



Informe
sobre la situación económica
y social de Aragón
2009

Panorama social

Consejo Económico y Social de Aragón



ÍNDICE 2009

PANORAMA SOCIAL

1. DEMOGRAFÍA

1.1. LA POBLACIÓN ARAGONESA	3
1.1.1. Evolución de la población	3
1.1.1.1. Movimiento natural de la población aragonesa	14
1.1.2. La estructura demográfica en Aragón	18
1.1.3. Las comarcas.....	24
1.1.4. Los municipios	32
1.1.4.1. Tamaño y envejecimiento de los municipios	37

2. CALIDAD DE VIDA

2.1. EDUCACIÓN	42
2.1.1. Educación no universitaria.....	43
2.1.1.1. Alumnado	43
2.1.1.2. El alumnado extranjero en Régimen General.....	64
2.1.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos	73
2.1.2. Educación universitaria.....	75
2.1.2.1. Universidad de Zaragoza	75
2.1.2.2. La Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón	91
2.1.2.3. Universidad San Jorge.....	97
2.2. SALUD Y SANIDAD	100
2.2.1. La salud de la población aragonesa	102
2.2.1.1. Morbilidad.....	106
2.2.1.2. Mortalidad	118
2.2.2. Los servicios sanitarios en Aragón	126
2.2.2.1. Atención Primaria.....	128
2.2.2.2. Atención Especializada	129
2.2.2.3. Salud mental	132
2.2.2.4. Urgencias	134
2.2.2.5. Atención a enfermos crónicos dependientes (atención sociosanitaria).....	137
2.2.3. Gasto sanitario y farmacéutico	138
2.2.4. Valoración del sistema sanitario	141
2.3. VIVIENDA	146
2.3.1. La vivienda en Aragón: los registros de construcción	147
2.3.1.1. Las viviendas terminadas	147
2.3.1.2. Las viviendas iniciadas	152
2.3.1.3. Las calificaciones de vivienda protegida.....	154

2.3.1.4. Las viviendas visadas	157
2.3.2. Las licencias municipales de obra	158
2.3.3. La vivienda protegida en Aragón: el registro de solicitantes	161
2.3.4. Los jóvenes y el acceso a la vivienda.....	165
2.3.5. La vivienda en alquiler	170
2.4. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	174
2.4.1. Equipamiento y uso de las TIC en los hogares aragoneses	183
2.4.2. Las TIC y los usuarios aragoneses	192
2.4.2.1. Los usuarios de las TIC entre 10 y 15 años	198
2.4.2.2. Los aragoneses y la Administración electrónica.....	202
2.4.3. La brecha digital en Aragón	205
2.5. MEDIO AMBIENTE	211
2.5.1. Medio Natural.....	211
2.5.1.1. Suelos	211
2.5.1.2. Red Natural de Aragón	213
2.5.1.3. Gestión Forestal.....	217
2.5.2. Calidad ambiental	222
2.5.2.1. Prevención y control integrado de la contaminación	222
2.5.2.2. Calidad del aire	224
2.5.2.3. Cambio climático.....	227
2.5.2.4. Residuos	231
2.5.2.5. El agua	236
2.5.2.6. Gestión Ambiental.....	239
2.5.3. Educación ambiental.....	240
2.5.3.1. Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EÁREA).....	240
2.5.4. Grandes órganos de participación.....	243
2.5.4.1. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón.....	243
2.5.4.2. El Observatorio de Medio Ambiente	243
2.6. EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	246
2.6.1. Pensiones contributivas de la Seguridad Social.....	247
2.6.2. Prestaciones por desempleo	252
2.6.3. Prestaciones no contributivas y ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.....	257
2.6.4. Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.....	262
2.6.4.1. Aragón y España.....	271
ÍNDICE DE CUADROS	279
ÍNDICE DE GRÁFICOS	286
ÍNDICE DE MAPAS	292

PANORAMA SOCIAL

1. DEMOGRAFÍA

1.1. LA POBLACIÓN ARAGONESA

1.1.1. Evolución de la población

Los datos que proporciona el padrón a 1 de enero de 2009 sitúan a la Comunidad aragonesa con 1.345.473 habitantes y un incremento del 1,4% en relación al año anterior. Aragón suma 145.720 habitantes más que en 2001, lo que arroja una variación positiva del 12,1%. Por undécimo año consecutivo la población ha aumentado, consolidándose la tendencia demográfica favorable que comenzó a finales del siglo XX.

Las tres provincias aragonesas y sus capitales han ampliado sus residentes. La provincia de Zaragoza ha contado con 970.313 habitantes (el 72,1% de Aragón). Además, ha sido la que ha presentado un mayor crecimiento con 14.990 nuevos residentes, 1,6% más que en 2008. La de Huesca, con 228.409 habitantes, elevó sus cifras en 3.138 personas (1,4%). La provincia de Teruel, con 146.751 empadronados, aumentó su número tan sólo en 427 (0,3%) en el reciente año. La comparación con el censo de 2001 enfatiza la progresión poblacional, la provincia zaragozana ganó 112.748 habitantes (13,1%) en este periodo. La oscense añadió 22.454 personas (10,9%). Por último, se halla la turolense que tuvo un ascenso menor que el resto, 10.518 registros nuevos (7,7%).

Entre las capitales de provincia, la de Huesca ha tenido un alza más considerable en términos relativos, con una variación interanual del 1,8% (942 habitantes); le ha seguido Zaragoza con un 1,2% (8.188 habitantes) y Teruel con un 1% (359 habitantes). Desde el año 2001, el incremento relativo de Teruel ha sido el más alto, con un 15% (4.607 habitantes). Huesca alcanzó el 13,5% (6.185 habitantes) y la ciudad de Zaragoza creció el 10,4% (63.341 habitantes).

Cuadro 1
Evolución de la población. Aragón y provincias. 2001, 2008 y 2009

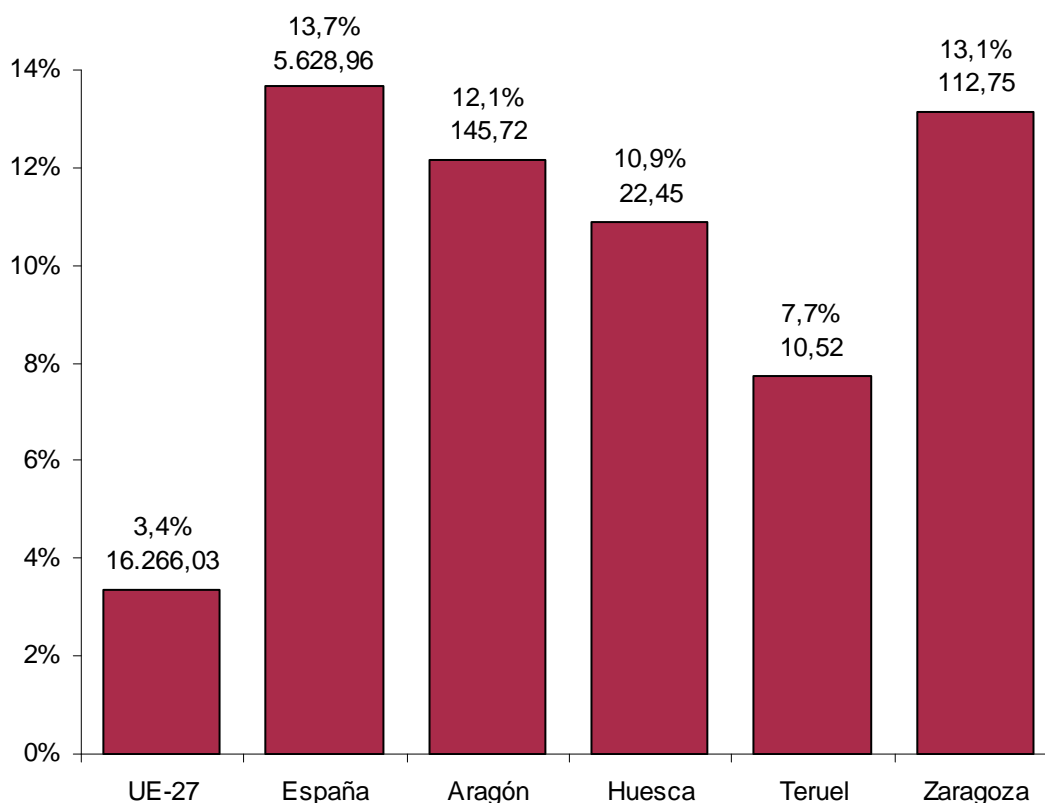
	2001	2008	2009	Variación absoluta 2009/2008	Variación relativa 2009/2008	Variación absoluta 2009/2001	Variación relativa 2009/2001
Aragón	1.199.753	1.326.918	1.345.473	18.555	1,4	145.720	12,1
Huesca	205.955	225.271	228.409	3.138	1,4	22.454	10,9
Huesca prov.	160.081	174.154	176.350	2.196	1,3	16.269	10,2
Huesca cap.	45.874	51.117	52.059	942	1,8	6.185	13,5
Teruel	136.233	146.324	146.751	427	0,3	10.518	7,7
Teruel prov.	105.444	111.287	111.355	68	0,1	5.911	5,6
Teruel cap.	30.789	35.037	35.396	359	1,0	4.607	15,0
Zaragoza	857.565	955.323	970.313	14.990	1,6	112.748	13,1
Zaragoza prov.	246.589	289.194	295.996	6.802	2,4	49.407	20,0
Zaragoza cap.	610.976	666.129	674.317	8.188	1,2	63.341	10,4

Fuente: INE. Elaboración propia

Si se excluyen las capitales, el mayor número de inscripciones nuevas se ha producido en la provincia de Zaragoza, tanto desde el año anterior como desde principios del actual siglo. Ésta ha incorporado 6.802 nuevos habitantes en los últimos 12 meses (2,4% más) y 49.407 desde 2001 (un 20% más). Si el tamaño poblacional de Aragón se elevó en 18.555 personas respecto a 2008, el 37% correspondió a dicha provincia.

La dinámica de la población aragonesa, pese a su notable crecimiento entre 2001 y 2009, se mantiene 1,6 puntos porcentuales por debajo de la tasa española (13,7%). Los 5.628,96 mil habitantes más en España, hacen que registre una población de 46.745.807 a 1 de enero de 2009. Sólo la provincia de Zaragoza se aproxima 0,6 puntos porcentuales a la media nacional. Tanto en Aragón como en el conjunto español se supera ampliamente la tasa media de variación de la Unión Europea.

Gráfico 1
Variación relativa (%) y absoluta (miles de personas) de la población.
Unión Europea, España, Aragón y provincias. 2001-2009



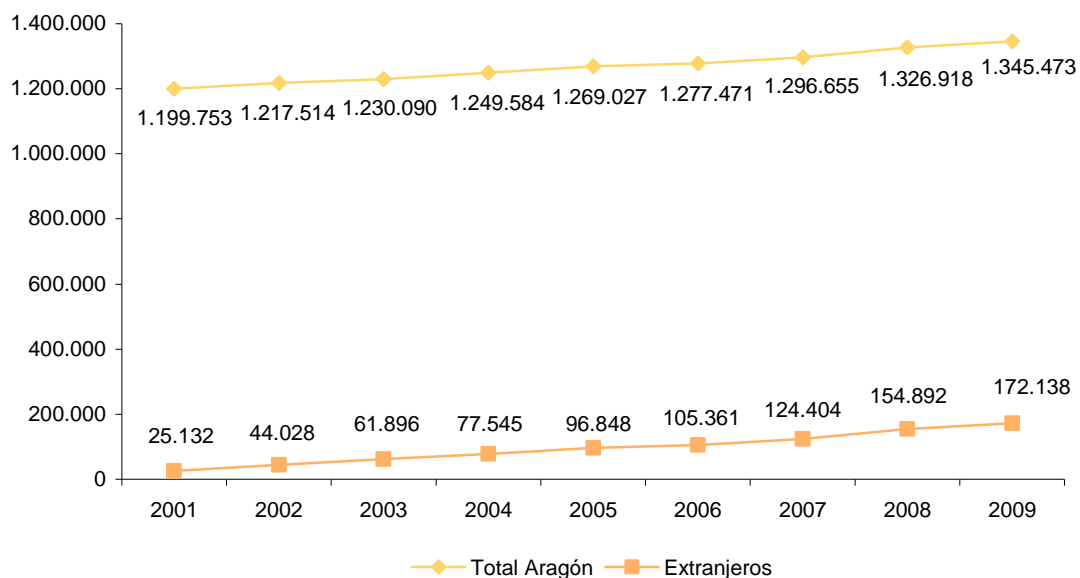
Fuente: INE y EUROSTAT. Elaboración propia

La inmigración, como en los últimos años, sigue teniendo especial relevancia en el devenir de la población aragonesa. Los extranjeros inscritos en los padrones municipales se han multiplicado prácticamente por siete desde 2001. Los últimos datos presentan 172.138

habitantes foráneos, el 12,8% del total de la población aragonesa. Desde 2001, el incremento total del número de extranjeros empadronados en la Comunidad (147.006 habitantes), sobrepasa la variación absoluta de la población aragonesa en ese periodo (145.720 habitantes).

Gráfico 2

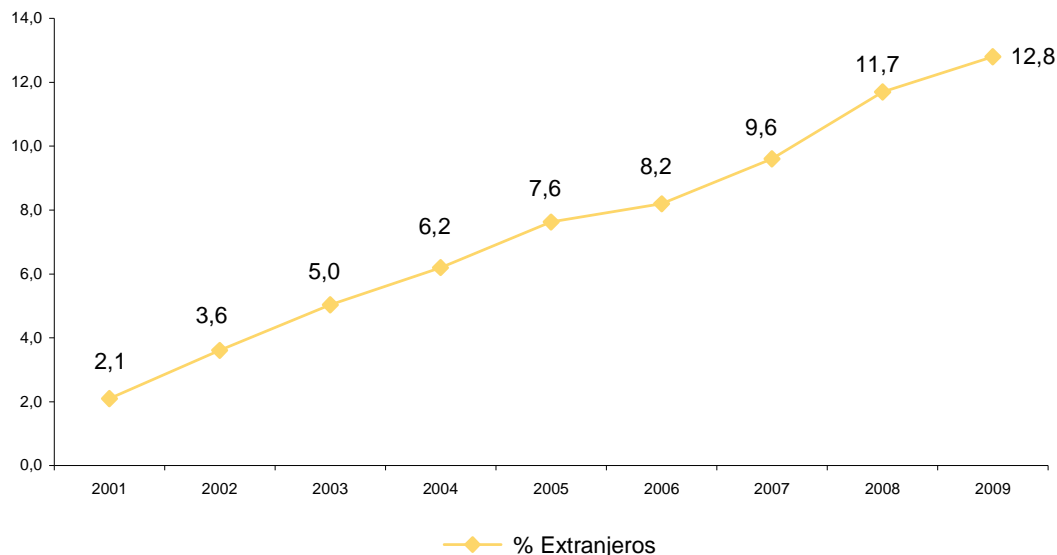
Comparativa de la evolución de los habitantes empadronados según su origen. Número de personas Aragón. 2001-2009.



Fuente: INE. Elaboración propia

Gráfico 3

Evolución de los habitantes empadronados extranjeros. Porcentaje de la población extranjera sobre el total de la población. Aragón. 2001-2009



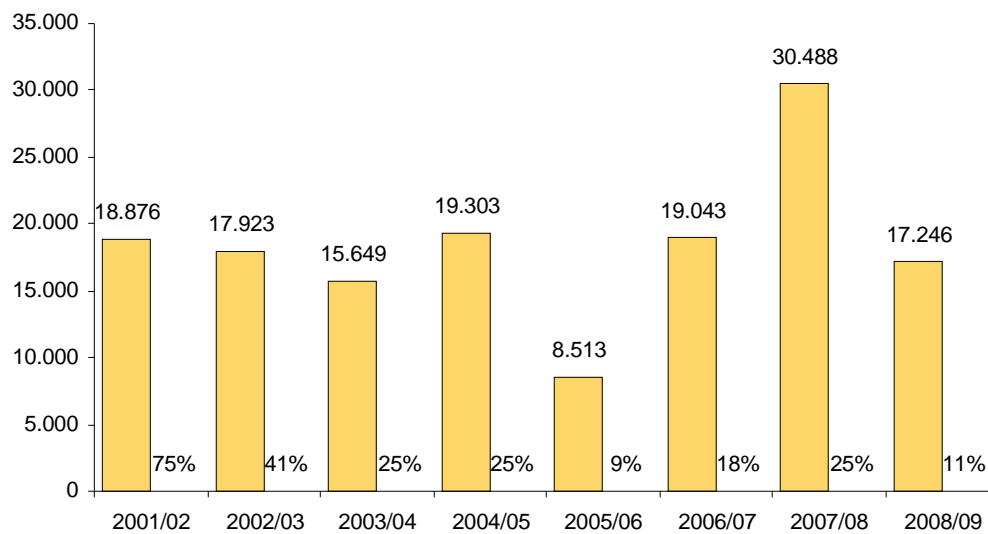
Fuente: INE. Elaboración propia

La población extranjera creció en el último año en 17.246 habitantes, un incremento más moderado que en los años anteriores y que se ha visto afectado por el contexto de crisis económica. Desde 2001, sólo los periodos 2003/04 (con 15.649 nuevos habitantes foráneos) y 2005/06 (con 8.513 extranjeros más) son inferiores en cifras absolutas. La variación interanual relativa en 2009 ha sido del 11%, catorce puntos porcentuales inferior a la del año precedente.

La provincia de Zaragoza es la que tiene el número de extranjeros más elevado con 126.440 registrados, el 73,5% de toda la población foránea en Aragón. Además, su crecimiento ha sido de 12.954 personas en relación a 2008 (11,4%). Como en el año anterior, Huesca ha tenido el aumento porcentual más alto con un 12,2% (2.966), esta provincia alberga el 15,9% de los inmigrantes de la Comunidad (27.329). Para Teruel, este colectivo supone 10,7% del total de la población extranjera en el territorio aragonés. En el último año su incremento ha sido el menor de las tres provincias con un 7,8% (1.326).

Gráfico 4

Incremento anual de la población extranjera empadronada. Números absolutos y porcentaje.*
Aragón. 2001-2009.



Fuente: INE. Elaboración propia

* Debajo de los números absolutos de la variación interanual, se muestra la variación interanual relativa.

Cuadro 2
Población extranjera. Aragón y provincias. 2008-2009

	Población extranjera 2008	Población extranjera 2009	Variación absoluta 2009/2008	Var. relativa 2009/2008 (%)	Población extranjera 2009 (%)	Población total 2009 (%)
Huesca provincia	24.363	27.329	2.966	12,2	15,9	17,0
Teruel provincia	17.043	18.369	1.326	7,8	10,7	10,9
Zaragoza provincia	113.486	126.440	12.954	11,4	73,5	72,1
Aragón	154.892	172.138	17.246	11,1	100,0	100,0

Fuente: INE. Elaboración propia

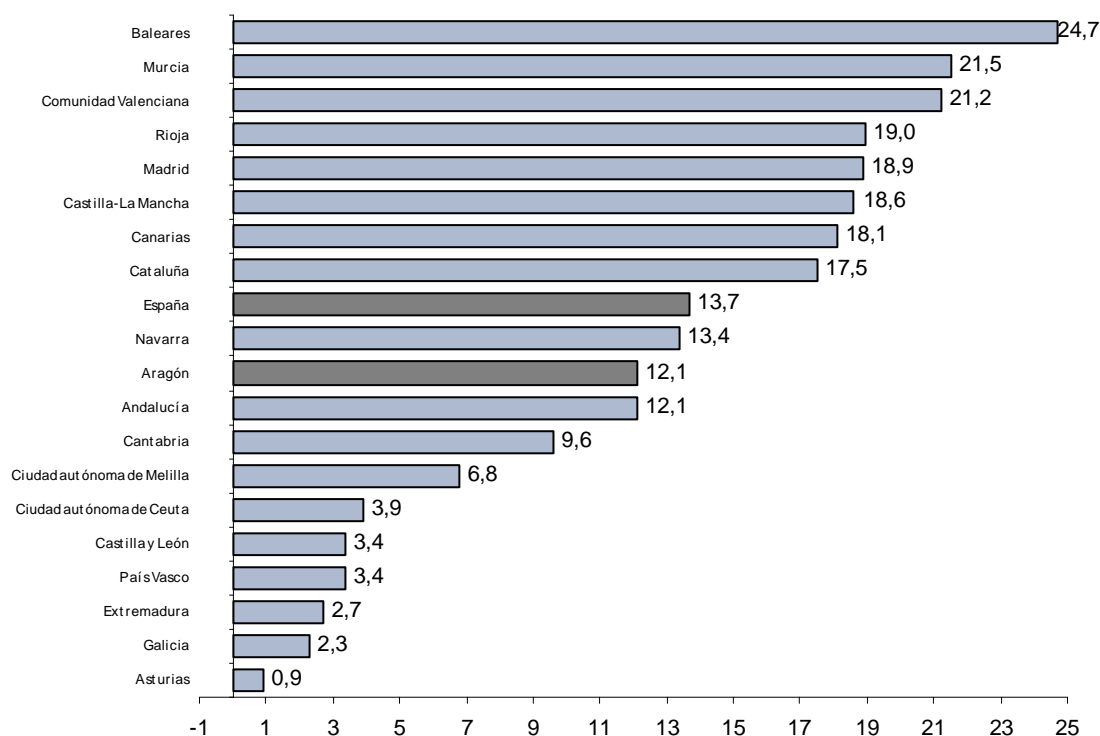
Entre 2008 y 2009, la población aragonesa ha crecido una décima porcentual más que la media española (1,3%). Esa subida en términos relativos coloca a Aragón en octava posición con respecto al resto de autonomías españolas. Melilla (2,8%), Baleares (2,1%), Castilla-La Mancha (1,9%), Madrid (1,8%), Ceuta (1,7%) y Navarra (1,6%); son las que mayor incremento de población han tenido, aunque ninguna de ellas supera el 3% de variación interanual. Entre las autonomías que tienen ascensos por debajo del 1% se hallan País Vasco (0,7%), Asturias (0,5%), Extremadura y Galicia (0,4%) y Castilla y León (0,2%). Por el tamaño de población, los territorios más poblados son Andalucía (8.302.923 habitantes), Cataluña (7.475.420 habitantes) y Madrid (6.386.932 habitantes). La Comunidad menos poblada es La Rioja (321.702 habitantes), seguida de Cantabria (589.235 habitantes) y Navarra (630.578 habitantes).

Cuadro 3
Evolución de la población. España y Autonomías. 2001, 2008 y 2009

Comunidades Autónomas	2001	2008	2009	Variación absoluta 2009/2008	Variación relativa 2009/2008	Variación absoluta 2009/2001	Variación relativa 2009/2001
Andalucía	7.403.968	8.202.220	8.302.923	100.703	1,2	898.955	12,1
Aragón	1.199.753	1.326.918	1.345.473	18.555	1,4	145.720	12,1
Asturias	1.075.329	1.080.138	1.085.289	5.151	0,5	9.960	0,9
Baleares	878.627	1.072.844	1.095.426	22.582	2,1	216.799	24,7
Canarias	1.781.366	2.075.968	2.103.992	28.024	1,3	322.626	18,1
Cantabria	537.606	582.138	589.235	7.097	1,2	51.629	9,6
Castilla y León	2.479.425	2.557.330	2.563.521	6.191	0,2	84.096	3,4
Castilla-La Mancha	1.755.053	2.043.100	2.081.313	38.213	1,9	326.260	18,6
Cataluña	6.361.365	7.364.078	7.475.420	111.342	1,5	1.114.055	17,5
Ceuta	75.694	77.389	78.674	1.285	1,7	2.980	3,9
Melilla	68.789	71.448	73.460	2.012	2,8	4.671	6,8
Comunidad Valenciana	4.202.608	5.029.601	5.094.675	65.074	1,3	892.067	21,2
España	41.116.842	46.157.822	46.745.807	587.985	1,3	5.628.965	13,7
Extremadura	1.073.381	1.097.744	1.102.410	4.666	0,4	29.029	2,7
Galicia	2.732.926	2.784.169	2.796.089	11.920	0,4	63.163	2,3
Madrid	5.372.433	6.271.638	6.386.932	115.294	1,8	1.014.499	18,9
Murcia	1.190.378	1.426.109	1.446.520	20.411	1,4	256.142	21,5
Navarra	556.263	620.377	630.578	10.201	1,6	74.315	13,4
País Vasco	2.101.478	2.157.112	2.172.175	15.063	0,7	70.697	3,4
Rioja	270.400	317.501	321.702	4.201	1,3	51.302	19,0

Fuente: INE. Elaboración propia

Gráfico 5
Variación relativa de la población. %. Comunidades Autónomas. 2001-2009



Fuente: INE. Elaboración propia

En el periodo comprendido entre 2001 y 2009, las tasas de crecimiento poblacional más significativas se han dado en tres Comunidades del área mediterránea: Baleares (24,7%), Murcia (21,5%) y Comunidad Valenciana (21,2%). Además de las anteriores, cinco Autonomías han superado la media española (13,7%), éstas son: La Rioja, Madrid, Castilla-La Mancha, Canarias y Cataluña. El aumento de la población aragonesa entre esos años ha sido del 12,1%. Tanto las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla como las Comunidades de Cantabria, Castilla y León, País Vasco, Extremadura, Galicia y Asturias, han estado por debajo del 10% en sus variaciones relativas.

En el conjunto de España, la cifra de extranjeros, a 1 de enero de 2009, ha llegado los 5.648.671 habitantes, lo que representa el 12,1% del total de la población registrada. Entre Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía se concentran el 68% de los residentes de nacionalidad extranjera, todas estas Comunidades superan el medio millón de foráneos, siendo Cataluña con 1.189.279 (21,1% de todos los extranjeros) la que encabeza dicha lista. Por el peso de este colectivo, Aragón queda en octava posición respecto al resto de territorios. Baleares con el 21,7%, es donde se reúne el porcentaje más alto de extranjeros en relación a todos sus habitantes. En el otro extremo está Extremadura con únicamente el 3,4%. Los

mayores incrementos de población extranjera en el último año se han dado en Melilla (17,4%), Asturias (15,5%), Cantabria (14,6%) y Ceuta (13,6%). La Comunidad Valenciana (4,6%) y Murcia (5%) han tenido las tasas interanuales más bajas; en cuanto a la media española alcanzó el 7,2%.

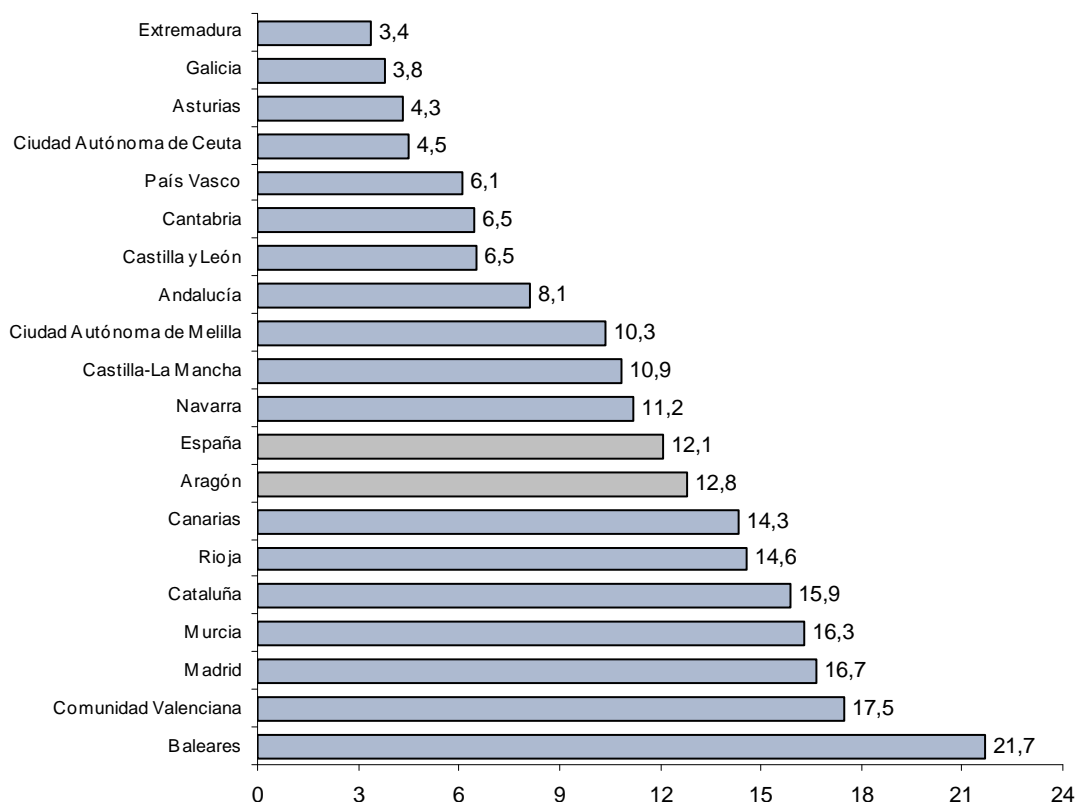
Cuadro 4
Población extranjera empadronada. España y Comunidades Autónomas. 2009

Comunidad Autónoma	2008	2009	Variación relativa interanual	% sobre la población de la CCAA	% sobre el total de extranjeros
España	5.268.762	5.648.671	7,2	12,1	100,0
Cataluña	1.103.790	1.189.279	7,7	15,9	21,1
Madrid	1.005.381	1.063.803	5,8	16,7	18,8
Comunidad Valenciana	847.339	889.340	5,0	17,5	15,7
Andalucía	623.279	675.180	8,3	8,1	12,0
Canarias	283.847	301.204	6,1	14,3	5,3
Baleares	223.036	237.562	6,5	21,7	4,2
Murcia	225.625	235.991	4,6	16,3	4,2
Castilla-La Mancha	206.008	225.888	9,7	10,9	4,0
Aragón	154.892	172.138	11,1	12,8	3,0
Castilla y León	154.802	167.641	8,3	6,5	3,0
País Vasco	117.337	132.865	13,2	6,1	2,4
Galicia	95.568	106.637	11,6	3,8	1,9
Navarra	65.045	70.627	8,6	11,2	1,3
Asturias	40.804	47.119	15,5	4,3	0,8
Rioja	43.856	46.931	7,0	14,6	0,8
Cantabria	33.242	38.096	14,6	6,5	0,7
Extremadura	35.315	37.223	5,4	3,4	0,7
Melilla	6.472	7.597	17,4	10,3	0,1
Ceuta	3.124	3.550	13,6	4,5	0,1

Fuente: INE. Elaboración propia

Gráfico 6

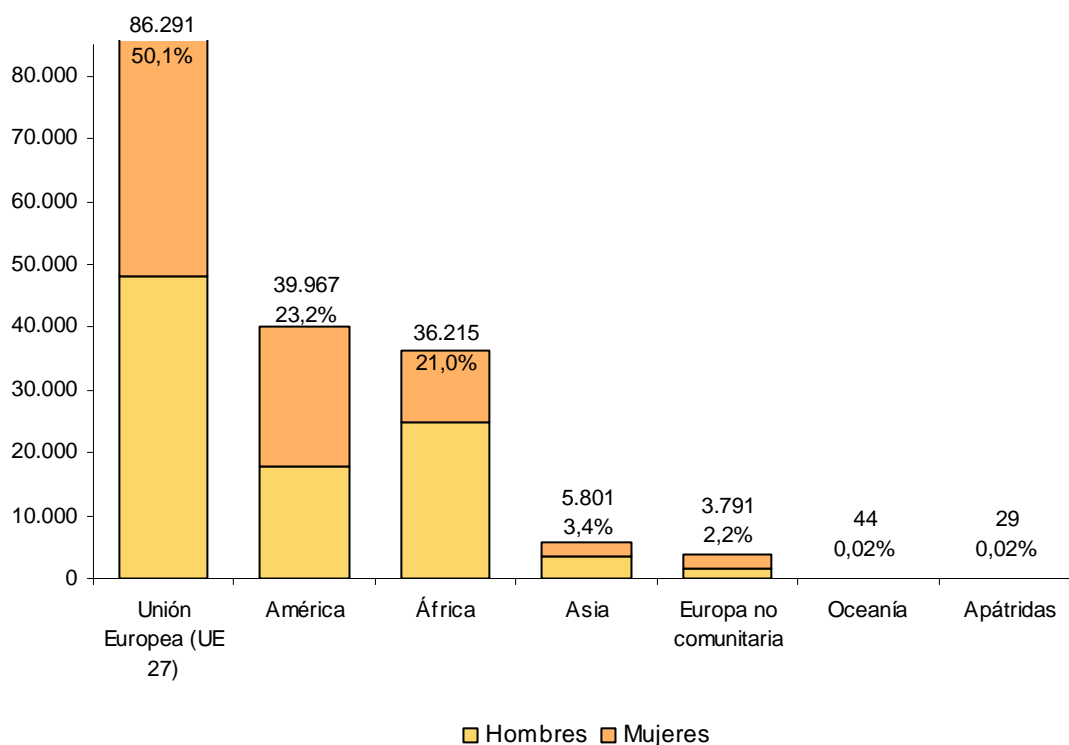
Porcentaje de población extranjera empadronada sobre el total de la Comunidad Autónoma. España y Comunidades Autónomas. 2009



Fuente: INE. Elaboración propia

La población extranjera en la Comunidad aragonesa la componen 95.991 hombres (55,8%) y 76.147 mujeres (44,2%). Si son analizadas las áreas de procedencia, la mayoría de esa población proviene de la Unión Europea (50,1%). Los habitantes de la UE-27 han supuesto 86.291 personas, con un incremento en cifras absolutas de 8.419 en comparación con 2008. El continente americano proporciona el 23,2% de los extranjeros empadronados, seguido del continente africano con el 21%. Los originarios de Asia y de la Europa no comunitaria suponen el 3,4% y el 2,2%, respectivamente. En su distribución por género, las poblaciones que vienen de la Europa no comunitaria (55,6%) y de América (55,5%) presentan mayor porcentaje de mujeres. En el resto de áreas predomina la población masculina. Si se excluyen las poblaciones más minoritarias (Apátridas y Oceanía), la población de hombres es más importante entre los inmigrantes que llegan desde África (68,7%) y Asia (58,9%).

Gráfico 7
Población extranjera empadronada por continente. Números absolutos y porcentaje.
Aragón. 2009.

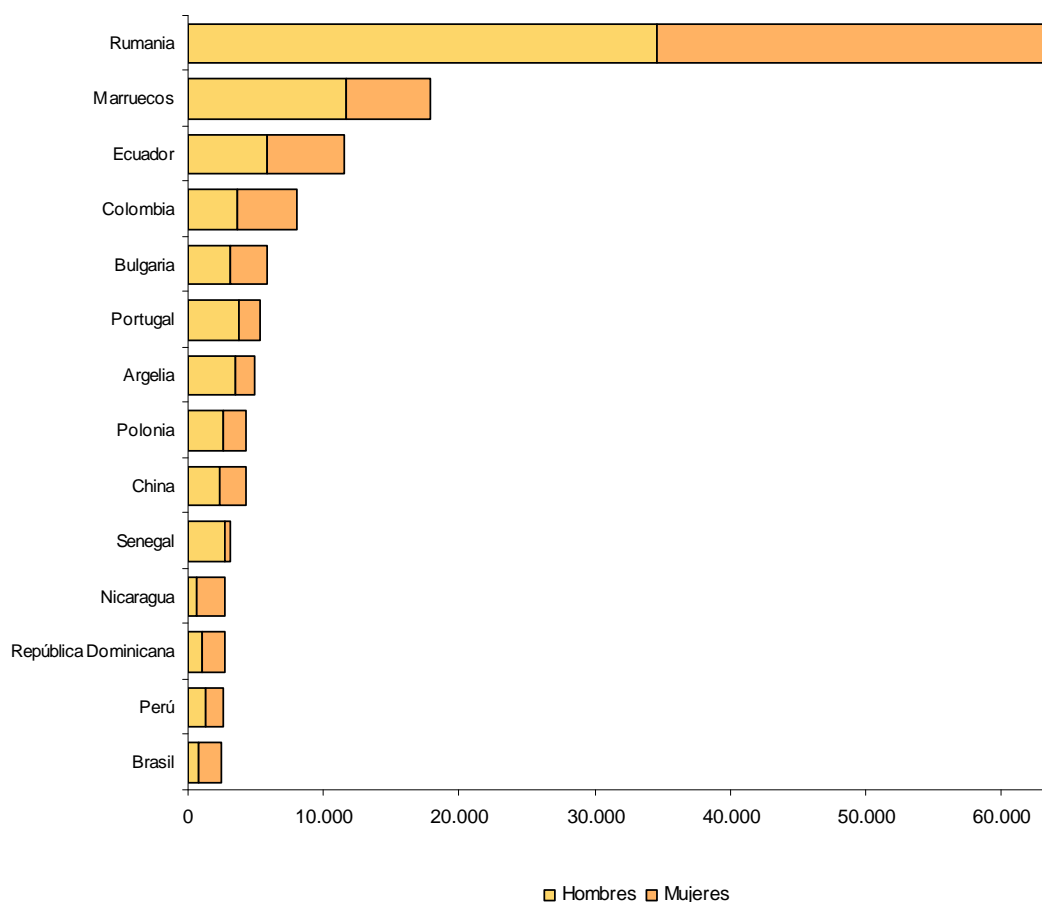


Fuente: INE. Elaboración propia

Rumania, Marruecos, Ecuador y Colombia son los países que proporcionan mayor número de extranjeros en Aragón, estas nacionalidades representan el 58% del colectivo inmigrante. Entre Bulgaria, Portugal, Argelia, Polonia y China concentran el 14% de todos los extranjeros. Todos y cada uno de estos países de procedencia superan los 4.000 habitantes empadronados. Únicamente la población rumana (63.180), la marroquí (17.831) y la ecuatoriana (11.552) se encuentran por encima de los 10.000.

Si se desagrega por género se constata que, por un lado, la población masculina es mayoritaria en los inmigrantes provenientes de África: Senegal (86,4%), Gambia (75,1%), Argelia (70,1%) y Marruecos (65%). Por otro lado, la proporción más elevada de mujeres llega del continente americano: Nicaragua (75,1%), Brasil (67,1%), República Dominicana (61,3%) y Colombia (54,4%).

Gráfico 8
Población extranjera empadronada según nacionalidad
Aragón. 2009



Fuente: INE. Elaboración propia

Entre el conjunto de los inmigrantes varones predominan los de procedencia rumana, éstos suponen el 36% de toda la población masculina extranjera de Aragón. A continuación, se hallan los marroquíes (12,1%) y los ecuatorianos (6,1%). Los colombianos, portugueses y los argelinos se quedan en torno al 4%. De las tres nacionalidades más importantes en número, solamente los hombres marroquíes han aumentado en 0,5 puntos porcentuales.

La población femenina rumana alcanza el 37,6% del total de las mujeres extranjeras empadronadas en Aragón, 0,2 puntos porcentuales por encima de 2008. Las marroquíes (8,2%), las ecuatorianas (7,5%), las colombianas (5,8%) y las búlgaras (3,5%) obtienen también valores significativos. Es reseñable la caída de 1 punto porcentual de la población femenina ecuatoriana y el ascenso en 0,8 puntos porcentuales de las mujeres de Marruecos respecto a la totalidad de las mujeres inmigrantes en territorio aragonés.

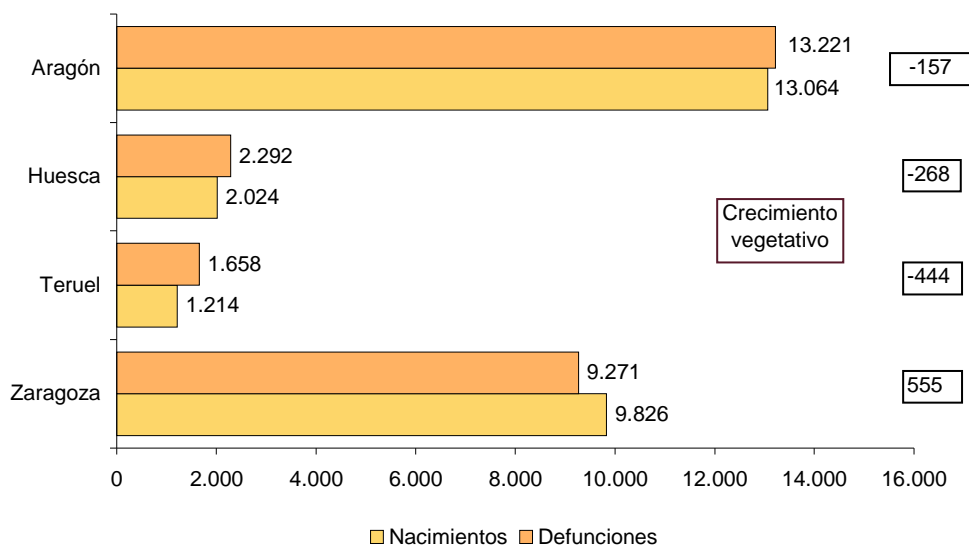
1.1.1.1. Movimiento natural de la población aragonesa

Los principales indicadores demográficos de natalidad, fecundidad, mortalidad y nupcialidad, son una herramienta fundamental para analizar la dinámica de la población en un territorio determinado. Entre 2005 y 2008, se produjo una disminución considerable del saldo negativo entre nacimientos y defunciones para el conjunto de Aragón, llegando en 2008 a un crecimiento vegetativo positivo que no se alcanzaba desde los años ochenta. Las cifras positivas de la provincia de Zaragoza provocaron, en gran medida, esta transformación poblacional, compensando el balance desfavorable del movimiento natural de la población en Huesca y Teruel. En la zaragozana morían 648 personas más de las que nacían en 2005, mientras que en 2008 se daban 1.021 nacimientos más que defunciones. El descenso de la mortalidad y la subida de la natalidad, permitieron a la Comunidad aragonesa mostrar un crecimiento vegetativo positivo de 277 personas.

Por el contrario, los datos provisionales del movimiento natural de la población aragonesa de 2009¹ han presentado, nuevamente, un número más alto de fallecidos (13.221) que de nacidos (13.064). Todo ello ha arrojado una diferencia negativa de 157 personas. La caída de la natalidad explica este resultado, pues en el último año han nacido 611 personas menos, con una disminución interanual del 4,5%. Solamente la provincia de Zaragoza, manteniendo estable el número de defunciones y con un retroceso importante del número de nacidos sobre 2008, ha contado con un crecimiento vegetativo positivo (555 personas), 466 personas menos que el año precedente. La provincia de Huesca, con una bajada de la mortalidad y de la natalidad, ha mejorado su balance aunque ha continuado negativo (-268). Por último, la provincia de Teruel, donde el número de fallecidos se ha elevado ligeramente y ha habido menos nacimientos, ha obtenido las peores cifras (-444).

¹ INE. Todos los datos provisionales son por lugar de inscripción de los sucesos demográficos correspondientes, mientras que los datos definitivos se ofrecen por lugar de residencia.

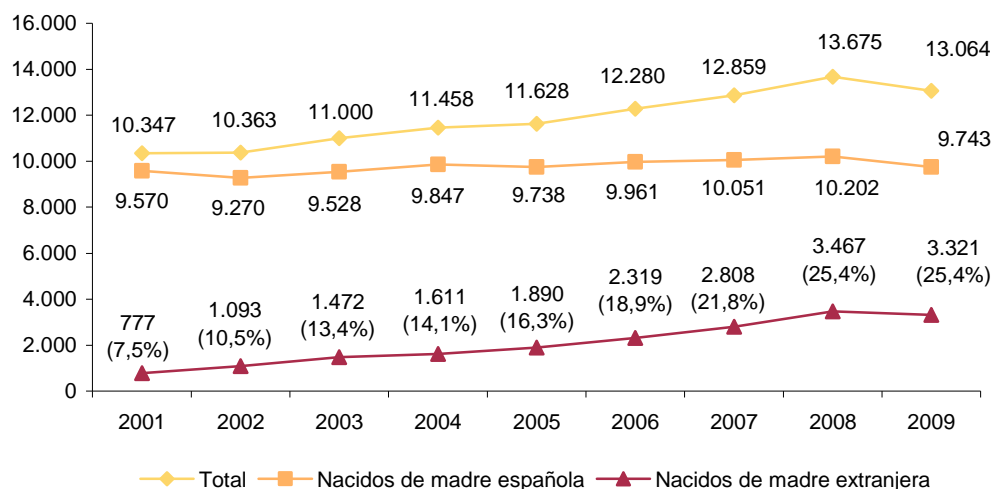
Gráfico 9
Movimiento natural de la población. Aragón y provincias. 2009



Fuente: INE. Elaboración propia

A lo largo de 2009, se han dado en Aragón 3.321 nacimientos de madre extranjera, el 25,4% de los nacidos en la Comunidad, con un descenso del 4,4% respecto al año anterior. Así mismo, se han registrado 9.743 nacidos de madre española, con una reducción del 4,5% en relación a 2008. La evolución del número de nacidos, según sean de madre española o extranjera, refleja diferencias importantes. Mientras los nacimientos de las primeras han crecido un 1,8% desde 2001, los de las segundas se han incrementado un 327,4%. En cifras absolutas, dicha variación ha sido de 173 nacidos de madre española y 2.544 de madre inmigrante.

Gráfico 10
Evolución de los nacimientos según origen de la madre. Aragón². 2001-2009



Fuente: INE. Elaboración propia

La tasa bruta de mortalidad, a lo largo de los últimos años, ha mantenido una estabilidad acompañada de ligeros descensos. En 2009, se registraron en Aragón 10 fallecidos por cada mil habitantes, 3 décimas porcentuales por debajo del año anterior. Desde 2003, esta bajada ha sido de 1,2 puntos porcentuales (11,2). La media española ha sido inferior a la aragonesa en 1,6 puntos. En su distribución provincial, Zaragoza (9,8) ha tenido el valor más bajo, seguida de Huesca (10,3) y de Teruel (11,4).

La tasa bruta de mortalidad infantil en la Comunidad ha alcanzado los 2,4 niños fallecidos por cada mil habitantes, 0,9 décimas porcentuales inferior a la tasa media de España (3,3). La provincia oscense ha contado con un menor número de fallecimientos infantiles (1,9), quedando por detrás la turolense (2,4) y la zaragozana (2,5).

La evolución de la tasa bruta de natalidad en Aragón ha experimentado una ligera subida desde finales de siglo XX. En 2003 había 9 nacidos vivos por cada mil habitantes y en 2008 alcanzaba su valor más alto con 10,5. En el último año, sin embargo, ha tenido una caída de 0,6 puntos porcentuales situándose en 9,9 nacidos. La media aragonesa todavía se encuentra por debajo de la española (10,7). Por provincias, Teruel ha mantenido la tasa más baja (8,3), le ha seguido Huesca (9,1) y Zaragoza (10,3), ésta última por encima de la media autonómica. El número de hijos por mujer no ha variado entre España (1,4) y el territorio aragonés (1,4), en ambos casos se haya por debajo del reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer en edad fértil).

² Entre paréntesis, porcentaje de los nacimientos de madre extranjera sobre total de nacimientos.

La tasa bruta de nupcialidad ha caído en 1 punto porcentual desde 2003. En la Comunidad aragonesa se han registrado 3,7 matrimonios por cada 1.000 habitantes en 2009, prácticamente similar a la media española (3,8). La provincia de Huesca ha presentado la tasa más elevada (3,8), muy próximas a ésta han quedado Zaragoza (3,7) y Teruel (3,6).

Cuadro 5
 Indicadores demográficos básicos. Aragón y provincias³, España. 2009

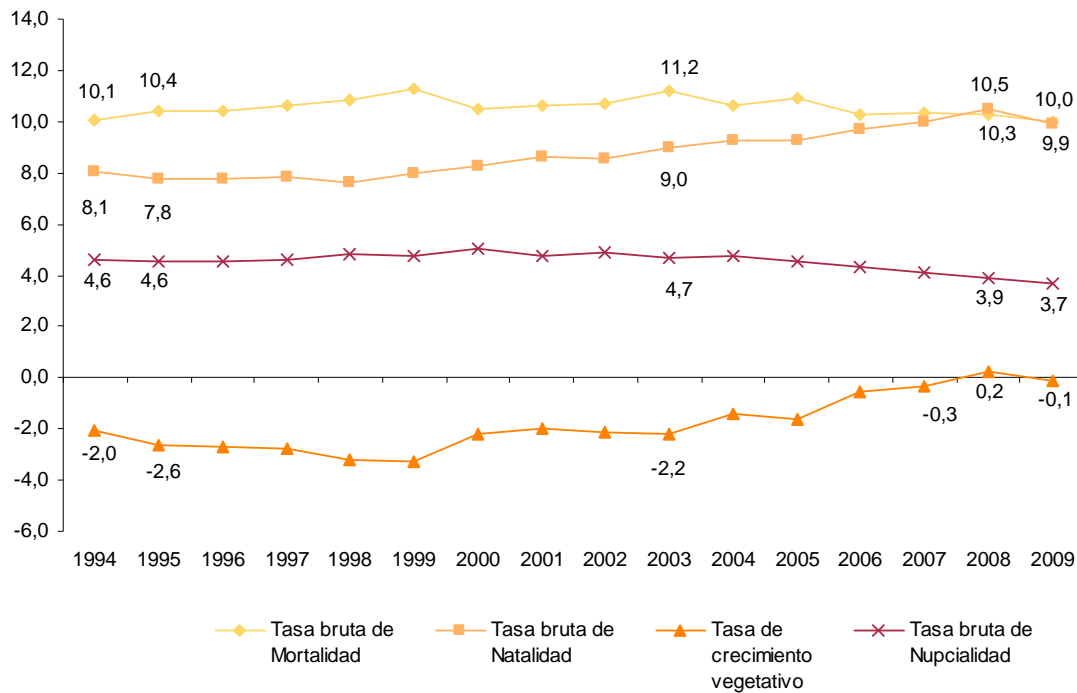
	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	España
Mortalidad					
Tasa bruta de mortalidad	10,0	10,3	11,4	9,8	8,4
Tasa bruta de mortalidad infantil*	2,4	1,9	2,4	2,5	3,3
Natalidad y Fecundidad					
Tasa bruta de natalidad	9,9	9,1	8,3	10,3	10,7
Número medio de hijos por mujer	1,4	1,4	1,3	1,4	1,4
Edad media a la maternidad*	31,1	30,8	31,3	31,1	30,8
% de nacidos de madre no casada*	29,2	32,7	26,9	28,7	33,2
Nupcialidad					
Tasa bruta de nupcialidad	3,7	3,8	3,6	3,7	3,8
Edad media al primer matrimonio*					
Hombres	32,8	33,0	32,4	32,8	32,4
Mujeres	30,3	30,2	30,0	30,3	30,2

Fuente: INE. Elaboración propia

³ Datos provisionales de 2009, los indicadores con asterisco corresponden a los cifras definitivas de 2008.

Gráfico 11
Movimiento natural de la población

Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo. Aragón. 1994-2009



Fuente: INE. Elaboración propia

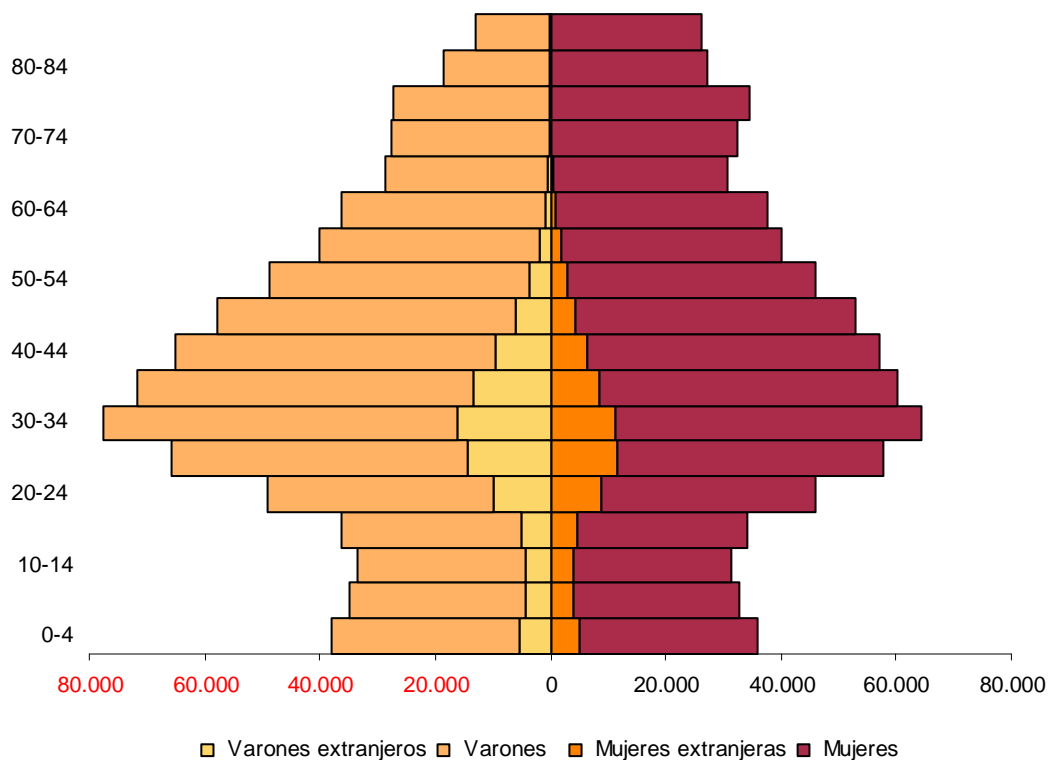
1.1.2. La estructura demográfica de Aragón

Las pirámides de población proporcionan información detallada sobre la estructura demográfica de un área determinada, es decir, cómo se distribuye la población según el sexo y la edad. Aragón ha mantenido una figura muy parecida a la de 2008, un perfil piramidal regresivo caracterizado por una base más estrecha que el cuerpo central provocado por las bajas tasas de natalidad. En su cúspide se halla un porcentaje de ancianos relativamente grande, con un mayor peso de las mujeres. El grupo de edad de 65 años y más representa el 19,6% de toda la población aragonesa; en el otro extremo, los menos de 16 años suponen el 14,2%.

La población extranjera que reside en la Comunidad presenta una estructura demográfica bastante diferente con dos rasgos característicos. En primer lugar, la proporción de varones (55,8%) es muy superior a la de mujeres (44,2%), mientras que el reparto es más equitativo para el conjunto de la población aragonesa (50,1% de hombres y 49,9% de mujeres). En segundo lugar, las cohortes de edad por debajo de los 35 años corresponden al 63,5% de toda la población inmigrante. Sin embargo, los grupos de mayor edad son muy reducidos, lo que proporciona una tasa de envejecimiento que llega sólo al 1,2%.

Gráfico 12

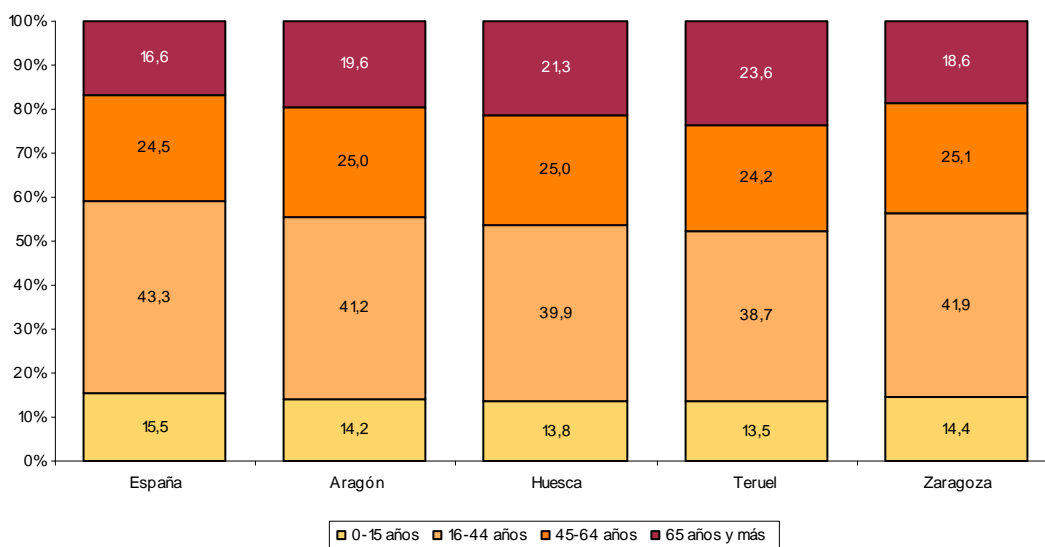
Pirámide de la población aragonesa y extranjera empadronada por sexo. Aragón. 2009



Fuente: INE. Elaboración propia

Gráfico 13

Población aragonesa por grandes grupos de edad. Aragón, provincias y España. 2009



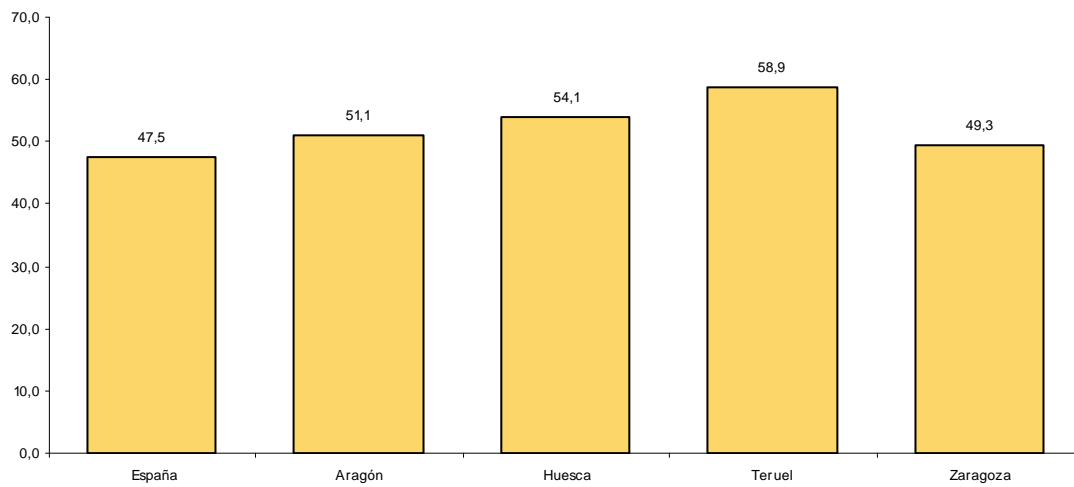
Fuente: INE. Elaboración propia

Si se analizan los grandes grupos de edad en la población aragonesa, se observa como la proporción de menores de 16 años (14,2%) está por debajo de la media española (15,5%). Por provincias, Teruel tiene el menor porcentaje de jóvenes (13,5%), le sigue Huesca (13,8%) y Zaragoza (14,4%). En contraposición, la Comunidad aragonesa tiene una tasa de envejecimiento que sobrepasa en 3 puntos porcentuales a la española (16,6%). La cohorte de edad potencialmente activa, de los 16 a los 64 años, también tienen menor peso en Aragón (66,2%) que en España (67,8%). La provincia turolense obtiene la cifra más baja (62,9%), seguida de la oscense (64,9%) y la zaragozana (67%); ésta última supera a la media aragonesa.

La tasa global de dependencia⁴ relaciona la población inactiva (menores de 16 años y de 65 años y más) con la población en edad de trabajar (de 16 a 64 años) poniendo de relieve el grado de envejecimiento de la sociedad en cuestión. Dicho indicador alcanzó el 51,1% en Aragón, 2,6 puntos porcentuales superior al del conjunto de España (47,5%). En la provincia de Teruel llega a las cotas más altas (58,9%), seguida de Huesca (54,1). Solamente Zaragoza (49,3%) está por debajo de la media de Aragón.

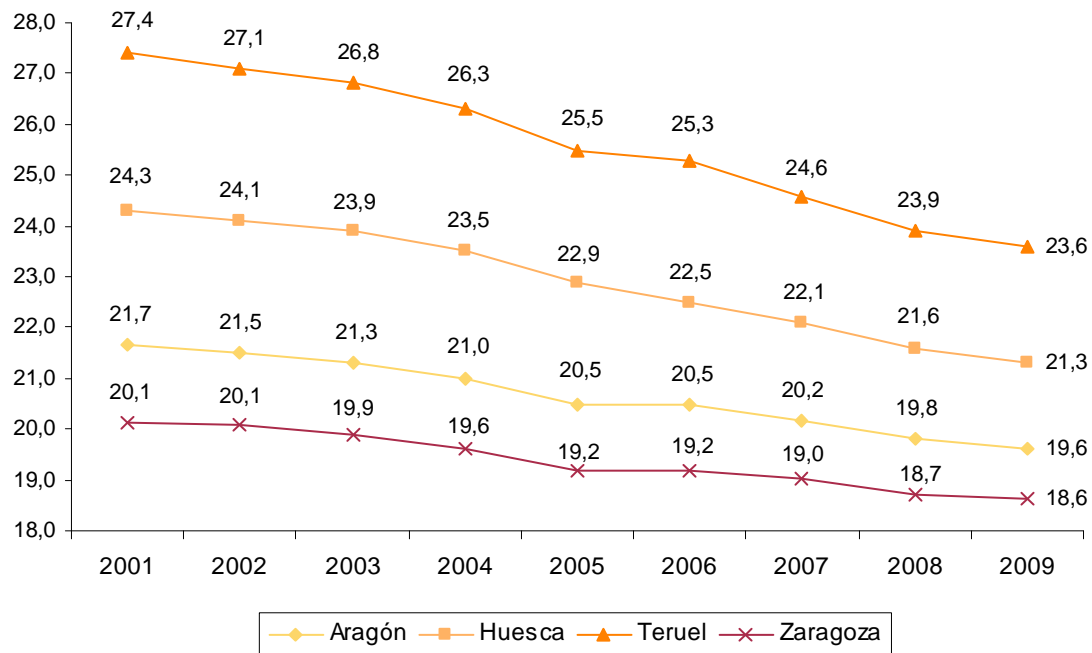
⁴ Con anterioridad se calculó este índice relacionando los menores de 15 años y mayores de 65 con la población entre 15 y 64 años. Por ser una tasa que relaciona la población económicamente dependiente con la potencialmente activa, se considera más idóneo partir de los 16 años, edad mínima legal para ocupar un puesto de trabajo. Así mismo, se respeta la división que proporciona el INE por grandes grupos de edad.

Gráfico 14
Tasa global de dependencia. España, Aragón y provincias. 2009



Fuente: INE. Elaboración propia

Gráfico 15
Evolución del índice de envejecimiento. Aragón y provincias. 2001-2009



Fuente: INE. Elaboración propia

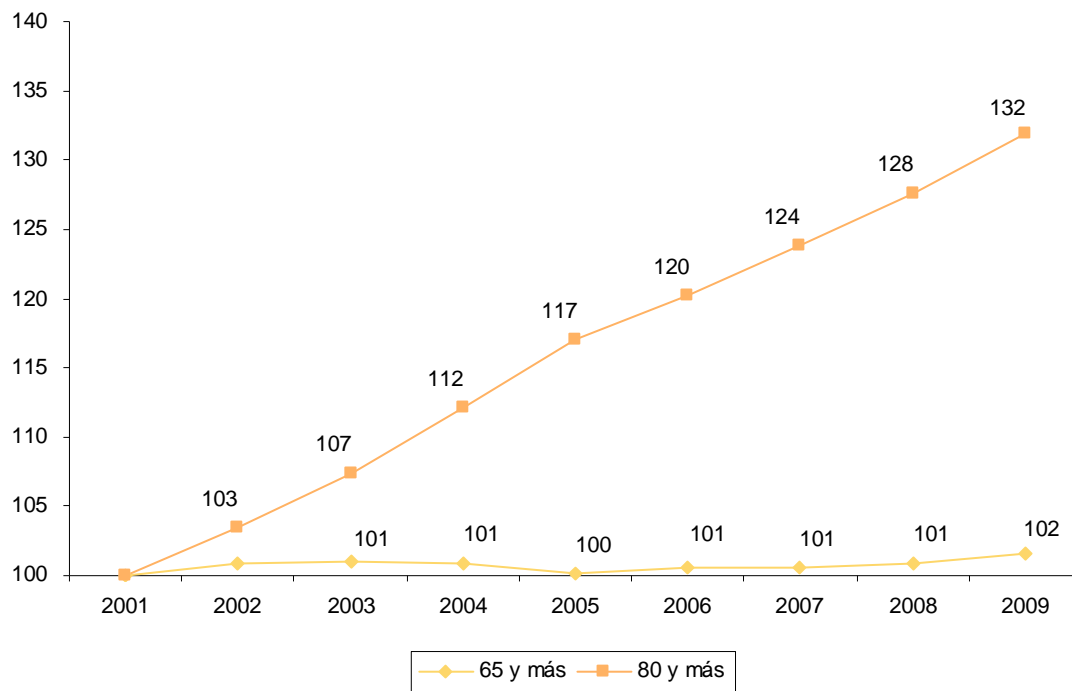
Aragón, como sociedad desarrollada tiene una esperanza de vida elevada y altas tasas de envejecimiento, pero como se ve en el gráfico éstas muestran una clara tendencia decreciente en los últimos años y en las tres provincias aragonesas. Esto no se ha producido por un decremento en términos absolutos de la población mayor sino por el crecimiento del número de habitantes más jóvenes (debido principalmente a la inmigración). La población mayor se situaba en 2001 en el 21,7% respecto a toda la población aragonesa y era especialmente elevada en la provincia turolense con un 27,4%. Este año la proporción ha sido del 19,6%, con diferencias mínimas en relación a 2008 (que fue 2 décimas porcentuales superior). Dentro de las provincias, la de Zaragoza ha continuado con la tasa más baja, el 18,6%. En Teruel se siguen dando los índices más altos, con un 23,6% de la población de 65 y más años respecto al total. Por último, la provincia de Huesca permanece en una posición intermedia con una cifra del 21,3%.

La población aragonesa es cada vez más longeva lo que implica un “envejecimiento del envejecimiento”, o lo que es igual, un importante aumento de la población anciana tanto en cifras absolutas como relativas. Las tasas de sobre-envejecimiento en Aragón han tenido una progresión continuada. Entre 2001 y 2009, el incremento relativo de la población de 80 años y más ha sido del 32%, mientras que la población mayor de 65 años ha crecido sólo un 2%.

La evolución de las tasas de sobre-envejecimiento en Aragón muestra que a principios del siglo XXI el 24,9% de la población mayor era anciana; en la actualidad, esa proporción ha alcanzado el 32,3%, prácticamente un tercio de los que tienen 65 años y más. Entre hombres y mujeres hay grandes diferencias respecto a este indicador. La población femenina ha presentado una tasa de sobre-envejecimiento del 35,6% mientras que la masculina se ha quedado en un 27,8%, inferior en 7,8 puntos porcentuales. Los incrementos que se dieron en los últimos 8 años han sido similares para los varones (7,4 puntos porcentuales más) y las mujeres (7,3 puntos porcentuales); aunque los primeros partían de una proporción de ancianos mucho más baja.

Gráfico 16

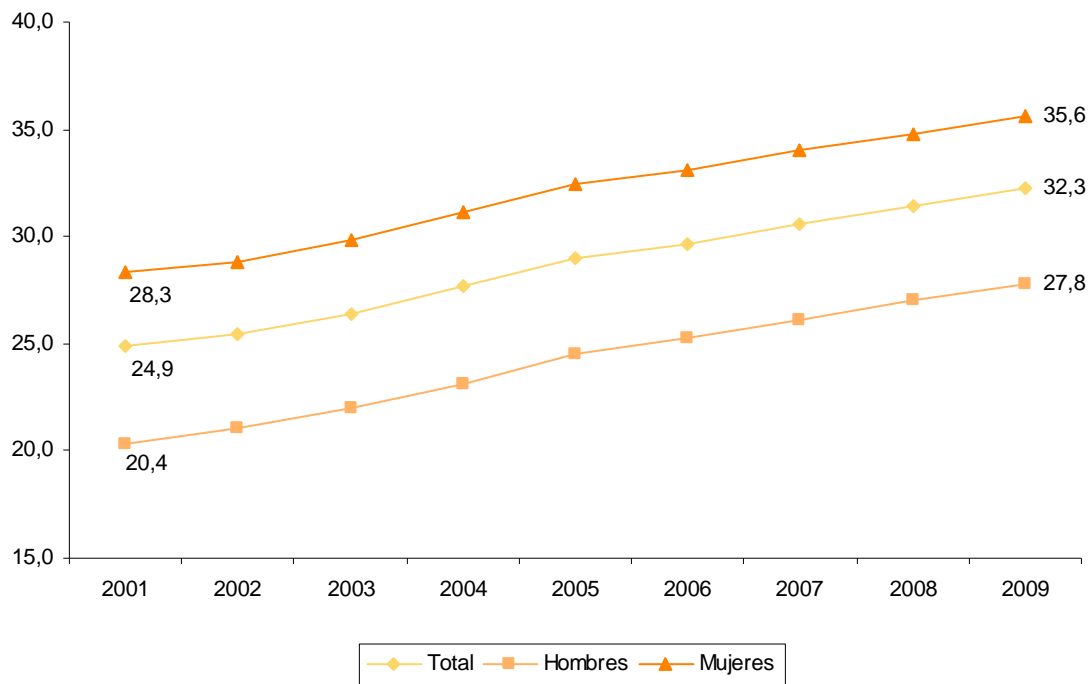
Evolución del incremento de la población mayor y de la población anciana.* Índice 100 = 2001.
Aragón. 2001-2009.



Fuente: INE. Elaboración propia

(*) Población mayor: población de 65 y más años. Población anciana: población de 80 y más años

Gráfico 17
Evolución de la tasa de sobreenvjecimiento*. Aragón. 2001-2009



Fuente: IAEST. Elaboración propia

(*) Tasa de sobreenvjecimiento: Porcentaje de la población de 80 y más años sobre la de 65 y más años

1.1.3. Las comarcas

La distribución de la población en las comarcas aragonesas mantiene los desequilibrios entre territorios: la Delimitación Comarcal de Zaragoza, con 743.280 habitantes, concentra el 55% de la población; más de la mitad de las comarcas (18) no superan los 15.000 habitantes; zonas como El Maestrazgo (3.780) y la Sierra de Albarracín (4.968), en Teruel, son las menos pobladas, representando únicamente el 0,3% y 0,4% cada una de la población aragonesa.

Las comarcas de mayor tamaño (con más de 25.000 habitantes) son las que comprenden las tres capitales provinciales (D.C. Zaragoza, Hoya de Huesca y Comunidad de Teruel), Comunidad de Calatayud, Cinco Villas, Valdejalón y Ribera Alta del Ebro, todas ellas en la provincia de Zaragoza, y Bajo Aragón en la de Teruel. El incremento más elevado en términos absolutos desde 2001 se ha dado en estas comarcas (a excepción de Comunidad de Calatayud y Cinco Villas que crecen menos) y en la comarca de Alto Gállego (todas con un aumento por encima de los 2.500 habitantes).

Cuadro 6
Evolución de la población. Comarcas de Aragón. 2001, 2008 y 2009

Comarcas	2001	2008	2009	Variación absoluta 2009/2008	Variación relativa 2009/2008	Variación absoluta 2009/2001	Variación relativa 2009/2001
D.C. Zaragoza	651.622	731.315	743.280	11.965	1,6	91.658	14,1
Hoya de Huesca	59.823	66.793	67.992	1.199	1,8	8.169	13,7
Comunidad de Teruel	42.660	46.961	47.361	400	0,9	4.701	11,0
Comunidad de Calatayud	39.834	42.379	42.319	-60	-0,1	2.485	6,2
Cinco Villas	32.120	33.584	33.580	-4	0,0	1.460	4,5
Valdejalón	22.822	29.429	30.380	951	3,2	7.558	33,1
Bajo Aragón	26.413	30.146	30.370	224	0,7	3.957	15,0
Ribera Alta del Ebro	22.109	26.952	27.810	858	3,2	5.701	25,8
Bajo Cinca	22.336	24.092	24.663	571	2,4	2.327	10,4
Somontano de Barbastro	22.164	24.090	24.381	291	1,2	2.217	10,0
Cinca Medio	22.125	23.720	24.007	287	1,2	1.882	8,5
Los Monegros	21.207	21.238	21.230	-8	0,0	23	0,1
La Litera	18.586	19.166	19.291	125	0,7	705	3,8
La Jacetania	16.876	18.511	18.703	192	1,0	1.827	10,8
Campo de Borja	14.276	15.427	15.621	194	1,3	1.345	9,4
Alto Gállego	11.955	14.570	14.916	346	2,4	2.961	24,8
Tarazona y el Moncayo	14.208	14.747	14.825	78	0,5	617	4,3
Bajo Aragón-Caspe	12.741	13.940	14.775	835	6,0	2.034	16,0
Jiloca	13.877	14.589	14.442	-147	-1,0	565	4,1
La Ribagorza	11.944	13.276	13.332	56	0,4	1.388	11,6
Andorra-Sierra de Arcos	11.172	11.542	11.601	59	0,5	429	3,8
Campo de Cariñena	10.068	10.987	11.214	227	2,1	1.146	11,4
Ribera Baja del Ebro	9.516	9.240	9.333	93	1,0	-183	-1,9
Cuencas Mineras	9.696	9.386	9.269	-117	-1,2	-427	-4,4
Matarraña	8.634	8.894	8.943	49	0,6	309	3,6
Gúdar-Javalambre	7.772	8.692	8.792	100	1,2	1.020	13,1
Sobrarbe	6.833	7.732	7.764	32	0,4	931	13,6
Aranda	7.996	7.631	7.696	65	0,9	-300	-3,8
Bajo Martín	7.415	7.311	7.225	-86	-1,2	-190	-2,6
Campo de Daroca	6.749	6.493	6.322	-171	-2,6	-427	-6,3
Campo de Belchite	5.610	5.282	5.288	6	0,1	-322	-5,7
Sierra de Albarracín	4.973	5.014	4.968	-46	-0,9	-5	-0,1
Maestrazgo	3.621	3.789	3.780	-9	-0,2	159	4,4

Fuente: IAEST. Elaboración propia

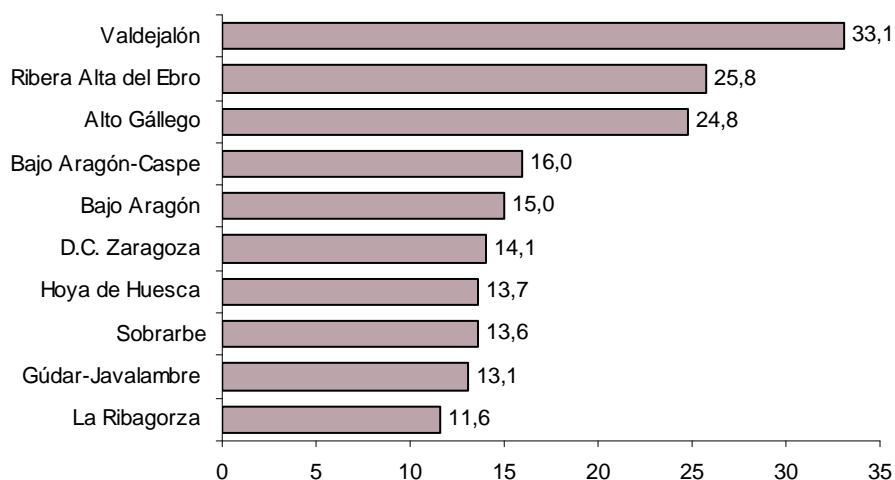
Las comarcas que tienen menor población se localizan en el centro-sur de la Comunidad de Aragón (exceptuando Sobrarbe que se sitúa en el Pirineo oscense): Cuencas Mineras, Matarraña, Gúdar-Javalambre, Bajo Martín, Sierra de Albarracín y Maestrazgo, en la provincia de Teruel. Ribera Baja del Ebro, Aranda, Campo de Daroca y Campo de Belchite en la provincia de Zaragoza.

Los mayores incrementos relativos de población desde 2001 han correspondido a las comarcas de Valdejalón (33,1%) y Ribera Alta del Ebro (25,8%), limítrofes al oeste con la D.C. Zaragoza (ésta última alcanzó un 14,1%). Además las dos primeras también han tenido importantes

crecimientos relativos interanuales (3,2% para cada una), siendo el más elevado el de la comarca Bajo Aragón-Caspe (6%). La población de Alto Gállego, en Huesca, se amplió en un 24,8% desde principios del milenio, creciendo también de manera significativa Hoya de Huesca (13,7%) Sobrarbe (13,6%), y La Ribagorza (11,6%). Alto Gállego (2,4%), Bajo Cinca (2,4%) y Hoya de Huesca (1,8%) fueron las que más crecieron en el último año en la provincia oscense. Dentro de la turolense, las comarcas de Bajo Aragón (15%), Gúdar-Javalambre (13,1%) y Comunidad de Teruel (11%), han experimentado los aumentos más importantes en los últimos ocho años. Por último, las variaciones interanuales relativas más altas de la provincia turolense no han superado el 2% y se han dado en Gúdar-Javalambre (1,2%), Comunidad de Teruel (0,9%) y Bajo Aragón (0,7%).

Gráfico 18

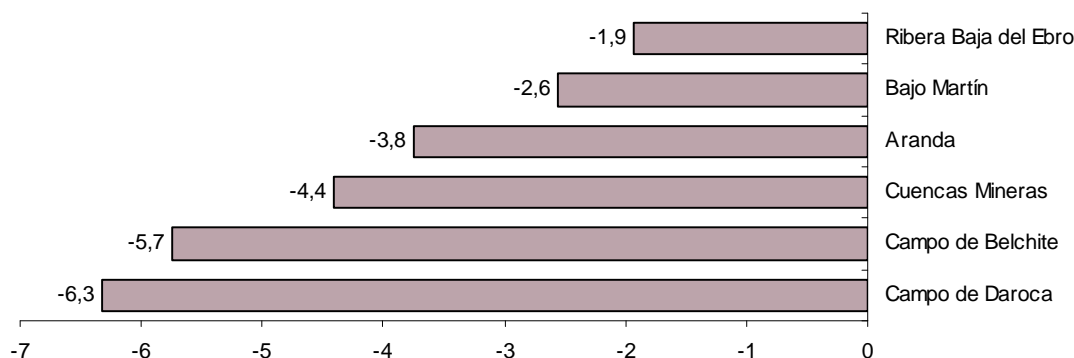
Comarcas con mayor variación relativa positiva. Aragón. 2001-2009



Fuente: IAEST. Elaboración propia

Respecto a 2001, las zonas que más han notado el descenso de la población en términos relativos han sido: Campo de Daroca (-6,1%), Campo de Belchite (-5,7%), Cuencas Mineras (-4,4%), Aranda (-3,8%), Bajo Martín (-2,6%) y Ribera Baja del Ebro (-1,9%). Cabe señalar que a excepción de Bajo Martín y Cuencas Mineras, el resto se ubican en la provincia de Zaragoza y están próximas a comarcas que han tenido en los últimos ocho años incrementos absolutos de población elevados: la Delimitación Comarcal de Zaragoza (91.658 personas nuevas entre 2001 y 2009), Valdejalón (7.558 personas más) o la Comunidad de Calatayud (2.485 personas más). Cuatro comarcas han tenido una reducción poblacional mayor desde 2008: Campo de Daroca (-2,6%), en la provincia de Zaragoza; Cuencas Mineras (-1,2%), Bajo Martín (-1,2%) y Jiloca (-1%), éstas últimas situadas en la zona de Teruel.

Gráfico 19
Comarcas con mayor variación relativa negativa. Aragón. 2001-2009



Fuente: IAEST. Elaboración propia

La densidad poblacional es un indicador demográfico que presenta cómo se distribuye la población de un territorio mediante la relación entre el número total de habitantes y la superficie del mismo. En la actualidad, Aragón tiene una densidad de población muy por debajo de la media española, 28,2 hab/Km² y 92,6 hab/ Km², cada una. Aunque la dinámica de la población en los últimos tiempos ha sido muy positiva, con crecimientos significativos, la cifra que ofrece la Comunidad se halla muy próxima a los límites de la despoblación (25 hab/Km²). La desproporción entre el tamaño poblacional y el territorial es más notoria en las provincias de Huesca (14,6 hab/km²) y Teruel (9,9 hab/km²). Teruel se queda justo en la frontera de lo que viene denominándose «desierto demográfico» (la densidad de población no está por encima de los 10 hab/km²). Zaragoza provincia sube hasta los 55,3 hab/km², prácticamente el doble de la densidad media aragonesa; esto viene explicado por la importante concentración de población que tiene el municipio de Zaragoza, la densidad de ésta alcanza los 692,5 hab/km². Por el contrario, en el resto de la provincia, sin tener en cuenta a la capital, cae la densidad media a 18,2 hab/km².

En el último año veintiocho comarcas aragonesas han tenido una densidad poblacional por debajo de la media de la Comunidad (28,2 hab/Km²), una menos que en 2008. Dentro de lo que se considera desierto demográfico han quedado incluidas trece comarcas. Entre las que cuentan con menor número de habitantes en relación a su superficie están: Maestrazgo, Sierra de Albarracín, Sobrarbe y Gúdar-Javalambre. Todas ellas al sur de Aragón a excepción de la tercera, ubicada en Huesca. Estas cuatro comarcas se caracterizan por no superar los 4 habitantes por kilómetro cuadrado.

Cuadro 7

Densidad de población. Comarcas. Europa, España, Aragón, provincias y capitales. 2009

	Población	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
D.C. Zaragoza	743.280	2.288,8	324,7
Hoya de Huesca	67.992	2.525,6	26,9
Comunidad de Teruel	47.361	2.791,6	17,0
Comunidad de Calatayud	42.319	2.518,1	16,8
Cinco Villas	33.580	3.062,5	11,0
Bajo Aragón	30.370	1.304,2	23,3
Valdejalón	30.380	933,3	32,6
Ribera Alta del Ebro	27.810	416,0	66,9
Bajo Cinca	24.663	1.419,6	17,4
Somontano de Barbastro	24.381	1.166,6	20,9
Cinca Medio	24.007	576,7	41,6
Los Monegros	21.230	2.764,4	7,7
La Litera	19.291	733,9	26,3
La Jacetania	18.703	1.857,9	10,1
Campo de Borja	15.621	690,5	22,6
Tarazona y el Moncayo	14.825	452,4	32,8
Jiloca	14.442	1.932,1	7,5
Alto Gállego	14.916	1.359,8	11,0
Bajo Aragón-Caspe	14.775	997,3	14,8
La Ribagorza	13.332	2.459,8	5,4
Andorra-Sierra de Arcos	11.601	675,1	17,2
Campo de Cariñena	11.214	772,0	14,5
Cuencas Mineras	9.269	1.407,6	6,6
Ribera Baja del Ebro	9.333	989,9	9,4
Matarraña	8.943	933,0	9,6
Gúdar-Javalambre	8.792	2.351,6	3,7
Sobrarbe	7.764	2.202,7	3,5
Aranda	7.696	561,0	13,7
Bajo Martín	7.225	795,2	9,1
Campo de Daroca	6.322	1.117,9	5,7
Campo de Belchite	5.288	1.043,8	5,1
Sierra de Albarracín	4.968	1.414,0	3,5
Maestrazgo	3.780	1.204,3	3,1
UE-27	499.723.520	4.299.600,0	116,2
España	46.745.807	504.782,0	92,6
Aragón	1.345.473	47.719,2	28,2
Huesca provincia	228.409	15.636,2	14,6
Teruel provincia	146.751	14.808,7	9,9
Zaragoza provincia	970.313	17.274,3	56,2
Zaragoza provincia sin capital	295.996	16.300,6	18,2
Zaragoza capital*	674.317	973,7	692,5
Huesca capital	52.059	161,0	323,3
Teruel capital	35.396	440,4	80,4

Fuente: INE, IAEST y EUROSTAT. Elaboración propia

El envejecimiento en las comarcas de Aragón ha presentado importantes cambios en los últimos años. Según los datos del censo de 2001, únicamente la D.C. Zaragoza, con una proporción de población mayor del 17,8%, tenía una tasa inferior a la media de la Comunidad (21,5%). Un total de veinte comarcas estaban por encima del 25% (la cuarta parte de sus respectivas poblaciones era mayor de 65 años) y, entre éstas, nueve comarcas sobrepasaban

la barrera del 30%. Por el contrario, en 2009 hay once comarcas que no alcanzan el 22%, diez comarcas con tasas superiores al 25% (uno de cada cuatro habitantes es mayor de 65 años) y, entre éstas, solamente tres comarcas rebasan el 30%.

Entre las comarcas donde más peso tiene la población mayor se encuentran: Campo de Belchite (35,3%), Campo de Daroca (35,2%), Sierra de Albarracín (31,5%), Bajo Martín (29,7%) Jiloca (29,7%), y Maestrazgo (29,2%). Cada una de estas zonas presenta un indicador de densidad poblacional muy bajo (inferior 10 hab/km²). Todas ellas, a excepción de Jiloca, tienen poblaciones por debajo de los 10.000 habitantes. Aranda ha sido la única comarca donde ha crecido el envejecimiento y se ha dado una variación positiva respecto a la tasa de envejecimiento. Además, en esta comarca existe una proporción de extranjeros baja, con un descenso significativo de su población desde 2001. En el lado opuesto se sitúan cinco comarcas con la población menos envejecida y donde los habitantes de 65 años y más no llegan al 20%; en la provincia de Zaragoza: D.C. Zaragoza, Ribera Alta del Ebro y Valdejalón. Dentro de la provincia de Huesca: Alto Gállego y Hoya de Huesca. Con la excepción de Alto Gállego, las demás se caracterizan por registrar poblaciones superiores a los 25.000 habitantes, con una densidad demográfica que supera los 25 hab/ Km². Además, entre 2001 y 2009, el número de residentes de las cinco ha aumentado por encima del 10%.

Los empadronados extranjeros en las comarcas de Aragón han aumentado un 11,1% respecto al año precedente (17.246 personas más). Catorce comarcas aragonesas (una más que en 2008) igualan o están por encima de la proporción de inmigrantes para el conjunto de la Comunidad (12,8%): Valdejalón, Campo de Cariñena, Gúdar-Javalambre, Bajo Aragón-Caspe, Comunidad de Calatayud, Bajo Cinca, Alto Gállego, Jiloca, Bajo Aragón, La Ribagorza, Campo de Borja, Cinca Medio, Sobrarbe, y D.C. Zaragoza. En el extremo inferior se localizan cinco comarcas, todas ellas con menos de 10.000 habitantes, que están por debajo o llegan hasta el 8% de población extranjera: Campo de Belchite (5,7%), Ribera Baja del Ebro (7,1%), Campo de Daroca (7,4%) y Aranda (8%).

Cuadro 8

Tasa de envejecimiento*. Comarcas. España, Aragón, provincias y capitales. 2001 y 2009

	2001	2009	2009/2001
	%	%	(pp**)
Alto Gállego	22,5	19,0	-3,4
Andorra-Sierra de Arcos	22,4	20,6	-1,8
Aranda	22,2	24,6	2,4
Bajo Aragón	23,9	20,5	-3,4
Bajo Aragón-Caspe	26,7	22,9	-3,9
Bajo Cinca	22,7	20,3	-2,3
Bajo Martín	32,8	29,7	-3,2
Campo de Belchite	36,7	35,3	-1,4
Campo de Borja	26,6	22,8	-3,8
Campo de Cariñena	27,4	24,0	-3,5
Campo de Daroca	36,2	35,2	-1,0
Cinca Medio	23,0	20,8	-2,1
Cinco Villas	23,8	22,1	-1,7
Comunidad de Calatayud	30,1	26,7	-3,4
Comunidad de Teruel	24,1	21,1	-3,0
Cuencas Mineras	26,3	24,1	-2,2
D.C. Zaragoza	17,8	17,2	-0,7
Gúdar-Javalambre	30,3	23,9	-6,3
Hoya de Huesca	21,8	19,5	-2,3
Jiloca	34,0	29,7	-4,4
La Jacetania	23,1	20,2	-2,9
La Litera	26,9	24,7	-2,2
La Ribagorza	29,6	23,2	-6,4
Los Monegros	28,4	27,2	-1,2
Maestrazgo	32,2	29,0	-3,3
Matarraña	32,2	28,5	-3,7
Ribera Alta del Ebro	23,3	18,5	-4,8
Ribera Baja del Ebro	26,8	25,1	-1,7
Sierra de Albarracín	35,5	31,5	-4,0
Sobrarbe	28,1	23,0	-5,1
Somontano de Barbastro	25,5	22,8	-2,7
Tarazona y el Moncayo	26,6	23,8	-2,8
Valdejalón	24,3	18,6	-5,7
España	17,0	16,6	-0,4
Aragón	21,5	19,6	-1,8
Huesca provincia	24,1	21,3	-4,5
Teruel provincia	27,1	23,6	-3,5
Zaragoza provincia	20,0	18,6	-1,4
Huesca capital	18,9	17,4	-1,5
Teruel capital	19,4	17,1	-2,3
Zaragoza capital	18,0	17,7	-0,3

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia

(*) Tasa de envejecimiento: Porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total.

(**) pp: Diferencia en puntos porcentuales.

(***) Las tasas de 2001 han sido extraídas de la explotación estadística del Censo de Habitantes y Viviendas de 2001, elaborada por el IAEST.

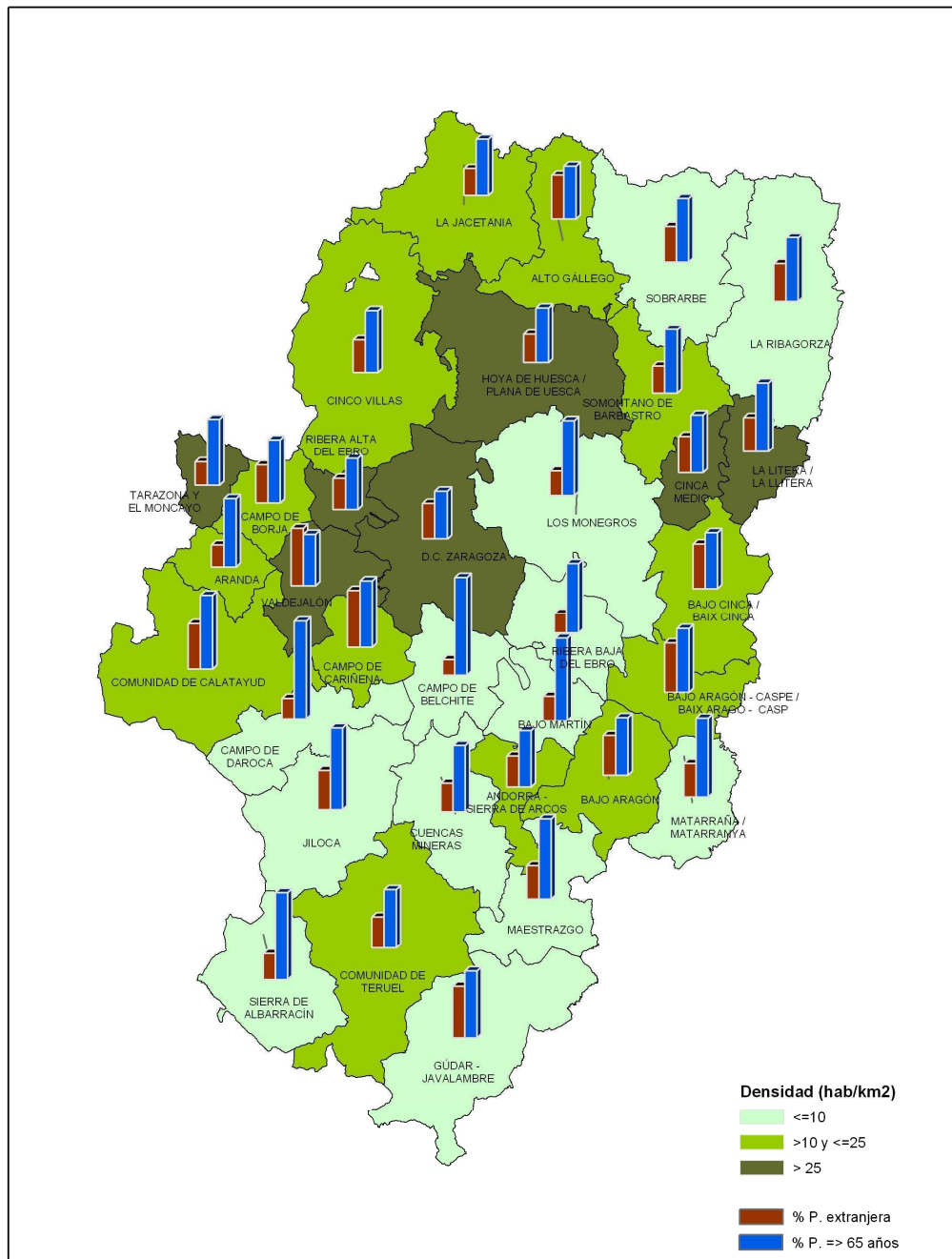
Cuadro 9
 Población total y extranjera por comarcas. Aragón. 2008-2009

	Población extranjera 2008	Población extranjera 2009	Variación absoluta 2009/2008	Variación relativa 2009/2008	% pob. extranjera s/ pob. total
Valdejalón	5.681	6.308	627	11,0	20,8
Campo de Cariñena	2.025	2.309	284	14,0	20,6
Gúdar-Javalambre	1.463	1.623	160	10,9	18,5
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	1.869	2.606	737	39,4	17,6
Comunidad de Calatayud	6.540	6.907	367	5,6	16,3
Bajo Cinca / Baix Cinca	3.379	3.997	618	18,3	16,2
Alto Gállego	2.101	2.352	251	11,9	15,8
Jiloca	2.033	2.085	52	2,6	14,4
Bajo Aragón	4.125	4.333	208	5,0	14,3
La Ribagorza	1.645	1.855	210	12,8	13,9
Campo de Borja	1.979	2.157	178	9,0	13,8
Cinca Medio	2.791	3.149	358	12,8	13,1
Sobrarbe	893	999	106	11,9	12,9
D.C. Zaragoza	85.908	95.304	9.396	10,9	12,8
Aragón	154.892	172.138	17.246	11,1	12,8
Matarraña / Matarranya	968	1.102	134	13,8	12,3
La Litera / La Llitera	2.164	2.365	201	9,3	12,3
Maestrazgo	431	460	29	6,7	12,2
Cinco Villas	3.636	3.926	290	8,0	11,7
Andorra-Sierra de Arcos	1.201	1.344	143	11,9	11,6
Ribera Alta del Ebro	2.620	3.144	524	20,0	11,3
Comunidad de Teruel	4.846	5.353	507	10,5	11,3
Cuencas Mineras	902	961	59	6,5	10,4
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	6.229	7.033	804	12,9	10,3
Somontano de Barbastro	2.126	2.350	224	10,5	9,6
La Jacetania	1.753	1.800	47	2,7	9,6
Sierra de Albarracín	460	467	7	1,5	9,4
Los Monegros	1.681	1.900	219	13,0	8,9
Bajo Martín	614	641	27	4,4	8,9
Tarazona y el Moncayo	1.096	1.259	163	14,9	8,5
Aranda	488	618	130	26,6	8,0
Campo de Daroca	438	466	28	6,4	7,4
Ribera Baja del Ebro	549	663	114	20,8	7,1
Campo de Belchite	258	302	44	17,1	5,7

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Mapa 1

Densidad de la población. Población mayor de 65 años. Población extranjera. Porcentajes.
Comarcas de Aragón. 2009.



Fuente: Centro de Documentación e Información Territorial de Aragón. Dirección General de Ordenación del Territorio. Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior. Gobierno de Aragón.

1.1.4. Los municipios

La población aragonesa se reparte en 731 municipios, únicamente trece de ellos se encuentran por encima de los 10.000 habitantes. La ciudad de Zaragoza registra 674.317 habitantes. Las ciudades de Huesca (con 52.059 empadronados), Teruel (con 35.396) y Calatayud (con 21.933

residentes), están por encima de los 20.000 habitantes. Dentro de los cuatro municipios con mayor número de habitantes se concentra el 58,3% de la población. En los nueve municipios de entre 10.000 y 20.000 habitantes se halla el 10% de la población. Los veintitrés municipios que superan los 5.000 habitantes (dos más que el año anterior) representan el 74% de los habitantes de Aragón.

Aragón mantiene una característica básica en la distribución de la población por municipios. Hay una importante desjerarquización urbana que concentra más del 50% de la población en el término municipal de Zaragoza y que no cuenta con ciudades intermedias de importante tamaño. Huesca, el segundo municipio en importancia demográfica, es trece veces menor que el primero. Además de los ya mencionados, el ranking de mayor población lo tienen la capital turolense, Calatayud, Utebo (17.677 habitantes) y Ejea de los Caballeros (17.331 habitantes). Entre 2001 y 2009, los municipios de mayor población que han tenido los incrementos relativos más altos son: Cuarte de Huerva (293,6%), Utebo (55,8%), La Almunia de Doña Godina (34,7%) y Zuera (33,5%); excepto la penúltima ubicada en Valdejalón, todas las demás pertenecientes a la Delimitación Comarcal de Zaragoza. El crecimiento que ha experimentado el área metropolitana de Zaragoza ha permitido que Utebo se coloque como el quinto municipio más poblado de Aragón, por encima de Ejea de los Caballeros.

Cuadro 10
Municipios con mayor número de habitantes. Aragón. 2001-2009

Municipio	2001	2009	Variación absoluta 2009/2001	Variación relativa 2009/2001
Zaragoza	610.976	674.317	63.341	10,4
Huesca	45.874	52.059	6.185	13,5
Teruel	30.789	35.396	4.607	15,0
Calatayud	17.970	21.933	3.963	22,1
Utebo	11.345	17.677	6.332	55,8
Ejea de los Caballeros	15.901	17.331	1.430	9,0
Monzón	14.844	17.042	2.198	14,8
Barbastro	14.382	16.924	2.542	17,7
Alcañiz	13.386	16.392	3.006	22,5
Fraga	12.158	14.302	2.144	17,6
Jaca	11.591	13.396	1.805	15,6
Tarazona	10.564	11.211	647	6,1
Sabiñánigo	8.295	10.378	2.083	25,1
Caspe	7.593	9.728	2.135	28,1
Binéfar	8.332	9.444	1.112	13,3
Andorra	7.887	8.403	516	6,5
Almunia de Doña Godina (La)	5.875	7.911	2.036	34,7
Tauste	6.978	7.710	732	10,5
Cuarte de Huerva	1.953	7.687	5.734	293,6
Zuera	5.562	7.427	1.865	33,5
Alagón	5.636	7.195	1.559	27,7

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Si se observan los números absolutos, las localidades que más han ampliado sus cifras de empadronados desde 2001 han sido: Zaragoza (+ 63.341), Utebo (+ 6.332), Huesca (+ 6.185),

Cuarte de Huerva (+ 5.734) y Teruel (+ 4.607). Entre los municipios que aumentan el doble o más su número de habitantes se pueden resaltar Cuarte de Huerva (293,6%), María de Huerva (241,1%), La Muela (211,9%) y La Puebla de Alfindén (137,6%); municipios todos ellos que superan los 4.000 habitantes y que se incluyen dentro del área metropolitana de Zaragoza. En la Hoya de Huesca destaca el municipio de Tierz (256,9%), muy próximo a la capital oscense.

Cuadro 11
Municipios con mayor crecimiento absoluto de población. Aragón. 2001-2009

Municipio	2001	2009	Variación absoluta 2009/2001	Variación relativa 2009/2001
Zaragoza	610.976	674.317	63.341	10,4
Utebo	11.345	17.677	6.332	55,8
Huesca	45.874	52.059	6.185	13,5
Cuarte de Huerva	1.953	7.687	5.734	293,6
Teruel	30.789	35.396	4.607	15,0
Calatayud	17.970	21.933	3.963	22,1
Muela (La)	1.580	4.928	3.348	211,9
María de Huerva	1.303	4.444	3.141	241,1
Alcañiz	13.386	16.392	3.006	22,5
Puebla de Alfindén (La)	2.118	5.033	2.915	137,6
Villamayor de Gállego		2.868	2.868	
Barbastro	14.382	16.924	2.542	17,7
Monzón	14.844	17.042	2.198	14,8
Fraga	12.158	14.302	2.144	17,6
Caspe	7.593	9.728	2.135	28,1
Sabiñánigo	8.295	10.378	2.083	25,1
Almunia de Doña Godina (La)	5.875	7.911	2.036	34,7

Fuente: IAEST. Elaboración propia

(*) En 2001, Villamayor de Gállego no se había segregado todavía del municipio de Zaragoza.

Cuadro 12
Municipios que duplican su población. Aragón. 2001-2009

Municipio	2001	2009	Variación absoluta 2009/2001	Variación relativa 2009/2001
Cuarte de Huerva	1953	7.687	5.734	293,6
Tierz	181	646	465	256,9
María de Huerva	1303	4.444	3.141	241,1
Muela (La)	1580	4.928	3.348	211,9
Fombuena	18	51	33	183,3
Igríes	243	598	355	146,1
Puebla de Alfindén (La)	2118	5.033	2.915	137,6
Joyosa (La)	385	902	517	134,3
Quicena	148	305	157	106,1

Fuente: IAEST. Elaboración propia

La lista de municipios que, en cifras absolutas y en este milenio, más han reducido su tamaño poblacional está encabezada por Sástago (-277 o 277 habitantes menos), Morata de Jalón (-156) y Montalbán (-119). Todas ellas se caracterizan por situarse entre los 1.000 y los 2.000 habitantes. Respecto a aquellas delimitaciones municipales donde ha disminuido un tercio o más su población se hallan Balconchán (-56%), Los Pintanos (-45,8%), Nombrevilla (-45,6%) y Sisamón (-40,2%). Situados en las comarcas de Cinco Villas, Campo de Daroca y Comunidad de Calatayud, dichos municipios tienen una población inferior a los 100 habitantes.

Cuadro 13
Municipios con mayor pérdida absoluta de población. Aragón. 2001-2009

Municipio	2001	2009	Variación absoluta 2009/2001	Variación relativa 2009/2001
Sástago	1408	1.131	-277	-19,7
Morata de Jalón	1516	1.360	-156	-10,3
Montalbán	1567	1.448	-119	-7,6
Candasnos	530	419	-111	-20,9
Sabiñán	914	805	-109	-11,9
Gurrea de Gállego	1815	1.706	-109	-6,0
Alcampell	901	793	-108	-12,0
Bello	388	285	-103	-26,5
Biota	1218	1.115	-103	-8,5
Escucha	1102	1.003	-99	-9,0
Atea	228	130	-98	-43,0
Lécera	828	732	-96	-11,6
Escatrón	1259	1.163	-96	-7,6

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Cuadro 14
Municipios que reducen un tercio o más su población. Aragón. 2001-2009

Municipio	2001	2009	Variación absoluta 2008/2001	Variación relativa 2008/2001
Balconchán	25	11	-14	-56,0
Pintanos (Los)	83	45	-38	-45,8
Nombrevilla	68	37	-31	-45,6
Sisamón	76	42	-34	-44,7
Atea	228	130	-98	-43,0
Calcena	87	51	-36	-41,4
Urriés	67	40	-27	-40,3
Almochuel	48	29	-19	-39,6
Cabolafuente	80	49	-31	-38,8
Vallecillo (El)	62	38	-24	-38,7
Isuerre	60	37	-23	-38,3
Valdehorna	59	38	-21	-35,6
Pancrudo	165	108	-57	-34,5
Acered	267	176	-91	-34,1

Fuente: IAEST. Elaboración propia

En general, los municipios que concentran mayor número de habitantes son los que tienen más población extranjera. En Zaragoza capital residen el 50,9% de todos los inmigrantes de Aragón.

Huesca, Teruel y Calatayud acogen alrededor del 9% de los extranjeros; los municipios de Fraga, Alcañiz, Monzón, Utebo, La Almunia de Doña Godina y Ejea de los Caballeros suman el 9,7% de dicho colectivo en la Comunidad.

Si se considera la proporción de población extranjera respecto a la del municipio, el mayor porcentaje se localiza en Ricla, donde el 43,5% de su población es foránea. En la misma comarca de Valdejalón, La Almunia de Doña Godina alcanza el 28,8%. Cariñena, en el Campo de Cariñena, se sitúa en el 27,6%. Un total de 40 municipios de Aragón igualan o superan en sus respectivas poblaciones el 20% de extranjeros. Dentro de este grupo, 8 municipios sobrepasan el 30%. El 21% de los municipios aragoneses igualan o superan la media de residentes inmigrantes de Aragón (12,8%). El 80% restante está por debajo de esa proporción. Entre ellos, en 89 municipios no hay empadronados ningún extranjero.

Cuadro 15

Municipios con mayor población extranjera. Números absolutos. Aragón. 2009

	Población extranjera	% extranjeros/ Total extranjeros Aragón
Zaragoza	87.592	50,9
Huesca	6.297	3,7
Calatayud	5.080	3,0
Teruel	4.062	2,4
Fraga	2.583	1,5
Alcañiz	2.579	1,5
Monzón	2.522	1,5
Utebo	2.334	1,4
Almunia de Doña Godina (La)	2.282	1,3
Ejea de los Caballeros	2.206	1,3
Caspe	2.102	1,2
Barbastro	1.891	1,1
Sabiñánigo	1.761	1,0
Jaca	1.536	0,9
Binéfar	1.511	0,9
Ricla	1.508	0,9
Tauste	1.287	0,7
Zuera	1.264	0,7
Tarazona	1.091	0,6
Cariñena	1.011	0,6
Alagón	957	0,6
Calamocha	927	0,5
Cuarte de Huerva	923	0,5

Fuente: INE. Elaboración propia

Cuadro 16
Municipios con mayor proporción de población extranjera. Aragón. 2009

	Población Total	Población Extranjera	% extranjeros s/población total
Ricla	3.469	1.508	43,5
Puertomingalvo	228	92	40,4
Albentosa	317	107	33,8
Cuba (La)	63	21	33,3
Josa	29	9	31,0
Cerollera (La)	121	37	30,6
Torrente de Cinca	1.370	412	30,1
Isábena	327	98	30,0
Almunia de Doña Godina (La)	7.911	2.282	28,8
Fuentes de Rubielos	137	39	28,5
Cariñena	3.665	1.011	27,6
Vinaceite	330	87	26,4
Viacamp y Litera	50	13	26,0
Cañizar del Olivar	117	30	25,6
Alfamén	1.513	382	25,2
Mata de los Olmos (La)	271	68	25,1
Santa Cruz de Grío	182	45	24,7
Mallén	3.731	921	24,7
Aguaviva	713	172	24,1
Camarillas	112	27	24,1
Lucena de Jalón	321	77	24,0
Puente de Montañana	155	36	23,2

Fuente: INE. Elaboración propia

1.1.4.1. Tamaño y envejecimiento de los municipios

En 2009, la mayoría de la población de Aragón, el 68,3%, reside en áreas urbanas (de más de 10.000 habitantes). Todas ellas suponen únicamente el 1,8% de los municipios aragoneses. En contraposición, los que habitan en las áreas rurales (por debajo de los 2.000 habitantes) son el 16,9% de la población y se ubican en el 91,5% de los municipios. En esta distribución poblacional, la zona intermedia (entre 2.001 y 10.000 habitantes) muestra muy bajos porcentajes de población y de municipios representados (el 14,8% y el 6,7% respectivamente).

El tamaño medio de los municipios según su número de habitantes constata la desproporción entre la zona urbana y rural de Aragón, con mayores densidades poblacionales en Zaragoza y su área de influencia. La población media de los municipios dentro de lo urbano (descontadas las capitales de provincia) alcanza los 15.659 habitantes; el número medio de residentes en la zona rural ronda los 340 habitantes y el promedio de habitantes en los municipios de zonas intermedias se sitúa en 4.072 personas. La población de las zonas rurales ha experimentado un retroceso del 7,4% desde 2001. Los habitantes de zonas intermedias han tenido un incremento del 38,4%, mientras que los residentes de las zonas urbanas han crecido un 13,4% en el mismo periodo.

Cuadro 17

Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas. Aragón. 2001-2009

	2009				2001 Población %	Variación Población 2009/2001 %
	Municipios n	Población n	Municipios %	Población %		
Rural (hasta 2.000 hab.)	669	227.597	91,5	16,9	20,5	-7,4
Intermedia (2.001-10.000 hab.)	49	199.518	6,7	14,8	12,0	38,4
Urbana (Más de 10.000 hab.)	13	918.358	1,8	68,3	67,5	13,4
Total*	731	1.345.473	100,0	100,0	100,0	12,1

Fuente: INE. Elaboración propia

(*) El número total de municipios varía respecto a 2001 como consecuencia de la desagregación de Villamayor de Gállego.

La distribución de los municipios por su tamaño refleja que dentro de la zona intermedia, las localidades entre 2.001 y 5.000 habitantes han sido las que aumentaron más su población desde 2001, exactamente un 40,9%. Los municipios situados entre los 5.001 y 10.000 habitantes tuvieron un incremento del 34,6%. En la zona rural, por un lado, crecieron los censados en las poblaciones menores de 100 habitantes un 8,4%, frente a las pérdidas del 7,1% entre los de 101 y 500 habitantes. Por otro lado, los municipios entre 1.001 y 2.000 habitantes redujeron su población en un 17,4%, lo que añadió más población a las zonas intermedias. La zona urbana se ha caracterizado por un descenso del 25,2% entre las ciudades de 20.001 a 50.000 habitantes, debido a que Huesca superó la barrera de los 50.000 empadronados y salió de ese grupo. El municipio de Calatayud se ha unido a dicho rango, aproximándose a los 22.000 habitantes. El crecimiento de la ciudad de Zaragoza y la incorporación de Huesca hace que los municipios mayores de 50.000 habitantes se hayan ampliado un 18,9% desde 2001.

Cuadro 18

Distribución de los municipios y su población por su tamaño. Aragón. 2001-2009

	2009				2001 Población %	Variación Población 2009/2001 %
	Municipios n	Población n	Municipios %	Población %		
hasta 100	158	9.692	21,6	0,7	0,7	8,4
101-500	364	83.692	49,8	6,2	7,5	-7,1
501-1.000	93	63.695	12,7	4,7	5,1	3,7
1.001-2.000	54	70.518	7,4	5,2	7,1	-17,4
2.001-5.000	39	123.950	5,3	9,2	7,3	40,9
5.001-10.000	10	75.568	1,4	5,6	4,7	34,6
10.001-20.000	9	134.653	1,2	10,0	10,2	10,2
20.001-50.000	2	57.329	0,3	4,3	6,4	-25,2
más de 50.000	2	726.376	0,3	54,0	50,9	18,9
Total*	731	1.345.473	100,0	100,0	100,0	12,1

Fuente: INE. Elaboración propia

(*) El número total de municipios varía respecto al año anterior como consecuencia de la desagregación de Villamayor de Gállego

La estructura poblacional de los municipios aragoneses presenta un grado de envejecimiento⁵ muy notable, aunque en el último año se advierte una ligera caída de dichas tasas. Las pirámides de población para los municipios señalan que un 24,2% del conjunto de éstos son considerados terminales (0,3 puntos porcentuales más bajo que en el año precedente) y un 53,3% muy viejos (0,7 puntos porcentuales inferior a 2008); las localidades “viejas” demográficamente hablando suponen un 10,8%.

Nueve de cada diez municipios aragoneses tiene una población de 65 y más años que sobrepasa el 20%. Los desequilibrios entre el tamaño poblacional y el territorio se confirman de igual manera cuando se analiza el envejecimiento. A la elevada lista de municipios con población mayor le corresponde tan sólo un 20,4% de la población. El número medio de habitantes en los municipios terminales alcanza los 139 empadronados y los denominados muy viejos tienen un promedio de 401 residentes.

La relación entre vejez poblacional y el tamaño municipal se puede constatar: el 57% de los municipios de hasta 100 habitantes quedan incluidos dentro de los terminales. Aproximadamente el 64% de las localidades entre 100 y 2.000 habitantes son muy viejas; dentro de los municipios de 1.000 a 5.000 habitantes no se halla ninguno terminal. En el grupo de poblaciones que va de los 5.000 a los 10.000 habitantes ya no aparecen municipios clasificados como muy viejos. Por encima de los 10.000 habitantes tienen mayor peso los municipios medios, el 93% de los que se incluyen aquí.

Cuadro 19
Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento. Aragón. 2001-2009

	2009		2001		2009/2001 % Variación Municipios	
	Población n	Municipios n	Población %	Municipios %		
Terminales	24.545	177	1,8	24,2	32,5	-25,3
Muy viejos	159.316	397	11,8	54,3	53,3	2,1
Viejos	91.027	79	6,8	10,8	8,5	27,4
Medios	1.000.039	56	74,3	7,7	4,5	69,7
Menos viejos	70.546	22	5,2	3,0	1,2	144,4
Totales	1.345.473	731	100,0	100,0	100,0	

Fuente: INE. Elaboración propia

⁵ El grado o tasa de envejecimiento de los municipios (porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total) se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología:

- Municipios menos viejos: Población de 65 y más años por debajo del 15% sobre la población total.
- Municipios medios: Desde el 15% hasta el 20%.
- Municipios viejos: Desde el 20% hasta el 25%.
- Municipios muy viejos: Desde el 25% hasta el 40%.
- Municipios terminales: 40% o más de población de 65 y más años sobre la población total.

Cuadro 20

Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población. Aragón. 2009

	Menos viejos	Medios	Viejos	Muy viejos	Terminales	Total (%)	Total (n)
Hasta 100 hab.	0,6	1,3	3,2	38,0	57,0	100,0	158
101-500	0,8	3,6	7,4	65,7	22,5	100,0	364
501-1.000	4,3	5,4	24,7	60,2	5,4	100,0	93
1.001-2.000	5,6	7,4	22,2	64,8	0,0	100,0	54
2.001-5.000	17,9	38,5	25,6	17,9	0,0	100,0	39
5.001-10.000	30,0	60,0	10,0	0,0	0,0	100,0	10
10.001-20.000	11,1	77,8	11,1	0,0	0,0	100,0	9
20.001-50.000	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	2
Más de 50.000 hab.	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	2
Total (%)	3,0	7,7	10,8	54,3	24,2	100,0	-
Total (n)	22	56	79	397	177	-	731

Fuente: INE. Elaboración propia

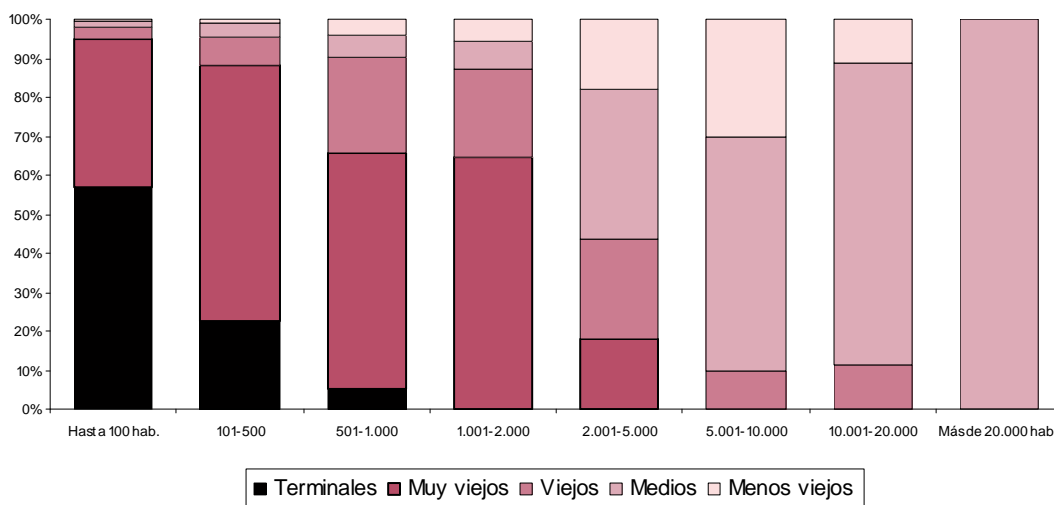
Las zonas urbanas de Aragón (con más de 10.000 habitantes) están representadas por trece municipios, de los cuales doce se ubican en los clasificados como medios y menos viejos. Dentro de los mismos, el municipio de Utebo mantiene la tasa de envejecimiento más baja (8,1%). La ciudad de Tarazona es la única por encima de los 10.000 habitantes que se sitúa dentro de los municipios considerados viejos, al registrar una tasa del 20,9%.

Los municipios intermedios con una proporción de población de 65 y más años por debajo del 20% llegan a treinta y uno en 2009 (dos más que en el año precedente). De éstos, un total de diez han quedado por debajo del 15%. La mayoría se encuentran bajo el área de influencia de Zaragoza: Cuarte de Huerva (4,3%, con la tasa más baja), María de Huerva (6,9%), La Puebla de Alfindén (7,4%), La Muela (9,9%), Pinseque (11,8%), Cadrete (13,1%), Villanueva de Gállego (13,6%), El Burgo de Ebro (13,7%) y La Almunia de Doña Godina (14,8%). Por último, se hallaría el municipio de Benasque (8,7%), enclave turístico del norte de Huesca. Las localidades mencionadas están inmersas en procesos de crecimiento demográfico derivados de un mayor dinamismo económico, con una importante incorporación de población joven y extranjera.

Dentro de la zona rural aparecen los casos opuestos. Los municipios que no superan los 50 habitantes y presentan las pirámides de población más envejecidas, con porcentajes muy altos de población mayor: Los Pintanos (78,9%), Valdehorna (65,8%), Godojos (65,4%), Bagüés (64,3%) y Bádenas (64%).

Gráfico 20

Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población. Aragón. 2009



Fuente: INE. Elaboración propia

Cuadro 21

Municipios con la tasa de envejecimiento más baja. Aragón. 2009

Municipio	Población Total	Población mayor de 65	Tasa de envejecimiento
Cuarte de Huerva	7.687	331	4,3
María de Huerva	4.444	308	6,9
Puebla de Alfindén (La)	5.033	374	7,4
Utebo	17.677	1.428	8,1
Benasque	2.200	192	8,7

Fuente: INE. Elaboración propia

Cuadro 22

Municipios con la tasa de envejecimiento más alta. Aragón. 2009

Municipio	Población Total	Población mayor de 65	Tasa de envejecimiento
Pintanos (Los)	38	30	78,9
Valdehorna	38	25	65,8
Godijos	52	34	65,4
Bagüés	28	18	64,3
Bádenas	25	16	64,0

Fuente: INE. Elaboración propia

2. CALIDAD DE VIDA

2.1. EDUCACIÓN

El curso 2009-2010 ha visto cómo se finalizaba la implantación de la ordenación académica derivada de la Ley Orgánica de Educación, aprobada por el Parlamento el 6 de abril de 2006. El examen de la nueva selectividad al que se han presentado quienes este curso estudiaron 2º de Bachillerato ha puesto término, simbólicamente, al conjunto de reformas y adaptaciones que se han producido estos años en las enseñanzas de régimen general. Las previsiones contenidas en el calendario establecido en el Real Decreto 806/06, de 30 de junio, de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo establecido por la LOE 2/2006 se han cumplido. En el campo de las enseñanzas de régimen general la adecuación de la estructura educativa a lo previsto en la LOE ha culminado. En este ámbito, la administración educativa se ha concentrado en impulsar la gestión del sistema de la manera más eficiente en un contexto de crisis económica y de recortes presupuestarios. La apuesta fue impulsar el desarrollo de la Formación Profesional a partir de la adaptación y formulación de los nuevos títulos de formación profesional en Aragón. El reto ha sido adecuar los nuevos títulos a las necesidades de la Comunidad y al sistema integrado nacional de cualificaciones y formación profesional. Para ello los títulos han debido adaptarse a las cualificaciones profesionales que forman parte del Catálogo Nacional y se han establecido con carácter definitivo los procedimientos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia profesional. Este proceso cuya normativa reguladora empezó a promulgarse en la segunda mitad de 2008 ha continuado de manera ininterrumpida durante el año 2009 y a la fecha, de las 26 familias profesionales que se han establecido, en Aragón hay 21 títulos adaptados en el Grado superior, 19 en el Grado medio y 12 en los programas de cualificación profesional inicial.

La Universidad ha estado inmersa en la adaptación de sus estudios al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La implantación de los nuevos Grados ha supuesto que los Centros de la Universidad de Zaragoza hayan tenido que revisar el mapa de las titulaciones que ofrecen. El debate social sobre este particular ha sido intenso y no exento de controversia. La polémica sobre la configuración de los Grados que podrán estudiarse en cada uno de los Campus de la Universidad se ha sumado, aunque por razones distintas, a la que han protagonizado los propios universitarios, fundamentalmente los alumnos, críticos con la reforma. Uno de los aspectos más resaltados de la transformación de la Universidad ha sido la reducción del número de titulaciones de Grado que se ofrecerán, consecuencia del proceso de reorganización académica realizado para culminar el proceso de adaptación al EEES. En otros ámbitos de la vida universitaria el proceso de adaptación ha proseguido con la aprobación de nuevos Máster oficiales y la ampliación de la oferta de programas de Doctorado adaptados a la nueva situación. La preocupación por la financiación del proceso de cambio ha estado presente

en la discusión e implantación de los nuevos planes de estudio y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior que se inició con la promulgación del Real Decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias aprobado en octubre de 2007.

La Ley General de Educación de Aragón ha avanzado en el proceso de su tramitación. Durante 2009 diversos estamentos implicados en la materia objeto de la ley han elaborado pronunciamientos y manifestado sus opiniones. La amplia participación de los sectores involucrados en la educación es uno de los aspectos a resaltar de esta norma que, previsiblemente, será tramitada en las Cortes de Aragón durante el próximo curso. Con su tramitación, se dispondrá de un importante elemento estratégico de mejora educativa en la Comunidad que repercutirá en la educación y formación de los aragoneses y favorecerá una mayor cohesión social. Al mismo tiempo se dispondrá de una normativa adaptada a la LOE que consolide y eleve al máximo rango normativo el modelo educativo aragonés.

2.1.1. Educación no universitaria

2.1.1.1 Alumnado

Total alumnado en enseñanza de régimen General

En el curso 2009-2010, las matrículas en las enseñanzas de régimen general han superado la barrera de los doscientos mil alumnos. Exactamente hay matriculados en Aragón un total de 202.827 alumnos en la enseñanza de régimen general no universitaria, lo que significa que se mantiene el crecimiento del número de alumnos aunque a un ritmo menos acusado que en años anteriores. Respecto al curso anterior, se han registrado 3.201 matrículas más; un aumento del 1,6% sobre los efectivos matriculados en el curso 2008-2009. El 35,5% de la población estudiantil no universitaria está en Educación Primaria, nivel que concentra el porcentaje más amplio. Casi una cuarta parte se encuentra en Infantil (24,1%) y una proporción similar en Educación Secundaria Obligatoria (23,4%). Los niveles obligatorios de escolaridad reúnen al 58,9% del total de alumnos. El resto se distribuye en el Bachillerato LOE que lo cursa el 8,0%; los Estudios Profesionales elegidos por el 8,6% de los estudiantes (divididos en los Ciclos Formativos de Grado Medio, 4,0%; Grado Superior, 3,4%) y en Programas de Cualificación Profesional Inicial (1,1%) que incluye el alumnado de Garantía Social, programa educativo en extinción tras la entrada en vigor de la LOE 2/2006. En Educación Especial hay matriculados 867 alumnos, que representan el 0,4%.

El incremento de estudiantes (3.201) se ha producido en todas las enseñanzas con excepción de la Educación Especial que ha perdido 27 alumnos respecto del curso anterior (un descenso del 3,0%). Educación Infantil sube un 0,6% respecto al curso anterior, frenando la tendencia de alto crecimiento de los años anteriores en este nivel educativo. Los Estudios Profesionales son

las enseñanzas que han experimentado un mayor incremento en sus efectivos. Han crecido, en conjunto, un 10,3% respecto del curso 2008-2009 (1.626 alumnos). Los ciclos formativos de Grado Medio han atraído a un 10,4% más de alumnos y los Ciclos formativos de Grado Superior un 10,0%. Por su parte, la Educación Secundaria se ha ampliado un 1,0% sobre el curso anterior. El aumento de alumnos en la ESO ha sido muy reducido, apenas un 0,2% sobre los estudiantes matriculados en 2008-2009 (77 nuevos alumnos); por el contrario, los estudiantes de Bachillerato LOE (530 alumnos más) han supuesto una variación positiva del 3,4% sobre los efectivos del curso anterior. Los Programas de Cualificación Profesional Inicial han ascendido un 10,8%, el mayor incremento porcentual de todas las enseñanzas de régimen general.

Cuadro 1

Alumnado en enseñanzas de régimen general. Aragón. Cursos 2001/2002, 2008/2009 y 2009/2010

	Curso 2001/2002	Curso 2008/2009	Curso 2009/2010	% Variación 2009/10 sobre 2008/09	% Variación 2009/10 sobre 2001/02
Educación Infantil	29.743	48.555	48.846	0,6%	64,2%
Educación Primaria	62.446	71.228	71.932	1,0%	15,2%
Educación Secundaria	65.771	63.141	63.748	1,0%	-3,1%
ESO	48.133	47.392	47.469	0,2%	-1,4%
Bachillerato	17.638	15.749	16.279	3,4%	-7,7%
Estudios Profesionales	14.539	15.808	17.434	10,3%	19,9%
Ciclos Formativos de Grado Medio*	7.015	7.436	8.207	10,4%	17,0%
Ciclos Formativos de Grados Superior	6.352	6.357	6.994	10,0%	10,1%
Garantía Social / Programas de Cualificación Profesional Inicial	1.172	2.015	2.233	10,8%	90,5%
Educación Especial	730	894	867	-3,0%	18,8%
Total	172.192	199.626	202.827	1,6%	17,8%

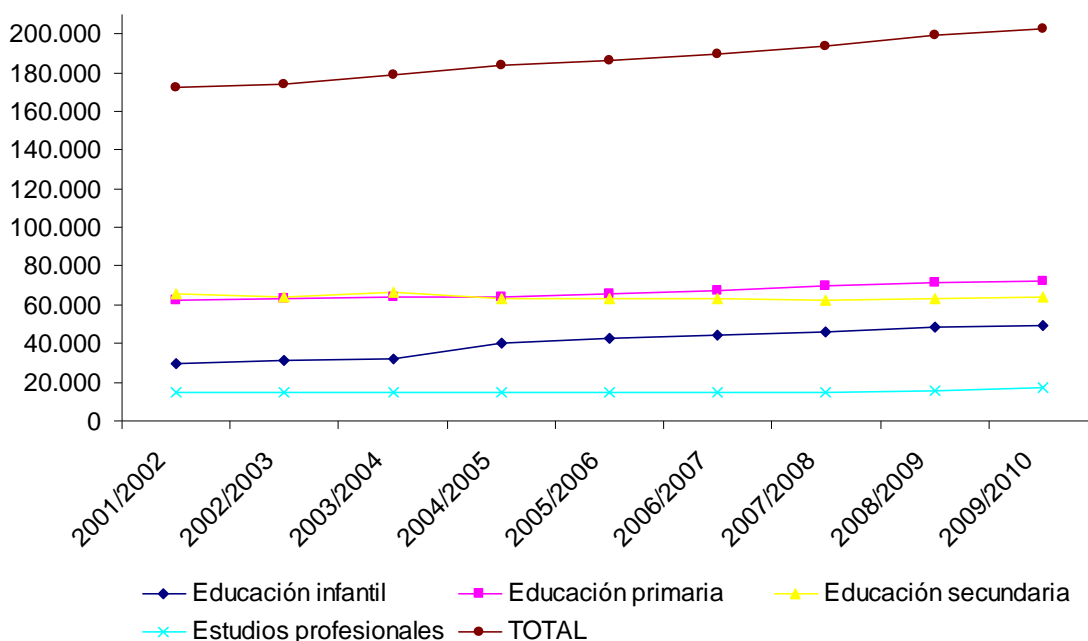
Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

(*) En Ciclos Formativos de Grado Medio del curso 2001/2002 se incluyen los alumnos de los antiguos estudios de FPI

Los registros de las matrículas en las enseñanzas de régimen general del curso 2009-2010 confirman el comportamiento positivo de la población escolar en estos niveles educativos desde el inicio de la década. En términos globales la población escolar ha ascendido un 18% respecto del curso 2001-2002. Aunque no todos los niveles de enseñanza han seguido el mismo comportamiento. La Educación Secundaria ha sufrido altibajos a lo largo de este periodo. La ESO ha visto disminuir el número de alumnos que tenía hace una década; hoy hay 664 estudiantes menos, y el Bachillerato LOE lo cursan 1.359 alumnos menos. El resto de enseñanzas han experimentado un aumento en sus cifras absolutas de matriculación. La Educación Infantil ha crecido un 64% (19.103 alumnos más) y la Educación Primaria ha visto aumentar sus efectivos en un 15% (9.486 estudiantes). Los estudiantes que se orientan hacia los Estudios Profesionales han subido en un 20%. En este tipo de estudios el mayor crecimiento se ha dado en los estudios de Garantía Social y Programas de Cualificación profesional Inicial

que acogen a 1.161 alumnos más que al inicio de la década. Prácticamente ha duplicado la población escolar que sigue estas enseñanzas. Los ciclos Formativos de Grado Medio se han ampliado en un 17% y los de Grado Superior en un 10%. Las enseñanzas en las que se escolarizan las edades más tempranas son los que mayor progresión han tenido y lo han hecho, además, de manera sostenida a lo largo del periodo considerado.

Gráfico 1
Evolución del número de alumnado de Régimen General por tipo de enseñanza. Aragón.
Cursos 2001/2002 a 2009/2010



Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

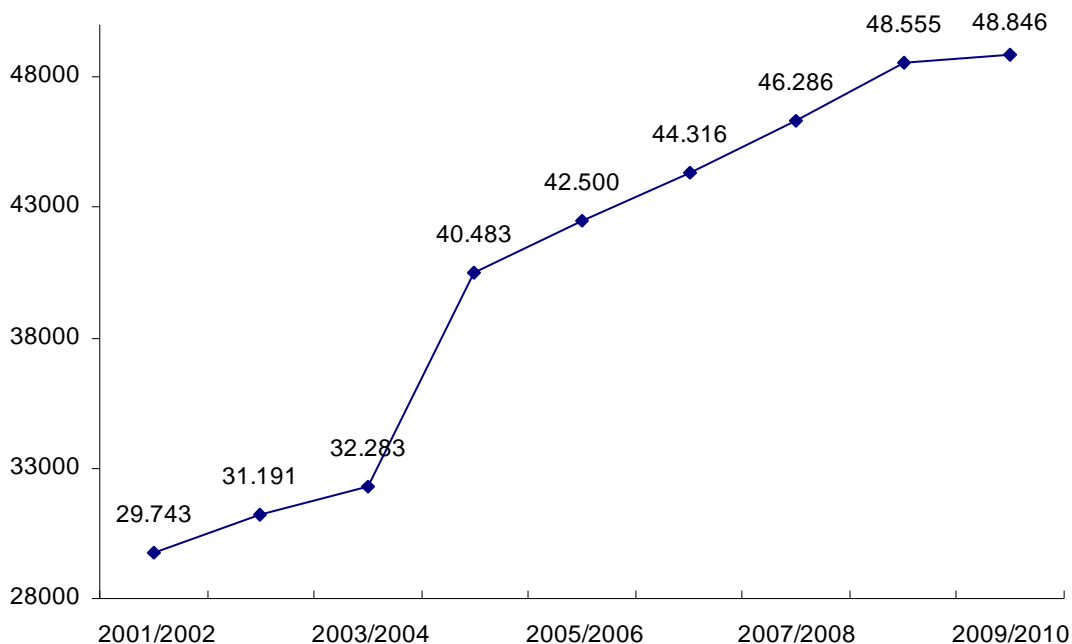
Educación Infantil

La Educación Infantil constituye la etapa educativa que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años. Tiene carácter voluntario y se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad. En el curso 2009-2010 se matricularon en Educación Infantil 48.846 alumnos, 281 infantes más que en el curso anterior. El crecimiento del 1%, mantiene la tendencia ascendente de alumnos en este nivel educativo, pero indica una desaceleración de los incrementos que venían observándose en años recientes. En los últimos años la ampliación de la población escolar que asiste a este nivel ha sido considerable. En el curso 2009/2010 hay 19.103 escolares más de los que había en el curso 2001/2002. A lo largo de este periodo la Educación Infantil ha

aumentado un 64%. Del total de nuevos alumnos que tienen las enseñanzas del régimen general en Aragón respecto al curso 2001-2002, el 62,4% se ha originado en Educación Infantil. Este nivel educativo ha sido el que más ha crecido, debido principalmente a la escolarización de niños y niñas a edades cada vez más tempranas, unido al repunte de las tasas de natalidad.

Gráfico 2

Evolución del número de alumnado en Educación Infantil. Aragón. Cursos 2001/2002 a 2009/2010



Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Otro indicador que refleja el incremento de matriculaciones en Infantil se encuentra en las tasas netas de escolaridad. Esta tasa relaciona los alumnos de la edad considerada respecto al total de la población de esa edad. Durante el curso 2007/2008 (últimos datos disponibles) Aragón ha logrado escolarizar a toda la población infantil de esta cohorte de edad. Por debajo de esa edad, el 53,6% de los niños y niñas de dos años residentes en la Comunidad Autónoma están escolarizados, así como el 30,6% de la población comprendida entre 0 a 2 años. Con relación al curso anterior los índices de escolaridad mantienen sus valores. La ligera subida de la tasa neta de escolaridad a los tres años ha permitido la total escolarización de este grupo de edad. A los dos años hay un ligero retroceso (0,1%) y entre 0 y dos años, se observa un pequeño aumento (0,5%). En el conjunto de Comunidades Autónomas, Aragón ocupa el cuarto puesto en tasa neta de escolaridad a los dos años y entre 0 y menos de dos años, por detrás del País del Vasco, Madrid y Cataluña. A los tres años, con toda la población de esa edad escolarizada, la región aragonesa forma parte del grupo de seis Comunidades Autónomas que han logrado igualmente este objetivo: País Vasco, Navarra, La Rioja, Castilla y León y Castilla La Mancha.

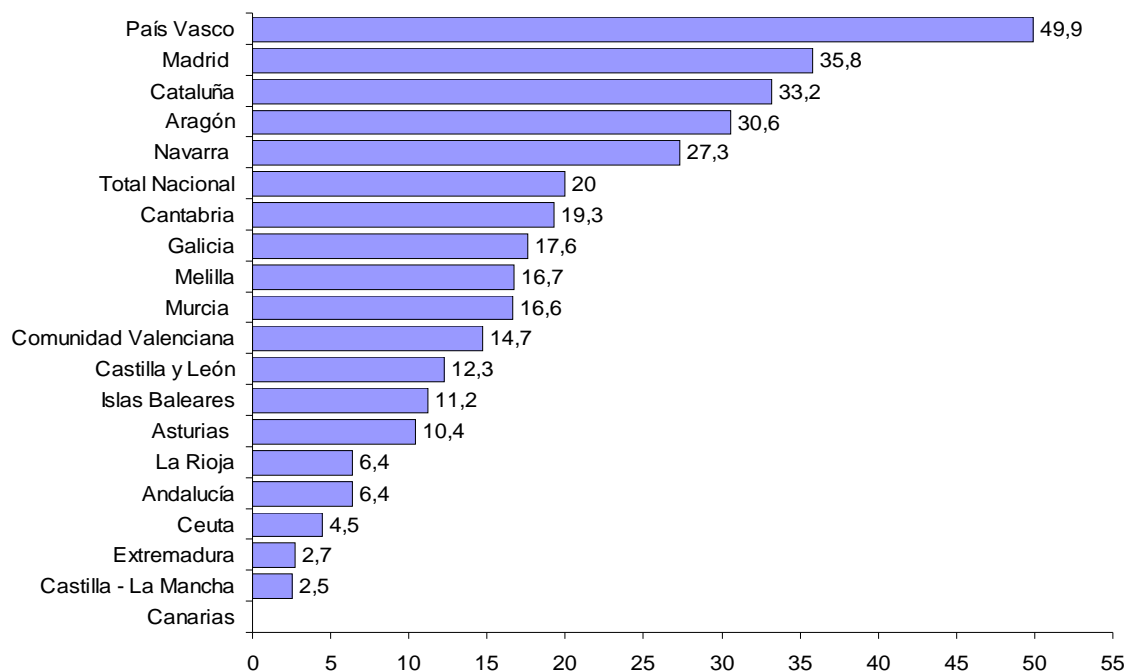
Cuadro 2
Tasas netas de escolaridad en 0 a 2, 2 y 3 años. Comunidades Autónomas.
Cursos 2006/2007 y 2007/2008

	Curso 2006/2007			Curso 2007/2008		
	De 0 a 2 años	2 años	3 años	De 0 a 2 años	2 años	3 años
Andalucía	4,1	12,2	97,9	6,4	11,2	99,8
Aragón	30,1	53,7	99,3	30,6	53,6	100
Asturias	8,8	14,2	97,0	10,4	16,3	99,2
Canarias	0,0	0,0	98,6	0	0	89,5
Cantabria	16,8	39,2	97,2	19,3	48,3	100
Castilla - La Mancha	2,6	4,6	100,0	2,5	4,5	100
Castilla y León	12,2	21,2	100,0	12,3	21,5	100
Cataluña	32,0	54,3	96,5	33,2	56,9	99,6
Ceuta	4,3	7,6	94,3	4,5	8,2	100
Comunidad Valenciana	12,2	22,9	93,8	14,7	27,1	95,9
Extremadura	2,8	4,8	100,0	2,7	4,8	96,6
Galicia	16,9	28,6	99,1	17,6	48,7	98,9
Islas Baleares	10,4	17,1	91,0	11,2	17,8	85,8
La Rioja	4,8	7,0	98,3	6,4	10,4	100
Madrid	32,1	52,7	91,0	35,8	56,5	91,6
Melilla	15,5	36,3	88,1	16,7	36,6	84,3
Murcia	15,7	27,8	97,6	16,6	29,2	95,3
Navarra	25,7	46,0	100,0	27,3	47,2	100
País Vasco	48,8	94,3	99,7	49,9	93,8	100
Total Nacional	18,2	32,6	96,8	20,0	35,0	97,6

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. En centros autorizados por la Administración Educativa

Gráfico 3

Tasa neta de escolaridad¹ en niños de 0 a 2 años. Comunidades Autónomas. Curso 2007/2008



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. En centros autorizados por la Administración Educativa.

Educación Primaria

Este nivel de enseñanza concentra el mayor número de alumnos del régimen general con un 35,5% del total de discentes. En el curso 2009-2010 se han matriculado 71.932 niños y niñas, 704 más que en el curso anterior.

Esta etapa de carácter obligatorio que comprende seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos años de duración cada uno, desde los seis a los doce años de edad, ha mantenido un crecimiento constante a lo largo de los últimos años. En relación con el curso 2001/2002 las matrículas en este tipo de enseñanza han aumentado en un 15,2%, lo que supone que en el curso 2007/2008 hay 9.486 alumnos más que hace nueve años. Con respecto al curso anterior, la población escolarizada en este nivel ha ascendido un 1%.

Educación Primaria, con 10.791 estudiantes extranjeros, es el nivel educativo que aglutina al mayor número de alumnos no españoles. Sobre el total de alumnos matriculados en Primaria

¹ Los datos corresponden al curso 2007/2008; último año del que el Ministerio tiene datos disponibles.

los estudiantes foráneos suponen el 15%. En el conjunto de la población escolar de origen extranjero, el 41,7% de los alumnos son de esta etapa.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

A partir de 12 años se inicia la última etapa educativa con carácter obligatorio. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno y se imparte por áreas de conocimiento. Culminado este ciclo, los jóvenes pueden optar por dejar los estudios e incorporarse a la actividad laboral o continuar estudiando ya sea en Bachillerato o en Estudios Profesionales. Para los alumnos que no logran culminar esta etapa y superan los 16 años se organizan programas específicos de Garantía Social / Cualificación Profesional Inicial.

Durante el curso 2009-2010 la Educación Secundaria Obligatoria tiene 47.469 alumnos inscritos, que suponen el 23,4% del conjunto de la población escolar aragonesa en régimen general. Respecto del curso anterior se han matriculado en este nivel 77 nuevos alumnos. El incremento de estudiantes es constante desde hace cuatro cursos escolares, pero moderado, no llegando a alcanzar el número de alumnos que había en el curso 2001/2002. Entonces había 664 alumnos más que ahora (un 1,4% más). El alumnado extranjero en Educación Secundaria Obligatoria es el 14% de las matrículas en este nivel (6.659 estudiantes). La presencia de alumnos de otros países en la ESO ha experimentado un ligero descenso respecto al curso anterior: 62 alumnos no españoles menos.

Educación Secundaria no obligatoria

Bachillerato LOE

El Bachillerato LOE es de carácter voluntario, se realiza normalmente a partir de los dieciséis años y comprende dos cursos académicos que se desarrollan en las modalidades de Artes (que a su vez tiene dos vías: artes plásticas, imagen y diseño y artes escénicas, música y danza), Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. Quienes cursan satisfactoriamente el Bachillerato en cualquiera de sus modalidades reciben el Título de Bachiller, que tiene efectos laborales y académicos. Académicamente facilita el acceso a la Formación Profesional de Grado Superior, a los estudios universitarios u otros estudios superiores.

En el curso 2009/2010 se han matriculado 16.279 alumnos, que representan el 8% del total en régimen general. En relación con el curso anterior, el Bachillerato ha experimentado un aumento de 530 nuevos alumnos, lo que supone un incremento en las matrículas del 3,4%. Aún con todo no se ha logrado recuperar el nivel de matriculación existente en el curso 2001/2002. En aquel curso había 1.359 alumnos más que ahora. A lo largo de estos años el Bachillerato ha perdido un 8% de estudiantes.

Los alumnos que finalizan la enseñanza obligatoria y eligen cursar el Bachillerato LOE casi duplican a los que prefieren alguna de las opciones que se ofrecen en los Estudios Profesionales. El 66,5% de los estudiantes se orienta al Bachillerato frente al 33,5% que opta por los Ciclos Formativos de Grado Medio. Del total de mujeres, el 69,8% van al Bachillerato frente al 30,2% que prefiere Estudios Profesionales, mientras que el 60,8% del conjunto de los hombres optan por el Bachillerato y el 39,2% por la otra opción. A lo largo del tiempo se ha dado un ligero retroceso de la opción Bachillerato a favor de los Ciclos Formativos de Grado Medio tanto en los hombres como en las mujeres.

Cuadro 3

Porcentaje por sexo del alumnado que elige Bachillerato LOE frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio. Aragón. Curso 2008/2009 y 2009/10

	2008/09			2009/10		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Bachillerato LOE	63,2	72,2	67,9	60,8	69,8	66,5
Ciclos Formativos Grado Medio	36,8	27,8	32,1	39,2	30,2	33,5
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Las preferencias de los alumnos y alumnas por modalidades de Bachillerato se mantienen a lo largo del tiempo, a pesar de los cambios introducidos por la L.O.E. 2/2006 de 3 de mayo. Las mujeres predominan en las modalidades del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (59,5%) y en la de Artes (69,3%). Los varones superan a las mujeres en la modalidad de Ciencias y Tecnología (53,9% de alumnos). En conjunto, el número de mujeres matriculadas en Bachillerato supera al de varones: 53,9% de mujeres frente al 46,1% de hombres.

Cuadro 4

Alumnado en las diferentes ramas del Bachillerato LOE (1). Números absolutos y % horizontales. Aragón. Curso 2009/2010

Modalidad	Total alumnado	% Hombres	% Mujeres	% por rama
Artes	726	30,7	69,3	4,5%
Ciencias y Tecnología	7.310	53,9	46,1	44,9%
Humanidades y Ciencias Sociales	8.235	40,5	59,5	50,6%
Sin modalidad	8	0,0	0,0	0,0%
Total	16.279	46,1	53,9	100,0%

(1) Incluye el alumnado diurno, nocturno y a distancia

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Estudios Profesionales de Grado Medio

La LOE 2/2006 de 3 de mayo define la Formación Profesional como el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño de las diversas profesiones y el acceso al empleo. Comprende un conjunto de Ciclos Formativos con una organización modular, de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. Estas enseñanzas se estructuran en 26 familias profesionales y en dos grados: Ciclos Formativos

de Grado Medio y Ciclos Formativos de grado superior. La duración de cada Ciclo Formativo varía de 1.000 a 2.000 horas. Una parte de la formación se realiza obligatoriamente en empresas e instituciones (Módulo de Formación en Centros de Trabajo). cuyo objetivo es aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos. Se accede directamente a la Formación Profesional de grado medio estando en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, aunque existen también otras vías de acceso para aquellos que poseen otras titulaciones y, en aquellos casos en los que los aspirantes no reúnan los requisitos académicos establecidos a través de una prueba específica siempre que tengan más de 17 años.

En los Ciclos de Grado Medio hay matriculados un total de 8.207 alumnos. De ellos, 141 cursan estas enseñanzas en la modalidad de educación a distancia. En éstos hay un mayor número de varones (4.511) que de mujeres (3.696). Éstas representan el 45,0% de las matrículas en este nivel educativo frente al 55,0% de alumnos varones. La evolución en los últimos cuatro cursos es creciente. Con respecto al año anterior hay 771 alumnos más, lo que supone un incremento de las matrículas del 10,4% sobre el curso anterior.

En este tipo de enseñanza, los alumnos extranjeros matriculados ascienden a 844, un 21,4% más que el curso pasado. Del total de alumnos que cursan este tipo de enseñanza, los alumnos extranjeros son el 10,3%. En el conjunto de las enseñanzas de régimen general en Aragón los estudiantes matriculados durante el curso 2009-2010 en los Ciclos Formativos de Grado medio son el 4% de esta población escolar.

De manera general, en las Comarcas de Aragón los alumnos eligen mayoritariamente la opción Bachillerato frente a los Estudios Profesionales. La excepción más notable es la comarca Ribera Alta del Ebro en la que el 56,9% de los escolares que terminaron la ESO se decantan por la Formación Profesional. En la comarca de Tarazona y el Moncayo los alumnos se reparten casi por igual, aunque con una ligera inclinación por el Bachillerato: el 52,2% se inclina por estos estudios. En el resto de comarcas los estudiantes prefieren mayoritariamente cursar el Bachillerato. De manera igualmente excepcional sobresale la comarca Campo de Daroca en la que todos los alumnos que terminan la ESO y prosiguen sus estudios lo hacen en Bachillerato. Hay un grupo de 8 comarcas en las que el 75% o más de la población decide estudiar Bachillerato. Hay comarcas en las que los centros educativos no ofrecen Ciclos Formativos de Grado Medio, por lo que los estudiantes ven reducidas sus opciones de elegir alguna de las familias de las enseñanzas profesionales para seguir su formación.

Cuadro 5

Alumnado que al terminar la ESO elige Bachillerato LOE frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio en las comarcas aragonesas. Números absolutos y %. Curso 2009/2010

Comarcas	Alumnado que elige Bachillerato LOE	Alumnado Ciclos Formativos Grado Medio	% Alumnado que elige Bachillerato
Ribera Alta del Ebro	173	228	43,1%
Tarazona y el Moncayo	128	117	52,2%
Bajo Aragón	363	246	59,6%
Caspe	110	74	59,8%
Teruel	898	604	59,8%
Valdejalón	246	159	60,7%
Hoya de Huesca	1.247	764	62,0%
La litera	168	102	62,2%
Cuencas mineras	76	45	62,8%
La Jacetania	238	129	64,9%
Andorra-sierra de arcos	147	79	65,0%
Cinco villas	297	157	65,4%
Cinca Medio	227	113	66,8%
Calamocha	93	46	66,9%
Zaragoza	10.378	4.885	68,0%
Comunidad de Calatayud	323	148	68,6%
Alto Gállego	121	47	72,0%
Ribagorza	87	33	72,5%
Somontano de Barbastro	286	99	74,3%
Matarraña / Matarranya	70	19	78,7%
Monegros	70	15	82,4%
Campo de Borja	96	20	82,8%
Aranda	68	14	82,9%
Sobrarbe	68	14	82,9%
Bajo Cinca	184	37	83,3%
Campo de Cariñena	81	13	86,2%
Campo de Daroca	36	0	100,0%
Total Aragón	16.279	8.207	66,5%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Estudios Profesionales de Grado Superior

Las enseñanzas de Formación Profesional de los Ciclos Formativos de Grado Superior forman parte de las enseñanzas superiores no universitarias. Los alumnos que superan los módulos correspondientes obtienen el título de Técnico Superior en la profesión elegida. Se accede a ellos con el título de Bachiller o superando un examen de acceso si se ha cursado previamente alguno de los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio. Estas enseñanzas tienen también una estructura modular de duración variable (entre las 1.300 y las 2.000 horas lectivas), incluyendo prácticas en centros de trabajo.

En los Ciclos Formativos de Grado Superior los alumnos matriculados durante el curso 2009-2010 han sido 6.994. Un 10,0% más que en el curso anterior. El crecimiento de la población estudiantil que se ha dado en este curso ha permitido superar el número de matrículas que había en 2001-2002 (6.352). El 53,4% de quienes cursan estos estudios son varones frente al 46,6% que son mujeres.

Cuadro 6

Porcentaje del alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior por sexo. % horizontales. Aragón. Curso 2009/2010

	Hombre	Mujer
Ciclos Formativos de Grado Medio	55,0	45,0
Ciclos Formativos de Grado Superior	53,4	46,6

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En conjunto, durante el curso 2009/2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón hay 15.201 estudiantes que siguen las enseñanzas de Formación Profesional. Hay una notable preferencia por cuatro familias profesionales: Administración (19,2%), Sanidad (13,7%) Electricidad y Electrónica (11,1%) e Informática (7,7%) concentran más de la mitad de todo el alumnado. En sentido contrario hay también otras cuatro familias profesionales muy minoritarias. Apenas son elegidas por el 2,4% del estudiantado. Textil, confección y piel es la menos elegida (0,1%), únicamente la cursan 21 alumnos en todo el territorio aragonés; Madera y mueble (0,6%) Industrias alimentarias (0,8%) y Artes Gráficas (0,9%) son las ramas profesionales que menos alumnos tienen en sus aulas. Prevalece todavía, para el conjunto de las enseñanzas profesionales de Grado Medio y Grado Superior, un acentuado sesgo en las preferencias por determinadas familias profesionales en razón del sexo. En este curso, el alumnado de la rama de Textil, confección y piel es exclusivamente femenino. Con un predominio de mujeres también están las especialidades de Imagen personal (97,7%) y Servicios socioculturales y a la comunidad (95,0%) mantienen un curso más esta composición del alumnado. Sanidad (83,0%) y Administración (77,1%), aunque en menor proporción que en las anteriores ramas, atraen a más mujeres que hombres. Las familias profesionales cuyo estudiantado es mayoritariamente masculino son las de Mantenimiento de vehículos autopropulsados (98,8%), Fabricación mecánica (98,5%), Madera y Mueble (97,8%) y Electricidad y Electrónica (97,1%). En estas ramas las mujeres tienen una presencia casi testimonial. Las preferencias en razón del sexo por determinadas familias profesionales se mantienen bastante estables a lo largo del tiempo.

Cuadro 7

Alumnos en Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior según familia de formación profesional.

Número absoluto, % horizontales por sexo y % vertical para el total. Aragón. Curso 2009/2010

	Número total de estudiantes	% hombres en la familia profesional	% mujeres en la familia profesional	% del total inscritos en la familia profesional
Actividades Agrarias	621	77,8%	22,2%	4,1%
Actividades Físicas y Deportivas	351	70,9%	29,1%	2,3%
Administración	2.911	22,9%	77,1%	19,2%
Artes Gráficas	131	51,1%	48,9%	0,9%
Comercio y Marketing	707	47,8%	52,2%	4,7%
Comunicación, imagen y sonido	371	65,8%	34,2%	2,4%
Edificación y obra civil	248	71,4%	28,6%	1,6%
Electricidad y electrónica	1.691	97,1%	2,9%	11,1%
Fabricación mecánica	680	98,5%	1,5%	4,5%
Hostelería y turismo	641	52,0%	48,0%	4,2%
Imagen personal	573	2,3%	97,7%	3,8%
Industrias alimentarias	115	46,1%	53,9%	0,8%
Informática	1.172	85,3%	14,7%	7,7%
Madera y mueble	90	97,8%	2,2%	0,6%
Mantenimiento de vehículos autopropulsados	1.052	98,8%	1,2%	6,9%
Mantenimiento y servicios a la producción	721	95,3%	4,7%	4,7%
Química	241	40,7%	59,3%	1,6%
Sanidad	2.090	17,0%	83,0%	13,7%
Servicios socioculturales y a la comunidad	774	5,0%	95,0%	5,1%
Textil, confección y piel	21	0,0%	100%	0,1%
Total Aragón	15.201	54,2%	45,8%	100%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Programas de Cualificación Profesional Inicial. Garantía Social

El objetivo de los Programas de Cualificación Profesional Inicial es favorecer la inserción social, educativa y laboral de los alumnos, de forma que alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de acuerdo a la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales creado por la Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional². Igualmente, este nivel educativo tiene como objetivo lograr que

2 La cualificación profesional es el "conjunto de competencias profesionales con significación en el empleo que pueden ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación, así como a través de la experiencia laboral" (Ley 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional). Se entiende que una persona está cualificada cuando en su desempeño laboral obtiene los resultados esperados, con los recursos y el nivel de calidad debido. El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) ordena las cualificaciones profesionales susceptibles de reconocimiento y acreditación, identificadas en el sistema productivo. Comprende las cualificaciones profesionales más significativas del sistema productivo español, organizadas en familias profesionales y niveles. El sistema establece 26 familias profesionales y para cada una de ellas hay cinco niveles de cualificación. El nivel 1 es el más elemental y establece las competencias profesionales referidas a un conjunto reducido de actividades simples dentro de procesos normalizados para cuya ejecución se requieren conocimientos y capacidades limitados. El Instituto Nacional de las

quienes lo cursan tengan la posibilidad de una inserción sociolaboral satisfactoria y amplíen sus competencias básicas para proseguir sus estudios. Estas enseñanzas van dirigidas a los jóvenes mayores de 16 años y hasta los 21 que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria. Se contempla también la posibilidad de que puedan acceder a estas enseñanzas aquellos alumnos de la ESO que hayan cumplido los 15 años, que sean repetidores y no estén en condiciones de acceder al tercer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Estos programas contemplan tres tipos de módulos: Módulos específicos que desarrollan las competencias del perfil profesional siguiendo las exigencias del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y Formación Profesional y que incluyen una fase de prácticas en los centros de trabajo; módulos formativos de carácter general orientados a la ampliación de las competencias básicas para favorecer el tránsito desde la escuela al mundo laboral; y módulos voluntarios con la finalidad de ofrecer a los alumnos la oportunidad de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los alumnos que superen los módulos obligatorios de estos programas obtienen una certificación académica expedida por la Administración educativa, con efectos de acreditación de las competencias profesionales adquiridas de acuerdo al sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. La certificación académica tras haber superado los módulos obligatorios permite el acceso al mercado laboral, en busca de empleo o autoempleo. Los módulos conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria tienen carácter voluntario. Los alumnos que no obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, pueden realizar una prueba de acceso y continuar estudiando un Ciclo Formativo de Grado Medio. Aquellos alumnos que obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria pueden acceder directamente a un Ciclo Formativo de Grado Medio o al Bachillerato.

La ORDEN de 25 de junio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, regula los programas de cualificación profesional inicial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta Orden establece varias modalidades para la realización de estos programas.

Modalidad I. Aulas profesionales. Dirigida a jóvenes preferentemente escolarizados. En esta modalidad se cursan la totalidad de los Módulos específicos y los Módulos formativos de carácter general. En cierta manera son la continuidad de los Programas de Garantía Social

Cualificaciones es el responsable de definir, elaborar y mantener actualizado el CNCP y el correspondiente Catálogo Modular de Formación Profesional.

regulados por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo.

Modalidad II. Aulas profesionales con acceso a titulación básica. Dirigida a jóvenes preferentemente escolarizados que desean una inserción profesional temprana. Se cursan la totalidad de los Módulos específicos, los Módulos formativos de carácter general y los Módulos voluntarios. Se desarrolla con el mismo calendario y horario escolar que el establecido para la Educación Secundaria Obligatoria.

Modalidad III. Talleres profesionales. Dirigida a jóvenes preferentemente no escolarizados que desean una inserción profesional. En esta modalidad se cursan la totalidad de los Módulos específicos y de los Módulos formativos de carácter general. Esta modalidad se desarrolla durante un año natural a partir del momento de su autorización administrativa. Incluye un módulo de formación en centros de trabajo y su horario semanal es de 30 horas lectivas.

Modalidad IV. Talleres profesionales de formación y empleo. Dirigida a jóvenes preferentemente no escolarizados que desean una inserción profesional cualificada. Esta modalidad se desarrolla durante un año natural; con una carga lectiva de 30 horas semanales de las que al menos el 50% corresponden a formación teórico-práctica en aulas o talleres formativos, mientras que el resto corresponderá a contratación laboral.

Modalidad V. Aulas o Talleres profesionales especiales. Dirigida preferentemente a jóvenes escolarizados como alumnos con necesidades educativas especiales. Los alumnos y alumnas que se incorporen a esta modalidad deberán disponer de autonomía suficiente para su incorporación al mundo laboral. En esta modalidad se cursan la totalidad de los Módulos específicos y de los Módulos formativos de carácter general.

Los programas de cualificación profesional inicial son una respuesta actualizada y novedosa de la L.O.E. 2/2006 a las necesidades educativas que antes se atendían desde los programas de Garantía Social. Éstos tienen un carácter residual y han sido sustituidos por los programas de cualificación profesional inicial. Asumiendo la continuidad entre los nuevos programas y los que se realizaban bajo la antigua denominación, desde el inicio de la década casi se ha duplicado el alumnado en esta modalidad, pasando de 1.172 alumnos en el curso 2001-2002 a los 2.233, lo que ha supuesto un incremento de las matrículas en este tipo de enseñanzas del 90,5%. Respecto del curso anterior los alumnos en este tipo de formación son 218 más, un aumento del 10,8%. En el conjunto de las enseñanzas de régimen general, estos alumnos representan el 1,1% del total de la población escolar aragonesa. El 35,8% de los estudiantes que cursan estos programas son extranjeros.

Cuadro 8

Alumnado en los diferentes tipos de formación de Garantía Social. Aragón. Curso 2009/2010

Tipo de formación	Nº Estudiantes
Programas Cualificación Profesional Inicial. Aulas Profesionales	1.589
Programas Cualificación Profesional Inicial. Talleres Profesionales	477
Programas Cualificación Profesional Inicial. Talleres específicos	145
Garantía Social. Iniciación Profesional 1 año	22
Total alumnado Programas Cualificación Profesional Inicial /Garantía Social	2.233

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón

Educación Especial

La denominación Educación Especial agrupa todas aquellas enseñanzas que tienen como objetivo atender a la niñez y juventud con discapacidades o inadaptaciones a su entorno. Mediante una atención educativa adecuada la finalidad de estas enseñanzas es preparar a estas personas para su inserción normalizada en la sociedad en el mayor grado posible. Es un grupo de composición muy heterogénea. La Educación Especial atiende alumnado entre 3 y 21 años y con diversos tipos de discapacidades que precisan de tratamientos educativos adaptados a sus necesidades. En el curso 2009/2010 en Educación Especial se atendieron 867 alumnos, 27 menos que durante el curso anterior. Aunque en este curso se ha roto la tendencia al sostenido aumento de la población escolar en este tipo de enseñanza (descenso de un 3% con relación al curso 2008-2009), desde el curso 2001/2002 se ha producido un incremento del 18,8%. Los niños y jóvenes que reciben este tipo de educación suponen el 0,4% de la población escolarizada aragonesa en régimen general.

Por el tipo de discapacidad que se atiende, el grupo más numeroso es el que presenta Plurideficiencia (38,8%), seguido por aquellos que tienen algún tipo de discapacidad psíquica (31,3%). Con respecto al año anterior el cambio más notable se ha dado en la categoría Trastornos graves de conducta, personalidad o comportamiento que se ha visto incrementada en un 1,1 puntos porcentuales. El número de alumnos atendidos en las restantes discapacidades ha disminuido ligeramente en todas y la distribución porcentual se mantiene prácticamente idéntica a la del curso pasado. En Educación Especial estudian 118 alumnos extranjeros, dos más que el periodo anterior. Los alumnos no españoles suponen el 13,6% del total matriculado en estas enseñanzas, con un incremento del 0,2%.

Cuadro 9

Alumnado de Educación Especial, según discapacidad. Aragón. Curso 2009/2010

	Estudiantes	
	Número	%
Discapacidad auditiva	101	11,6
Discapacidad psíquica	271	31,3
Ligera	6	0,7
Media	175	20,2
Severa	84	9,7
Profunda	6	0,7
Discapacidad motora	9	1,0
Plurideficiencia	336	38,8
Trastornos generalizados del desarrollo	127	14,6
Trastornos graves de conducta/personalidad/comportamiento	23	2,7
Total	867	100

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo

En la Ley Orgánica de Educación (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006) se prevé que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo deberá recibir apoyos y atenciones educativas adecuadas al tipo de diagnóstico realizado. Estos apoyos pueden ofrecerse, bien durante un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella. Las necesidades de atención educativa que requiere esta población escolar obedecen a causas diversas: por tener dificultades específicas de aprendizaje; por sus altas capacidades intelectuales; por haberse incorporado tardíamente al sistema escolar o por condiciones personales o familiares específicas que requieren de apoyo. El objetivo de esta atención especial es lograr que los alumnos alcancen al menos los objetivos educativos establecidos con carácter general para el todo el alumnado, y que puedan desarrollar al máximo sus propias capacidades personales. Las necesidades educativas especiales se clasifican de la siguiente manera: alumnado con necesidades educativas especiales (discapacidades: auditiva, visual, motora, psíquica; trastornos generalizados del desarrollo; trastornos de conducta o personalidad y plurideficiencias); alumnado con altas capacidades intelectuales; alumnado con integración tardía en el sistema educativo español y nacionalidad española; alumnado con integración tardía en el sistema educativo español nacionalidad extranjera y otro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (trastornos de desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastornos de aprendizaje, retrasos madurativos u otras necesidades específicas).

En el conjunto de la población estudiantil aragonesa escolarizada en el régimen general el 4,9% de los estudiantes requiere algún tipo de apoyo educativo. La Educación Primaria es el nivel que concentra la mayor proporción de alumnos que necesitan apoyo educativo (58,3% del

alumnado que recibe algún tipo de apoyo educativo), seguida por la ESO (17,6%) y Educación Infantil (12,6%). Respecto al curso anterior hay 514 escolares menos (-5%) que son atendidos por alguno de estos programas educativos.

Cuadro 10

Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo por nivel educativo.
Aragón. Curso 2009/2010

	Alumnos
Educación Infantil	1.240
Educación Primaria	5.741
ESO	1.734
Educación Especial	867
Bachillerato LOGSE (diurno)	48
Ciclos de Grado Medio	10
Ciclos de Grado superior	5
Programas Cualificación Profesional Inicial. Talleres profesionales	46
Programas Cualificación Profesional Inicial. Aulas profesionales	18
Programas Cualificación Profesional Inicial. Talleres específicos	130
Programas de Garantía Social Iniciación Profesional 1 año	2
Total	9.841

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Cuadro 11

Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo por tipo de necesidad atendida. Aragón. Curso 2009/2010

POR TIPOS DE NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO	Número de Alumnos
Auditiva	321
Motora	281
Psíquica	2.050
Visual	69
Trastornos generalizados del desarrollo	383
Trastornos graves de conducta / personalidad / comportamiento	128
Plurideficiencia	434
Altas capacidades intelectuales / Sobredotación	147
Con integración tardía en el sistema educativo español y nacionalidad extranjera	1.672
Con integración tardía en el sistema educativo español y nacionalidad española	163
Retraso madurativo	155
Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación	943
Trastornos de aprendizaje	1.541
Otras necesidades especiales	1.554
Total	9.841

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Los programas de apoyo educativo que más alumnos concentran son los que atienden necesidades por discapacidad psíquica (el 20,8%); alumnado extranjero con integración tardía en el sistema educativo español (17,0%); otras necesidades especiales (15,8%) y aquellos que satisfacen las necesidades derivadas de trastornos en el aprendizaje (15,7%).

Alumnado de régimen general con Programa de Diversificación Curricular

El programa de Diversificación Curricular tiene la finalidad de que los alumnos que presentan una maduración personal más lenta en su aprendizaje puedan desarrollar a su ritmo las

capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa. Con este fin en los Programas de Diversificación Curricular se adaptan los contenidos generales a las características y necesidades de los educandos de forma que puedan obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria.

En esta situación hay un total de 2.152 estudiantes; 34 alumnos más que el curso pasado. Suponen el 4,5% de todo el alumnado matriculado en la ESO. Su distribución por cursos es muy similar: 1.087 estudiantes en tercero de la ESO y 1.065 en cuarto de la ESO.

Número y matrícula en los centros de régimen general por titularidad

Durante el curso 2009/2010, los centros de titularidad pública han escolarizado el 66,6% de la población estudiantil no universitaria de Aragón. El 26,3% elige un centro privado concertado y el 7,2% un centro privado no concertado. La proporción de matrículas en los centros públicos ha crecido un 2,8%; en los privados concertados prácticamente se ha mantenido igual que el curso anterior (hay 4 alumnos más; el 0,01%) y la privada no concertada ha visto disminuir sus matrículas en un 3,1%.

En todos los niveles educativos la proporción de alumnos escolarizados es mayoritaria en los centros públicos. La excepción es la Educación Especial, nivel educativo en el que los centros de titularidad privada concertada casi igualan la población estudiantil que acude a los centros públicos (48,4% en los concertados, frente a 51,6% en los públicos). En el resto de niveles son los centros públicos los establecimientos educativos que mayor número de estudiantes acogen. En los estudios de Bachillerato el 73,1% del alumnado prefiere asistir a un centro público frente a un 19,7% que elige un centro privado no concertado o el 7,2% que lo hace en uno concertado. De igual forma, para los Estudios Profesionales la preferencia por los centros de titularidad pública es manifiesta. En el caso de los Ciclos Formativos de Grado Superior el 71,5% de los estudiantes acuden a centros públicos y un 23,2% lo hacen a establecimientos privados concertados y el 5,3% a privados no concertados. En los Ciclos de Grado Medio, el 71,9% estudia en la pública, el 25,3% lo hace en la concertada y el 2,8% en la privada no concertada. Los alumnos de Garantía Social también acuden con mayor frecuencia a los centros públicos (el 67,1%) que a los concertados (32,9%). En este nivel, no hay ningún alumno en la enseñanza privada no concertada. En Educación Infantil dos tercios de los alumnos inician su vida escolar en centros públicos.

En la enseñanza privada concertada la mayor proporción de estudiantes se concentra en la Educación Primaria (39,9%), en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (29,9%) y en Educación Infantil (19%). En cambio en la privada no concertada el mayor número de alumnos se agrupa en Educación Infantil (51,4%), en Bachillerato (22,1%) y Educación Primaria (14,8%).

En los últimos cursos escolares la proporción de alumnos en los centros escolares según su titularidad se ha mantenido sin grandes cambios. A pesar de las oscilaciones que se han producido en algunos cursos, la tendencia que se observa es al paulatino y lento crecimiento del alumnado de los centros públicos en todos los niveles educativos, con excepción de la Educación Infantil. Del total de 826 centros educativos existentes en la Comunidad Autónoma, 554 son de titularidad pública (67,1%); respecto al curso anterior se han abierto 10 nuevos centros. Los privados concertados³ son 117 (14,2%). Para este curso se ha incorporado un nuevo centro a esta categoría. Los centros privados no concertados son 155 (18,8%). De éstos, 133 son centros que tan solo imparten Educación Infantil.

Cuadro 12

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Aragón.

Curso 2009/2010

Enseñanza	Total alumnado	Pública	Privada concertada	Privada no concertada
Educación Infantil	48.846	31.287	10.092	7.467
E. Primaria	71.932	48.554	21.234	2.144
E.S.O.	47.469	30.465	15.902	1.102
Bachillerato LOGSE	16.279	11.899	1.174	3.206
Ciclos Formativos de Grado Medio	8.207	5.904	2.075	228
Ciclos Formativos de Grado Superior	6.994	4.999	1.624	371
PCPI/Garantía Social	2.233	1.499	734	0
Educación Especial	867	447	420	0
Total	202.827	135.054	53.255	14.518
Total Centros	826	554	117	155

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Enseñanza en régimen especial

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) establece que las enseñanzas de idiomas, las enseñanzas artísticas y las deportivas tendrán la consideración de enseñanzas de régimen especial. La Ley regula las enseñanzas artísticas, denominación que agrupa las enseñanzas de música y danza (elementales, profesionales y grado superior), así como las de artes plásticas y diseño. Se establecen también las denominadas enseñanzas artísticas superiores, que agrupan los estudios superiores de música y danza, las enseñanzas de arte dramático, las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales y los estudios superiores de artes plásticas y diseño. Estas últimas enseñanzas tienen carácter de educación superior y su organización se adecua a las exigencias correspondientes, lo que implica algunas peculiaridades en lo que se refiere al establecimiento de su currículo y la organización de los centros que las imparten. La Ley también regula las enseñanzas de idiomas, disponiendo que

³ Son centros que al menos tienen concertada una de las enseñanzas que imparten.

serán organizadas por las escuelas oficiales de idiomas y se adecuarán a los niveles recomendados por el Consejo de Europa y las enseñanzas deportivas, que por primera vez se ordenan en una Ley de Educación.

Las enseñanzas artísticas tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas y el diseño. Tienen la consideración de enseñanzas artísticas las enseñanzas elementales de música y de danza; las enseñanzas artísticas profesionales (dentro de las cuales se consideran las enseñanzas profesionales de música y danza, así como los grados medio y superior de artes plásticas y diseño) y las enseñanzas artísticas superiores⁴. En el curso 2007-2008 se inició la puesta en marcha del sistema regulado por la LOE. En Aragón, diversas disposiciones han establecido el currículo y las condiciones para impartir estas enseñanzas en nivel elemental y profesional. Quienes terminan las enseñanzas elementales obtienen el Certificado de Enseñanzas Elementales y con las enseñanzas profesionales de Música o Danza finalizadas se entrega el Título Profesional de la disciplina correspondiente. En los estudios superiores de música durante el curso 2009-2010 ha seguido vigente el plan de estudios LOGSE.

Las enseñanzas de idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado. Para acceder a las enseñanzas de idiomas es requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en que se comienzan los estudios. Pueden acceder los mayores de catorce años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del que estén cursando en la Educación Secundaria Obligatoria.

Por lo que respecta a las enseñanzas deportivas, la LOE les asigna la finalidad de preparar a los alumnos para la actividad profesional en una modalidad o especialidad deportiva, así como facilitar su adaptación a la evolución del mundo laboral y deportivo. Las enseñanzas deportivas se organizan tomando como base las modalidades deportivas y sus especialidades. Se estructuran en dos grados, grado medio y grado superior. Para acceder al grado medio es necesario el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y para acceder al grado superior es necesario el título de Bachiller y el de Técnico deportivo, en la modalidad o especialidad correspondiente. En algunas modalidades o especialidades, es necesario la superación de una prueba o acreditar un mérito deportivo que demuestre que se poseen las condiciones necesarias para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

⁴ Tienen esta condición los estudios superiores de música y de danza, las enseñanzas de arte dramático, las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales, los estudios superiores de diseño y los estudios superiores de artes plásticas, entre los que se incluyen los estudios superiores de cerámica y los estudios superiores del vidrio.

Durante el curso 2009/2010 se han matriculado en estas enseñanzas 18.606 alumnos. Respecto al curso anterior hay 957 estudiantes más (un incremento de 5,4%). Por provincias, Zaragoza concentra el 66,0% de estos alumnos, Huesca el 21,7% y Teruel el 12,3%.

Las preferencias de los alumnos se decantan hacia la Enseñanza de idiomas que concentra el 75,3% de las matrículas. Los estudios de música son los preferidos en segundo lugar (16,6%). Y los estudios de Artes plásticas y diseño y Enseñanzas Deportivas tienen el 4,4% y el 3,0% de las matrículas, respectivamente. Por provincias la distribución de las preferencias es idéntica: en primer lugar las Enseñanzas de idiomas y en segundo lugar la música. Considerando cómo se distribuye por cada provincia el total de alumnos que cursa cada una de las modalidades de enseñanza, Zaragoza agrupa la totalidad de los alumnos de Danza, dado que estos estudios solo pueden seguirse en la capital aragonesa. De los 565 alumnos que cursan Enseñanzas Deportivas en todo Aragón, el 80% se encuentran matriculados en Huesca. En Teruel no se ofertan Enseñanzas Deportivas.

Cuadro 13

Alumnado de enseñanzas de régimen especial por provincias. Aragón. Curso 2009/2010

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Artes plásticas y diseño	811	173	56	582
Música	3.090	906	524	1.660
Danza	132	-	-	132
Enseñanzas de idiomas	14.008	2.503	1.705	9.800
Enseñanzas deportivas	565	452		113
Total	18.606	4.034	2.285	12.287

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Educación de personas adultas

De acuerdo a la LOE, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. Además de las personas adultas, excepcionalmente, pueden cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento. La organización y la metodología de las enseñanzas para las personas adultas se basa en el autoaprendizaje y procura tener en cuenta sus experiencias, necesidades e intereses. En la Comunidad Autónoma de Aragón, la Orden de 18 de noviembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte estableció el currículo y la organización de este tipo de enseñanzas adaptadas a la LOE 2/2008. Al terminar las actividades formativas que se ofrecen en el programa de educación de personas adultas éstas pueden obtener títulos académicos y profesionales. Otra de las finalidades de estas enseñanzas es preparar a los adultos para realizar determinadas pruebas que permiten el

acceso a otras enseñanzas del sistema educativo. La educación de personas adultas puede realizarse a través de la modalidad presencial o a distancia.

Las personas matriculadas durante el curso 2009-2010 en alguna modalidad de enseñanza de adultos han sido 27.895. De ellas, 13.435 lo han hecho en Enseñanzas de carácter no formal (48,2%) y el resto en programas de educación de adultos de carácter formal (51,8%). Territorialmente, el 56,2% de los alumnos están matriculados en Zaragoza, el 27,8 en Huesca y el 16,0% en Teruel. En la enseñanza de carácter formal el mayor número de matrículas corresponde a los cursos de lengua castellana para inmigrantes (30,7%), a los programas de Inserción Laboral (18,2%), a la Educación Secundaria de Adultos con carácter presencial (16,3%) y a las Enseñanzas iniciales de Educación Básica (13,3%). Estas cuatro modalidades suponen el 78,5% del conjunto de matrículas de la enseñanza de adultos de carácter formal. La preparación de pruebas libres de Graduado en Secundaria, el Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y la Lengua catalana son los programas que menos alumnado atraen (0,1%, 0,5% y 0,7%, respectivamente).

2.1.1.2. El alumnado extranjero en las enseñanzas de Régimen General

Alumnado extranjero y niveles educativos

Durante el curso 2009-2010 en las enseñanzas de régimen general en Aragón hay matriculados 25.855 alumnos extranjeros, lo que supone un descenso del 0,1% respecto del curso anterior (35 alumnos no españoles menos). Estos estudiantes representan el 12,7% del total de la población estudiantil aragonesa en estos niveles, un 0,1 % menos que el curso 2008-2009. Se rompe así la tendencia de los últimos años de progresivo crecimiento de alumnos no españoles en las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma. El efecto de la crisis económica ha lentificado el ingreso de nuevas familias de inmigrantes y forzado el retorno de algunas otras en determinados casos, realidad que se refleja en el sistema educativo. Los niveles de enseñanza que han visto disminuir con más intensidad su alumnado extranjero han sido la Educación Primaria (un descenso de 328 estudiantes; el 2,9% de pérdida sobre el curso anterior) y la Educación Infantil que ha matriculado 237 niñas y niños menos que en 2008-2009 (4,4% de decremento). La Educación Secundaria Obligatoria ha perdido 62 alumnos del colectivo inmigrante (0,9%). Los incrementos del 24,7% de las matrículas que se observan en los Estudios profesionales (418 nuevos alumnos; de ellos 185 en los Programas de Cualificación Profesional Inicial) y del 20,2% en Bachillerato (172 alumnos menos) vendrían a corroborar la estabilización de la población inmigrante en la Comunidad Autónoma y la integración progresiva de los jóvenes de origen no español en el sistema educativo.

La mayor proporción del colectivo estudiantil no español se concentra en Educación Primaria (41,7%), en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (25,8%) y en los centros de Educación Infantil

(19,9%). Estos tres tipos de enseñanza reúnen el 87,4% de la población escolar no española. En los Estudios Profesionales el 8,2% son extranjeros; el 4% estudia Bachillerato y un 0,5% está en Educación Especial.

Considerando la distribución de estudiantes españoles y extranjeros dentro de cada nivel educativo, se observa que en los Programas de Calificación Profesional Inicial (la antigua Garantía Social, ahora en extinción) el 35,8% de los alumnos de estas enseñanzas son extranjeros. En Educación Primaria son el 15,0%; en la ESO el 14,0% y el 10,6% en Educación Infantil. La proporción de extranjeros en la Educación Especial es 13,6%; los Ciclos Formativos de Grado Medio acogen un 10,3% de alumnos no españoles y los de Grado Superior un 6,7%. La opción Bachillerato es la que menos alumnos extranjeros reúne (6,3%).

Cuadro 14

Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general. Aragón. Curso 2009/2010

Niveles de Enseñanza	Alumnado no extranjero		Alumnado extranjero			Total alumnado
	Número	%	Número	%	% Extranjeros s/ alumnos de cada nivel	
Educación Infantil	43.692	24,7	5.154	19,9	10,6	48.846
Educación Primaria	61.141	34,5	10.791	41,7	15,0	1.932
Educación Secundaria	56.066	31,7	7.682	29,7	12,1	63.748
ESO	40.810	23,1	6.659	25,8	14,0	47.469
Bachillerato LOGSE	15.256	8,6	1.023	4,0	6,3	16.279
Estudios Profesionales	15.324	8,7	2.110	8,2	12,1	17.434
Ciclos Formativos de Grado Medio	7.363	4,2	844	3,3	10,3	8.207
Ciclos Formativos de Grado Superior	6.527	3,7	467	1,8	6,7	6.994
Programas de cualificación Profesional Inicial / Garantía Social	1.434	0,8	799	3,1	35,8	2.233
Educación Especial	749	0,4	118	0,5	13,6	867
Total	176.972	100,0	25.855	100	12,7	202.827

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Cuadro 15

Evolución de la población extranjera empadronada en Aragón y alumnado del mismo origen en enseñanzas de régimen general. Cursos 2001/2002 a 2009/2010.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Población extranjera en Aragón	25.132	44.028	61.896	77.545	96.848	105.361	124.404	154.892	172.138
% de población extranjera	2,1%	3,6%	5,0%	6,2%	7,6%	8,2%	9,6%	11,7%	12,8%
Alumnos extranjeros	5.020	8.487	11.451	13.571	16.198	19.364	23.239	25.890	25.855
Población escolar en Aragón	172.192	173.272	180.576	181.847	184.445	188.937	194.492	199.626	202.827
% de alumnos extranjeros	2,9%	4,9%	6,3%	7,5%	8,8%	10,2%	11,9%	13,0%	12,7%

Fuente: IAEST. Gobierno de Aragón. Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de cada año. Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Cuadro 16
Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General. Aragón. Cursos 2001/2002 a
2009/2010

	2001/02	2008/09	2009/10	Variación 2009/10- 2001/02	Variación 2009/10- 2008/09
Educación Infantil	1.130	5391	5.154	356,1%	-4,4%
Educación Primaria	2.256	11119	10.791	378,3%	-2,9%
Educación Secundaria	1.352	7.572	7.682	468,2%	1,5%
ESO	1.218	6721	6.659	446,7%	-0,9%
Bachillerato LOE	144	851	1023	610,4%	20,2%
Estudios Profesionales	197	1692	2.110	971,1%	24,7%
Ciclos Formativos Grado Medio	87	695	844	870,1%	21,4%
Ciclos Formativos Grado Superior	60	383	467	678,3%	21,9%
Programas de Cualificación Profesional Inicial / Garantía Social	110	614	799	626,4%	30,1%
Educación Especial	15	116	118	686,7%	1,7%
TOTAL	5.020	25.890	25.855	415,0%	-0,1%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En cuanto a la procedencia de los alumnos extranjeros, a pesar del decrecimiento observado en el alumnado europeo e iberoamericano respecto del curso anterior, los educandos de estas zonas geográficas continúan siendo los más numerosos. El 34,9% de los estudiantes no españoles es de algún país de la Unión Europea y el 31,0% es de origen iberoamericano. El tercer colectivo más numeroso es el de los estudiantes magrebíes que suponen el 17,3%. A cierta distancia, los de África Subsahariana (8,4%); Asia (4,4%), Europa no comunitaria (2,2%) y Resto de América (1,8%) completan la distribución del alumnado extranjero por grandes áreas geográficas. La presencia de estudiantes de Oceanía es testimonial (0,02%). La distribución del alumnado por áreas geográficas es idéntica a la del curso pasado, aunque tanto el número de estudiantes iberoamericanos como el de europeos comunitarios ha experimentado una merma en sus efectivos. Los originarios de la Unión Europea han disminuido un 4% (376 estudiantes menos) y los iberoamericanos un 8,4% (731 alumnos). En sentido contrario, ha sido espectacular el crecimiento de la población escolar agrupada en la categoría Resto de América que ha multiplicado casi 8 veces su representación en las aulas aragonesas, pasando de tener 59 alumnos a 463 estudiantes⁵. Los discentes originarios del Magreb y África subsahariana se han incrementado significativamente en presencia numérica (347 y 207 nuevos alumnos, respectivamente). En términos relativos, el número de magrebíes ha crecido el 8,4% y el de africanos subsaharianos el 10,5%. Otra observación destacable es el aumento de los europeos no comunitarios (crece su presencia el 10,6%) y la de asiáticos (5,3%).

⁵ En la categoría Resto de América se agrupan los estudiantes cuyo país de origen es: Antillas Holandesas, Brasil, Canadá, Dominica, Haití, Puerto Rico y USA.

Las aulas aragonesas albergan estudiantes de 119 nacionalidades diferentes, dos nuevos países más que durante el curso pasado. Sin embargo, unas pocas naciones concentran la mayor parte de los estudiantes. Dos de cada tres estudiantes son de alguno de estos seis países: Rumania, Marruecos, Ecuador, Colombia, Bulgaria y China. La mayoritaria presencia de población escolar oriunda de estos países se mantiene sin cambios respecto a los cursos anteriores, si bien Ecuador que era el segundo país con más estudiantes se ha visto relegado a la tercera posición por detrás de Marruecos. Los estudiantes de origen ecuatoriano son 197 menos en este curso, mientras que los marroquíes han aumentando su presencia en 273 nuevos estudiantes.

Cuadro 17

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones. Aragón. Cursos 2009/2010 y 2008/2009

	Alumnado 2009/10	%	Alumnado 2008/09	%	Variación 2009/10 - 2008/09
Unión Europea	9.014	34,9%	9.390	36,3%	-4,0%
Iberoamérica	8.019	31,0%	8.750	33,8%	-8,4%
Magreb	4.464	17,3%	4.117	15,9%	8,4%
África Subsahariana	2.178	8,4%	1.971	7,6%	10,5%
Asia	1.136	4,4%	1.079	4,2%	5,3%
Europa no Comunitaria	575	2,2%	520	2,0%	10,6%
Resto de América	463	1,8%	59	0,2%	684,8%
Oceanía	6	0,02%	4	0,0%	50,0%
Total general	25.855	100,0%	25.890	100,0%	-0,1%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Por regiones geográficas se observa como unos pocos países concentran en cada región a la mayoría de los estudiantes extranjeros en Aragón. El 74% de los 9.014 alumnos procedentes de la Unión Europea (zona que mayor número aporta), provienen de Rumania. Dentro de la segunda región con más peso, Iberoamérica, prevalecen los discentes de Ecuador y Colombia con el 64,8%. Los estudiantes del Magreb vienen mayoritariamente de Marruecos (81,2%). El 55,4% del estudiantado de África subsahariana descienden de Gambia, Senegal y Guinea. Los de origen asiático llegan en el 72,5% de China. Ucrania proporciona el 54,8% de los estudiantes de la Europa no comunitaria. Brasil contribuye con el 83,4% del alumnado agrupado en la categoría Resto de América.

Cuadro 18

Principales países dentro de cada gran región del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general. Aragón. Curso 2009/2010

	Alumnado extranjero por país	% sobre total alumnos extranjeros
Unión Europea	9.014	34,9
Rumania	6.671	25,8
Bulgaria	840	3,2
Portugal	475	1,8
Polonia	351	1,4
Iberoamérica	8.019	31,0
Ecuador	3.505	13,6
Colombia	1.690	6,5
República Dominicana	522	2,0
Argentina	508	2,0
Perú	483	1,9
Venezuela	177	0,7
Magreb	4.464	17,3
Marruecos	3.626	14,9
Argelia	747	2,9
Túnez	15	0,1
África Subsahariana	2.178	8,4
Gambia	614	2,5
Senegal	348	1,4
Guinea	245	1,0
Guinea Ecuatorial	179	0,7
Malí	165	0,7
Ghana	143	0,6
Nigeria	125	0,5
Asia	1.136	4,4
China	824	3,4
Pakistán	173	0,7
India	53	0,2
Europa no Comunitaria	575	2,2
Rusia	133	0,5
Ucrania	315	1,2
Resto de América	463	1,8
Brasil	386	1,6
Estados Unidos	60	0,2
Oceanía	6	0,0
Total general	25.855	

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La distribución de alumnos extranjeros según niveles educativos pone de manifiesto que en la Educación Infantil el 38,9% de los escolares proceden de la Unión Europea, seguidos de los

magrebíes (26,7%). En Educación Primaria, sigue siendo la Europa de los 27 la que más estudiantes aporta (37,5%), siendo Iberoamérica la segunda zona de mayor importancia (28,7%). El alumnado procedente de esta última región predomina tanto en la Educación Secundaria (41,8%) como en los Estudios Profesionales (42,6%), por delante de la UE con un 31,3% y un 25,3%, respectivamente. Finalmente, en Educación Especial siguen siendo los latinos los que concentran el mayor número de discentes foráneos (40,7%) y después los magrebíes (23,7%).

Cuadro 19

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones y niveles. Aragón.
 Curso 2009/2010

	Unión Europea	Ibero América	Magreb	África Sub-sahariana	Asia	Resto de zonas ⁶	Total
Educación Infantil	2.007	761	1.377	616	258	135	5.154
Educación Primaria	4.046	3.101	1.926	829	472	417	10.791
Educación Secundaria	2.404	3.210	866	456	363	383	7.682
ESO	2.030	2.771	826	395	324	313	6.659
Bachillerato LOGSE	374	439	40	61	39	70	1.023
Estudios Profesionales	533	899	267	264	39	108	2.110
Ciclos Formativos Grado Medio	230	394	80	74	19	47	844
Ciclos Formativos Grado Superior	113	227	21	60	13	33	467
PCPI / Garantía Social	190	278	166	130	7	28	799
Educación Especial	24	48	28	13	4	1	118
Total	9.014	8.019	4.464	2.178	1.136	1.044	25.855

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Alumnado extranjero en las provincias y comarcas

La población estudiantil extranjera en las provincias aragonesas sigue una distribución similar a la de la población inmigrante. Zaragoza acoge al 71,4% de los estudiantes extranjeros y tiene el 73,5% de la población foránea que reside en Aragón. Huesca escolariza al 16,8% de estudiantes no españoles y concentra el 15,9% de la población inmigrante. Teruel con el 10,7% de la inmigración, alberga al 11,8% de la población escolar no autóctona. En la provincia turolense, el mayor porcentaje de alumnos provienen de la Unión Europea (38,1%) y del Magreb (27,6%); y los menores de África Subsahariana (1,0%) y Oceanía (0,1%). Dentro de la zaragozana, uno de cada tres estudiantes es de la Unión Europea (33,9%) o de Iberoamérica (33,3%). A cierta distancia los colectivos de escolares del Magreb (14,5%) y de África Subsahariana completan la distribución del estudiantado extranjero. En la provincia oscense,

⁶ Dentro del resto de zonas se ha incluido a la Europa no Comunitaria, al resto de América y a Oceanía.

por su parte, es relevante el peso de los estudiantes de la Unión Europea (36,6%), de Iberoamérica (26,0%) y del Magreb (21,9%).

Cuadro 20

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones. Aragón y provincias. Curso 2009/2010

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Unión Europea	36,6%	38,1%	33,9%	34,9%
Iberoamérica	26,0%	24,2%	33,3%	31,0%
Magreb	21,9%	27,6%	14,5%	17,3%
África Subsahariana	9,3%	1,0%	9,4%	8,4%
Asia	1,8%	5,3%	4,9%	4,4%
Europa no Comunitaria	3,3%	1,5%	2,1%	2,2%
Resto de América	1,2%	2,2%	1,9%	1,8%
Oceanía	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%
	100%	100%	100%	100%
Total estudiantes extranjeros	4.338	3.062	18.455	25.855
Total (% horizontales)	16,8%	11,8%	71,4%	100%
Población extranjera	27.329	18.369	126.440	172.138
Población extranjera (%)	15,9%	10,7%	73,5%	100,0%
Total estudiantes extranjeros/total población extranjera	15,9%	16,7%	14,6%	15,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Instituto Aragonés de Estadística. Gobierno de Aragón.
Elaboración propia

La distribución del alumnado extranjero en el territorio es bastante desigual. La Delimitación Comarcal de Zaragoza concentra más de la mitad de toda la población estudiantil foránea (55,0%). Las comarcas que ostentan la capitalidad de la provincia son las que, a gran distancia de Zaragoza, agrupan las proporciones más altas de estudiantes no españoles: Hoya de Huesca (4,2%) y Comunidad de Teruel (3,8%). La Comunidad de Calatayud (3,3%), Bajo Aragón (3,0%) y Valdejalón (2,9%) tienen en sus aulas un porcentaje significativo de alumnos extranjeros, reflejo de la distribución territorial de la inmigración en Aragón que elige estas comarcas como destino.

Cuadro 21

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por comarcas. Aragón. Curso 2009/2010

Comarcas	Número	%
D.C. Zaragoza	14.214	55,0%
Hoya de Huesca	1.096	4,2%
Comunidad de Teruel	989	3,8%
Comunidad de Calatayud	848	3,3%
Valdejalón	759	2,9%
Bajo Aragón	770	3,0%
Cinco Villas	586	2,3%

Cinca Medio	597	2,3%
Bajo Cinca	642	2,5%
Somontano de Barbastro	452	1,7%
La Litera	373	1,4%
Ribera Alta del Ebro	420	1,6%
Caspe	476	1,8%
La Jacetania	322	1,2%
Calamocha	351	1,4%
Alto Gállego	256	1,0%
Tarazona y el Moncayo	266	1,0%
Monegros	265	1,0%
Gúdar-Javalambre	204	0,8%
Campo de Borja	270	1,0%
Cuencas Mineras	216	0,8%
Campo de Cariñena	260	1,0%
Ribagorza	247	1,0%
Andorra-Sierra de Arcos	169	0,7%
Matarraña/Matarranya	152	0,6%
Ribera Baja del Ebro	119	0,5%
Aranda	90	0,3%
Sobrarbe	127	0,5%
Campo de Daroca	67	0,3%
Albarracín	67	0,3%
Bajo Martín	84	0,3%
Maestrazgo	60	0,2%
Campo de Belchite	41	0,2%
Total	25.855	100%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Alumnado extranjero y titularidad de los centros

Los estudiantes extranjeros en Aragón acuden preferentemente a las escuelas públicas: el 77,8% está matriculado en un centro educativo de titularidad pública, el 19,9% en una escuela privada concertada y el 2,3% en un centro privado no concertado. Esta distribución apenas ha variado respecto al curso anterior. Según el tipo de centro, en la enseñanza pública el 14,9% de los alumnos son foráneos, en la privada concertada esta proporción es del 9,7% y en la privada no concertada del 4%.

Cuadro 22

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros.
 Números absolutos y % por procedencia de los alumnos. Aragón. Curso 2009/2010

	Números absolutos			%		
	Alumnos extranjeros	Resto de alumnos	Total alumnos	Alumnos extranjeros	Resto de alumnos	Total alumnos
Pública	20.120	114.934	135.054	77,8%	64,9%	66,6%
Privada Concertada	5.149	48.106	53.255	19,9%	27,2%	26,3%
Privada no concertada	586	13.932	14.518	2,3%	7,9%	7,2%
Total	25.855	176.972	202.827	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Salvo en Educación Especial, en el que hay una ligera diferencia de estudiantes extranjeros a favor de la enseñanza privada concertada, en los restantes niveles de las enseñanzas de régimen general el número de alumnos foráneos matriculados en centros públicos supera a quienes lo hacen en centros privados. En algunos niveles los porcentajes a favor de los centros de titularidad pública son muy significativos, como en el caso de las enseñanzas de Bachillerato, que son cursadas en un centro público por el 90,3% de los escolares extranjeros. Estas diferencias se mantienen igualmente en el caso de la Educación Infantil donde el 79,8% de la población escolarizada foránea está en un centro público y en la Educación Primaria donde también la oferta pública es preferida por el 79,7% del alumnado. Esta distancia entre las preferencias se acorta en el caso de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (y Garantía Social) en el que el alumnado se reparte entre los centros de titularidad pública (64,0%), los centros privados concertados (20,9%) y no concertados (15,1%).

Cuadro 23

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros. Número de alumnos. Aragón. Curso 2009/2010

	Pública	Privada concertada	Privada no concertada	Total
Educación Infantil	4.114	754	286	5.154
Educación Primaria	8.605	2.105	81	10.791
Educación Secundaria	5.858	1.761	63	7.682
ESO	4.934	1.698	27	6.659
Bachillerato LOE	924	63	36	1.023
Estudios Profesionales	1.485	469	156	2.110
Ciclos Formativos de Grado Medio	625	202	17	844
Ciclos Formativos de Grados Superior	349	100	18	467
Programa de Cualificación Profesional Inicial / Garantía Social	511	167	121	799
Educación Especial	58	60	0	118
Total extranjeros	27.463	7.379	805	35.647
Total alumnado	135.054	53.255	14.518	202.827

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

2.1.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos

La educación no universitaria aragonesa cuenta durante el curso 2009-2010 con 18.876 profesores para atender las necesidades requeridas en el régimen general de enseñanza. La Educación Infantil y Primaria concentra el 51,9% del profesorado. En Secundaria trabaja el 44,2% de los docentes y el 1,3% se dedica a atender las necesidades de la Educación Especial. Hay un reducido colectivo (2,6%) que simultanea su docencia en Educación Primaria y Secundaria. Se ha mantenido la tendencia de nuevas contrataciones de profesores. En conjunto éstas han crecido un 1,5% sobre el curso 2008/2009 (287 nuevos profesores contratados). La Educación Infantil y Primaria, con 198 nuevos efectivos ha aumentado un 2,1%. En Educación Especial la ampliación del profesorado ha sido del 4,4% (10). La Educación Secundaria ha visto disminuir su plantilla en 133 docentes aunque se ha visto compensada por el mayor número de profesores que ha entrado para atender necesidades de Educación Primaria y Secundaria. El aumento neto en esta última categoría ha sido de 212 (un 73,6% más).

Cuadro 24

Evolución del profesorado por nivel de enseñanza de régimen general. Aragón. Curso 2001/2002; 2008/2009 y 2009/2010

	Curso 2001/2002	Curso 2008/2009	Curso 2009/2010	% Var. 2001/2009	% Var. 2008/2009
Educación Infantil y Educación Primaria	6.987	9.601	9.799	40,2	2,1
Educación Secundaria	7.527	8.472	8.339	10,8	-1,6
Educación Primaria y Educación Secundaria	501	288	500	-0,2	73,6
Educación Especial	178	228	238	33,7	4,4
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	-	-	-	-	-
Total	15.193	18.589	18.876	24,2	1,5

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Los centros de titularidad pública emplean al 73% de los profesores frente al 27% de la enseñanza privada. Esta distribución de los docentes es prácticamente similar a la del curso anterior. No hay grandes diferencias entre la enseñanza pública y la privada en lo que se refiere a la proporción de docentes en cada nivel de enseñanza. Lo más destacable es que el grupo de enseñantes que atienden Educación Primaria y Secundaria es más numeroso en la privada que en la pública. De los 500 docentes encuadrados en este colectivo en todo el sistema educativo aragonés, el 59,2% trabajan en la enseñanza privada.

Cuadro 25

Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro. Aragón. Curso 2009/2010

	Centros públicos	Centros privados	Total
Educación Infantil y Educación Primaria	7.171	2.628	9.799
Educación Secundaria	6.256	2.083	8.339
Educación Primaria y Educación Secundaria	204	296	500
Educación Especial	146	92	238
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	-	-	-
Total	13.777	5.099	18.876
Total (%)	73,0%	27,0%	100%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Al colectivo de profesorado hay que agregar el personal de dirección y personal especializado (426 personas), el personal administrativo (685 personas) y los trabajadores y trabajadoras que realizan diferentes servicios y tareas de apoyo en el ámbito educativo (2.843). En conjunto, en el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general hay trabajando 22.830 personas. De ellas el 82,6% son profesores con encargo docente; el 12,5% es personal de servicios y subalternos; un 3,0% se encarga de las labores administrativas y el 1,9% es personal de dirección y especializado.

Cuadro 26

Personal en el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general por titularidad del centro. Números absolutos y %. Aragón. Curso 2009/2010

	Pública	Privada	Total
Profesorado	13.777	5.099	18.876
Personal de dirección y personal especializado	266	160	426
Personal administrativo	414	271	685
Personal servicios y subalterno	2.113	730	2.843
Total	16.570	6.260	22.830
Total (%)	72,6%	27,4%	100%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Desde 2001-2002 la evolución, tanto del alumnado como del profesorado, ha sido positiva. Las matrículas han crecido en este periodo un 17,8%, mientras que el incremento en las plantillas del profesorado ha sido del 24,2%. Lo que explica que la ratio profesor-alumno se haya reducido en Aragón 0,6 puntos porcentuales en dicho período. Durante el curso 2009/2010 se mantiene la media de 10,7 alumnos por docente, inferior a la española que se sitúa en 11,3 estudiantes por profesor⁷. La ratio profesor-alumno es diferente según la titularidad de los

⁷ Se trata del promedio para el curso 2009/2010 a partir de los datos provisionales facilitados por el Ministerio de Educación al inicio del año escolar. La media de alumnos por profesor, correspondiente al curso 2008/2009, fue de 11,2.

centros. En los públicos hay 9,8 alumnos por profesor mientras que en los privados esta proporción aumenta a 13,3 escolares por maestro, ratio algo más próxima al promedio español.

Cuadro 27

Número medio de estudiantes por profesor del total de la enseñanza no universitaria de régimen general.
Aragón y España. Cursos 2001/2002, 2008/2009 y 2009/2010.

	Aragón			España		
	Curso 2001/2002	Curso 2008/2009	Curso 2009/2010	Curso 2001/2002	Curso 2008/2009	Curso 2009/2010
Alumnado	172.192	199.626	202.827	6.832.357	7.456.806	7.632.961
Profesorado	15.193	18.589	18.876	538.681	663.084	674.425
Media	11,3	10,7	10,7	12,7	11,2	11,3

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón y Ministerio de Educación y Ciencia.
Elaboración propia. Los datos para el curso 2009-2010 son estimaciones de la Secretaria General Técnica. (Ministerio de Educación (2009): Datos y Cifras Curso Escolar 2009/2010. MEC. En http://www.educacion.es/mecd/estadisticas/educativas/dcce/Datos_Cifras_web.pdf (acceso: 12-05-2010)

2.1.2. Educación universitaria

2.1.2.1. Universidad de Zaragoza

Alumnado en Escuelas y Facultades

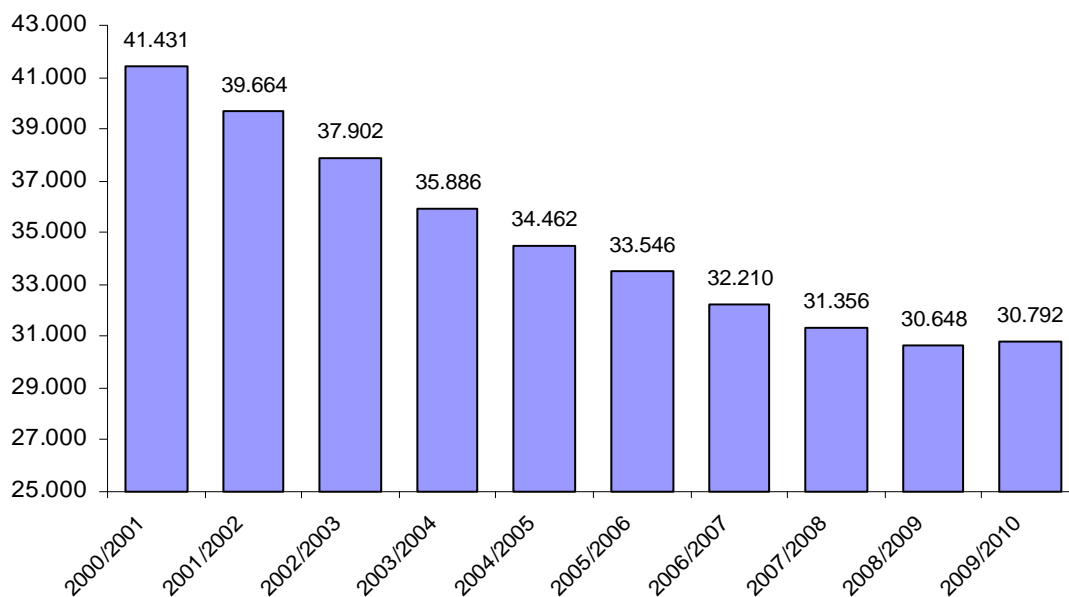
En el curso 2009-2010 la Universidad de Zaragoza ha ofertado 99 titulaciones distribuidas entre las 43 Facultades o Escuelas ubicadas en 22 Centros. En el presente curso la Universidad de Zaragoza acoge a 30.792 alumnos que estudian las distintas modalidades y tipos de estudios universitarios de 1º y 2º ciclo, Licenciaturas o Grados. La Universidad ha continuado adaptando su oferta académica al Espacio de Educación Superior Europeo. A las 12 nuevas titulaciones de Grado que se iniciaron el curso pasado (Arquitectura, Bellas Artes, Ciencias Ambientales, Periodismo, Enfermería, Filosofía, Fisioterapia, Información y Documentación, Ingeniero de Diseño Industrial y Fabricación de Producto, Psicología, Terapia Ocupacional y Trabajo Social) se han añadido otras siete: Maestro de Educación Primaria, Maestro Educación Infantil, Geología, Óptica y Optometría, Medicina, Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

En la provincia de Zaragoza hay 14 centros y 26.110 estudiantes, el 84,8% de los alumnos de la Universidad. El campus de Huesca alberga cinco centros y 3.007 alumnos, el 9,8% del total. Por último, Teruel tiene tres centros y 1.675 matriculados, el 5,4% del conjunto del alumnado. De los 22 Centros que posee la Universidad de Zaragoza, 18 son de titularidad propia y cuatro son de fundaciones o instituciones privadas aunque adscritos a la Universidad Pública. Se trata de la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia y la Escuela Universitaria de Turismo en

Zaragoza; la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel.

Los alumnos matriculados en los estudios de Licenciatura y Grado durante el curso 2009/2010 son un 0,5% más de los que había en el curso anterior. El aumento de 144 estudiantes ha roto la tendencia decreciente que venía observándose desde el inicio de la década, periodo en el que la Universidad de Zaragoza ha perdido 10.639 estudiantes, el 25,7% de los que estaban matriculados en 2001-2002. No obstante, el número de alumnos que se matricula en otras ofertas educativas de la Universidad (estudios de tercer ciclo, Máster oficial, títulos propios, alumnos visitantes, Universidad de la experiencia...) es creciente. En el curso 2009-2010, hay 11.778 estudiantes que acuden a la Universidad para seguir algún estudio de este tipo. Desde el curso 2001-2002 las matriculaciones en esta oferta cada vez más diversificada que propone la Universidad de Zaragoza se han multiplicado por 2,1.

Gráfico 4



Evolución del alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza. Cursos 2000/2001-2009/2010

Fuente: Universidad de Zaragoza. Estadísticas a fecha 8 de marzo de 2010. Elaboración propia

La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza es el centro que tiene más alumnos (2.969), el 9,6%; seguido muy de cerca por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (2.941 alumnos). El Centro Politécnico Superior de Zaragoza (8,6%), la Facultad de Filosofía y Letras (8,3%), la Facultad de Derecho (8,1%) y la Facultad de Educación (7,0%) son los centros con más estudiantes. Más del 50% del alumnado se concentra en estos seis centros únicamente, todos ellos en la provincia de Zaragoza. Los centros con menos alumnos

son la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (0,3%), la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca (0,5%), la Escuela Politécnica de Teruel (0,7%), la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza (1,2%), la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca (1,4%) y la Escuela Universitaria de Estudios empresariales de Huesca (1,9%). En conjunto estos seis centros acogen el 6,1% de la población Universitaria de 1º y 2º ciclo y Grados. En la provincia de Zaragoza el centro que más alumnos atrae es la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (el 11,4% de los estudiantes que asisten a centros ubicados en la provincia); en Huesca, el 33,0% de los estudiantes se agrupa en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación; en Teruel, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas reúne al 80,6% de los estudiantes del campus turolense.

La variación positiva del estudiantado respecto del curso anterior no sigue la misma pauta en cada una de las tres provincias. Con carácter general, los estudiantes de los centros universitarios de Zaragoza han perdido 145 alumnos (un descenso del 0,6%). En cambio Huesca ha visto aumentar los estudiantes universitarios en un 7,4% y Teruel en un 5,1%. La tendencia se ha repetido durante los últimos cursos académicos. Considerando la evolución de las matrículas con una perspectiva temporal más amplia, el campus de Zaragoza es el que más alumnos ha perdido desde el curso 2000-2001, un 28,1%. En el mismo período, en Huesca los estudiantes universitarios han caído un 18,1%, mientras que Teruel ha incrementado su población universitaria en un 5,4%.

En 14 de los 22 centros que la Universidad de Zaragoza tiene en la Comunidad, el número de alumnos ha aumentado y en los 8 restantes los han perdido aunque en términos netos la Universidad ha incrementado en medio punto porcentual su población estudiantil con relación al curso anterior. La ampliación más significativa del número de matrículas ha tenido lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, con 149 más que en el año precedente (6,2%), en la Facultad de Ciencias Humanas y de Educación de Huesca, con 104 más (11,7%), en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel donde aumentan en 108 (8,7%) y en la Facultad de Derecho de Zaragoza con 81 nuevos alumnos (un 3,4% más). En los centros que han perdido alumnado las disminuciones más intensas se han producido en la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, con 236 alumnos menos (-10,9%), en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza que ha perdido 135 (-4,3%), en el Centro Politécnico Superior, con 119 estudiantes menos (-4,3%) y en la Facultad de Ciencias de Zaragoza que ha perdido 44 (-2,8%). En Teruel, la Escuela Universitaria Politécnica ha perdido 40 alumnos, un 12,3% de disminución respecto al curso anterior.

Cuadro 28

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por provincias y centros. Cursos 2000/2001, 2008/2009 y 2009/2010.

Centro	2000/01 Alumnos	2008/09 Alumnos	2009-2010 Alumnos	% Variación	
				2008/2009- 2009/2010	2009/10- 2000/01
Facultad de Ciencias. Zaragoza	3.687	1.600	1.556	-2,8%	-57,8%
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	3.714	2.917	2.941	0,8%	-20,8%
Facultad de Derecho. Zaragoza	3.974	2.401	2.482	3,4%	-37,5%
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	3.840	2.397	2.546	6,2%	-33,7%
Facultad de Medicina. Zaragoza	1.360	1.182	1.244	5,2%	-8,5%
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	1.383	1.082	1.106	2,2%	-20,0%
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	4.125	2.775	2.656	-4,3%	-35,6%
Facultad de Educación. Zaragoza	1.868	2.095	2.163	3,2%	15,8%
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	2.354	1.620	1.626	0,4%	-30,9%
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	3.492	3.104	2.969	-4,3%	-15,0%
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	1.019	981	954	-2,8%	-6,4%
E. U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	1.763	1.533	1.566	2,2%	-11,2%
E.U. Politécnica de la Almunia. Zaragoza	3.179	2.174	1.938	-10,9%	-39,0%
E.U. de Turismo. Zaragoza	742	394	363	-7,9%	-51,1%
Total provincia de Zaragoza	36.500	26.255	26.110	-0,6%	-28,5%
E. Politécnica Superior. Huesca*	881	409	445	8,8%	-49,5%
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca*	1.116	889	993	11,7%	-11,0%
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	-	749	816	8,9%	
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	1.275	602	600	-0,3%	-52,9%
E. U. de Enfermería. Huesca	146	150	153	2,0%	4,8%
Total provincia de Huesca	3.418	2.799	3.007	7,4%	-12,0%
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel*	910	1.242	1.350	8,7%	48,4%
E. U. Politécnica. Teruel	514	260	228	-12,3%	-55,6%
E. U. de Enfermería. Teruel	89	92	97	5,4%	9,0%
Total provincia de Teruel	1.513	1.594	1.675	5,1%	10,7%
Total Aragón	41.431	30.648	30.792	0,5%	-25,7%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por áreas de conocimiento, la distribución del alumnado indica una preferencia por las titulaciones relacionadas con las Ciencias Sociales y Jurídicas que concentran el 45,8% de las matrículas, por los estudios de Ingeniería y Arquitectura que atraen al 26,1% del estudiantado y por las Ciencias de la Salud (11,4%). Las menos atractivas son Ciencias (6,5%) y Artes y Humanidades (7,5%). Esta distribución es muy similar a la de cursos anteriores. Con la excepción del área de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura que, en conjunto, ha perdido el 6,5% de los alumnos que tenía el curso anterior, las variaciones han sido positivas en las restantes áreas de conocimiento. Artes y Humanidades (4,7%), Ciencias (4,3%) y Ciencias de la

Salud (4,2%) han crecido en una proporción casi idéntica. Ciencias Sociales y Jurídicas ha ampliado sus efectivos en una proporción menor (2,3%).

Cuadro 29

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por área de conocimiento. Curso 2009/2010

	Estudiantes matriculados 2009/2010	% Estudiantes por área	Variación 2009/10 sobre 2008/09
Artes y Humanidades	2.303	7,5%	4,7%
Ciencias	2.005	6,5%	4,3%
Ciencias de la Salud	3.521	11,4%	4,2%
Ciencias Sociales y Jurídicas	14.098	45,8%	2,3%
Ingeniería y Arquitectura	8.030	26,1%	-6,5%
Programas de intercambio	835	2,7%	8,3%
Total Universidad	30.792	100%	0,5%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

El 54,6% de los estudiantes matriculados en la Universidad de Zaragoza en el curso 2009/2010 son mujeres. Proporción prácticamente idéntica a la del curso anterior y que se conserva, con ligeras oscilaciones, desde hace unos años. Las mujeres que estudian en la Universidad de Zaragoza son más numerosas que los hombres. Este porcentaje a favor del alumnado femenino se ha mantenido estable a lo largo de la década: 53% en el curso 2001/02; 54% en el curso 2003/04; 54,3% en 2004/05; 54,5% en 2005/06; 55% en 2006/2007; 54,7% en 2007/2008 y 54,8% en 2008/2009.

Los centros universitarios que tienen una mayor proporción de mujeres que de hombres siguen siendo los mismos desde hace varios cursos. De los 22 centros universitarios, 17 son preferidos mayoritariamente por mujeres. Aquellos en los que la proporción de hombres es mayor son los que imparten titulaciones relacionadas con el área de la Ingeniería y Tecnología. En estos cinco centros la presencia femenina es notoriamente menor. Sobresale la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel en la que el porcentaje de mujeres es del 18,4%. La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza con el 23,6% de alumnas es el segundo centro con menor representación femenina en sus aulas. A éstas, le siguen la Escuela Politécnica Superior de Huesca (35,1%) y la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (27,7%).

En sentido contrario, hay un buen grupo de titulaciones en las que la presencia femenina es abrumadoramente mayoritaria. En cinco centros de la Universidad de Zaragoza, las alumnas matriculadas son más del 75% del total del estudiantado. La Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Zaragoza (84,6%), la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca (81,7%) y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (78,4%) confirman la intensa concentración de

alumnado femenino en titulaciones relacionadas con las ciencias de la Salud. En este mismo rango de centros de elevada presencia de mujeres estudiantes, destacan la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel (78,1%) y la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza (77,1%). Hay un segundo grupo de centros en los que la proporción de mujeres está por debajo del 75% pero supera el 50% del alumnado. En el extremo superior destaca la Facultad de Educación de Zaragoza (74,5%) la Facultad de Estudios Sociales y Ciencias del Trabajo de Zaragoza (73,9%) y la Facultad de Veterinaria (71,8%). Con un reparto más equilibrado entre mujeres y hombres, se encuentra la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca (53,3%), la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza (53,4%) y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza (54,8%).

Cuadro 30
 Porcentaje de alumnado femenino en los centros de la Universidad de Zaragoza.
 Cursos 2007/2008 a 2009/2010

	%		
	Mujeres		
	2007/2008	2008/2009	2009/2010
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	86,1	84,9	84,6
E. U. de Enfermería. Huesca	85,2	84,0	81,7
E. U. de Enfermería. Teruel	81,8	82,6	78,4
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel	77,0	77,8	78,1
Facultad de Educación. Zaragoza	76,1	75,8	74,5
E.U. de Turismo. Zaragoza	78,5	75,6	77,1
E.U. de Estudios Sociales. Zaragoza	74,6	74,2	73,9
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	71,3	73,0	71,8
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	71,7	70,8	70,4
Facultad de Medicina. Zaragoza	70,5	69,8	69,5
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	65,5	62,8	62,4
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	56,6	59,9	53,3
Facultad de Ciencias. Zaragoza	60,5	59,3	56
E. U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	56,0	56,6	53,4
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	57,7	55,7	56,1
Media de todos los centros	54,7	54,8	54,6
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	55,0	54,3	54,8
Facultad de Derecho. Zaragoza	60,3	53,9	59,8
E. Politécnica Superior. Huesca	35,0	35,5	35,1
E.U. Politécnica de la Almunia. Zaragoza	28,1	28,6	27,7
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	27,2	27,0	26,7
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	24,2	23,9	23,6
E. U. Politécnica. Teruel	17,9	17,7	18,4

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Enseñanzas universitarias oficiales de Máster y Doctorado

A los 30.792 estudiantes que cursan las enseñanzas de 1º y 2º ciclo que están en proceso de extinción y los Grados que paulatinamente los sustituyen, deben agregarse las matrículas de los alumnos que siguen los estudios de 3º ciclo y las de quienes se han incorporado a las nuevas enseñanzas universitarias oficiales de Máster y Doctorado derivadas del proceso de adaptación de la estructura universitaria y de sus titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior.

Mediante los estudios de Doctorado se accede a la última y más alta titulación que reconoce el sistema educativo. En el curso 2009/2010 hay 3.285 matriculados⁸ en estos estudios de tercer ciclo. De ellos, 1.811 están realizando alguno de los 47 programas de Doctorado que ya están adaptados a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior. Los restantes 1.474 doctorandos realizan este periodo de formación de acuerdo a planes de Doctorado aún vigentes. Las comparaciones que pueden establecerse con anteriores cursos académicos tienen, por tanto, un relativo valor, ya que está transformándose la estructura de acceso a los estudios de Doctorado y conviven varios planes en proceso de extinción con la progresiva instauración de los nuevos Doctorados a los que se accederá una vez se hayan cursado el correspondiente Máster oficial. Una vez se termine el periodo de adaptación, será requisito imprescindible para acceder a los estudios de Doctorado la realización de un Máster oficial adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.

Cuadro 31

Enseñanzas universitarias oficiales de Máster y Doctorado.
 Universidad de Zaragoza. Cursos 2007/2008 a 2009/2010

	2007/2008	2008/2009	2009/2010
Doctorados anteriores al EEES	1.799	2.322	1.474
Doctorados RD 1393/2007	66	200	1.811
Total estudiantes Doctorado	1.865	2.522	3.285
Tesis leídas	197	225	74
Máster adaptados EEES	572	748	1.572

Fuente: Universidad de Zaragoza. Vicegerencia de Asuntos Académicos. Estadísticas. Elaboración propia.

(1) Datos provisionales. Referidos a 25 de enero de 2010.

La Universidad de Zaragoza ofrece en total 72 programas de doctorado en el curso 2009/2010. De ellos, 28 cuentan con la mención de calidad que otorga el Ministerio de Ciencia e Innovación a aquellos programas que cumplen con los requisitos que exige la administración. El número de doctorandos en los últimos tres años está aumentando, paralelamente a la adaptación de estos estudios a Espacio Europeo de Educación Superior.

⁸ Datos facilitados por la Universidad de Zaragoza a 25 de enero de 2010.

Desde que en el curso 2006/2007 se implantaron las enseñanzas oficiales de Máster Universitario, adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, éstas continúan atrayendo un creciente número de estudiantes cada curso académico. Tienen como finalidad la adquisición de una formación avanzada de carácter especializado, orientada al ejercicio profesional, o bien a la iniciación en tareas investigadoras que culminen con la realización de un programa de doctorado y la obtención del título de doctor. En esta modalidad de estudios, durante el curso 2009-2010 se han matriculado 1.572 alumnos. Se ha duplicado el número de estudiantes con relación al curso anterior y, prácticamente, se han triplicado respecto de los que se matricularon durante el primer año en el que se implantaron. En este periodo la oferta de master se ha diversificado. Durante el presente curso, la Universidad de Zaragoza ofrece 52 master adaptados al EEES. La Facultad de Ciencias junto a la de Filosofía y Letras y la de Veterinaria son las que tiene la oferta más diversificada de estudios en este nivel. Estas tres facultades ofrecen el 50,0% de todos los master que se estudian durante este curso en la Universidad de Zaragoza.

Otros Alumnos

La tendencia cada vez más general a prolongar tanto la formación universitaria buscando una especialización que mejore la empleabilidad de los licenciados o graduados como la extensión de la formación a lo largo de la vida de las personas, alternando periodos laborales con retornos a las aulas o simultaneando el ejercicio profesional y la formación, demanda por parte de la sociedad ofertas educativas de calidad, suficientemente flexibles y adaptadas a las circunstancias vitales de este nuevo estudiantado. En los últimos años, la Universidad de Zaragoza ha respondido a esta tendencia ampliando la oferta de sus enseñanzas académicas y ampliando significativamente el número de sus alumnos con esta nueva tipología de estudiantes. Por otro lado, la progresiva adaptación de la estructura universitaria al Espacio Europeo de Educación Superior, la internacionalización de la sociedad y los cambios sociales en los que se está inmerso, unido a las ventajas y oportunidades que ofrecen los desarrollos tecnológicos de los últimos años, han llevado a la Universidad de Zaragoza a adaptarse a demandas cada vez más complejas poniendo al servicio de la comunidad aragonesa nuevas modalidades de aprendizaje y transmisión de los conocimientos.

Los Estudios Propios de la Universidad de Zaragoza son enseñanzas que se organizan en función de la autonomía universitaria para responder de forma específica y flexible a las demandas sociales en materia de educación superior en aquellos campos del conocimiento que no se contemplan en los estudios oficiales. La superación de estos estudios conduce a la obtención del correspondiente título otorgado por la Universidad de Zaragoza. En el curso 2009-2010, se ofertan enseñanzas de esta naturaleza con las que se puede acceder a los siguientes títulos: Máster, si se cursan al menos 50 créditos durante un año académico; postgrado, que tienen una duración no inferior a los 20 créditos y diploma de especialización, estudios cuyos

contenidos se orientan al perfeccionamiento y especialización profesional con un mínimo de 12 créditos. Durante el curso 2009-2010 los estudiantes matriculados en alguna de las opciones propias que oferta la Universidad de Zaragoza han sido 1.769, un 0,6% más que el curso pasado.

La Universidad de la experiencia es otra iniciativa cuya demanda crece anualmente. El programa en 2001/2002 lo iniciaron 106 alumnos y ha alcanzado en el último curso los 816 matriculados. El incremento continuado a lo largo de estos años revela el interés por esta oferta de la Universidad de Zaragoza entre la gente de más de 55 años por actualizar sus conocimientos. El programa incluye tres niveles de participación: Programa Básico, Curso de Actualización y Diploma de Formación que pueden cursarse de modo simultáneo o independientemente durante los tres años que dura la vinculación de los alumnos con la Universidad de la Experiencia. Este programa tiene sedes en cada una de las capitales de provincia de la Comunidad Autónoma y desde el año 2005 se han ido creando subsedes en distintas poblaciones de Aragón. En este curso se ha inaugurado la subse de Monzón que se agrega a las previamente existentes en Ejea, Calatayud, Barbastro, Jaca, Utebo y Sabiñánigo.

En el curso 2005-2006 el Consejo de la Universidad⁹ reguló la figura del estudiante visitante. Este programa ofrece a aquellos estudiantes que deseen ampliar conocimientos la posibilidad de cursar asignaturas pertenecientes a planes de estudios de titulaciones oficiales de primero, segundo o tercer ciclo, así como asignaturas o actividades de formación departamentales de libre elección, sin que los estudios que realicen tengan como finalidad la obtención de un título oficial. Es un programa todavía minoritario. En 2009/2010 lo han seguido 15 alumnos. Aprovechando las facilidades de las tecnologías de la información y la comunicación se ofrece la posibilidad de cursar asignaturas virtuales a través del uso de los soportes informáticos. En el curso 2009-2010 se han registrado 457 matrículas en estas asignaturas, auspiciadas por un grupo de 9 Universidades españolas que proveen los contenidos y tutorizan el aprendizaje de los que eligen esta modalidad de enseñanza. Esta opción ha experimentado un descenso del 53,9% sobre el número de estudiantes del curso anterior. Se rompe bruscamente la tendencia creciente de los últimos años.

⁹ Acuerdo de 8 de junio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se regula el programa de estudiantes visitantes de la Universidad de Zaragoza.

Cuadro 32
 Alumnos que cursan otras modalidades de estudios en la Universidad de Zaragoza.

	2001- 2002	2002- 2003	2003- 2004	2004- 2005	2005- 2006	2006- 2007	2007- 2008	2008- 2009	2009- 2010*
Estudios propios Universidad Zaragoza				1.351	1.562	1.839	1.932	1.758	1.769
Universidad de la Experiencia	106	217	286	341	386	449	509	596	816
Alumnos matriculados asignaturas virtuales G-9	74	138	423	700	750	824	950	993	457
Alumnos visitantes					6	14	19	37	15
Cursos de verano y extraordinarios									
Cursos de Español para extranjeros (Zaragoza, Jaca)	1032	1078	1.116	1.070	1.073	943	981	674	863
Universidad de Verano de Teruel	1.008	1.343	1.502	1.142	950	972	1161	1.275	1252
Cursos Extraordinarios (Cursos de Verano)	283	390	626	636	1105	1.331	1.889	1.738	1.749

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia. (*) Los datos de estudiantes en el curso 2009/2010 son de marzo de 2010

La oferta de cursos de verano y extraordinarios la han seguido 1.749 personas, un 4,8% más de alumnos que en la edición anterior. A pesar del incremento no se ha logrado alcanzar el máximo de participación en estas actividades que tuvo lugar en el curso académico 2007/2008.

Finalmente, los programas de intercambio y fomento de la movilidad estudiantil, merecen una mención particular. Cabría destacar la consolidación de los intercambios de estudiantes europeos a través del programa Erasmus y de los estudiantes españoles entre las Universidades españolas mediante el programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles). El programa ERASMUS que promueve la movilidad estudiantil entre los países de la Unión Europea, tres países del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y Suiza y Turquía, ha permitido a 795 jóvenes matriculados en la Universidad de Zaragoza que durante el curso 2009-2010 pudieran estudiar en alguno de los países mencionados. La mayor cantidad de alumnos que salieron fuera de la Universidad corresponden al Centro Politécnico Superior (155), a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (117) y a la de Filosofía y Letras (90). Como contrapartida, la Universidad aragonesa ha recibido 851 alumnos. Los Centros que más estudiantes extranjeros acogen son la Facultad de Filosofía y Letras (283), la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (130) y la Facultad de Derecho (95). Por países de destino, los estudiantes de Aragón prefieren las Universidades de Italia (17,4%), Reino Unido (13,8%) y Francia (9,9%). El 55% de los estudiantes de la Universidad que marchan al exterior son mujeres. Entre los alumnos que vienen a la Universidad de Zaragoza, el 28,6% son franceses, el 18,8% proceden de Italia y el 14,8% de Alemania. En cuanto al sexo, el 66,1% son mujeres.

SICUE permite a los estudiantes realizar parte de su formación, con reconocimiento inmediato en su expediente académico de los créditos cursados, en Universidades distintas de las que estén matriculados. El objetivo es facilitar los intercambios entre Universidades españolas y hacer posible que los estudiantes experimenten sistemas docentes distintos así como las diferencias sociales y culturales de otras Autonomías. En el curso 2009/2010, 195 alumnos de la Universidad de Zaragoza se han adherido a este programa. Este año han sido un 24,7% menos los que han escogido esta modalidad. El número de participantes durante este curso vuelve a las tasas de años anteriores, incluso con un ligero incremento.

Finalmente, señalar la existencia de otros dos programas de intercambio que van consolidándose en la Universidad y amplían la oferta que los estudiantes tienen para completar y enriquecer su formación. El programa Americampus fue creado por un grupo de Universidades españolas, aprovechando la experiencia europea, con el fin de facilitar y fomentar los intercambios estudiantiles entre universitarios españoles e iberoamericanos y reforzar el conocimiento y la cooperación cultural y científica. El programa va despegando y contempla tanto que estudiantes de la Universidad de Zaragoza realicen una parte de su formación en una Universidad Iberoamericana, como la recepción de alumnos de los centros de estudios americanos con los que existe convenio. Durante el presente curso, 43 estudiantes de la Universidad de Zaragoza han ido a estudiar a Universidades iberoamericanas, un 59,2% más que el año pasado. En el curso pasado, se recibieron 36 alumnos americanos y salieron 27 españoles.

Desde el curso 2004-2005 existe la oportunidad de que estudiantes de la Universidad de Zaragoza realicen una parte de sus prácticas en terceros países. Este programa conjuga la dimensión académica de las prácticas orientadas a obtener determinadas competencias profesionales con un enfoque de solidaridad al propiciar la realización de éstas en países empobrecidos. Estas becas las sufraga la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón a través de la Consejería de Servicios Sociales. El curso anterior (2008-2009) fueron 127 los estudiantes de la Universidad de Zaragoza que realizaron sus prácticas en terceros países. El programa también contempla que alumnos de esos mismos países puedan venir a la Universidad de Zaragoza con el mismo objetivo. Se recibieron 21 alumnos.

Cuadro 33
Programas de movilidad estudiantil. ERASMUS y SICUE. Universidad de Zaragoza

Programas de movilidad estudiantil	2000- 2001	2001- 2002	2002- 2003	2003- 2004	2004- 2005	2005- 2006	2006- 2007	2007- 2008	2008- 2009	2009- 2010
PROGRAMA ERASMUS										
Estudiantes extranjeros Erasmus en Zaragoza	559	608	706	827	871	845	769	782	802	851
Estudiantes Universidad Zaragoza Erasmus en el extranjero	777	832	811	878	801	840	747	727	708	795
Número de alumnos que han participado en el programa de intercambio SICUE	52	73	108	122	140	144	180	182	259	195
AMERICAMPUS										
Estudiantes iberoamericanos recibidos en Zaragoza								13	36	
Estudiantes Universidad Zaragoza en Iberoamérica								8	27	43
PROGRAMA DE BECAS PARA PRACTICAS DE COOPERACION										
Estudiantes de terceros países en la Universidad de Zaragoza					9	10	21	23	21	
Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en el extranjero					51	82	108	138	127	

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia. (*) Los datos de estudiantes en el curso 2009/2010 son de marzo de 2010

Profesorado universitario

Para atender las necesidades docentes y desarrollar su misión investigadora la Universidad de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2009, cuenta con 3.735 profesionales¹⁰. El 7,1% son catedráticos de Universidad y el 0,6% catedráticos de escuela universitaria, el 31,8% profesores titulares de Universidad y el 6,4% de escuela universitaria, el 41,9% asociados, colaboradores y otros. Estas tres categorías suponen el 84,3% del total de personal docente e investigador de la Universidad. Aunque el número de alumnos universitarios desciende progresivamente, el profesorado muestra una tendencia ligeramente creciente. Con respecto al año anterior se ha producido una ampliación del 3,5% del personal docente e investigador. No todos los estamentos han evolucionado en el mismo sentido. Por categorías destaca la incorporación de 43 nuevos profesores eméritos (625% más que el año anterior), lo que se explica por el proceso de jubilaciones incentivadas que ha llevado a cabo la Universidad. Esto ha implicado el paso a esta categoría de bastantes catedráticos y profesores que siguen aportando su experiencia y creatividad desde esta nueva figura que los mantiene vinculados a la Universidad. La categoría de Otros ha experimentado también un notable ascenso (116,5%). Los profesores contratados doctores han aumentado su peso en la plantilla de la Universidad por la incorporación de 16 nuevos docentes (una variación positiva del 14,8%) y los contratos de investigadores en formación se han elevado en un 12,5% (19 nuevas plazas). El grupo de profesores asociados ha crecido en 130 nuevos contratados (un 6,2%) en muchos casos por la necesidad de

¹⁰ Los datos de profesorado universitario se refieren a los Centros Propios de la Universidad de Zaragoza. No se contabilizan, por tanto, los docentes que ejercen su labor en la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, La Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel. El profesorado de estos centros no depende de la Universidad de Zaragoza sino de cada Escuela y de los patronatos que las rigen.

profesorado derivada de la implantación de los nuevos Grados. Ha disminuido el número de profesores Ayudantes, una reducción del 56,2% de sus efectivos, fundamentalmente al integrarse en otros grupos de profesorado. Los profesores titulares de escuela universitaria (-22,0%) y catedráticos de escuela universitaria (-11,5%) también han reducido su número. Esto ha sido debido al plan de integración de los profesores pertenecientes a dichos cuerpos que lleva la Universidad de Zaragoza para adaptarse a las exigencias de la Ley Orgánica de Universidades (Ley de 4/2007 de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades).

El 65,7% del personal docente e investigador tienen una dedicación laboral completa y el 34,3% parcial. La dedicación completa a las tareas docentes e investigadoras es casi total en todas las categorías docentes a excepción de los profesores asociados, colaboradores y otros, donde el 88,1% del profesorado tiene una dedicación parcial a la Universidad. En el caso de los profesores asociados es una condición de su relación contractual con la Universidad. Según la dedicación, se ha producido un aumento proporcional del personal a tiempo parcial (7,3%) frente al que trabaja a jornada completa (1,7%).

Cuadro 34
 Personal docente e investigador por categoría y dedicación. Universidad de Zaragoza.
 Datos a 31/12/2009

	Dedicación completa	Dedicación parcial	Total	%	Total
Catedráticos de Universidad	262	4	266		7,1%
Catedráticos de Escuelas Universitarias	23	0	23		0,6%
Profesores titulares de Universidad	1.180	7	1.187		31,8%
Profesores titulares de Escuelas Universitarias	230	8	238		6,4%
Profesores contratados doctores	124	0	124		3,3%
Ayudantes	121	0	121		3,2%
Profesor Ayudante Doctor	122	0	122		3,3%
Profesores asociados, colaboradores y otros	170	1.263	1.433		38,4%
Personal docente, investigador o técnico	44	0	44		1,2%
Personal investigador en formación	127	0	127		3,4%
Profesor Emérito	50	0	50		1,3%
Total	2.453	1.282	3.735		100%
Total (%)	65,7%	34,3%	100%		

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Cuadro 35
 Personal docente e investigador por categoría y dedicación. Universidad de Zaragoza.
 Años 2007, 2008 y 2009.

	2007	2008	2009	Variación 2009/2008
Catedráticos de Universidad	252	265	266	0,4%
Catedráticos de Escuela Universitaria	31	26	23	-11,5%
Titular de Universidad	1.006	1.120	1.187	6,0%
Titular de Escuela Universitaria	413	305	238	-22,0%
Eméritos	8	7	50	614,3%
Investigadores e investigadores en formación	179	152	171	12,5%
Profesor Contratado Doctor	85	108	124	14,8%
Ayudantes	275	280	121	-56,8%
Asociados	1.047	1230	1306	6,2%
Otros	121	115	249	116,5%
Total profesorado	3.417	3.608	3.735	3,5%
Dedicación completa	2.417	2.413	2.453	1,7%
Dedicación parcial	1000	1.195	1.282	7,3%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

Por lo que respecta a los centros propios de la Universidad de Zaragoza, la Facultad de Medicina es la que cuenta con un mayor número de profesores, con 531 docentes, el 14,2% del total de estos centros. El Centro Politécnico Superior con 417 (11,2%) y la Facultad de Ciencias con 382 (10,2%), son los otros dos centros que tienen más profesorado. En el polo opuesto, la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, donde imparten clases 41 profesores, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca (71) y la Escuela Politécnica Superior de Huesca (73), además de los Institutos Universitarios (51 profesores-investigadores), son los centros que cuentan con menor cantidad de ellos.

En cuanto al número medio de alumnos por profesor¹¹, continúa la tendencia decreciente de los últimos años. En el curso 2009/2010, para el conjunto de los centros propios de la Universidad de Zaragoza el promedio de alumnos por profesor es de 7,6. El curso anterior fue de 7,7. Sin embargo, esa relación es bastante variable según el tipo de centros y la naturaleza de las enseñanzas. Así por ejemplo, en la Facultad de Medicina la ratio es de 2,3 alumnos por profesor, mientras que en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza la relación discentes-docentes es de 16,5, la más elevada de la Universidad.

¹¹ Aunque el alumnado de los Centros adscritos (la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel) se halla adscrito en términos académicos a la Universidad de Zaragoza, su profesorado no depende de la Universidad, sino de cada escuela o de los patronatos que las rigen. Por lo tanto, para hallar la ratio alumnos / profesor, este alumnado adscrito no se tiene en cuenta.

Cuadro 36

Alumnado y profesorado de la Universidad de Zaragoza por Centros propios (*). Curso 2009/2010

	Alumnado	Profesorado	Alumnos/ profesor
Centro Politécnico Superior	2.656	417	6,4
E.U. de Ciencias de la Salud	954	228	4,2
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	1.626	114	14,3
E.U. Estudios Empresariales. Huesca	600	71	8,5
E.U. Politécnica. Teruel	228	41	5,6
E.U. Estudios Empresariales. Zaragoza	1.566	95	16,5
E.U. Ingeniería Técnica Industrial	2.969	240	12,4
Escuela Politécnica Superior	445	73	6,1
Fac. Ciencias Sociales y Humanas	1.350	145	9,3
Fac. Ciencias Económicas y Empresariales	2.941	262	11,2
Fac. Ciencias Humanas Educación	993	99	10,0
Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte	816	137	6,0
Facultad de Ciencias	1.556	382	4,1
Facultad de Derecho	2.482	156	15,9
Facultad de Educación	2.163	134	16,1
Facultad de Filosofía y Letras	2.546	333	7,6
Facultad de Medicina	1.244	531	2,3
Facultad de Veterinaria	1.106	226	4,9
Institutos y organismos externos	-	51	-
Total centros propios	28.241	3.735	7,6

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

(*) No se incluyen los centros adscritos: la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel.

Personal de administración y servicios (PAS)

La Universidad de Zaragoza tiene una plantilla de 1.934 trabajadores repartidos en los tres campus que se dedican a las tareas administrativas y de servicios que requiere la comunidad universitaria. El 89,1% de los efectivos se concentra en los centros que la Universidad tiene en Zaragoza; los de Huesca acogen al 7,8%; el 3,1% presta sus servicios en el de Teruel. Respecto al curso anterior, el personal de administración y servicios ha crecido un 3,7%. Desde el año 2001 el aumento de la plantilla ha sido moderadamente constante. En el transcurso de los últimos nueve años la plantilla ha crecido un 36,5% sobre los efectivos iniciales. El campus de Zaragoza ha absorbido el mayor número de puestos de trabajo creados en estos años.

Cuadro 37

Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza (PAS). Por campus y sexo. 2001, 2008 y 2009.

	2001	2008	2009	% Variación 2009/2008	% Variación 2009/2001
Campus de Huesca	105	150	151	0,67%	43,8%
Campus de Teruel	47	56	60	7,14%	27,7%
Campus de Zaragoza	1.265	1.659	1723	3,86%	36,2%
Total PAS	1.417	1.865	1.934	3,70%	36,5%
Mujeres	58,20%	58,70%	59,6%	1,47%	2,3%
Hombres	41,80%	41,30%	40,4%	-2,10%	-3,3%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

Por el tipo de régimen laboral del personal de administración y servicios, el 75,6% son funcionarios y un 24,4% laborales. De estos últimos, 6,4% son fijos y el 93,6% tienen un contrato temporal. Comparando esta distribución con la del curso anterior se observa que el personal funcionario ha experimentado un ligero crecimiento en el conjunto de la plantilla de administración y servicios (2,2%), mientras que el incremento del personal laboral ha sido más acusado (8,8%). Por lo que respecta al personal funcionario, la mayor parte de la plantilla pertenece a los grupos C2 (41,9%) y C1 (39,9%). Al grupo A1 pertenece el 8,8% y el 9,4% restante pertenece al grupo A2.

Cuadro 38

Distribución del personal de administración y servicios por régimen laboral y grupo.

Evolución de las plantillas. Años 2001 a 2009

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	% Variación 2009 sobre 2008	% Distribución por régimen laboral
Funcionarios	605	768	1.264	1.283	1.317	1.337	1.378	1.432	1.463	2,2%	75,6%
Grupo A1	10	31	94	106	114	116	125	130	129	-0,8%	8,8%
Grupo A2	73	82	117	124	127	130	131	134	137	2,2%	9,4%
Grupo C1	69	195	337	346	443	493	501	513	584	13,8%	39,9%
Grupo C2	451	458	716	707	633	598	621	655	613	-6,4%	41,9%
Grupo E	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Laborales	812	738	315	321	335	331	385	433	471	8,8%	24,4%
Fijos	463	502	61	52	39	31	42	34	30	-11,8%	6,4%
Temporales	349	236	254	269	296	300	343	399	441	10,5%	93,6%
Total PAS	1.417	1.506	1.579	1.604	1.652	1.668	1.763	1.865	1.934	3,7%	100%

Fuente: Universidad de Zaragoza.

2.1.2.2. La Universidad Nacional de Educación a Distancia

Como establece el artículo 2 de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) forman parte del Sistema Universitario de Aragón a través de las relaciones que tienen establecidas mediante convenios y acuerdos que la administración de la Comunidad Autónoma tiene suscritos con esta Universidad.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) se crea en 1972 (Decreto 2.310/1972, de 18 de agosto). Es una Universidad pública de ámbito estatal a la que la Ley Orgánica de Universidades le garantiza el mismo grado de autonomía que a las restantes Universidades españolas. Es la mayor Universidad española por número de alumnos. En la estructura y funcionamiento de esta Universidad, por sus peculiares características, los Centros Asociados son un elemento clave. Los Centros Asociados, constituidos en consorcios o fundaciones con personalidad jurídica propia, forman parte de la estructura académica de la UNED y son una pieza clave para el normal funcionamiento de la Universidad, al tener lugar en ellos las actividades fundamentales de sus estudiantes: matrícula, tutorías, exámenes, etc. Los Centros Asociados representan, por tanto, el espacio físico de conexión y contacto de los estudiantes con la Universidad y son la presencia tangible de la UNED en la sociedad.

En Aragón existen tres Centros Asociados. El de Calatayud fue el primero en crearse en 1975, mediante un convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza, el Ayuntamiento de Calatayud y la UNED. Una Orden Ministerial de ese mismo año formalizó legalmente su constitución. En 1994, el Gobierno de Aragón entra a formar parte del Patronato de este Centro mediante un convenio firmado con el Rectorado de la UNED. En 1990, el Centro de Calatayud crea la extensión de la UNED en la ciudad de Caspe mediante convenio entre el Ayuntamiento de Caspe, la Diputación Provincial de Zaragoza y la UNED. El Centro de Barbastro se creó mediante una Orden Ministerial el 15 de septiembre de 1983. La modificación de los estatutos del Patronato del Centro en 2000 dio entrada en el mismo al Gobierno de Aragón. Este Centro creó la extensión de Sabiñánigo en 1996 y el Aula de Fraga en el curso académico 2006/2007. El Centro asociado de Teruel se crea en 1984 y el Gobierno de Aragón entró a formar parte de su Patronato en 1999.

En el curso 2009/2010 se han registrado 6.704 matrículas¹² para estos tres Centros Asociados de la Comunidad en las distintas modalidades de enseñanza que la UNED oferta: cursos de Acceso a la Universidad; 1º y 2º ciclo de enseñanzas regladas (Licenciatura e Técnica y Superior); los nuevos Grados que se han iniciado este año adaptados al Espacio Europeo de

¹² Tanto en enseñanzas regladas, Grados, cursos de acceso como en el resto de oferta formativa de la UNED, se han contabilizado el total de solicitudes de matrícula independientemente del estado en el que se encontraban las mismas: conformada, anulada o no definida. Los datos se hallan actualizados a 3 de marzo de 2010.

Educación Superior; programas de Doctorado; postgrados y cursos de formación continua y enseñanza de idiomas a distancia.

En el esquema de las enseñanzas regladas que la UNED ofrece en los Centros Asociados de la UNED en Aragón, durante el curso 2009/2010 se matricularon 4.477 alumnos. El 54,9% de este alumnado son mujeres. Por centros, Calatayud es el que más alumnos inscribe: 3.055 (68,2%); Barbastro tiene 1.072 (23,9%) y en Teruel 350 alumnos (7,8%). Este Centro Asociado es el que mayor proporción de mujeres tiene entre su alumnado (65,4%); en Calatayud son el 54,6% y en Barbastro la proporción entre hombres y mujeres es más igualitaria, ya que el 52,3% de las matrículas las realizan mujeres. Este alumnado se ha matriculado en 29 titulaciones universitarias y en el curso de Acceso, bien sea en la alternativa del curso de acceso para mayores de 25 años o el de mayores de 45 años. En ambos casos se trata de una oferta específica de formación que es obligatoria cursar para iniciar los estudios universitarios en la UNED por todos aquellos que tienen más de 25 años y no poseen ninguna titulación académica que les permitan acceder a la Universidad. En el mismo caso se encuentran los mayores de 45 años que no puedan acreditar experiencia laboral o profesional.

Durante el curso 2009/2010 en el curso de Acceso se han matriculado 553 personas, el 12,4% de la población estudiantil que elige estudiar en la UNED. Junto a Psicología (14,9%) y Derecho (12,5%) son los estudios en donde más se han inscrito. Las carreras que menos estudiantes atraen son las de Ingeniero Técnico Industrial en Electrónica (0,4%); Ingeniero Técnico Industrial en Mecánica y Ciencias Matemáticas (el 0,5% en cada una); Ciencias Físicas y Filología Hispánica (0,6% en cada una).

Cuadro 39

Alumnos matriculados en enseñanzas regladas 1º y 2º ciclo y Acceso en la UNED por titulación y sexo.

Total por centros asociados. Curso 2009/2010.

Plan Estudio	TODOS LOS CENTROS		
	Total	Hombres	Mujeres
Acceso	553	318	235
Administración y Dirección De Empresas	201	104	97
Antropología Social y Cultural	239	77	162
Ciencias Ambientales	193	92	101
Ciencias Físicas	29	21	8
Ciencias Matemáticas	23	15	8
Ciencias Políticas y Sociología Secc. Ciencias Políticas	71	38	33
Ciencias Políticas y Sociología Secc. Sociología	61	36	25
Ciencias Químicas	41	21	20
Derecho (Plan 2000)	560	326	234
Diplomado En Ciencias Empresariales	223	90	133
Economía	71	48	23
Educación Social	272	57	215
Filología Hispánica	29	13	16
Filología Inglesa	57	16	41

Filosofía	3	3	0
Filosofía (Plan 2003)	26	17	9
Historia	128	83	45
Ing. Técnico En Informática De Gestión (Plan 2000)	84	63	21
Ing. Técnico En Informática De Sistemas (Plan 2000)	149	134	15
Ingeniero En Informática	31	26	5
Ingeniero Industrial (Plan 2001)	85	78	7
Ingeniero Técnico Industrial en Electrónica Industrial	16	16	0
Ingeniero Técnico Industrial en Mecánica	23	20	3
Ingeniero Técnico Industrial Especialidad en Electricidad	9	8	1
Pedagogía	115	18	97
Prueba de Aptitud para Homologación	4	0	4
Psicología (Plan 2000)	666	166	500
Psicopedagogía	202	25	177
Trabajo Social	174	39	135
Turismo	139	51	88
TOTAL	4.477	2.019	2.458
BARBASTRO	1.072	511	561
CALATAYUD	3.055	1.387	1.668
TERUEL	350	121	229

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

La UNED ha iniciado la implantación de los estudios de Grado adaptados al EEES durante el presente curso académico. Este curso, se han iniciado trece Grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y el curso de Acceso a la UNED, igualmente adecuado a los nuevos enfoques y programas derivados de esta transformación en la estructura de los estudios universitarios. Por tanto, a las matrículas registradas en los Centros Asociados de Aragón en las enseñanzas regladas de 1ª y 2º ciclo cuyas características principales ya se han descrito, deberían añadirse los alumnos matriculados en los estudios de Grado iniciados este año. Los alumnos que han optado por matricularse en los nuevos estudios de Grado que ofrece la UNED han sido 1.602. Calatayud es el Centro Asociado en el que se han matriculado más alumnos (66,4%), seguido por Barbastro (27,3%) y Teruel (6,2%). Barbastro y Calatayud han descentralizado su sede y tienen extensiones en otras ciudades. Del Centro Asociado de Barbastro dependen las extensiones de Sabiñánigo y el Aula UNED de Fraga. En Sabiñánigo se hallan matriculados 56 alumnos (el 12,8% de las matrículas de Barbastro) y en Fraga 32 estudiantes (el 7,3%). El de Calatayud tutela las extensiones de Caspe y Ejea. En la primera estudian 44 alumnos (el 4,1% de los matriculados en él) y en Ejea 40 personas (el 3,8%).

A la hora de elegir titulación, los estudiantes que se han matriculado en los Grados ofertados por la UNED se han inclinado por estudiar Graduado en Psicología (el 33,8% de todas las matrículas) y en segundo lugar por el Grado en Educación Social (13,1%). Los siguientes Grados más elegidos han sido Graduado en Geografía e Historia (9,0%), Graduado en Historia del Arte (6,3%) y Graduado en Ciencia Política y de la Administración (5,2%). Los Grados que

menos preferencias suscitan entre el alumnado aragonés de la UNED son Graduado en Ingeniería Eléctrica (1,9%) y Graduado en Lengua y Literatura Españolas (2,0%).

Cuadro 40

Alumnos matriculados en Grados y Acceso directo por Centro Asociado. UNED. Curso 2009/2010

	Centro Asociado Barbastro	Centro Asociado Calatayud	Centro Asociado Teruel	Total	% Matriculas por Grado
0000 - Curso de Acceso Directo (Plan 2009)	44	91	4	139	8,7%
6201 - Graduado en Psicología	106	392	43	541	33,8%
6301 - Graduado en Educación Social	57	128	25	210	13,1%
6401 - Graduado en Lengua y Literatura Españolas	9	23	0	32	2,0%
6402 - Graduado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura	18	41	4	63	3,9%
6501 - Graduado en Economía	23	50	3	76	4,7%
6701 - Graduado en Geografía e Historia	40	100	4	144	9,0%
6702 - Graduado en Historia del Arte	47	48	6	101	6,3%
6801 - Graduado en Ingeniería Eléctrica	10	21	0	31	1,9%
6802 - Graduado en Ing. Electrónica Industrial y Automática	10	26	0	36	2,2%
6803 - Graduado en Ingeniería Mecánica	20	37	1	58	3,6%
6901 - Graduado en Ciencia Política y De La Administración	24	51	8	83	5,2%
6902 - Graduado en Sociología	10	29	1	40	2,5%
7001 - Graduado en Filosofía	20	27	1	48	3,0%
Total alumnos de Grado por centro	438	1.064	100	1.602	100%

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

Por lo que respecta a los estudios de Doctorado, Post-Grados y cursos de Formación Continua la oferta de la UNED es muy amplia. En Aragón ha habido 625 personas que han presentado su solicitud de matrícula en estos estudios. Se han contabilizado 21 inscripciones de Doctorado de la UNED. La mayoría de éstas ha correspondido al Centro Asociado de Calatayud (10), Barbastro ha tenido un número muy similar (9). En Teruel ha sido donde menos alumnos se han inscrito (2). El número de mujeres (12) ha estado por encima del de hombres (9). Los estudios de postgrado se han solicitado por 135 personas, con una mayor proporción en el Centro Asociado de Calatayud (70,4%). En este caso, la presencia de los varones fue más elevada (54,1%). Por el contrario, en la Formación Continua las mujeres han representado el 57% de todas las solicitudes. Además, el Centro Asociado de Calatayud ha albergado el porcentaje de expedientes más alto en este tipo de estudios (63,6%). En los Cursos Universitarios de Idiomas a Distancia (CUID), los Centros Asociados de Calatayud y Barbastro han concentrado el mayor número de matriculaciones (47,7% y 46,0%). La población femenina ha predominado sobre la masculina a la hora de elegir esta opción formativa (58,3% frente a un 41,7%, respectivamente).

Cuadro 41
Estudios de Doctorado, Postgrado, Formación Continua e Idiomas por género y Centro Asociado.
UNED. Curso 2009/2010

	DOCTORADO	POSTGRADO	FORMACION CONTINUA	C.U.I.D.
BARBASTRO				
Hombres	4	16	12	64
Mujeres	5	16	17	96
Total	9	32	29	160
CALATAYUD				
Hombres	5	52	33	73
Mujeres	5	43	44	93
Total	10	95	77	166
TERUEL				
Hombres	0	5	7	8
Mujeres	2	3	8	14
Total	2	8	15	22
TODOS LOS CENTROS				
Hombres	9	73	52	145
Mujeres	12	62	69	203
Total	21	135	121	348

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

En los Centro Asociados una figura esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje característico de la UNED es el profesor Tutor. En las tutorías presenciales los estudiantes pueden resolver sus dudas, hacer consultas y recibir sugerencias personalizadas para profundizar en aspectos específicos de sus materias. Facilitan también la constitución de grupos de trabajo y estudio entre los estudiantes pertenecientes al Centro Asociado. En los Centros Asociados aragoneses, durante el curso 2009/2010 desempeñan sus funciones 199 profesores tutores. Calatayud es el Centro que más tiene (96), le sigue Barbastro (62) y Teruel (41). Al poner en relación los alumnos matriculados que cada uno de los centros asociados tiene, tanto en las enseñanzas regladas de 1º y 2º ciclo, como en los nuevos Grados y curso de Acceso, con los tutores contratados por cada centro, esa ratio favorece a Teruel que presenta la proporción más baja de alumnos por tutor (11), el Centro Asociado de Calatayud tiene la ratio más alta (42,9) y Barbastro se encuentra en una situación intermedia (24,4).

Cuadro 42
 Profesores Tutores y Personal de Administración y Servicios por Centro Asociado y sexo.
 UNED. Curso 2009/2010

Centro asociado	Profesores tutores			Personal Administración y Servicios		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Barbastro	45	17	62	16	16	32
Calatayud	64	32	96	4	12	16
Teruel	25	16	41	3	3	6
Total	134	65	199	23	31	54

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

Cuadro 43
 Alumnos por todo tipo de estudios en los Centros Asociados. Ratio alumnos por profesor en 1º y 2º ciclo,
 Acceso y Grados EEES. UNED. Curso 2009/2010.

	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total
Alumnos 1º y 2º Ciclo enseñanzas regladas	1.072	3.055	350	4.477
Alumnos de Grados EEES	438	1.064	100	1.602
Total alumnos por Centro Asociado	1.510	4.119	450	6.079
Ratio alumnos por profesor tutor	24,3	42,9	10,9	78,1
Alumnos Doctorado	9	10	2	21
Alumnos Postgrados, Formación Continua	61	172	23	256
Cursos Universitarios Idiomas a Distancia	160	166	22	348
Total	1.740	4.467	497	6.704

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

Los profesores tutores son mayoritariamente varones, por cada mujer hay 2 hombres. Las diferencias entre Centros Asociados son significativas. En Teruel las mujeres tutoras son el 39% del colectivo, mientras que en Barbastro son 27%. Calatayud, en el punto medio, tiene un 33% de profesoras.

En lo que respecta al personal de administración y servicios en los Centros Asociados, hay 54 personas contratadas. El 60% están adscritas al Centro Asociado de Barbastro, en Calatayud trabaja el 29% y el 11% restante en Teruel. En cuanto a la distribución por sexo, el 57,4% son mujeres. En el Centro turolense la proporción de mujeres y hombres es idéntica, al igual que en el Asociado de Calatayud. Sin embargo, en Barbastro por cada varón que trabaja en administración y servicios lo hacen tres mujeres.

2.1.2.3. La Universidad San Jorge

La Universidad San Jorge cumple su quinto curso académico después de que iniciara sus actividades docentes e investigadoras en 2005, promovida por la Fundación San Valero. Esta Universidad realiza sus actividades docentes e investigadoras en dos campus: el campus del parque tecnológico Walqa donde tiene la sede la escuela de Ingeniería Informática que ofrece el Grado de Ingeniería Informática y el Master en Dirección y Gestión de las TIC; y el campus de Villanueva de Gállego, en el que tienen su sede la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la Facultad de Ciencias de la Salud y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

En el curso anterior, la Universidad inició su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y se iniciaron los Grados en Periodismo; Publicidad y Relaciones Públicas; Traducción e Interpretación; Comunicación Audiovisual y el Grado en Farmacia. En el curso 2009-2010 se ofrecen tres Grados nuevos: Farmacia, Enfermería y Fisioterapia. Todavía se imparten las Licenciaturas de Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas y la Ingeniería Informática. La Universidad oferta estudios de postgrado: Master Universitario en Marketing y Comunicación Corporativa, Master Universitario en Gestión Medioambiental de la Empresa y Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA). Ofrece un programa de Doctorado en Medio Ambiente y tres títulos propios: Dirección de Empresas, Experto en Protocolo y Organización de Actos y Experto en Patrones Culturales y Derechos Humanos. En este período, la Universidad ha creado tres Institutos: el Instituto Humanismo y Sociedad; el *Institute of Modern Languages* y el Instituto del Medio Ambiente y la Sostenibilidad.

En el curso 2009-2010, las matrículas de la Universidad San Jorge han aumentado en un 18,2% respecto al curso anterior, lo que ha supuesto 152 estudiantes más. Por lo que respecta al alumnado que cursa alguna Licenciatura o Grado, el incremento ha sido del 17,2%. Considerando únicamente los estudios de Grado implantados hasta la fecha, los más demandados son Publicidad y Relaciones Públicas (19,2% de las matrículas de Grado), Farmacia (18,8%) y Periodismo (15,2%). El estudio que menos alumnos atrae es el Grado en Ingeniería Informática (2,2%). Desde la implantación de los Grados, el que más ha crecido en términos absolutos ha sido el de Farmacia que ha recibido en sus aulas a 40 nuevos alumnos (un ascenso del 74,1%). El Grado de Comunicación Audiovisual casi ha duplicado el número de matrículas respecto al curso anterior, y ha pasado de tener 28 alumnos a 55 (un 96,4% más). De manera similar, la ampliación ha sido notoria en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (68,4%) y en Periodismo (46,2%). En sentido contrario, el Grado en Ingeniería Informática ha perdido el 18,8% de su alumnado.

Cuadro 44

Evolución de las matrículas del alumnado por tipo de estudio y curso escolar. Universidad San Jorge.

Cursos 2005/2006 a 2009/2010

	Curso 2005- 2006	Curso 2006- 2007	Curso 2007- 2008	Curso 2008- 2009	Curso 2009- 2010	% Variación curso anterior
LICENCIATURA Y GRADO (Total)	181	379	539	717	840	17,2%
Licenciatura en Periodismo	98	187	254	234	156	-33,3%
Grado en Periodismo				52	76	46,2%
Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas	71	163	243	228	159	-30,3%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas				57	96	68,4%
Grado en Comunicación Audiovisual				28	55	96,4%
Grado en Traducción e Interpretación				16	22	37,5%
Ingeniería Informática	12	29	42	32	26	-18,8%
Grado en Ingeniería Informática				16	13	-18,8%
Grado en Farmacia				54	94	74,1%
Grado en Enfermería					55	-
Grado en Fisioterapia					55	-
Grado en Arquitectura					33	-
ESTUDIOS DE POSTGRADO (Total)	43	33	38	39	64	64,1%
Master Universitario en Marketing y Comunicación Corporativa			11	11	16	45,5%
Master Universitario en Gestión Medioambiental en la Empresa	43	18	15	17	23	35,3%
Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA)		15	12	11	25	127,3%
ESTUDIOS DE DOCTORADO (Total)					3	-
Programa de Doctorado en Medioambiente					3	-
TÍTULOS PROPIOS (Total)	20	36	89	79	80	1,3%
Master MBA Tech-Dirección y Gestión de las TIC		15	13	8	3	-62,5%
Experto en Protocolo y Organización de Actos			47	32	36	12,5%
Experto en Patrones Culturales y Derechos Humanos			14	39	41	5,1%
Diploma en Español para Extranjeros			15	-		
Master de Dirección y Gestión de Establecimientos Hoteleros	20	21		-		
Total	244	448	666	835	987	18,2%

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

El claustro docente está formado por 118 profesores, de los que el 53,4% son hombres y el 46,6% mujeres. El 41,5% de la plantilla tiene un contrato permanente con la Universidad San Jorge; el 9,3% son contratos temporales y un 49,2% del profesorado tienen otro tipo de vinculación con la Universidad. La proporción de profesoras con contrato permanente (63,3%) es notablemente superior a la de sus homólogos varones cuya relación contractual más frecuente son los contratos temporales (72,7%) o bien contratos de otro tipo (63,8%). Los profesores con dedicación completa a la Universidad suponen el 37,3% de la plantilla total. El 62,7% tiene una dedicación parcial. La dedicación completa es notoriamente más elevada entre

el profesorado femenino (63,6%). En sentido contrario, la proporción de varones con dedicación parcial (64,9%) supera ampliamente a la de las mujeres. Por categorías, los profesores asociados son los más numerosos (49,2%), le siguen los profesores ayudantes (24,6%) y los incluidos en otras categorías (22,9%).

Cuadro 45

Profesorado por tipo de contrato, dedicación a la Universidad y sexo.
Universidad de San Jorge. Curso 2009/2010

	Hombres	Mujeres	Total
Contrato permanente	18	31	49
Contrato temporal	8	3	11
Otros tipos de contrato	37	21	58
Totales	63	55	118
Dedicación completa	16	28	44
Dedicación parcial	47	27	74

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

Cuadro 46

Profesorado por categoría. Universidad de San Jorge. Curso 2009/2010

	Nº profesores	%
Investigadores en formación	2	1,7%
Profesores Contratados Doctores	2	1,7%
Ayudantes	29	24,6%
Asociados	58	49,2%
Otros	27	22,9%
Total profesorado	118	100%

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

2.2. SALUD Y SANIDAD

La Constitución Española reconoce el derecho de los españoles a la protección de la salud y otorga a las administraciones públicas competentes potestad para tutelar y organizar el sistema de salud. La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, destaca el protagonismo de las Comunidades Autónomas para diseñar y ejecutar políticas sanitarias. La Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, regula las actuaciones necesarias, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, para desarrollar el derecho de la ciudadanía a la protección de la salud, recogido en la Constitución. Dentro de este marco, el Gobierno de Aragón durante 2009 ha desarrollado distintas actuaciones para asegurar la protección de la salud y mejorar la calidad de vida de los aragoneses, siendo las más importantes las que se destacan a continuación.

El Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Atención al Usuario ha suscrito una carta en la que se recogen 34 compromisos que la administración autonómica adquiere con los aragoneses, y que están relacionados con la mejora de la información, accesibilidad al sistema sanitario, la calidad en el proceso y la participación del usuario.

Con el fin de mejorar la atención al usuario, se aprobó el Decreto 116/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, sobre plazos máximos de respuesta en la asistencia sanitaria en el Sistema de Salud de Aragón. Dicho decreto desarrolla los derechos y deberes recogidos en la Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, en sus artículos 4.1.c) y 6.2. La Orden de 3 de noviembre de 2009, de la Consejera de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, regula la aplicación de los tiempos máximos de respuesta en primeras consultas de asistencia especializada y procedimientos diagnósticos en el Sistema de Salud de Aragón.

Para mejorar la diligencia en la prestación del servicio sanitario y conseguir incrementar su nivel de eficacia se crearon los ficheros de datos de carácter personal «Registro de demanda de primeras consultas de asistencia especializada» y «Registro de demanda de procedimientos diagnósticos», que aparecen regulados por Decreto 184/2009, de 3 de noviembre, del Gobierno de Aragón.

El 18 de diciembre se constituyó el Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer, según Decreto 115/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, con la finalidad de favorecer la igualdad de género en la prestación sanitaria. Se trata de un espacio de debate y coordinación de las políticas de actuación que repercuten en la salud de las mujeres.

En 2009 también se publicó la Ley 8/2009, de 22 de diciembre, por la que se modifica la Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, en lo relativo a voluntades anticipadas, concretamente el apartado 2.b del artículo 15 y el 5 y 6 del artículo 15. Con esta modificación de ley, se crea el Registro de Voluntades Anticipadas, con el fin de asegurar la eficacia de las

instrucciones manifestadas por los pacientes, además de reflejar la voluntad de éstos ante dos testigos mayores de edad y con plena capacidad de obrar.

Entre las nuevas actividades propuestas para la mejora de la gestión administrativa de los servicios de atención al cliente se podría destacar la puesta en funcionamiento de un programa de libre elección de especialista, que resulta pionero a nivel nacional, y cuya aplicación se ha producido inicialmente en Calatayud y Alcañiz, pero que está siendo trasladado a toda la Comunidad Autónoma. Se incluyen aquellas especialidades más demandadas: cardiología, cirugía general y aparato digestivo, dermatología y venereología, aparato digestivo, endocrinología y nutrición, neumología, neurología, obstetricia y ginecología, oftalmología, otorrinolaringología, traumatología y cirugía ortopédica, y urología.

También es reseñable en 2009 la puesta en funcionamiento del Servicio Salud Informa. En un primer momento se puso en marcha de manera experimental en la provincia de Huesca y más tarde en la ciudad de Zaragoza; progresivamente se irá extendiendo al resto de la Comunidad Autónoma. Se trata de un nuevo servicio de teléfono único e Internet que permite obtener cita para consultas en médico de familia, pediatría y enfermería en centros de salud y consultorios.

A nivel de mejora de infraestructuras cabe destacar:

- 1º) El programa de conexión informática de todos los centros de salud y hospitales ubicados en la Comunidad Autónoma, que dispone de una red propia de más de 2.000 kilómetros permite, a través del programa OMI-AP, acceder a los historiales clínicos y pruebas diagnósticas de todos los pacientes
- 2º) Las nuevas instalaciones de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Miguel Servet de Zaragoza y la Nueva Unidad de Extracción de Sangre, ubicada en el edificio de Consultas Externas.
- 3º) La nueva área de laboratorios del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, en donde están los servicios de Bioquímica, Microbiología, Genética, Hematología e Investigación Molecular.
- 4º) Un acelerador lineal para los tratamientos oncológicos en los hospitales Clínico Universitario Lozano Blesa y Miguel Servet.
- 5º) Las instalaciones del Servicio de Maternidad y su unidad de reanimación post anestésica en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza.
- 6º) La consulta de Inseminación Artificial y una nueva prestación asistencial relacionada con el diagnóstico y tratamiento de los trastornos del sueño, a través del Servicio de Neurología y la Unidad de Neurofisiología, en el Hospital San Jorge de Huesca, así como la creación de la Unidad para la Implantación y Seguimiento de los Marcapasos Internos.

7º) La puesta en funcionamiento en Teruel de un nuevo Centro de Salud, situado en el Ensanche de la ciudad.

8º) La ampliación de la oferta sanitaria con la apertura de los Centros Sanitarios de Alta Resolución Bajo Cinca-Baix Cinca y Moncayo, en Fraga y Tarazona, respectivamente.

9º) La licitación de la redacción del proyecto del nuevo hospital de Alcañiz y del Centro Médico de Especialidades del Actur.

Se destacan, además, las siguientes acciones puntuales desarrolladas durante el año 2009, orientadas a la mejora de la calidad de salud de la población:

- Un modelo de cirugía a distancia que permite trasladar algún tipo de intervención quirúrgica a países del tercer mundo, constituyendo una plataforma de formación para profesionales sanitarios, en el Hospital Royo Villanova.
- El Banco de Tejidos de Aragón.
- El Programa de Salud Bucodental Infantil y Juvenil, en colaboración con el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón.
- El convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y Médicos del Mundo para prestar atención sanitaria a los inmigrantes que no dispongan de tarjeta de identificación sanitaria.

La Unidad de Quemados del Hospital Miguel Servet de Zaragoza ha sido reconocida en este año como centro de referencia nacional por el Sistema Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, dado que dispone de las últimas novedades tecnológicas para la atención y cuidado de los pacientes.

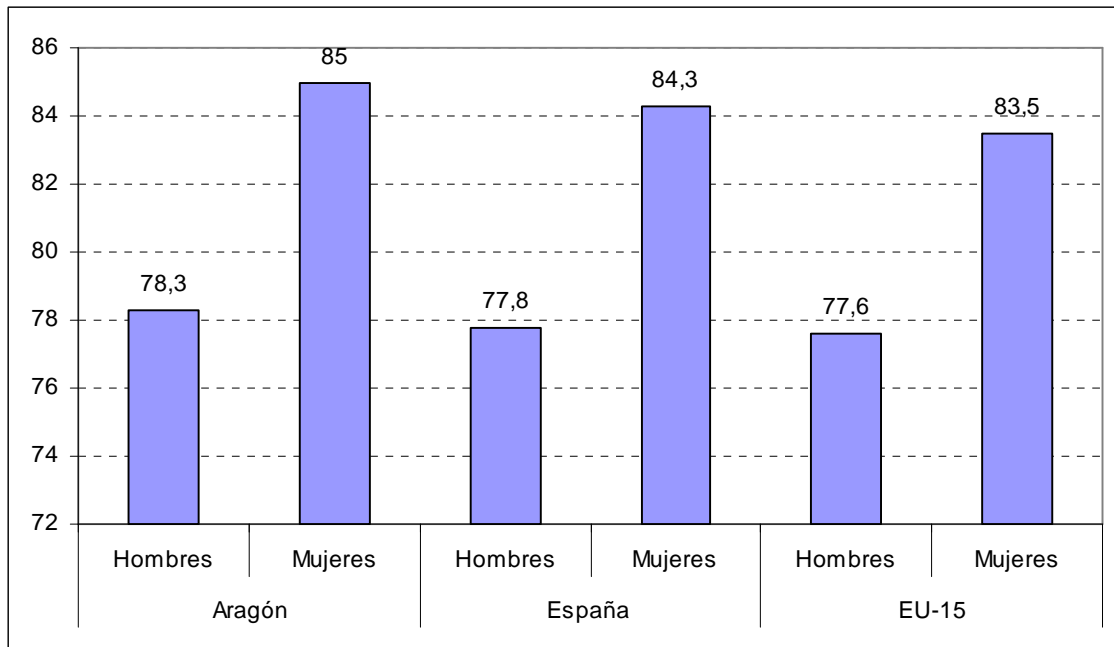
2.2.1. La salud de la población aragonesa

La esperanza de vida¹ es uno de los indicadores más utilizados para medir la calidad de vida y el nivel de salud de la población y constituye, cuando es elevada, un signo de progreso y desarrollo. Aragón tenía en 2007 una esperanza de vida al nacer de 81,6 años, 78,3 en varones y 85 para las mujeres. La diferencia varón - mujer sigue manteniéndose entre 6 y 7 años en los últimos tiempos. Estas tasas son superiores a la media nacional y a la media de los países de la Europa de los 15. En el caso de las mujeres españolas su esperanza de vida era

¹ La esperanza de vida es un indicador demográfico que permite conocer los años que puede llegar a vivir una determinada población en un cierto periodo de tiempo, calculada a partir de las probabilidades que tienen las personas de morir por grupos de edad.

de 84,3 años y la de los hombres de 77,8. En la UE-15, se queda en 83,5 entre las mujeres y en 77,6 para los varones.

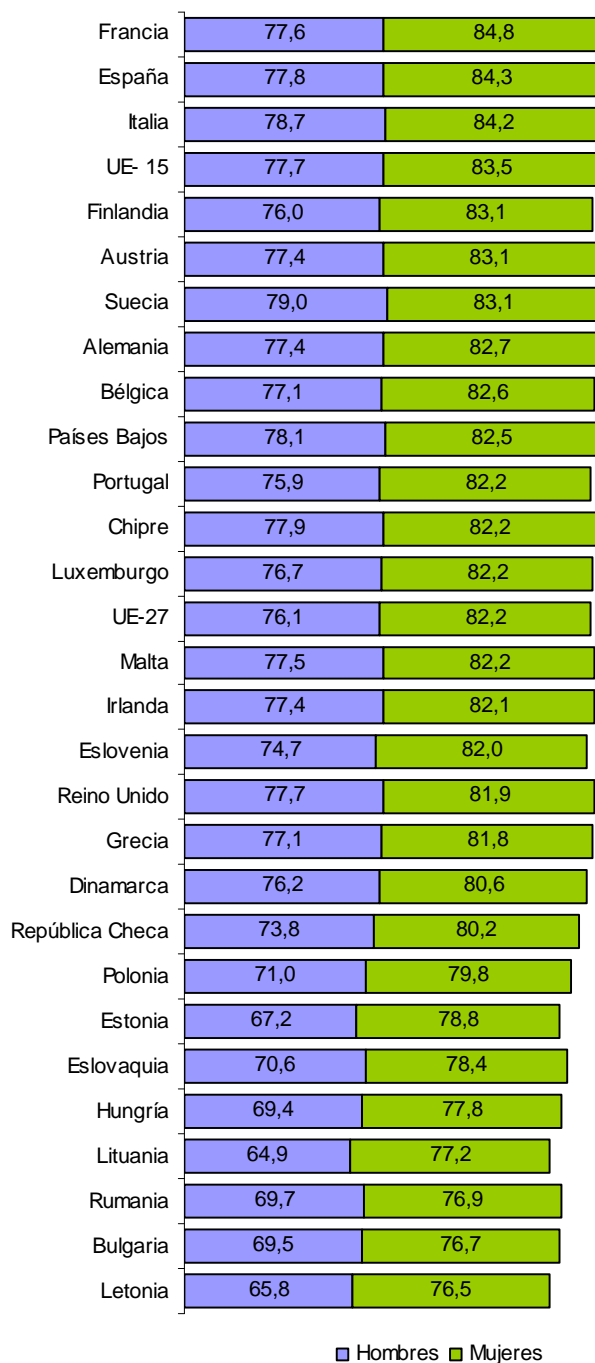
Gráfico 1
Esperanza de vida. Aragón, España y la Unión Europea-15. 2007



Fuente: Eurostat y Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo

Las mujeres españolas ocupan el segundo lugar entre las europeas, con una mayor esperanza de vida, después de las francesas y seguidas de las italianas. A éstas les siguen, con una proporción algo menor, las finlandesas, austriacas y suecas. Los índices más bajos se encuentran entre las oriundas de los países del este europeo. Por el contrario, entre la población masculina, España ocupa el quinto lugar, tras Suecia, Italia, Países Bajos, Chipre. Al igual que ocurría entre las mujeres, los porcentajes más bajos de esperanza de vida se da entre los naturales de la Europa del Este. Tanto para hombres como mujeres, las medias españolas se encuentran por encima de las europeas.

Gráfico 2
Esperanza de vida al nacer. Europa 27. Año 2007

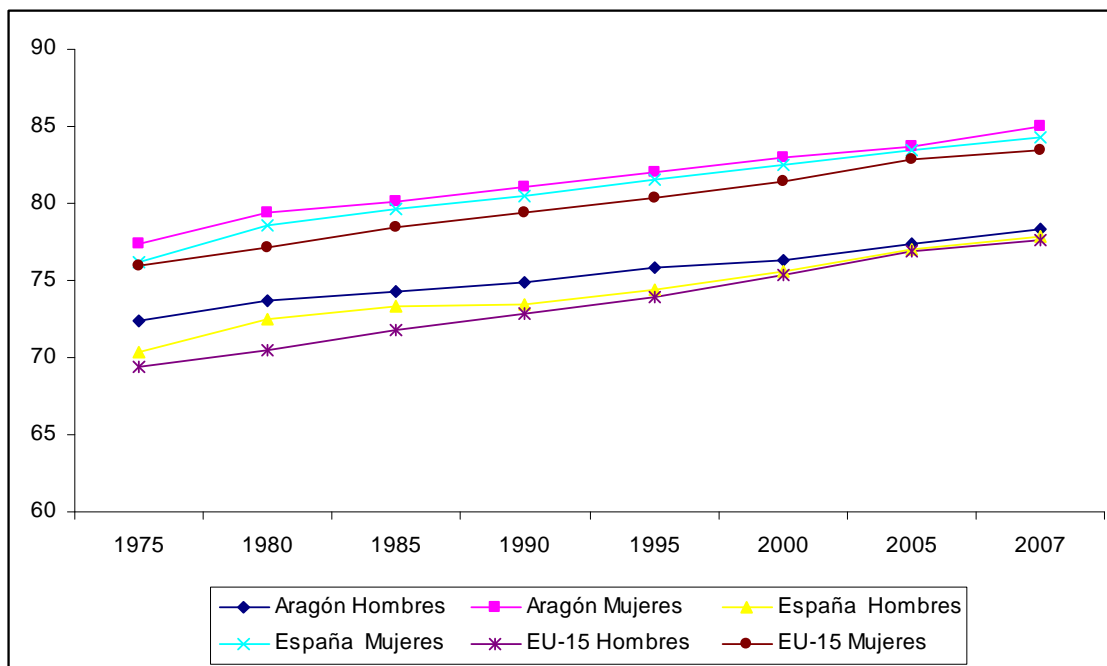


Fuente: Eurostat

La evolución de la esperanza de vida desde 1975 es progresiva tanto en Aragón como a nivel nacional y en la Europa 15, siendo los índices aragoneses desde esa fecha, y a lo largo del período considerado, siempre superior a los de estos dos ámbitos territoriales. El crecimiento es constante, resultando ligeramente superior en las mujeres. La mujer aragonesa ha

experimentado un incremento en su esperanza de vida, entre 1975-2007, de 7,6 años al pasar de 77,4 a 85 años, mientras que en el caso de los hombres éste ha sido de 5,9 años, al pasar de 72,4 a 78,3 años.

Gráfico 3
Evolución de la esperanza de vida. Aragón, España y Unión Europea. 1975-2007



Fuente: Eurostat y Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

La esperanza de vida resulta superior en la provincia oscense con 82,7 años, seguida a cierta distancia de Teruel y Zaragoza con unos porcentajes de 81,9 y 81,2 años, respectivamente, teniendo la provincia zaragozana una tasa ligeramente inferior a la media aragonesa, que en ese año alcanzó los 81,6 años. Por género, Huesca tiene una esperanza de vida superior, tanto en el caso de los hombres como entre las mujeres, seguidas de las de Teruel. En ambos casos resultan superiores a las medias aragonesas y a las de la provincia de Zaragoza.

La provincia de Teruel presenta un índice de envejecimiento superior a las del resto de la Comunidad Autónoma, con una población mayor de 65 o más años del 23,9% frente a las de Huesca y Zaragoza que, a 1 de enero de 2008, era de 21,6% y 18,7% respectivamente, sucediendo lo mismo con la edad media de su población: 44,7 años frente a 43,9 años y 42,4 años en las provincias de Huesca y Zaragoza.

Cuadro 1
Esperanza de vida al nacer. Aragón y provincias. 2007

	Hombres	Mujeres	Total
Huesca	79,5	86,1	82,7
Teruel	78,6	85,6	81,9
Zaragoza	77,9	84,6	81,2
Aragón	78,3	85	81,6

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

2.2.1.1. Morbilidad

Altas hospitalarias

Las altas hospitalarias en Aragón, durante 2009 han sido de 164.164, un 0,8% inferior al año anterior (1.281 personas menos). El mayor número de altas se produce en categorías diagnósticas derivadas del sistema músculo-esquelético (13,5%), aparato digestivo (11%), aparato circulatorio (10,1%), embarazo, parto y puerperio (9,8%) y aparato respiratorio (9,1%) que conjuntamente suponen el 53,6% del total de pacientes.

La estancia media depurada, es decir, el número de días que el paciente permanece ingresado sin tener en cuenta los casos extremos, fue de 5,6 días, proporción casi idéntica a la de 2008. Las categorías diagnóstica que requieren un mayor tiempo de hospitalización son las asociadas a traumatismos múltiples (13,9 días), infecciones por HIV (11,6), quemaduras (11,4), trastornos mentales (10,1), alcohol y drogas (8,6), aparato respiratorio (8,3) y las enfermedades infecciosas y parasitarias (8,2). Las tres primeras son las categorías diagnósticas con menor número de ingresos, 641 pacientes, el 0,4% del total. Por el contrario, las categorías que tienen un mayor número de ingresos, y que se han señalado anteriormente, requieren una estancia media menor, de 6,7 días/paciente, sin incluir en esta proporción los ingresos por embarazo, parto y puerperio que es de 2,8 días/paciente.

Cuadro 2
Distribución de las altas por categoría diagnóstica mayor. Aragón. 2009

CDM	Descripción CDM	Número	%	Estancias	%	Estancia media depurada
08	Sistema músculo-esquelético	22.161	13,5	151.020	13,1	5,3
06	Aparato digestivo	18.121	11,0	119.358	10,4	5,8
05	Aparato circulatorio	16.597	10,1	148.308	12,9	7,2
14	Embarazo, parto y puerperio	16.120	9,8	50.734	4,4	2,8
04	Aparato respiratorio	14.970	9,1	150.192	13,0	8,3
01	Sistema nervioso	9.120	5,6	102.667	8,9	7,4
11	Riñón y vías urinarias	7.345	4,5	54.685	4,8	5,9
03	Oído, nariz, boca y faringe	6.938	4,2	23.656	2,1	2,7
00	No consta	6.934	4,2	25.626	2,2	2,5

07	Sistema hepatobiliar y pancreático	6.481	3,9	56.464	4,9	7,7
09	Piel, tejido subcutáneo y mama	5.650	3,4	30.988	2,7	3,8
13	Aparato reproductor femenino	4.881	3,0	19.445	1,7	3,4
02	Ojo	4.266	2,6	8.524	0,7	1,6
17	Trastornos mieloproliferativos	3.526	2,1	20.000	1,7	4,5
19	Trastornos mentales	3.313	2,0	43.399	3,8	10,1
15	Patología perinatal	3.103	1,9	20.799	1,8	6,2
10	Endocrino, nutrición y metabolismo	2.955	1,8	23.621	2,1	6,1
12	Aparato reproductor masculino	2.847	1,7	14.599	1,3	4,5
23	Otras causas de atención sanitaria	2.512	1,5	28.336	2,5	7,7
18	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1.956	1,2	20.461	1,8	8,2
16	Sangre y sistema inmunitario	1.934	1,2	13.518	1,2	5,8
21	Lesiones y envenenamientos	1.433	0,9	11.127	1,0	5,8
20	Alcohol y drogas	360	0,2	3.438	0,3	8,6
24	Infecciones por VIH	341	0,2	5.402	0,5	11,6
25	Traumatismos múltiples	154	0,1	3.071	0,3	13,9
22	Quemaduras	146	0,1	1.753	0,2	11,4
Total		164.164	100,0	1.151.191	100,0	5,6

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Los grupos de pacientes por diagnóstico (GRD) constituyen un sistema de clasificación específico relacionado con los costes y necesidades de atención. El mayor número de altas en 2009 fueron por parto vaginal sin diagnóstico complicado y las enfermedades no agrupables, con una proporción del 4,6% y 4,2% del total de ingresos, respectivamente. En el primer caso, su número fue similar al del año anterior (1 paciente menos), mientras que en el segundo se produjo un aumento de 256 pacientes. En tercer lugar, con un peso del 1,9%, destacan las enfermedades respiratorias como la neumonía simple y otros trastornos respiratorios (excepto bronquitis, asma e infecciones). Estos tres representan el 33,5% de los ingresos respecto a los 25 GRD más frecuentes.

La estancia media depurada más elevada se produjo en los diagnósticos relacionados con psicosis (13,2 días/paciente), en la sustitución de cadera excepto por complicaciones (10,8) y en las enfermedades respiratorias, excepto bronquitis, asma e infecciones (10). Por el contrario, precisaron menor hospitalización las intervenciones sobre cristalino con o sin vitrectomía (0,9), la quimioterapia (1,3), la intervención en rodilla sin complicación (1,5) y la artroscopia (1,5).

Durante 2009, han dejado de estar en los 25 GRD más frecuentes los abortos con legrado o histerotomía y la colecistectomía laparoscopia sin exploración de ducto común y se han incorporado las intervenciones misceláneas de oído, nariz, cavidad oral y garganta y las enfermedades del tracto biliar sin complicaciones.

Cuadro 3
 Distribución de las altas en los 25 GRD más frecuentes. Aragón. 2009

Rango	GRD	CMD	Descripción GRD	Número	%	Estancias	%	Estancia media depurada
1	373	14	Parto vaginal sin diagnóstico complicado	7.585	4,6	20.799	7,2	2,7
2	470	0	No agrupables	6.934	4,2	25.626	8,9	2,5
3	541	4	Neumonía simple y otros trastornos respiratorios excluidos bronquitis, asma, infecciones	3.139	1,9	39.232	13,6	10,0
4	039	8	Intervenciones sobre el cristalino, con o sin vitrectomía	2.629	1,6	2.622	0,9	0,9
5	127	5	Fallo cardíaco y shock	2.566	1,6	23.780	8,2	7,8
6	372	14	Parto vaginal con diagnóstico complicado	2.332	1,4	7.941	2,7	2,9
7	162	6	Intervenciones x hernia inguinal y femoral, edad >=18 sin complicaciones	2.114	1,3	3.890	1,3	1,7
8	410	17	Quimioterapia	1.900	1,2	2.837	1,0	1,3
9	359	13	Procesos quirúrgicos útero/anexos	1.689	1,0	6.788	2,3	3,8
10	209	8	Intervención articulaciones mayores o reimplante miembros inferiores, excepto cadera.	1.614	1,0	14.438	5,0	8,4
11	430	19	Psicosis	1.536	0,9	23.247	8,0	13,2
12	243	8	Patología médica de columna vertebral	1.502	0,9	10.418	3,6	5,0
13	222	8	Intervenciones de rodilla sin complicaciones	1.463	0,9	2.542	0,9	1,5
14	629	15	Recién nacido normal >2'5kg, sin intervenciones significativas	1.448	0,9	3.458	1,2	2,1
15	014	1	Ictus con infarto	1.446	0,9	20.152	7,0	8,7
16	055	3	Intervenciones misceláneas oído, nariz, cavidad oral y garganta	1.387	0,8	2.680	0,9	1,8
17	088	4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1.333	0,8	12.143	4,2	7,6
18	089	4	Neumonía simple y pleuritis, edad >=18 con complicaciones	1.324	0,8	14.053	4,9	9,0
19	544	5	Insuficiencia cardíaca crónica y arritmia con complicaciones mayores	1.306	0,8	16.424	5,7	9,6
20	371	14	Cesárea sin complicaciones	1.291	0,8	6.589	2,3	4,8
21	158	6	Intervenciones sobre ano y estomago sin complicaciones	1.261	0,8	2.488	0,9	1,6
22	818	8	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	1.248	0,8	14.577	5,0	10,8
23	189	6	Otros diagnósticos del aparato digestivo, edad >=18 sin complicaciones	1.243	0,8	3.906	1,4	2,8
24	232	8	Artroscopia	1.242	0,8	2.049	0,7	1,5
25	208	6	Enfermedades del tracto biliar, sin complicaciones	1.122	0,7	6.483	2,2	5,4
Total				52.654	32,1	289.162	100,0	5,6

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Enfermedades de declaración obligatoria (EDO)

La Red de Médicos Centinela de Aragón, que forma parte de la Red de Vigilancia Epidemiológica de Aragón, a través de un Sistema Básico de Vigilancia, recoge información sobre enfermedades de notificación obligatoria, situaciones epidémicas y brotes, información

microbiológica y sistemas específicos de vigilancia epidémica. Es la encargada del seguimiento de las diferentes manifestaciones de gripe.

La Enfermedad de Declaración Obligatoria (EDO) con mayor número de casos fue en 2009 la denominada "Otros procesos diarreicos" (aquellos que no han sido originados por Toxiinfecciones Alimentarias) con 97.929 casos, el 57% del total, lo que supone una disminución respecto a 2008 de 20.455 de personas. La segunda EDO que más ha afectado a los aragoneses ha sido la Gripe, registrando este año 65.621 casos (un 38,2% del total). En comparación con el año anterior se ha incrementado el número de personas afectadas en 36.999 brotes, lo que supone un aumento del 129,3% respecto a 2008. Estas dos enfermedades engloban el 95,1% del total de las EDO. La varicela ha tenido un crecimiento del 45,3% respecto al año anterior al haber pasado del 5.201 a 7.557 casos. Una subida menor ha tenido la toxiinfección alimentaria, con 549 casos, un 33,9% más que en 2008. Por el contrario, la tuberculosis desciende un 5,8% y se queda en 245 casos.

La gripe A en Aragón tuvo una incidencia menor a la prevista inicialmente, como sucedió también en el resto del país, y el índice de afectados en la Comunidad Autónoma fue proporcionalmente inferior al nacional. La virulencia de esta modalidad de gripe fue superior a la estacional, pero tuvo unos síntomas más suaves a los esperados y una mortalidad menor a la prevista. Terminó el año 2009, con 8,50 casos por 100.000 habitantes en Aragón, mientras que en España fue de 37,50 casos por 100.000 habitantes, según información de la Red de Médicos Centinela de Aragón. La onda de gripe superó el umbral epidémico en la Comunidad Aragonesa entre los días 18 a 22 de octubre, y durante un total de siete semanas permaneció por encima del umbral basal, alcanzando el valor máximo (744,2 por 100.000 habitantes) en la semana del 8 al 14 de noviembre.

El Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Sanidad, elaboró un Plan de Prevención ante la pandemia que incluía unas estrategias de coordinación desde la red asistencial de salud y unas fases de intervención especializada en caso necesario. El Departamento de Salud del Gobierno de Aragón desarrolló una intensa campaña informativa sobre la Gripe. Se dispuso de unas 290.000 dosis y unas previsiones de vacunación de 260.000 personas.

Cuadro 4

Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes. Aragón. 2009

	Casos 2008	Casos 2009	Variación absoluta 09/08	Variación relativa (%) 09/08
Otros Procesos Diarreicos	118.384	97.929	-20.455	-17,3
Gripe	28.622	65.621	36.999	129,3
Varicela	5.201	7.557	2.356	45,3
Toxiinfección Alimentaria	410	549	139	33,9
Tuberculosis	260	245	-15	-5,8

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

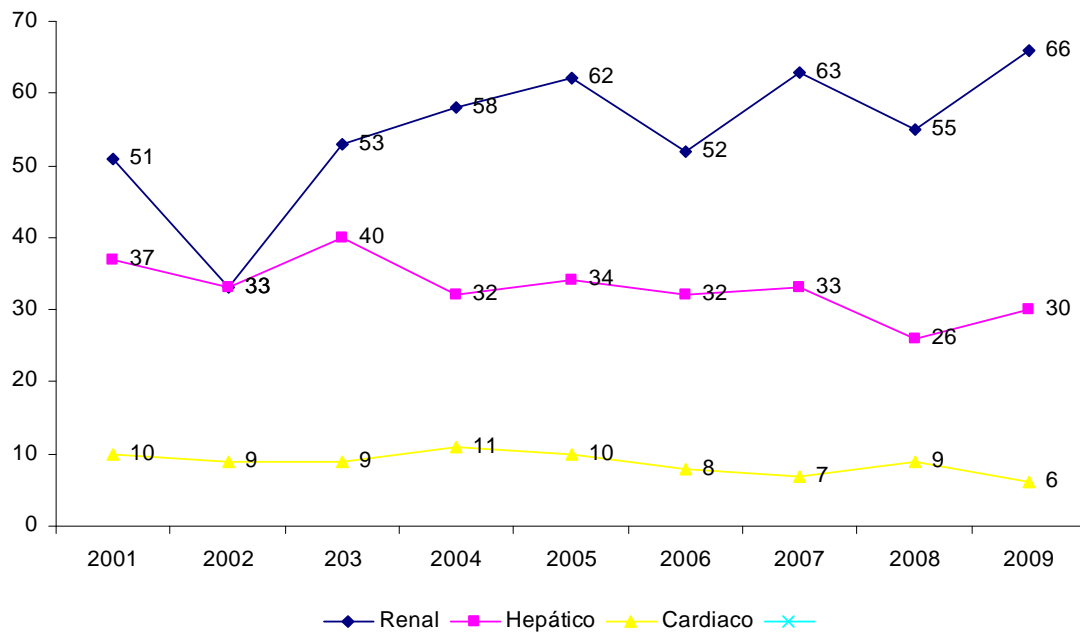
Trasplantes de órganos

Durante 2009 se ha registrado un importante aumento en el número general de donaciones y trasplantes en la Comunidad Autónoma de Aragón. Se han producido 102 trasplantes, un 13,3% más respecto al año anterior. Por tipo de trasplante, se han incrementado los renales y los hepáticos un 20% y 15,4%, respectivamente, mientras que han descendido los cardíacos un 33,3%. En números absolutos los trasplantes renales han sido 66, los hepáticos 30 y los cardíacos 6. Este incremento de trasplantes también se ha producido a nivel nacional, donde se alcanzaron los 4.208, lo que supone una tasa que casi duplica a la media de la Unión Europea.

Entre los trasplantes renales realizados en la Comunidad Autónoma hay que destacar que tres de ellos se produjeron con donante vivo emparentado, y hubo un caso de doble trasplante – hepático y renal-, por lo que ha quedado consolidado el programa de trasplante renal con donante vivo.

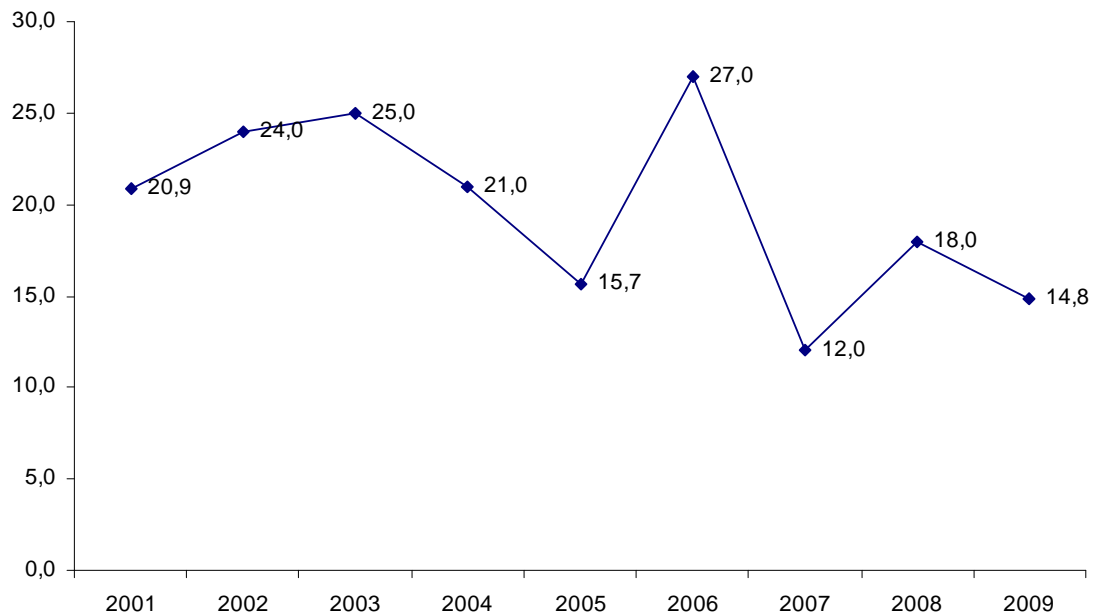
En cuanto a donaciones, en Aragón se registraron 47, incluidos los 3 donantes renales vivos. En la Comunidad Autónoma se generaron 120 órganos (73 riñones, 8 corazones, 34 hígados, 4 pulmones y 1 páncreas), se recibieron 13 (2 riñones, 3 corazones y 8 hígados) y se enviaron a otras Comunidades Autónomas 30 (8 riñones, 5 corazones, 12 hígados, 4 pulmones y 1 páncreas). Los hospitales aragoneses donde se han realizado estas intervenciones han sido el Miguel Servet, Lozano Blesa y Royo Villanova en Zaragoza, San Jorge en Huesca y Obispo Polanco en Teruel.

Gráfico 4
Evolución de los trasplantes de órganos. Aragón. 2001-2009



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

Gráfico 5
Evolución de las negativas familiares a donar órganos para trasplantes. Aragón. 2000-2009



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

La disposición de familiares a la donación de cadáveres continúa teniendo un comportamiento irregular. Durante este último año, 2009, se ha producido una actitud más favorable, habiéndose reducido el número de negativas ante las solicitudes realizadas por las instituciones competentes, y haber pasado éstas del 18% al 14,8% de los casos, lo que refleja una actitud cada vez más favorable a autorizar las donaciones.

Interrupciones voluntarias del embarazo

El proyecto de Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo, aprobado por el Gobierno español durante 2009, contempla la mayoría de edad para decidir la interrupción voluntaria del embarazo en los 16 años, permite la realización del aborto libre hasta la semana 14 y reduce hasta la semana 22 cuando está en riesgo la vida o la salud de la madre o el feto presenta graves anomalías. También se determina en dicha Ley el establecimiento de un Comité Clínico compuesto por un equipo pluridisciplinar de expertos para evaluar el diagnóstico prenatal de las enfermedades del feto. No obstante, la decisión corresponde finalmente a la mujer, que deberá tomar la decisión con conocimiento de un dictamen elaborado con carácter previo por dos especialistas diferentes a los que practican la intervención.

El Ministerio de Sanidad y Política Social estableció una nueva regulación del uso y utilización de la píldora postcoital que comenzó a dispensarse en las farmacias durante el mes de septiembre de 2009, sin necesidad de presentación de receta médica. También se editaron unos folletos informativos que explicaban los diferentes métodos existentes para la prevención del embarazo y de enfermedades infecciosas de transmisión sexual. Con esta medida se pretendía reducir el número de embarazos no deseados y de interrupciones voluntarias, desarrollando así una política similar a la realizada en Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Portugal, Suecia, Suiza, entre otros países europeos. En Aragón, desde 2005, este medicamento se facilita de forma gratuita en Urgencias y en los Centros de Salud y de Planificación Familiar.

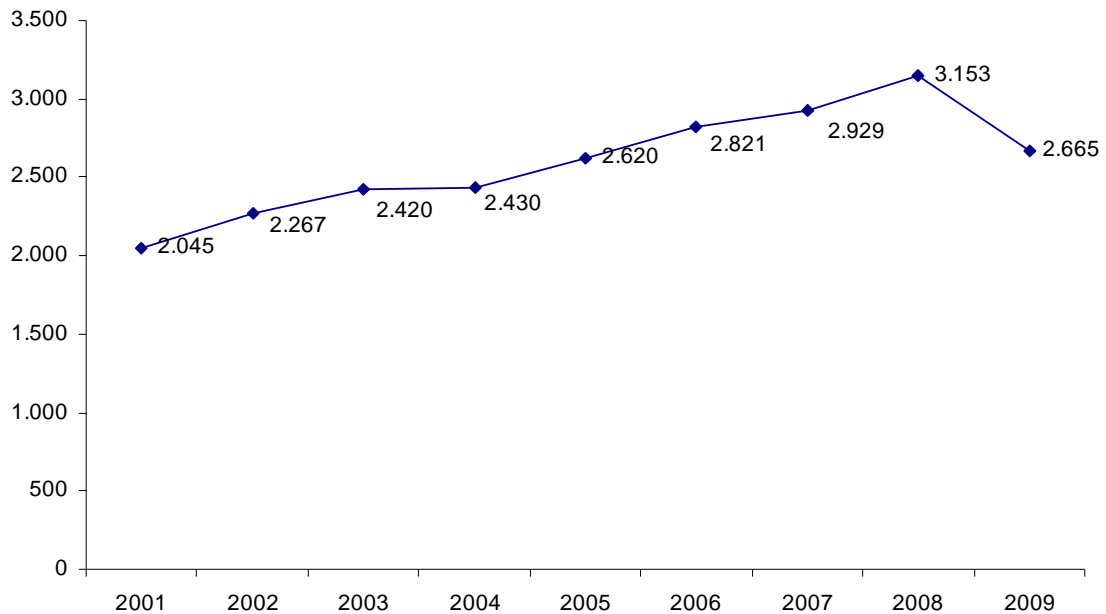
Según datos de la Consejería de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, se dispensaron 9.535 tratamientos postcoitales en los centros sanitarios públicos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma y 2.161 en farmacia, con receta médica, correspondiendo el 14,2% de los mismos a menores de 18 años y el 43,6% a jóvenes entre 18 y 24 años.

En 2009 se han producido en Aragón 2.665 interrupciones voluntarias del embarazo (IVEs) a mujeres residentes en la Comunidad, rompiéndose por tanto, la tendencia alcista de los últimos años. En esta cifra no están contempladas el número de mujeres aragonesas que se

trasladaron a otra región para interrumpir su embarazo². Si se compara con el año 2001, han tenido un aumento en términos absolutos de 620 casos, un 54,1% más. Con respecto al año anterior se ha producido un descenso del 15,5% (488 casos menos).

Gráfico 6

Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas a las mujeres residentes en la Comunidad Autónoma. Aragón. 1987-2009



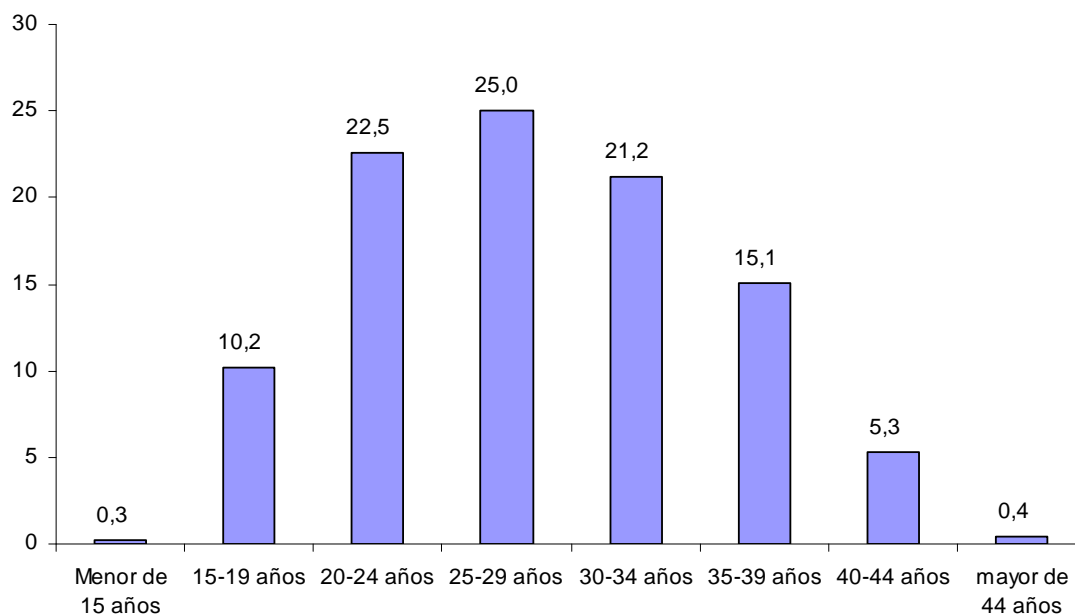
Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

El 68,7% de las interrupciones voluntarias del embarazo se concentran en las mujeres con edades comprendidas entre los 20 y 34 años de edad, seguido del grupo de edad de 35 a 39 años (15,1%) y de 15 a 19 (10,2%). La cohorte de edad 40-44 años, a pesar de tener un porcentaje menos significativo, aumenta su peso respecto al año anterior en 7 décimas y alcanza el 5,3%. Los otros dos grupos de edad restantes (menores de 15 y 44 o más) no tienen valores significativos.

Por provincias se observan diferencias, de manera que en Huesca estas interrupciones se producen en mayor proporción en el grupo de mujeres de 30 y 34 años y 25 y 29 años, mientras que en Teruel se dan entre las mujeres de 25 y 29 años y 20 y 24 años, y en Zaragoza entre las de 25 y 29 años y 20 y 24.

² En el momento de redactar este informe no se conoce el número de aquellas mujeres que residiendo en la Comunidad han practicado la interrupción voluntario de embarazo fuera de la Comunidad Autónoma.

Gráfico 7
Distribución de las IVEs según grupo de edad de la madre. Aragón. 2009



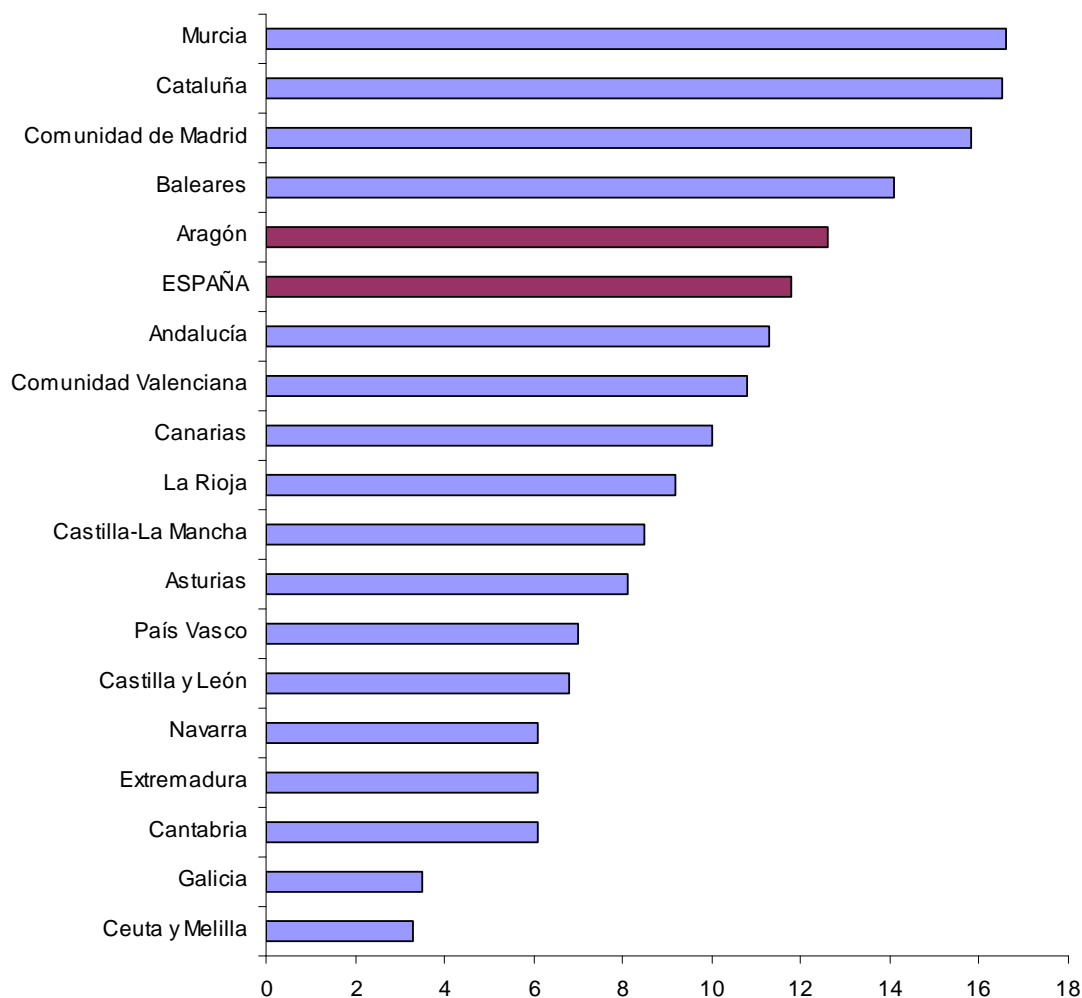
Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

La tasa de abortividad mide el número de IVEs por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. Según los datos del Ministerio de Sanidad y Consumo, esta tasa para las mujeres residentes en Aragón, durante el año 2008, fue de 12,6 mujeres, proporción superior a la media del país (11,8). Con respecto al año anterior la tasa asciende en Aragón 7 décimas y en España 3.

Aragón sigue en quinta posición en el ranking de Comunidades con mayor tasa de abortividad, después de Murcia, Cataluña, Madrid y Baleares. Esta tendencia se mantiene a lo largo de toda esta década. Las que presentan las cifras más bajas son las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y las regiones Galicia, Cantabria, Extremadura y Navarra.

Gráfico 8

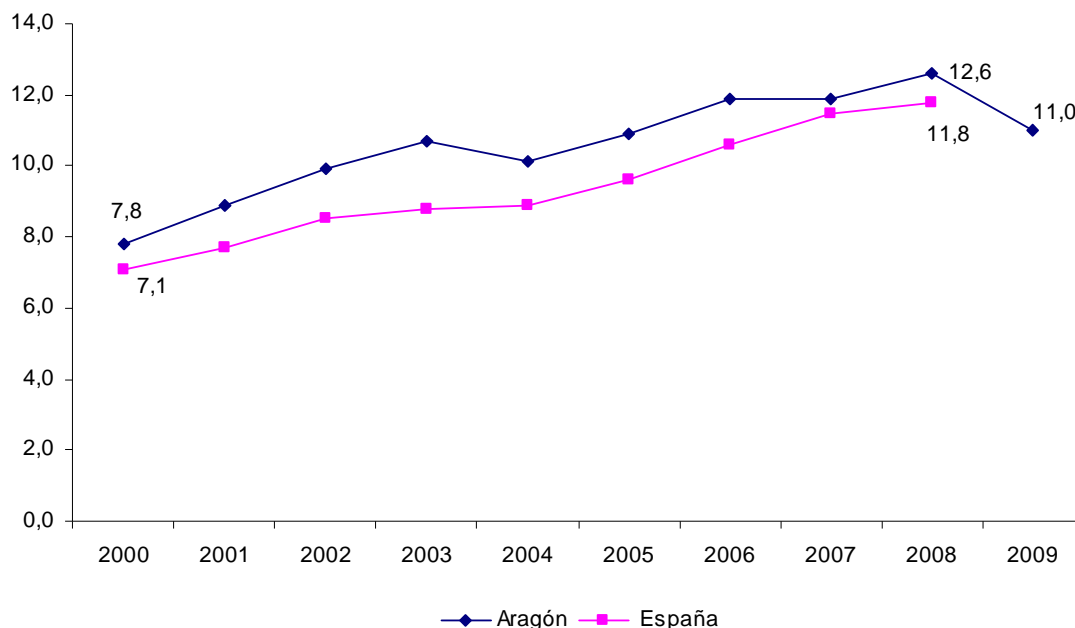
Tasas de abortividad. España y Comunidad Autónoma de residencia. 2008



Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo

Las razones aludidas para practicar la interrupción del embarazo fueron, en un 97% de los casos, la existencia de grave riesgo para la salud física o mental de la madre. El perfil de mujer que interrumpe voluntariamente el embarazo es, a nivel nacional, soltera (68,2%), de una edad comprendida entre los 20 y 24 años (21,1%) y 25 a 29 años (16,5%), con estudios medios de segundo o tercer grado (74,2%), sin hijos (47,3%) y asalariada (65%), según información del Ministerio de Sanidad y Política Social.

Gráfico 9
Evolución de la tasa de abortividad. España y Aragón. 2000-2009



Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo

Desde el año 2000 la tendencia nacional y particular de la Comunidad Autónoma de Aragón ha evolucionado hacia valores superiores año a año. En 2004 se aprecia un moderadísimo descenso en la tasa de abortividad con respecto a 2003, pero esta bajada es superada nuevamente en 2005. En la última década, en todas las anualidades los valores para Aragón han sido superiores a los obtenidos en el contexto nacional. En el caso de Aragón y para el año 2009 no se contemplan las interrupciones realizadas por aragonesas en otras Comunidades Autónomas. Para España no se disponen de datos de 2009.

SIDA/VIH

A partir del año 1985 se estableció un Registro Anual en el que se recogen los casos de SIDA de cada una de las tres provincias aragonesas, la prevalencia de la enfermedad y los fallecimientos que se producen a lo largo del año por este motivo. Desde esa fecha se han registrado en Aragón 1.534 casos de SIDA en personas con residencia habitual en Aragón en el momento del diagnóstico, declarados por ésta y otras Comunidades Autónomas.

El 79% de los casos han ocurrido en Zaragoza, mientras que en Huesca y Teruel se han dado el 14,4% y el 6,6%, respectivamente. La prevalencia de la enfermedad ha afectado a 617 personas, de las que 478 residían en Zaragoza (un 77,5%).

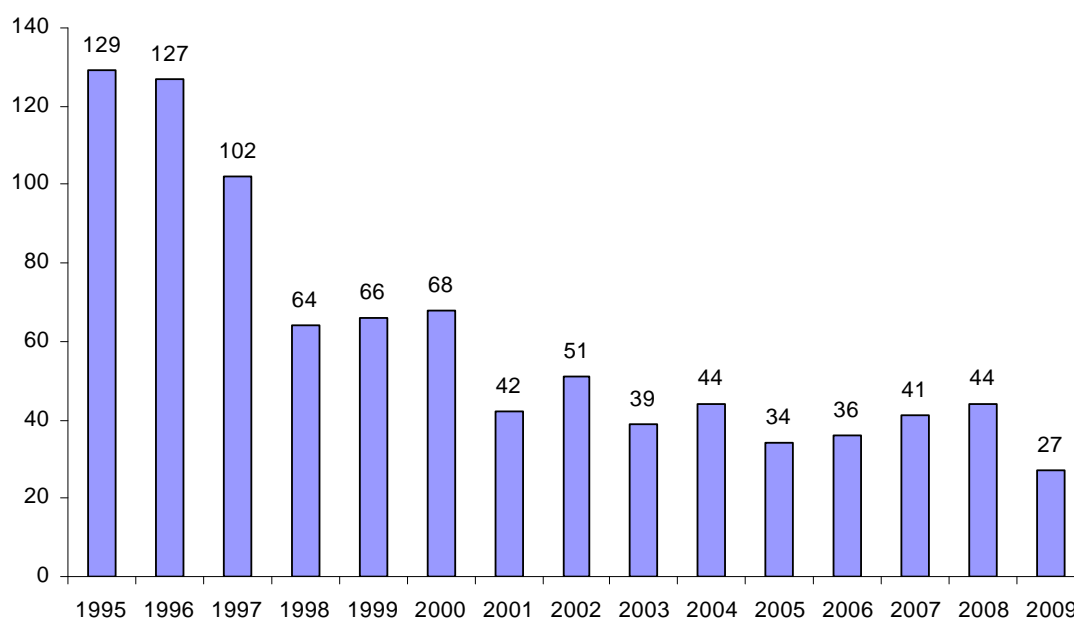
Cuadro 5
Incidencia acumulada, letalidad y prevalencia de SIDA. Aragón y provincias. 2009

	Casos		Defunciones		Prevalencia	
	Número	%	Número	% s/casos	Número	%
Huesca	221	14,4	116	52,5	105	17,0
Teruel	101	6,6	67	66,3	34	5,5
Zaragoza	1.212	79,0	734	60,6	478	77,5
Aragón	1.534	100	917	59,8	617	100

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

En 2009 se han llegado a 917 defunciones, 322 casos más que el año anterior, lo que supone un incremento del 56,7%. Señalar que muchos de estos casos que aparecen registrados durante este año pueden haberse producido en años anteriores.

Gráfico 10
Casos de sida diagnosticados por año y variación interanual de los casos nuevos anuales de SIDA.
Aragón. 1995-2009



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

De los 27 nuevos casos detectados en Aragón durante 2009, 18 se produjeron a través de relaciones heterosexuales de riesgo, 7 por inyección de drogas vía parental y 2 por causa desconocida. La mayor proporción de afectados corresponde al grupo de edad comprendido entre los 25 y 39 años, que supone el 66,2% del total de afectados, seguido del de 40 a 59 años, que alcanza el 22,3% del total. Esta enfermedad afecta principalmente a los varones con unas proporciones cercanas al 70%.

2.2.1.2. Mortalidad

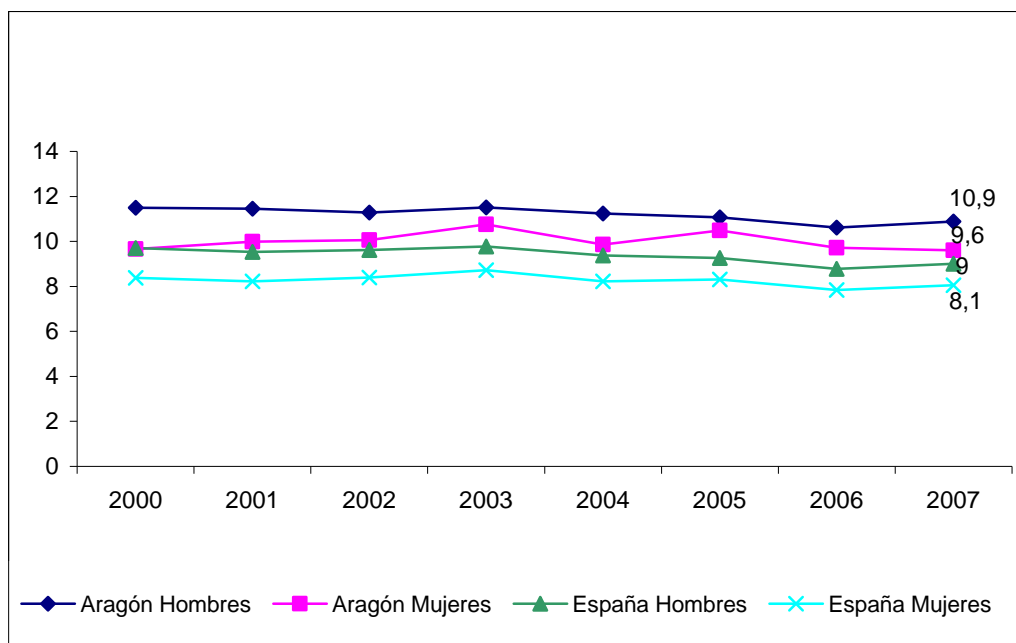
A nivel nacional, según las últimas estadísticas del INE, la mortalidad se está reduciendo en todos los grupos de edad, siendo los porcentajes más altos entre la población de mayor edad. La mortalidad infantil también ha experimentado un significativo descenso, alcanzando en 2007 los 3,5 fallecimientos por cada mil nacimientos. Estas proporciones continúan siendo más elevadas entre los niños menores de un año (3,7 por mil) frente a las niñas (3,2 por cada mil). Todo ello incide, como ya se ha indicado anteriormente, en el aumento de la esperanza de vida al nacer para todos los grupos de edad.

En el año 2007 se produjeron 13.280 defunciones de residentes en Aragón (7.045 varones y 6.235 mujeres), con un aumento 0,7% en el número de muertes respecto al año anterior. Del total de defunciones, 476 se produjeron fuera de la Comunidad Autónoma (3,6%).

La tasa bruta de mortalidad (defunciones por cada 1.000 habitantes) fue durante el año 2007 de 10,9 por mil defunciones entre los hombres y de 9,6 por mil entre las mujeres, con un leve crecimiento en el caso de los varones respecto al año anterior (0,3 puntos más), mientras que entre las mujeres tuvo un descenso mínimo (0,1 puntos menos). Estos índices han sido más altos a los nacionales para ambos sexos, lo que se explica por el elevado envejecimiento de la población aragonesa –el 19,7% de la misma tiene 65 o más años mientras que la media del país es de 16,5%-, por lo que previsiblemente esta diferencia continuará existiendo en los próximos años.

La mortalidad masculina aragonesa ha mantenido una relativa estabilidad durante los primeros años de este siglo, manifestándose una tendencia a la baja durante 2006 y un leve repunte en 2007. Los índices femeninos han presentado mayores oscilaciones, con altibajos a lo largo de éstos años, pero con un comportamiento similar, debido a la elevada esperanza de vida al nacer existente entre la población aragonesa. Las tasas masculinas, tanto en Aragón como a nivel nacional, han sido mayores que las femeninas, y las del conjunto de la Comunidad han superado a las medias del país, con unas diferencias por encima de los 1,5 puntos en ambos géneros. El envejecimiento de la población, como ya se ha indicado, es la causa de ello. Durante el año 2007 las tasas nacionales han experimentado un leve crecimiento respecto al año anterior, al pasar la masculina del 8,8 por mil al 9,0 por mil y la femenina del 7,8 por mil al 8,1 por mil.

Gráfico 11
Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)
Aragón y España. 2000-2007

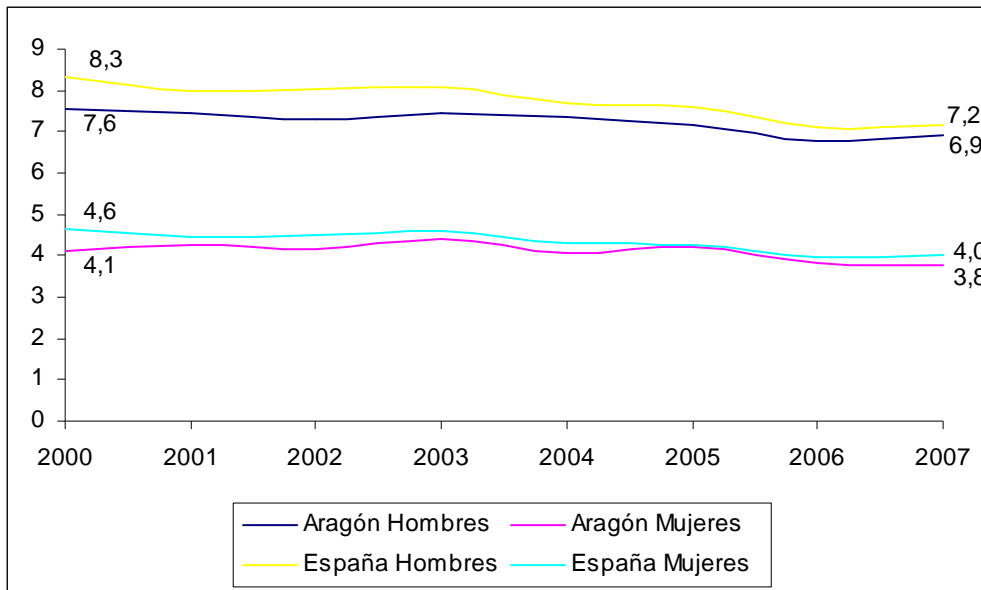


Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

La tasa ajustada de mortalidad es un indicador que corrige los efectos de la estructura demográfica, en concreto, su distribución por grupos de edad, sobre las tasas brutas obtenidas. A partir de la utilización de una población modelo se permite la comparación entre distintas zonas o distintos periodos temporales, eliminándose la distorsión que plantean los diferentes índices de envejecimiento o de juventud. A partir de las mismas, se invierte la situación de Aragón ya que los fallecimientos presentan aquí un peso menor que en el conjunto de España.

Las tasas ajustadas han seguido, tanto a nivel nacional como en el autonómico, una tendencia decreciente en los últimos diez años. Según éstas, en 2007 ha habido 6,9 varones fallecidos por cada mil habitantes en la Comunidad y 7,2 en España. Las mujeres han alcanzado el 3,8 por mil y el 4 por mil, respectivamente.

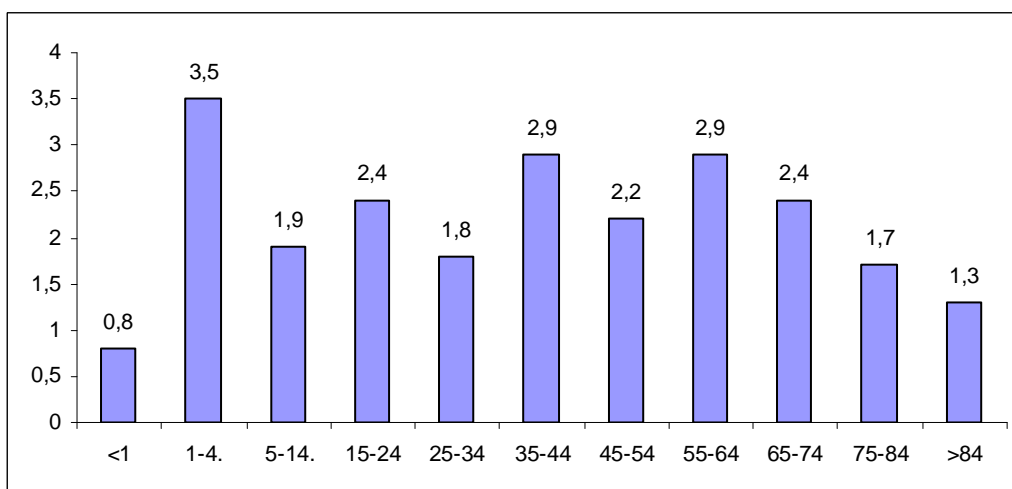
Gráfico 12
Tasas ajustadas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)
Aragón y España. 2000-2007



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

La razón de las tasas ajustadas de mortalidad de hombres sobre mujeres (número de fallecimientos masculinos por cada defunción femenina) fue en 2007 de 2,2. En todos los grupos de edad se ha dado una sobremortalidad masculina, a excepción de la cohorte inferior a un año (0,8). Únicamente en el intervalo de edad comprendido entre 1 y 4 años se produjeron durante el año 2007 más de tres muertes masculinas por cada deceso femenino. Entre las edades de 35 a 44 años y de 55 a 64 años se han presentado tasas próximas a las 3 muertes masculinas.

Gráfico 13
Sobremortalidad masculina. Razón de tasas hombre/mujer. Aragón. 2007



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

Las enfermedades del sistema circulatorio constituyen la primera causa de mortalidad entre la población aragonesa, y durante 2007 han supuesto el 32,4%, seguidas de las tumorales con un 27%. A una mayor distancia se han situado otras causas, entre las que han destacado las derivadas del aparato respiratorio (10,2%) y digestivo (5,2%).

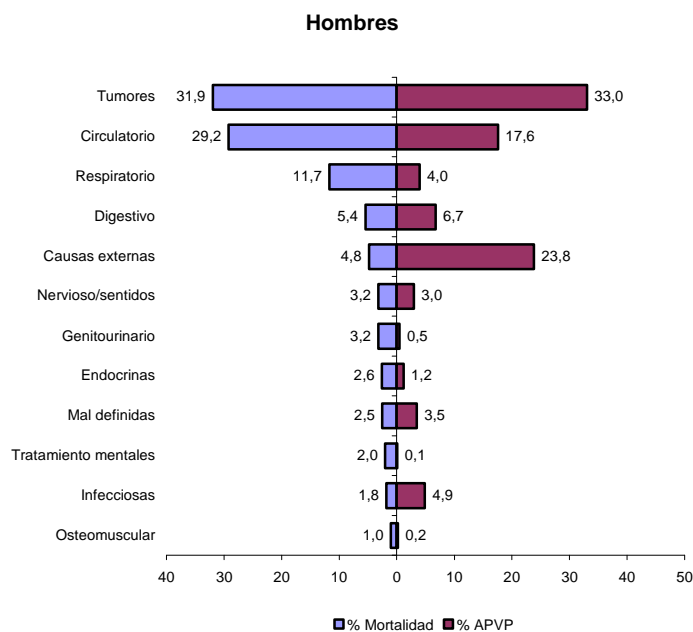
Las diferencias de causa de muerte por razón de sexo son significativas. En el caso de los hombres, los tumores constituyen la principal causa de muerte, con una proporción del 31,9% sobre el total de muertes en 2007, después las derivadas del sistema circulatorio (29,2%), aparato respiratorio (11,7%), aparato digestivo (5,4%), causas externas (4,8%), siendo las restantes causas similares a las del conjunto de la población. Por el contrario, en el caso de las mujeres, la principal causa de muerte son los problemas circulatorios (35,9%), y a una distancia de éstos se encuentran los tumores (21,6%), y en menor medida las causas externas (2,2%), lo que indica que la muerte por accidentes de tráfico, entre otras causas, es bastante inferior, ocupando el puesto 11 como causa de muerte, mientras que entre los hombres es la quinta.

La mortalidad derivada de enfermedades del aparato respiratorio constituye la tercera causa de muerte entre los varones (11,7%) y mujeres (8,5%). El porcentaje de muertes por problemas nervioso-sensoriales es mucho más elevado entre las mujeres (5,9%), ya que se considera la cuarta causa de muerte mientras que entre los varones (3,2%) es la séptima. Los porcentajes respecto a la mortalidad por enfermedades endocrinas, trastornos mentales, osteomuscular y mal definidas resultan también más elevados entre las mujeres.

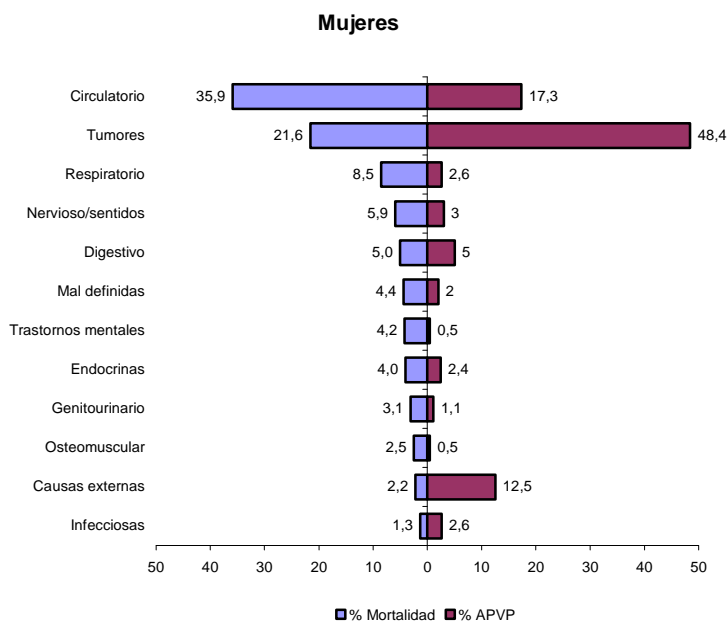
Los Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP) es un indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años; además permite detectar las causas responsables de la mortalidad prematura. Las causas de muerte que han provocado una mayor reducción de años de vida en Aragón han sido los tumores, las de tipo externo y las concernientes al aparato circulatorio. Por sexo, entre los hombres han predominado los tumores, las causas externas y aparato circulatorio, seguidas en menor proporción por aparato digestivo, infecciosas y aparato respiratorio. En el caso de las mujeres, han prevalecido, especialmente, las producidas por tumores, aparato circulatorio y causas externas. La pérdida de años de vida ha sido menos relevante, en ambos géneros, en las restantes causas de muerte.

Gráfico 14

Mortalidad proporcional de la población según las causas de muerte más frecuentes y Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP). Aragón. 2007



(*) Mal definidas: Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.



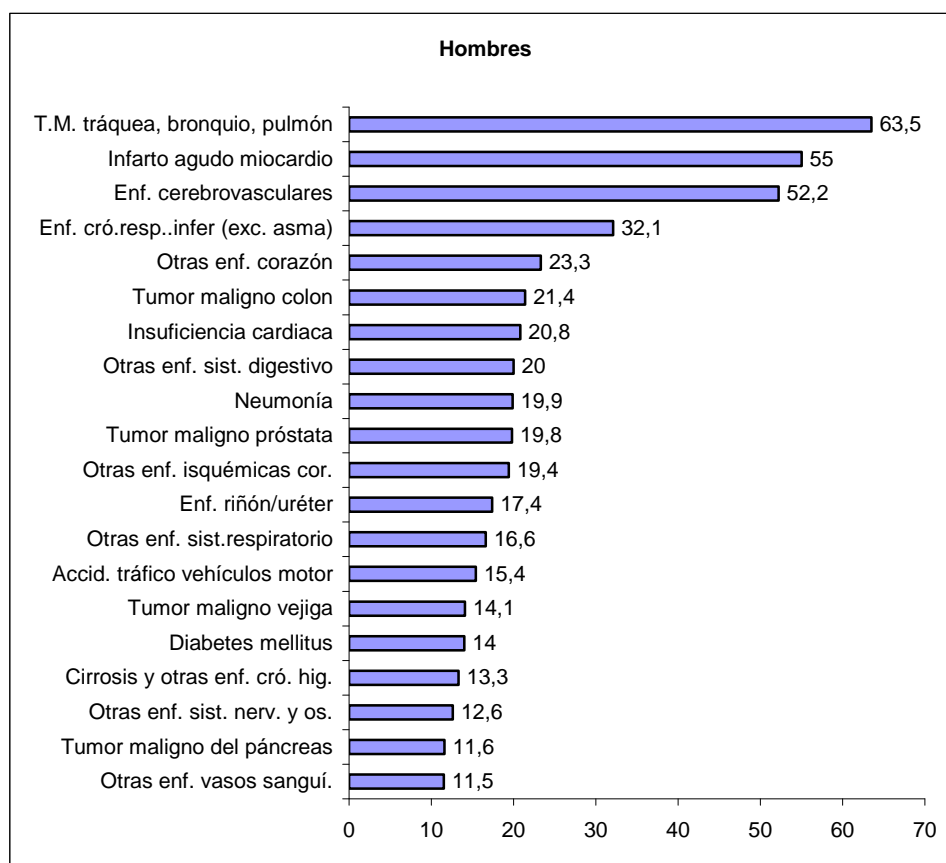
(*) Mal definidas: Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

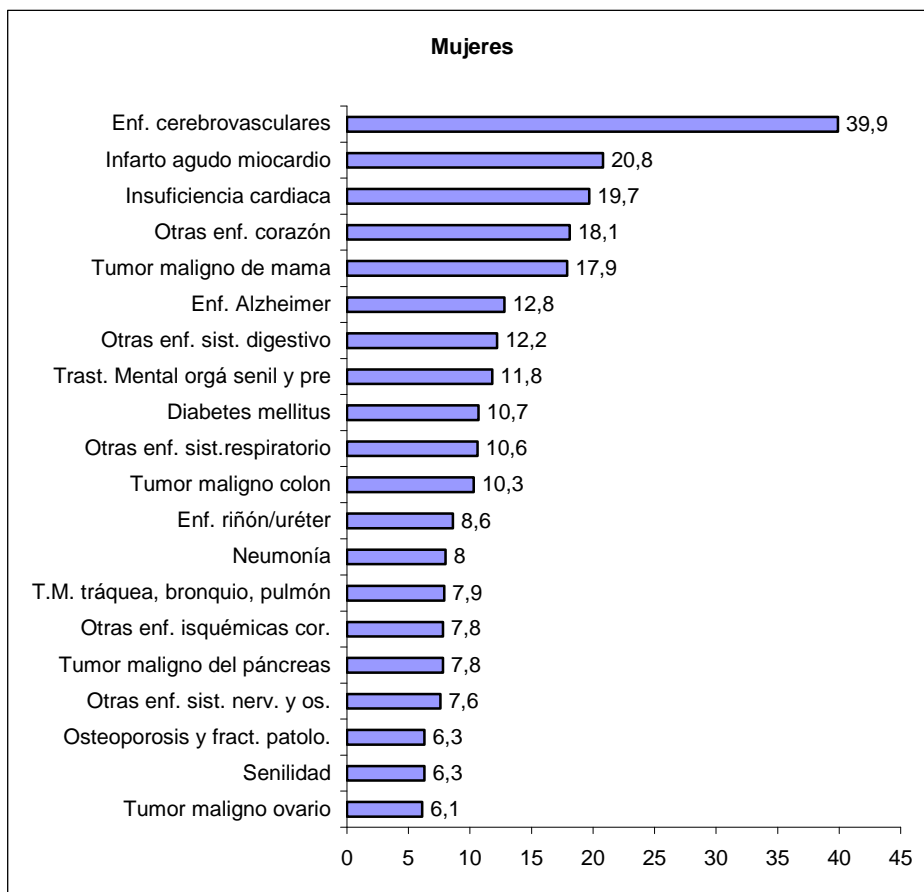
Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

Las tasas ajustadas de mortalidad por cada 100.000 habitantes según sexo, han mostrado que, durante 2007, los problemas derivados de tumores malignos de tráquea, bronquio y pulmón fueron la principal causa de fallecimiento de los hombres, presentando en las mujeres una tasa muy inferior. El infarto agudo de miocardio y las enfermedades cerebrovasculares han sido también causas importantes de muerte entre los hombres seguidas de otras que han tenido una incidencia algo menor, como enfermedades crónicas respiratorias (excepto asma), otras enfermedades del corazón, tumor maligno de colón, insuficiencia cardiaca, otras enfermedades del sistema digestivo, neumonía y tumor maligno de próstata. En el caso de las mujeres, las enfermedades cerebrovasculares han sido la primera causa de fallecimiento, y en una proporción menor, el infarto agudo de miocardio, la insuficiencia cardiaca, otras enfermedades del corazón y el tumor maligno de mama.

Gráfico 15

Tasas ajustadas de mortalidad (x 100.000 habitantes) por sexo. Lista reducida. Aragón. 2007





Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

Existen diferencias significativas de las causas de mortalidad por grupos de edad. Entre la población menor de 1 año, la principal causa de fallecimiento está relacionada con el nacimiento (53,1%) y las enfermedades congénitas (28,6%). En el período posterior, de 1 a 5 años son las causas externas (28,6%). La principal causa de mortalidad entre los 15 a 34 años son de carácter externo, por la incidencia de los accidentes de tráfico y suicidios entre este colectivo de población. A partir de esta edad, los tumores constituyen la principal causa de muerte, con una mayor incidencia en el grupo de 55-64 años (52,7%). Entre los varones es el tumor maligno broncopulmonar la causa más frecuente entre los tumores, mientras que en las mujeres es el tumor maligno de mama el más extendido en estas edades, aunque durante el 2007 el tumor maligno broncopulmonar destaca en segundo lugar, en el grupo de 45 a 54 años. A partir de los 75 años son las enfermedades derivadas del apartado circulatorio, destacando entre ellas como causas específicas las enfermedades cerebrovasculares, el infarto agudo de miocardio y la insuficiencia cardíaca.

Para el conjunto de la población, en 2007, la causa principal de muerte es la derivada de enfermedades del sistema circulatorio, sucediendo lo mismo en el caso de las mujeres, mientras que entre los varones, desde el año 2000, son los tumores. Las cinco primeras

causas de muerte (tumores, aparato circulatorio, respiratorio, digestivo y sistema nervioso/sentidos) suponen el 79% del total de fallecimientos producidos en dicho año.

Cuadro 6

Número de defunciones, tasa por 100.000 habitantes y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas más frecuentes. Aragón. 2007

EDAD	Gran grupo causas	Número	Tasa	%	EDAD	Gran grupo causas	Número	Tasa	%
<1	PERINATALES	26	233,2	53,1	45-54	TUMORES	213	120,6	43,4
	A. CONGÉNITAS	14	125,5	28,6		CIRCULATORIO	109	61,7	22,2
	CAUSAS EXTERNAS	3	26,9	6,1		CAUSAS EXTERNAS	59	33,4	12
	SANGRE/INMUNIDAD	2	17,9	4,1		DIGESTIVO	40	22,6	8,1
	INFECCIOSAS	1	9	2		INFECCIOSAS	15	8,5	3,1
1-4	CAUSAS EXTERNAS	4	8,7	28,6	55-64	TUMORES	461	322,3	52,7
	TUMORES	2	4,3	14,3		CIRCULATORIO	187	130,7	21,4
	PERINATALES	2	4,3	14,3		DIGESTIVO	61	42,6	7
	INFECCIOSAS	1	2,2	7,1		RESPIRATORIO	49	34,3	5,6
	ENDOCRINAS	1	2,2	7,1		CAUSAS EXTERNAS	39	27,3	4,5
5-14	TUMORES	4	3,6	66,7	65-74	TUMORES	786	646	45,4
	ENDOCRINAS	1	0,9	16,7		CIRCULATORIO	454	373,1	26,2
	CAUSAS EXTERNAS	1	0,9	16,7		RESPIRATORIO	134	110,1	7,7
15-24	CAUSAS EXTERNAS	25	18,5	64,1		DIGESTIVO	79	64,9	4,6
	CIRCULATORIO	5	3,7	12,8		SISTEMA			
	TUMORES	2	1,5	5,1	NERVIOSO/SENTIDOS	61	50,1	3,5	
	PERINATALES	2	1,5	5,1	75-84	CIRCULATORIO	1.501	1.437,8	33,2
	ENDOCRINAS	1	0,7	2,6		TUMORES	1.296	1.241,5	28,7
25-34	CAUSAS EXTERNAS	43	20,7	44,3		RESPIRATORIO	505	483,8	11,2
	TUMORES	21	10,1	21,6		SISTEMA			
	MAL DEFINIDAS	8	3,9	8,2		NERVIOSO/SENTIDOS	259	248,1	5,7
	CIRCULATORIO	6	2,9	6,2	DIGESTIVO	235	225,1	5,2	
	DIGESTIVO	6	2,9	6,2	>84	CIRCULATORIO	1.990	5.628,8	38,3
35-44	TUMORES	75	36,5	28,3		TUMORES	731	2.067,7	14,1
	CAUSAS EXTERNAS	72	35,1	27,2		RESPIRATORIO	641	1.813,1	12,3
	CIRCULATORIO	43	20,9	16,2		MAL DEFINIDAS	311	879,7	6
	INFECCIOSAS	29	14,1	10,9		V. TRASTORNOS			
	DIGESTIVO	13	6,3	4,9	MENTALES	274	775	5,3	
TOTAL	TUMORES	75	36,5	28,3	CIRCULATORIO	4.297	331,4	32,4	
	CAUSAS EXTERNAS	72	35,1	27,2	TUMORES	3.591	276,9	27	
	CIRCULATORIO	43	20,9	16,2	RESPIRATORIO	1.357	104,7	10,2	
	INFECCIOSAS	29	14,1	10,9	DIGESTIVO	686	52,9	5,2	
	DIGESTIVO	13	6,3	4,9	SISTEMA				
					NERVIOSO/SENTIDOS	593	45,7	4,5	

Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

Las tasas ajustadas de mortalidad son superiores en varones para la mayoría de las causas, con la excepción de los trastornos mentales, enfermedades del sistema nervioso y órganos de los sentidos y las enfermedades del sistema osteomuscular. Para el conjunto de los sexos, las enfermedades cerebrovasculares son la primera causa de muerte específica en Aragón

durante 2007, siguiéndole el infarto agudo de miocardio, el tumor maligno bronco pulmonar y la insuficiencia cardiaca, como ya había sucedido en los últimos años. Por género, el tumor maligno broncopulmonar representa la primera causa de muerte en los varones (8,2% de las defunciones) y las enfermedades cerebrovasculares en las mujeres (12%), situación similar a la de años anteriores.

2.2.2. Los servicios sanitarios en Aragón

La Tarjeta Sanitaria es un documento personal e intransferible que identifica y acredita a los usuarios del Sistema de Salud de Aragón el derecho a la protección a la salud y garantiza a los ciudadanos aragoneses el acceso a los centros, servicios y prestaciones del sistema sanitario público. Facilita la identificación de forma rápida y correcta gracias al Código de Identificación Personal. Es imprescindible, tanto para acceder a las prestaciones y a los servicios sanitarios públicos, como para el acceso a la prestación farmacéutica financiada por el Sistema Público de Salud.

El número de usuarios registrados en los ocho sectores territoriales en que se divide el Sistema Aragonés de Salud durante 2009 fue de 1.342.198. Con respecto a 2008 se ha producido un incremento global del 0,05% (641 beneficiarios más), distribuidos en todas las áreas de Aragón, salvo en los sectores de Teruel, Alcañiz, Calatayud y Zaragoza II, donde se ha producido un descenso de 2.488, 1.053, 988 y 49 tarjetas sanitarias, respectivamente. Por el contrario, los sectores de Zaragoza I, Zaragoza III, Huesca y Barbastro han incrementado su número en 2.504, 1.091, 836 y 788 para cada una de éstos. Los sectores de Zaragoza tienen adscritos al 67,8% de los usuarios. Los de la provincia de Huesca al 16,7% y los de Teruel al 11,6%.

Por género, el 49,6% de las tarjetas sanitarias corresponden a varones, siendo éstos mayoritarios en los sectores de Alcañiz (51,3%) y Barbastro (51,1%), mientras que en Zaragoza II predominan las mujeres (52%). Por grupos de edad, los usuarios de mayor edad (65 y más años) se encuentran en los sectores de Calatayud (29,1%), Alcañiz (25,4%) y Teruel (25,1%), y los más jóvenes (menores de 15 años) en Zaragoza I (16,7%) y III (13,9%).

Respecto a la actividad laboral, la distribución de usuarios es similar a la de los grupos de edad, de manera que en los sectores en donde la media de edad es más elevada existe un porcentaje mayor de pensionistas (superior al 31%), sucediendo también el proceso inverso. El mayor número de usuarios activos se encuentra en los sectores Zaragoza I (78%), Zaragoza III (74,2%), Zaragoza II (72,6%), con tasas que superan o son similares a la media de la Comunidad Autónoma (72,6%). Los usuarios pensionistas se encuentran principalmente en los sectores de Calatayud (34,3%), Teruel (31,9%) y Alcañiz (31,8%); por el contrario, los sectores de Zaragoza I, II y III tienen una tasa inferior o similar a la media aragonesa (26,6%). La

incidencia de los usuarios mutualistas es bastante reducida con una tasa media en la Comunidad del 0,7%.

Cuadro 7

Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral. Aragón. 2009

	2009		Sexo % horizontales		Edad % horizontales		
	Nº	%	Hombres	Mujeres	<14	15-64	>65
Huesca	112.100	8,4	50,0	50,0	13,0	66,2	20,8
Barbastro	112.233	8,4	51,1	48,9	13,1	64,1	22,8
Zaragoza I	199.500	14,9	49,7	50,3	16,7	69,0	14,4
Zaragoza II	405.085	30,2	48,0	52,0	11,7	67,8	20,5
Zaragoza III	305.861	22,8	50,0	50,0	13,9	67,3	18,8
Calatayud	51.718	3,9	50,3	49,7	11,7	59,3	29,1
Teruel	79.251	5,9	50,6	49,4	12,5	62,4	25,1
Alcañiz	76.450	5,7	51,3	48,7	12,7	61,9	25,4
Aragón	1.342.198	100,0	49,6	50,4	13,13	66,4	20,3

	Actividad laboral		
	% horizontales		
	Activos	Pensionistas	Mutualistas
Huesca	71,8	26,8	1,4
Barbastro	70,1	29,2	0,7
Zaragoza I	78,0	21,2	0,7
Zaragoza II	72,6	26,6	0,8
Zaragoza III	74,2	25,3	0,5
Calatayud	64,7	34,3	1,0
Teruel	67,2	31,9	0,5
Alcañiz	67,9	31,8	0,3
Aragón	72,6	26,6	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

Los sectores sanitarios incluyen zonas de salud, cada una de las cuales tiene un centro de salud y consultorios locales para la prestación de asistencia sanitaria primaria, según las necesidades de salud de la población y las características sociodemográficas de cada zona de salud. Se distribuyen de la siguiente forma:

Huesca: Almudévar, Ayerbe, Berdún, Biescas-Valle de Tena, Broto, Grañén, Hecho, Huesca Perpetuo Socorro, Huesca Pirineos, Huesca Santo, Grial, Huesca Rural, Jaca, Sabiánigo y Sariñena.

Barbastro: Abiego, Aínsa, Albalate de Cinca, Barbastro, Benabarre, Berbegal, Binéfar, Castejón de Sos, Fraga, Graus, Lafortunada, Mequinenza, Monzón Rural, Monzón Urbana y Tamarite de Litera.

Zaragoza I: Alfajarín, Bujaraloz, Luna, Mequinenza, Villamayor, Zuera, Actur (Norte, Oeste, Sur), Arrabal, Avenida Cataluña, Santa Isabel y Zalfonada.

Zaragoza II: Azuara, Belchite, Fuentes de Ebro, Sástago, Almozara, Casablanca, Fernando el Católico, Hernán Cortés, Independencia, Las Fuentes Norte, Madre Vedruna-Miraflores, Rebojería, Romareda, Sagasta-Ruiseñores, San José (centro, norte y sur), San Pablo, Torre Ramona, Torrero La Paz y Venecia.

Zaragoza III: Alagón, Borja, Cariñena, Casetas, Ejea de los Caballeros, Épila, Gallur, Herrera de los Navarros, La Almunia de Doña Godina, María de Huerva, Sádaba, Sos del Rey Católico, Tarazona, Tauste, Utebo, Bombarda, Delicias (norte y sur), Miralbueno-Garrapinillos, Oliver, Universitatis y Valdefierro.

Calatayud: Alhama de Aragón, Ariza, Ateca, Calatayud Rural, Calatayud Urbana, Daroca, Illueca, Morata de Jalón, Saviñán y Villarroya de la Sierra.

Teruel: Albarracín, Alfambra, Aliaga, Bágüena, Calamocha, Cedrillas, Cella, Monreal del Campo, Mora de Rubielos, Mosqueruela, Santa Eulalia, Carrión, Teruel Rural, Teruel Urbano, Utrillas y Villel.

Alcañiz: Alcañiz, Alcorisa, Andorra, Calaceite, Calanda, Cantavieja, Caspe, Híjar, Maella, Más de las Matas, Muniesa y Valderrobles.

2.2.2.1. Atención primaria

Los servicios de atención primaria proporcionan prestaciones relacionadas con la promoción, prevención, curación y seguimiento de determinados problemas de salud, mediante programas o protocolos implantados en los sectores de salud de Atención Primaria.

La Atención Primaria es el primer nivel de atención sanitaria y se realiza en los centros de salud y en los consultorios locales asociados, en donde se ofrece, además de una asistencia general para enfermedades comunes y pasajeras, una asistencia a niños (vacunaciones, revisiones, etc.), a mujeres (seguimiento de la mujer embarazada, diagnóstico precoz de cáncer, etc.), a adultos y ancianos (vacunación, atención a pacientes crónicos, etc.).

El número de profesionales sanitarios en atención primaria ha experimentado un leve crecimiento durante 2009, alcanzando la cifra de 990 médicos, 933 enfermeras y 167 pediatras. Las consultas de pediatría por facultativo ha tenido un aumento importante del 12,4%,

alcanzando una media de 5.686/profesional. Más elevado resulta el número de consultas por médico de familia, que llegó a 6.491, si bien durante 2008 fue todavía más alto (6.825 consultas/médico). Esta disminución del número de consultas/médico se lleva produciendo desde hace unos años, ya que durante 2007 era de 7.192. El nº de consultas por profesional en enfermería se mantiene en cifras similares, ya que solo se han incrementado en 4 con respecto al año anterior y se cifran en 4.014.

Cuadro 8
Recursos humanos e indicadores de actividad en Atención Primaria. Aragón. 2008-2009

	Número		Nº de consultas/profesional		Variación relativa 09/08 (nº)	Variación relativa 09/08 (consultas)
	2008	2009	2008	2009		
Médicos	959	990	6.825	6.491	3,2	-4,9
Pediatras	163	167	5.059	5.686	2,5	12,4
Enfermeras	920	933	4.010	4.014	1,4	0,1
Total	2.042	2.090	15.894	16.191	2,4	1,9

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

2.2.2.2. Atención Especializada

La población adscrita a la Atención Primaria en Aragón, tiene la posibilidad de ser atendida por los servicios de Atención Especializada, hospitales y centros médicos de especialidades, en aquellos casos que superan las posibilidades de diagnóstico y tratamiento de la asistencia primaria. A través de estos servicios, la población recibe atención especializada, programada y urgente, tanto en régimen ambulatorio como hospitalario.

La Atención Especializada que ha requerido de ingreso ha tenido lugar en 23 hospitales (16 públicos y 7 privados). Éstos se clasifican en agudos y sociosanitarios³. En el año 2009, el número de camas de hospital, de locales de consulta y de camas de Cuidados Intensivos (UCI) ha aumentado respecto al año anterior (13 camas, 82 locales y 3 camas UCI más). El número de quirófanos es el único recurso hospitalario que ha bajado en un 0,8% en relación a 2008.

³ Los hospitales de agudos son aquellos que atienden pacientes con patologías de carácter agudo. Los hospitales sociosanitarios atienden pacientes convalecientes y en estado de recuperación.

Cuadro 9
Recursos hospitalarios. Aragón. 2009

	Hospitales públicos				Hospitales ⁴ privados	Variación relativa 2009/2008
	Total Aragón	Agudos SALUD	Otros ⁵ agudos	Sociosanitarios ⁶		
Nº de hospitales	23	9	4	3	7	-
Camas hospital	4.535	3.432	199	201	703	0,3
Camas UCI	167	132	6	0	29	1,8
Total quirófanos	130	88	11	0	31	-0,8
Total de locales de consulta	766	575	84	12	95	12,0

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

Los recursos humanos de los hospitales aragoneses han crecido en el último año en 291 personas, contabilizando un total de 17.913 trabajadores. Algunas de las categorías que aumentan han sido los médicos (47 más), los ATS/DUE, Asistente-Ayudante Técnico Sanitario/Diplomado Universitario en Enfermería (40 más) o los auxiliares sanitarios (37). Según la titularidad de los hospitales, el 91,9% de los recursos humanos están dentro del sistema público.

Cuadro 10
Recursos humanos en los hospitales. Aragón. 2009

	Total Aragón	Hospitales públicos			Hospitales privados	
		Agudos SALUD	Otros agudos	Sociosanitarios	Agudos	Sociosanitarios
Personal Directivo	112	60	15	8	23	6
Médicos	2.651	2.279	172	39	144	17
Farmacéuticos	50	36	6	3	4	1
Total otro persona T.S.	38	25	8	3	0	2
ATS-DUE	4.695	4.168	174	89	217	47
Matronas	126	118	4	0	4	0
Fisioterapeutas y Terapeutas ocupacionales	198	119	14	11	38	16
Otros Titulados Medios	30	14	0	1	14	1
Total Técnicos Sanitarios	799	617	40	9	133	0
Auxiliares Sanitarios	3.978	3.265	164	158	314	77
Otro Personal Sanitario	20	20	0	0	0	0
Titulados Superiores	87	41	38	1	4	3
Trabajadores Sociales	31	25	0	3	1	2

⁴ Además de los 6 hospitales agudos privados se incluye el hospital de larga estancia de San Juan de Dios de Zaragoza.

⁵ Aquí se incluyen el Hospital General de la Defensa de Zaragoza y los Centros Sanitarios de Alta Resolución de Jaca, Ejea y Fraga, dentro del Consorcio Aragonés de Alta Resolución (CASAR).

⁶ El Hospital de Fraga se clausuró en abril de 2009 y se puso en funcionamiento el CASAR del Bajo Cinca en Fraga.

Total Otros T.M.	133	102	16	2	9	4
Administrativos y Auxiliares	1.446	1.243	73	32	89	9
Celadores	1.429	1.224	71	32	72	30
Personal de Oficios	806	557	133,5	41	67,5	7
Otro Personal	690	567	10	25	51	37
MIR	547	536	0	11	0	0
Otros internos y residentes	26	26	0	0	0	0
ATS-DUE en formación	11	11	0	0	0	0
Otro personal en formación	10	10	0	0	0	0
Total Aragón	17.913	15.063	938	468	1.185	259
Variación relativa 2008/2009	1,7	0,1	15,6	2,2	13	0,0

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

Los datos e indicadores de la actividad asistencial hospitalaria han mostrado un descenso del 1,1% en el número de ingresos con respecto al año 2008. La estancia media de los pacientes ha sido de 7,1 días. El nivel de ocupación en los hospitales aragoneses ha sido del 76,7%; los hospitales públicos de agudos del SALUD han alcanzado durante el 2009 el 82%, mientras que en los hospitales privados este nivel se ha situado en el 51%. Asimismo, la estancia media también difiere según el tipo de hospital: en los agudos, la estancia media alcanza los 7,4 días en los públicos (SALUD) y los 3,3 días en los privados. Sin embargo, en los hospitales sociosanitarios, la estancia media en los privados (36,4 días) se sitúa por encima de la de los públicos (22,7 días).

El número de urgencias atendidas en el último año fueron 720.414, un 0,1% más que en 2008. De éstas, en los hospitales públicos agudos se atendieron 551.965 (266 más) y en los privados 147.032 (1.350 menos).

En relación al número de consultas, han subido tanto las consultas externas como las primeras consultas, presentando un incremento del 2,1% y el 5,4%, respectivamente.

Las intervenciones quirúrgicas han vuelto a incrementarse respecto al año anterior, llegando a las 123.771 operaciones, un 5,5% más. Las urgentes, con 15.249, han aumentado un 2,9%. En cuanto a la actividad obstétrica, se observa una variación negativa del 4,4% en los partos. Lo mismo ocurre con el número de cesáreas (-2,9%). Es reseñable que la proporción de cesáreas realizadas es mayor en hospitales privados (31,3%) que en públicos (19,1% en los hospitales del SALUD).

Cuadro 11
Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria. Aragón. 2009

	Hospitales públicos				Hospitales privados		Var. 2009/2008
	Total Aragón	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socios nitarrios	Agudos	Socios nitarrios	
Hospitalización							
Nº de ingresos	164.327	127.574	5.061	1.518	28.683	1.491	-1,1
Nº de altas	164.210	127.546	5.105	1.524	28.538	1.497	-1,1
Nº de estancias	1.163.211	945.894	33.413	34.679	94.722	54.503	-1,6
Estancia media	7,1	7,4	6,5	22,7	3,3	36,4	-0,2
Índice ocupación %	76,7	82,0	46,5	78,5	51,0	88,9	-2,9
Urgencias							
Urgencias atendidas	720.414	551.965	21.417	0	147.032	0	0,1
Promedio diario de urgencias atendidas	1.974	1.512	59	0	403	0	0,1
Consultas externas							
Nº de consultas externas	2.535.869	2.225.366	170.135	9.958	130.410	0	2,1
Nº de primeras consultas	847.655	726.269	77.442	2.346	41.598	0	5,4
Actividad quirúrgica							
nº intervenciones quirúrgicas	123.771	85.992	6.170		31.609	0	5,5
nº intervenciones quirúrgicas urgentes	15.249	12.654	149	0	2.446	0	2,9
Actividad obstétrica							
Partos	12.724	10.182	240	0	2.302	0	-4,4
Porcentaje de cesáreas	21,2	19,1	15,8		31,3	0	-2,9
Mortalidad							
Exitus en hospitalización	6.171	4.813	255	346	281	476	-3,6
Exitus en urgencias	497	488	7		2	6	19,2

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo.

2.2.2.3. Salud mental⁷

La atención ambulatoria especializada es la vía de acceso a la red de salud mental, y se presta por un equipo multidisciplinar de profesionales que atiende en los centros de salud mental aquellos casos que, por su gravedad o duración, no son susceptibles de ser tratados por el médico de Atención Primaria. En los centros de salud mental atienden a pacientes mayores de 18 años mientras que los centros infanto-juveniles tienen asignada la población menor de edad.

La atención en hospital de día está dirigida a pacientes graves que, aunque han perdido temporalmente la capacidad de autocuidados, no precisan de un medio totalmente cerrado para la contención de su sintomatología.

⁷ Este año no se han proporcionado información referente a los recursos humanos en la Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia.

Además de lo señalado anteriormente, existen otras prestaciones relacionadas con la atención mental de los pacientes, entre las que se podría destacar:

- Centros de rehabilitación psicosocial o centros de día.
- Unidades rehabilitadoras de media estancia (UME).
- Unidades específicas de rehabilitación psicosocial. (ULE) (antiguos Hospitales Psiquiátricos).
- Residencias y pisos supervisados, tutelados, plazas hosteleras en pensiones concertadas.
- Dispositivos de rehabilitación e inserción socio-laboral.

El Departamento de Salud del Gobierno de Aragón ha establecido varios convenios de colaboración para la asistencia en salud mental con diversas entidades: Ejea Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Fundación Rey Ardid y Cáritas Diocesana de Zaragoza, lo que permite la oferta de 371 plazas en centros de día o unidades de rehabilitación.

En Aragón existen 7 Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia divididos según la pertenencia pública (4 hospitales) y privados (3 hospitales). Las unidades públicas están constituidas por tres Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) del SALUD (Santo Cristo de los Milagros en Huesca, San Juan de Dios en Teruel y Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza) y la Residencia Profesor Rey Ardid en Zaragoza, centro de gestión privada pero de dependencia funcional pública; las unidades privadas las forman el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Sádaba (patrimonialmente público, pero de gestión privada), el Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen y Prisma, los tres en la provincia de Zaragoza.

En 2009, los centros psiquiátricos de media y larga estancia han dispuesto de 609 plazas⁸, de las cuales el 86% se ha concentrado en los centros públicos (524) y el 14% en los privados (85). El número de ingresos efectuados ha sido de 92, con una disminución del 57,6% respecto al año anterior. Las instalaciones de titularidad pública han tenido una proporción más elevada de los mismos (94,6%). Las unidades de hospitalización han contabilizado 549 pacientes activos, con una estancia media de 186,1 días para cada uno.

⁸ Los datos de recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial para el Centro Hospitalario de Rehabilitación Prisma, de titularidad privada, no se hallaban disponibles al cierre de este capítulo. La variación interanual de ingresos y altas se ha realizado sin tener en cuenta a dicha entidad en las cifras de 2008 y así no desvirtuar el resultado.

Por último, se han registrado 122 altas a lo largo del año, con un descenso del 41,1% en relación a 2008. Dentro de éstas, han predominado las altas a domicilio (51), seguidas de las motivadas por fallecimiento (36) y las de tipo voluntario (18).

Cuadro 12

Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia según titularidad de la unidad. Aragón. 2009

	Total Aragón	Centros Públicos	Centros Privados
Hospitalización			
Nº plazas	609	524	85
Ingresos	92	87	5
Pacientes activos	549	462	87
Estancia media de los pacientes activos	186,1	216,9	124,7
Altas	122	116	6
Altas a domicilio	51	51	0
Altas por traslado	12	9	3
Altas voluntarias	18	18	0
Altas por fallecimiento	36	33	3
Altas otras causas	5	5	0

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

Cuadro 13

Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia. Aragón. 2009

	CRPS Huesca	CRPS Teruel	CRPS Zaragoza	C. Neuropsiq. N. Sra. Carmen	CRPS Sádaba	Residencia Rey Ardid	TOTAL
Hospitalización							
Nº plazas	110	170	205	42	43	39	609
Ingresos	17	13	26	2	3	31	92
Pacientes activos	91	130	202	43	44	39	549
Estancia media de los pacientes activos	242,1	358,5	250,4	101,9	147,5	16,5	186,1
Altas	31	29	27	3	3	29	122
Altas a domicilio	14	14	10	0	0	13	51
Altas por traslado	7	0	0	1	2	2	12
Altas voluntarias	1	4	3	0	0	10	18
Altas por fallecimiento	7	11	13	2	1	2	36
Altas otras causas	2	0	1	0	0	2	5

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

2.2.2.4. Urgencias

La Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 ARAGÓN (conocida como 061 ARAGÓN) es un servicio de ámbito autonómico dependiente del SALUD, que presta un

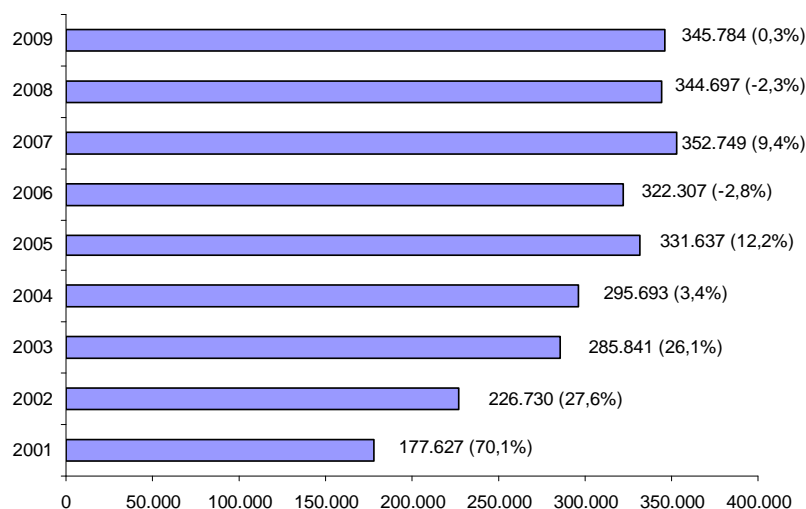
servicio permanente de atención sanitaria urgente a los residentes en la Comunidad Autónoma, movilizandolos recursos adecuados según criterios de gravedad, proximidad y disponibilidad. El 061 ARAGÓN, a través de su Centro Coordinador de Urgencias (C.C.U.), centraliza la información y la coordinación de los recursos sanitarios, tanto públicos como privados, y asegura una comunicación fluida y permanente entre todas las entidades y organismos sanitarios y no sanitarios, participantes en la resolución de la urgencia y emergencia sanitarias. Todas las unidades del 061 ARAGÓN actúan de forma coordinada con el resto de dispositivos de la cadena asistencial del Servicio Aragonés de Salud (tanto de Atención Primaria como de Atención Especializada), así como con otros servicios de emergencia no sanitarios: 112, Policía, Bomberos, Guardia Civil, etc. En Diciembre del 2006, el 061 ARAGÓN obtuvo la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001:2000 convirtiéndose en el primer servicio sanitario público aragonés que obtiene dicho reconocimiento.

En Aragón, en el año 2009 se realizaron 345.784 llamadas al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que supone una media de 947 diarias. Las personas atendidas por este servicio fueron 145.288. Con respecto al año anterior, las llamadas recibidas han aumentado un 0,3%, que en términos absolutos se cifran en 1.087 registros.

Desde el año 2001 se observa, en general, una evolución positiva del uso de este servicio, a excepción de la disminución producida en los años 2006 y 2008. Las llamadas asistenciales, con un 44% del total, son las más atendidas por el 061 Aragón. Le siguen las de coordinación de recursos (39%) y las informativas (8%). El resto de llamadas no clasificadas representan el 9%. Estas cifras son muy similares a las del año anterior.

Gráfico 16

Evolución del número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias-061. Aragón. 2001-2009



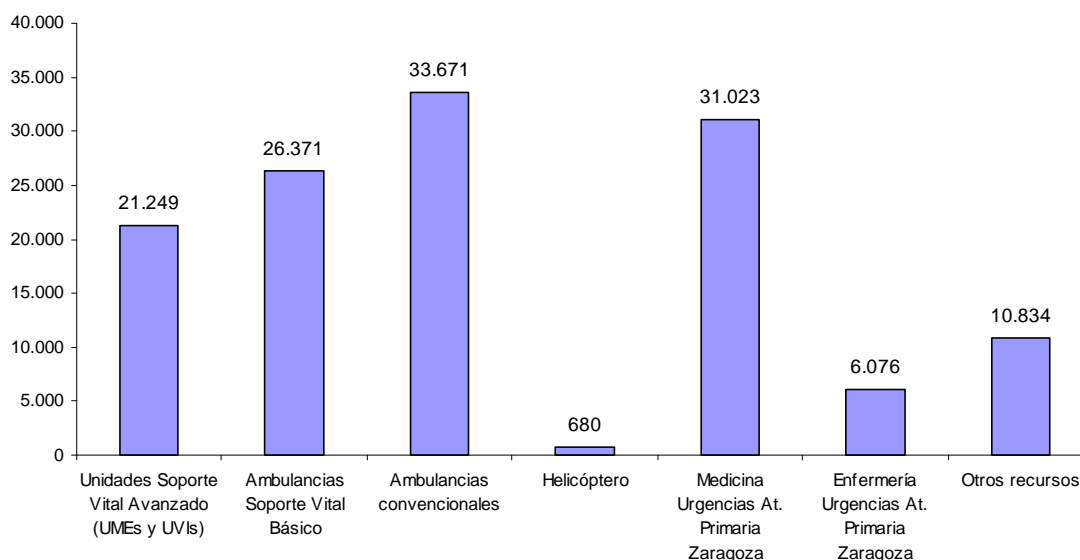
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Aragonés de Salud

El número de profesionales del 061 Aragón se ha mantenido igual que en años anteriores; son 255 los profesionales distribuidos en las distintas áreas y unidades funcionales. Además se dispone de personal contratado a empresas externas de teleoperación y de transporte sanitario que prestan sus servicios al 061 Aragón. Posee doce unidades móviles de emergencia (UMEs), que estabilizan al herido y lo trasladan al hospital en caso de necesidad, y ocho unidades móviles de vigilancia intensiva, que prestan la asistencia sanitaria en caso de traslado entre hospitales. Además cuenta con veinticinco ambulancias de Soporte Vital Básico (USVB) que prestan asistencia y transporte urgente en las zonas de salud incluidas en su ámbito de cobertura; y treinta y seis ambulancias convencionales; con veintiún vehículos para asistencia domiciliaria; con dos helicópteros del 112 (uno en Huesca y otro en Teruel) y un helicóptero de la Guardia Civil de rescate de montaña, ubicado en Huesca, y reforzado por otro ubicado en Benasque durante los meses de julio y agosto

En 2009 se realizaron 129.904 servicios, un 2,1% menos que el año precedente (2.743 intervenciones menos). Entre los servicios que se llevan a cabo, según el tipo de recurso movilizado, destacan los realizados por las ambulancias convencionales (33.671) y los desarrollados por los médicos de Urgencias de Atención Primaria (31.023), siendo los dos que se sitúan por encima de los 30.000 servicios. Los servicios realizados por los médicos del SUAP han aumentado ligeramente respecto al año anterior un 0,6%, mientras que los de las ambulancias convencionales han disminuido un 1,7%. También disminuyen los servicios realizados por helicópteros (-0,6%), Unidades de Soporte Vital Avanzado (-8,3%) y Otros recursos (-8,9%). Se han incrementado los servicios de las ambulancias de soporte vital básico (1,1%) y los de enfermería (6,7%).

Gráfico 17

Número de servicios realizados por tipo de recursos movilizados. Servicio de urgencias sanitarias-061.
Aragón. 2009



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

2.2.2.5. Atención a enfermos crónicos dependientes (atención sociosanitaria)

La atención sociosanitaria tiene como objetivo prioritario promover fórmulas de coordinación y cauces de comunicación de los recursos sanitarios con los recursos sociales para garantizar la continuidad de la asistencia (Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Ayuntamientos, Comarcas), impulsar programas de prevención y tratamiento de la dependencia en Atención Primaria y Atención Especializada, establecer equipos interdisciplinarios de valoración de las necesidades de los pacientes dependientes y promover programas de calidad, formación continuada e investigación en su ámbito.

Los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (E.S.A.D) están formados por facultativos, diplomados en Enfermería y otro personal de apoyo, que actúan como nexo entre los equipos de Atención Primaria y los centros hospitalarios. En la actualidad existen dos en Aragón, uno situado en el sector 3 de Zaragoza y otro que da cobertura a los sectores 1 y 2.

Las Unidades de Valoración Sociosanitarias (U.V.S.S.), están compuestas por facultativos geriatras, diplomados en Enfermería y trabajadores sociales y personal de apoyo, que actúan como enlace con el resto de dispositivos asistenciales. En la actualidad existen tres en Aragón. Una situada en el sector 2 de Zaragoza (Hospital Miguel Servet), otra en el sector de Huesca (Hospital Sagrado Corazón de Jesús) y una tercera en el sector de Teruel (Hospital San José).

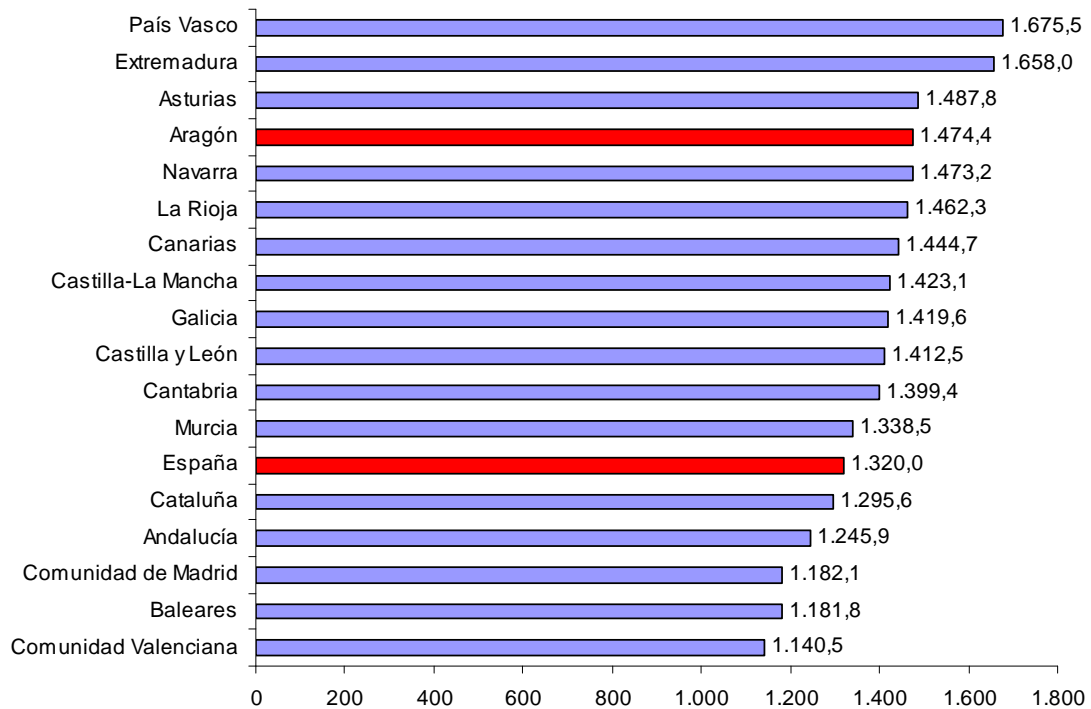
La atención sociosanitaria se presta de diversas maneras: en el domicilio del paciente; de forma ambulatoria, a través del Hospital de día que es un centro diurno interdisciplinario, integrado en un hospital al que acuden pacientes con incapacidad física, para recibir tratamiento integral y/o valoración regresando posteriormente a su domicilio; y, a través de consulta externa; hospitalización, para pacientes geriátricos con pluripatología y enfermedad aguda, o que precisan atención sanitaria a la convalecencia, rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable o cuidados sanitarios de larga duración; y, finalmente en hospitales con orientación sociosanitaria, como son el Hospital Geriátrico San Jorge (Sector 3 de Zaragoza), Sagrado Corazón de Jesús (Sector Huesca), San José (Sector Teruel), Fraga (Sector Barbastro) y el Hospital San Juan de Dios (Centro perteneciente a la orden religiosa de San Juan de Dios con la que el Departamento de Salud y Consumo ha establecido un convenio).

2.2.3. Gasto sanitario y farmacéutico

El gasto sanitario en Aragón ha experimentado un crecimiento del 7,6% en 2009 respecto al año anterior, pasando de 1.746,8 a 1.879,3 millones de euros (presupuesto inicial establecido para la sanidad aragonesa), mientras que a nivel nacional este aumento ha sido del 4,15%, según aparece en la publicación Sistema Nacional de Salud. España 2010, del Ministerio de Salud y Consumo. El presupuesto inicial per capita para la sanidad en Aragón ha sido de 1.474,4 euros, por encima del promedio del país donde alcanzó los 1.320 euros per capita, con lo que la Comunidad aragonesa se ha situado en cuarto lugar después del País Vasco, Extremadura y Asturias.

Gráfico 18

Presupuestos iniciales per capita para la sanidad. España y Comunidades Autónomas. 2009



Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo

El número de recetas que se han dispensado en Aragón durante 2009 han llegado a 27.805.728 lo que ha supuesto un incremento del 5% respecto al año anterior. Este crecimiento ha repercutido en el aumento del gasto farmacéutico que durante este año ha sido de 407.099.606 euros, un 5% más que durante 2008, si bien el gasto medio por receta se ha mantenido prácticamente estabilizado en torno a los 14,6 euros. El gasto medio por receta más reducido se ha dado en el sector Zaragoza I (13,9 euros), a pesar del fuerte ascenso que éste ha experimentado entre 2008-2009, y el más elevado en Huesca (15,2 euros). En el resto de los sectores las diferencias son menores. No obstante, dado el envejecimiento de la población aragonesa se prevé, según estimaciones del Departamento de Salud y Consumo, una ampliación del gasto farmacéutico del 7% para los próximos años.

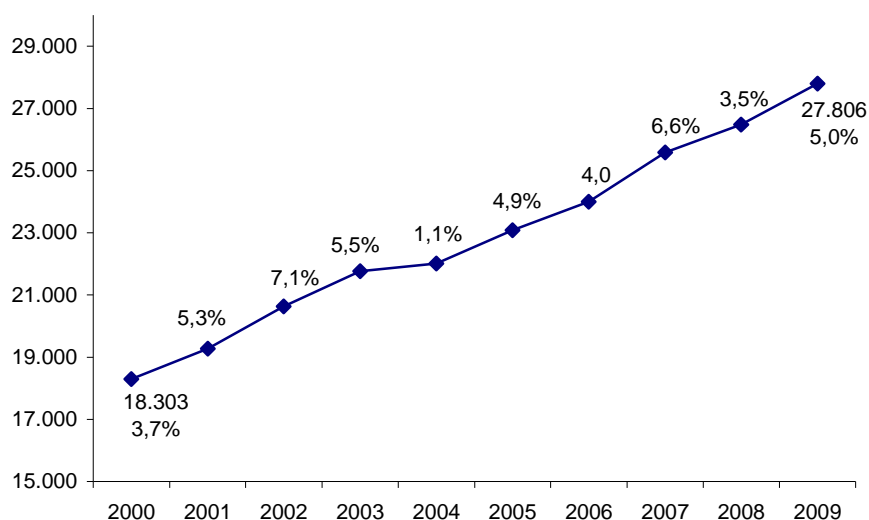
Cuadro 14
Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada. Aragón. 2009

Sector	Miles de recetas	Variación interanual (%)	Gasto Miles de euros	Variación interanual (%)	Gasto medio por receta Euros
Alcañiz	1.759,5	2,9	25.217,0	2,3	14,3
Teruel	1.857,2	1	27.007,6	0,7	14,5
Barbastro	2.342,0	4,7	34.824,1	4,9	14,9
Huesca	2.266,1	4,5	34.354,7	5,3	15,2
Calatayud	1.368,1	3,1	20.224,6	4,3	14,8
Zaragoza I	3.663,1	10,5	50.976,6	11,1	13,9
Zaragoza II	8.047,1	4,1	119.205,5	3,2	14,8
Zaragoza III	6.502,7	5,6	95.289,6	6,1	14,7
Aragón	27.805,7	5	407.099,6	5	14,6

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

El número de recetas dispensadas a los aragoneses ha experimentado un crecimiento significativo durante 2009 (un 5% más que en el año anterior), en los últimos 5 años solamente en 2007 se creció por encima de este porcentaje (6,6%). El crecimiento paulatino del número de recetas es debido principalmente al envejecimiento de la población aragonesa y al incremento de la cohorte poblacional mayor de 65 años, que generalmente ocasionan un mayor gasto farmacéutico. Además, la aparición de la gripe A ha sido un factor que también ha repercutido en este sentido.

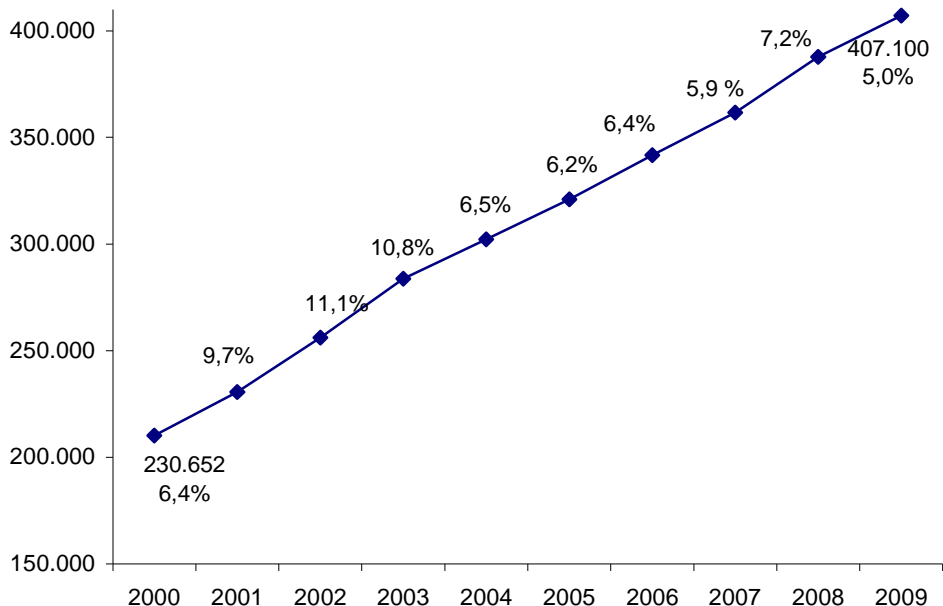
Gráfico 19
Evolución y variación interanual del número de recetas
Miles de recetas y % de variación interanual. Aragón. 2000-2009



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo.

Gráfico 20

Evolución y variación interanual del gasto farmacéutico
Miles de euros y % de variación interanual. Aragón. 2000-2009



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo.

2.2.4. Valoración del sistema sanitario

En España, el grado de satisfacción de la población respecto a su sistema sanitario público es uno de los más elevados de Europa. En apenas algo más de treinta años las prestaciones básicas están al alcance de todos los ciudadanos. La valoración emitida por los aragoneses es más positiva que en el conjunto del país. En ambos casos, la opinión de los usuarios está mejorando y es cada vez menor el número de usuarios que considera que debe realizarse cambios fundamentales en el sistema sanitario.

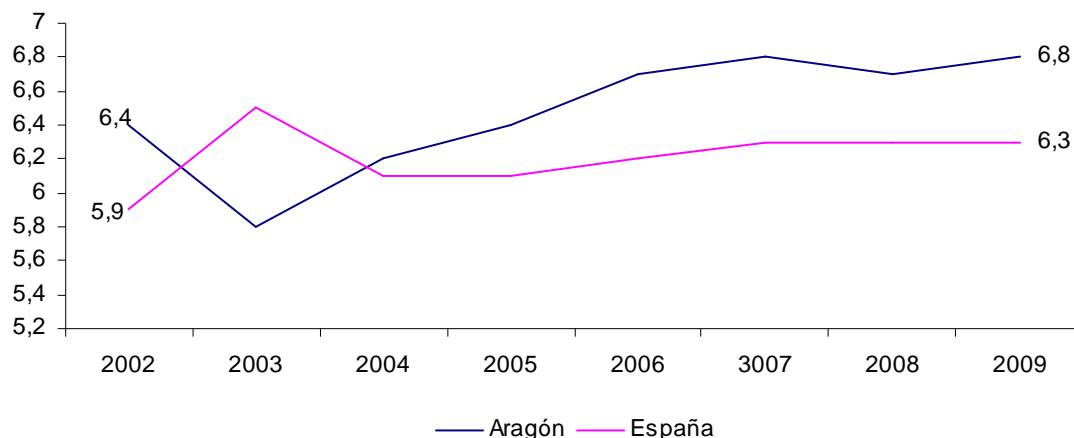
Cuadro 15

Afirmación que expresa mejor la opinión del ciudadano aragonés sobre el Sistema Sanitario en España.
Aragón y España. 2009

	Aragón		España	
	2002	2009	2002	2009
En general, el sistema sanitario funciona bastante bien	24	25,7	18,4	21,2
El Sistema Sanitario funciona bien, pero necesita cambios	46,9	53,4	47,7	48
El Sistema Sanitario necesita cambios fundamentales	23,5	17,7	27,3	25,3
El sistema Sanitario está tan mal que necesitamos rehacerlo	4,2	3,2	5,5	4,7
Ns/Nc	1,4	0	1,1	0,8
Total	100	100	100	100

Fuente: Barómetro sanitario 2009. Ministerio de Sanidad y Consumo

Gráfico 21
Evolución del grado de satisfacción con el sistema sanitario público. Escala 1-10.
Aragón y España. 2002-2009



Fuente: Barómetro sanitario 2009. Ministerio de Sanidad y Consumo

El Barómetro Sanitario 2009 recoge también la evaluación positiva que hacen los aragoneses de su sistema de salud. Este año la mayor valoración a la atención recibida se ha dado respecto a la medicina general, clasificándose muy buena o buena por parte del 91,3% de los encuestados. Los índices de satisfacción de los usuarios de la Comunidad aragonesa están por encima de las medias nacionales en todas las modalidades excepto en la atención hospitalaria donde España está 0,9 puntos porcentuales por encima de Aragón (87,5% y 86,6% respectivamente).

Cuadro 16
Valoración de la atención recibida por tipos. %. Aragón y España. 2009

	Medicina General %	Urgencia %	Especialistas %	Hospital %
Aragón				
Buena o muy buena	91,3	83,9	88,5	86,6
Regular	7,3	7,4	8,3	10
Mala o muy mala	1,4	1,2	1,1	0
Depende/no recuerda	0	0	0	0
Ns/Nc	0	7,4	2,1	3,3
Total	100	99,9	100	99,9
España				
Buena o muy buena	86,1	77,7	82	87,5
Regular	11	15	13,2	8,1
Mala o muy mala	2,3	6,5	3,4	2,9
Depende/no recuerda	0	0,1	0,7	0

Fuente: Barómetro sanitario 2009. Ministerio de Sanidad y Consumo

Cuadro 17
Preferencia por la atención de un servicio sanitario público o privado.
% horizontales. Aragón 2009

	Público	Privado	Ambos	No contesta
Atención primaria	64,3	30,1	3,5	2,1
Asistencia especializada	52,2	40,4	4,4	3
Ingreso hospitalario	61,3	31	2,4	5,3
Urgencias	58,9	34,8	5,9	0,4

Fuente: Barómetro sanitario 2009. Ministerio de Sanidad y Consumo

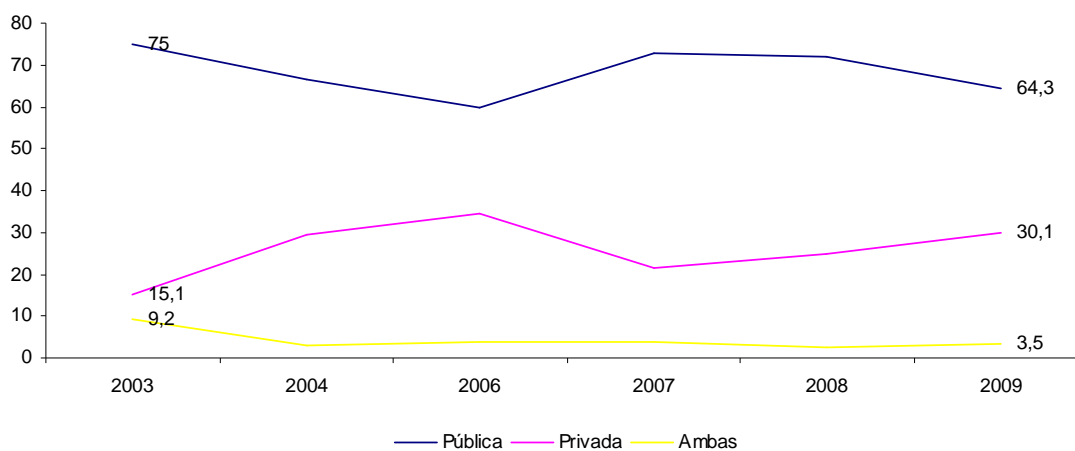
No obstante, según la Asociación del Defensor del Paciente, en Aragón se han tramitado en torno a unos 130 expedientes administrativos con reclamaciones al Salud. Por otros medios, email, correo electrónico, teléfono las reclamaciones han resultado superiores, en torno a 433 quejas en 2008, de las que 350 se produjeron en Zaragoza, 66 en Huesca y 17 en Teruel, afectando principalmente a los servicios de Traumatología, Urgencias, Cirugía general, Ginecología y Obstetricia y Oncología. Según el Consejo General de Enfermería de España, en Aragón se concentraron el 2,93% de las denuncias que se presentaron contra las profesionales de enfermería, siendo de las Comunidades Autónomas donde menos denuncias se han realizado.

El sistema público continúa siendo la opción mayoritaria entre los aragoneses, aunque desde 2007, la preferencia por la provisión privada en la atención sanitaria ha tenido un moderado crecimiento. Por tipos de asistencia, es la especializada donde hay menos diferencias (el 52,2% elige lo público y el 40,4% lo privado), mientras que en la atención primaria se presentan las mayores distancias a favor de la sanidad pública (64,3% frente al 30,1%).

Dentro de la preferencia por la atención privada, el mayor incremento del último año se ha producido en las urgencias (10,4 puntos porcentuales más que en 2008), le han seguido las consultas externas (+ 8,5 p.p.), la atención primaria (+ 5,3 p.p.) y la hospitalización (+ 6,6 p.p.). Por el contrario, las disminuciones más notables en la predilección por la provisión pública se han dado en las consultas externas (11,9 puntos porcentuales menos) y en la atención urgente (- 11,6 p.p.).

Gráfico 22

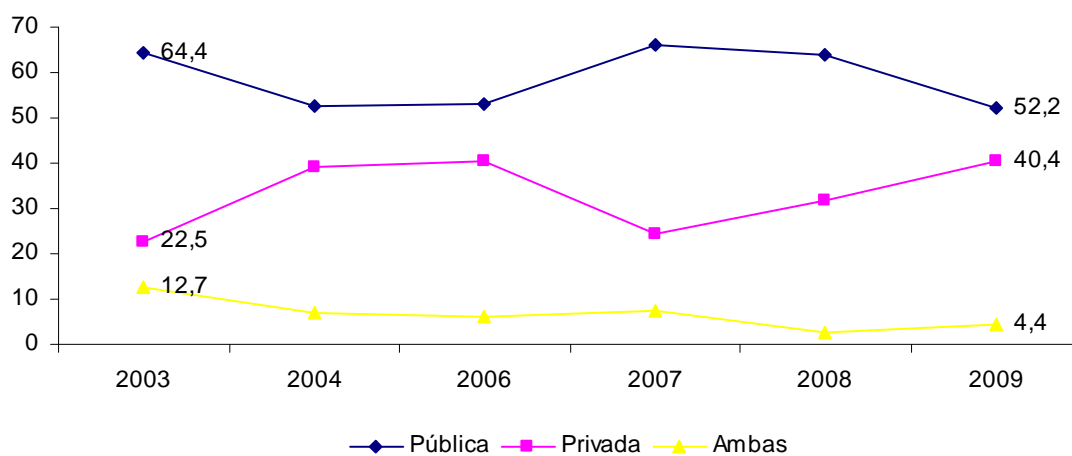
Optaría por la provisión pública o privada en atención primaria. Aragón. 2003-2009



Fuente: Barómetro sanitario 2009. Ministerio de Sanidad y Consumo

Gráfico 23

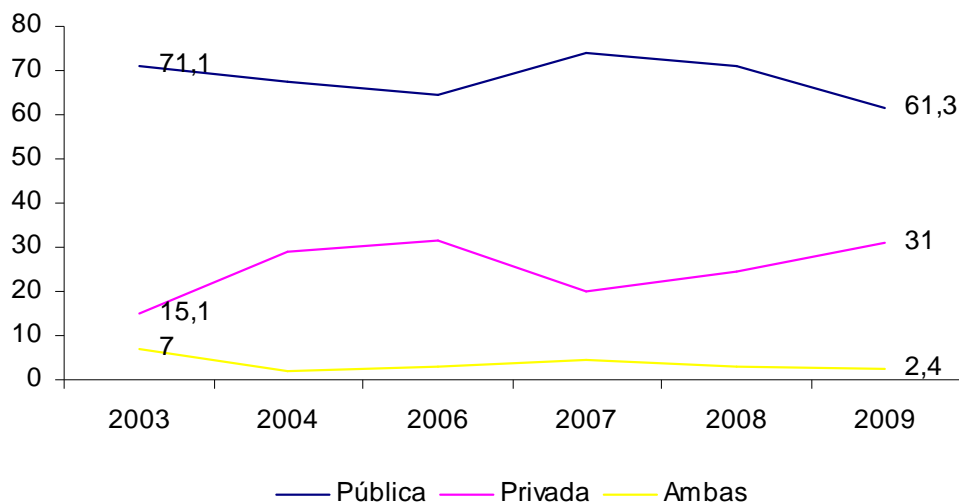
Optaría por la provisión pública o privada en consultas externas (especialistas). Aragón. 2003-2009



Fuente: Barómetro sanitario 2009. Ministerio de Sanidad y Consumo

Gráfico 24

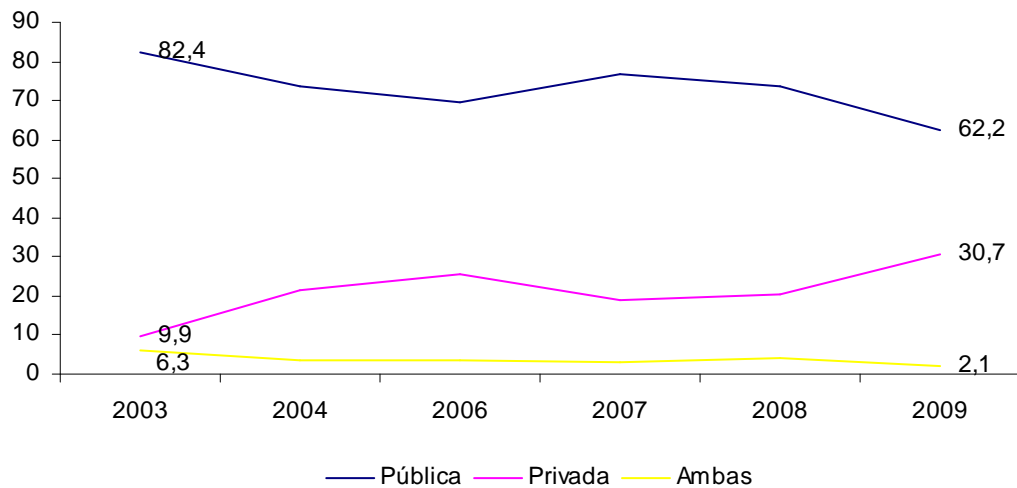
Optaría por la provisión pública o privada en hospitalización. Aragón. 2003-2009



Fuente: Barómetro sanitario 2009. Ministerio de Sanidad y Consumo

Gráfico 25

Optaría por la provisión pública o privada en atención urgente. Aragón. 2003-2009



Fuente: Barómetro sanitario 2009. Ministerio de Sanidad y Consumo

2.3. VIVIENDA

La actual situación de crisis económica, el estancamiento del sector de la construcción y, sobre todo, las dificultades de una parte de la población aragonesa en el acceso a la vivienda, han requerido una coordinación de las diversas Administraciones Públicas. Han sido necesarias medidas de gran magnitud y complejidad que más allá de lo estrictamente residencial incidieran sobre el poder adquisitivo o sobre el planeamiento urbanístico. Desde esta concepción holista, se aprobó en Abril de 2009 por el Gobierno de Aragón el Plan de Aragónés de Vivienda 2009-2012. Su objetivo es invertir en los próximos cuatro años 300 millones de euros con destino, en forma de ayudas, a unas 30.000 familias aragonesas que adquieran, alquilen o rehabiliten una vivienda. Así mismo, el Gobierno de la Comunidad firmó con el Ministerio de Vivienda el Convenio que permitirá su desarrollo.

En términos generales, el Plan mantiene y desarrolla el programa de acceso a la vivienda en propiedad a la vez que incide notablemente en el alquiler y la rehabilitación de viviendas. Entre las principales novedades, plantea la reducción de los costes financieros para el comprador de una vivienda protegida. Se amplía el número de ciudadanos y familias que recibirán una ayuda pues se incrementa el límite de la renta para acceder a éstas, pasa de 35.000 a 45.000 euros al año para una familia de dos o más miembros. Se impulsa firmemente el alquiler mediante una nueva modalidad, el alquiler con derecho a compra a los 10 años. Estas medidas van acompañadas de un fuerte incremento en las ayudas a inquilinos, tanto en la duración como en el propio importe. Se dan importantes cambios en las bolsas de alquiler a través de un apoyo de la gestión, con una subvención de 650 euros al año por contrato de alquiler suscrito en viviendas libres y con una subvención directa de hasta 6.500 euros a los propietarios que pongan su vivienda a disposición de estos servicios. La rehabilitación es la otra gran apuesta ya que se introducen nuevas modalidades como la rehabilitación integral de barrios degradados, de centros urbanos, centros históricos y municipios rurales además de las Áreas de Renovación Urbanas (ARUs). En el caso de las Áreas de Rehabilitación Integral (ARIs) los propietarios podrán obtener un préstamo por la totalidad de la obra a devolver en 15 años. Por otra parte, las ayudas se incrementan en un 10% si la obra se lleva a cabo en 2009, con lo que se alcanza el 45% de subvención.

En definitiva, el nuevo Plan trata de garantizar el acceso a una vivienda a las familias más desfavorecidas, tiene más en cuenta a las familias con rentas medias, refuerza el alquiler (con más ayudas, durante más tiempo y con más peso de las bolsas de alquiler) y prioriza la rehabilitación con más incentivos y modalidades.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno aprobó un Decreto por el que se articula un Plan Especial de Dinamización del Sector de la Vivienda y de Autorización de prestación de avales por parte del Gobierno de Aragón. Se trata de una propuesta coyuntural que complementa las ayudas del propio Plan Aragónés de Vivienda, con una vigencia de dos años. El Decreto

pretende salvar las distancias de precio entre la vivienda protegida y la libre. Éstas últimas, si se aproximan a los precios de las viviendas protegidas, es decir, con un descenso de los mismos entre el 25% y el 35%, pasarán a denominarse “viviendas garantizadas” y recibirán un tratamiento especial. Esta medida tiene como fin último poner en circulación el stock de vivienda libre.

2.3.1. La vivienda en Aragón: los registros de construcción

El Ministerio de la Vivienda y la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón son las fuentes principales para obtener la información sobre viviendas iniciadas y terminadas (tanto libres como protegidas). El organismo autonómico registra las calificaciones provisionales y definitivas de vivienda de protección, así como la evolución de los contratos de alquiler visados. La coyuntura de la construcción y de la oferta residencial puede evaluarse mediante los proyectos de ejecución visados por los Colegios de Arquitectos de las tres provincias aragonesas recogidos por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE). Las licencias municipales de obra mayor, recopiladas por el Ministerio de Fomento, son un preciso indicador de dicha actividad (sea nueva promoción o rehabilitación). El Registro de vivienda protegida en Aragón (Toc-Toc) proporciona el número de solicitantes y sus correspondientes perfiles. Desde el Observatorio Joven de la Vivienda (OBJOVI), y trimestralmente, se presenta la situación sociolaboral y condiciones de acceso a la vivienda de los jóvenes aragoneses. Este año se incorporan también los datos ofrecidos por el Ministerio de la Vivienda sobre la Renta Básica de Emancipación en la Comunidad. Por último, la Sociedad Pública de Alquiler (SPA), presenta los principales indicadores del mercado del alquiler en España y el resto de Autonomías.

2.3.1.1. Las viviendas terminadas

A lo largo de 2009 se han registrado en Aragón 14.156 viviendas terminadas, con un descenso del 26,1% respecto a 2008. En el conjunto de España se finalizaron 425.130 viviendas, un 32,8% menos que en el año anterior. El 3% de las viviendas acabadas en el territorio español se han construido en la Comunidad, el 5% de la vivienda protegida y el 3% de la vivienda libre.

Cuadro 1
Evolución de la vivienda terminada por tipo. Aragón y España. 2000-2009

Año	Aragón				España			% Protegidas sobre total
	Libres	Protegidas	Total	% Protegidas sobre total	Libres	Protegidas	Total	
2000	14.787	490	15.277	3,2	362.940	53.244	416.184	12,8
2001	13.479	579	14.058	4,1	452.252	53.019	505.271	10,5
2002	14.755	401	15.156	2,6	480.729	38.599	519.328	7,4
2003	15.395	123	15.518	0,8	462.730	45.538	508.268	9,0
2004	11.024	1.255	12.279	10,2	509.293	55.985	565.278	9,9
2005	12.675	1.889	14.564	13,0	528.754	61.877	590.631	10,5
2006	12.865	1.101	13.966	7,9	597.632	61.012	658.644	9,3

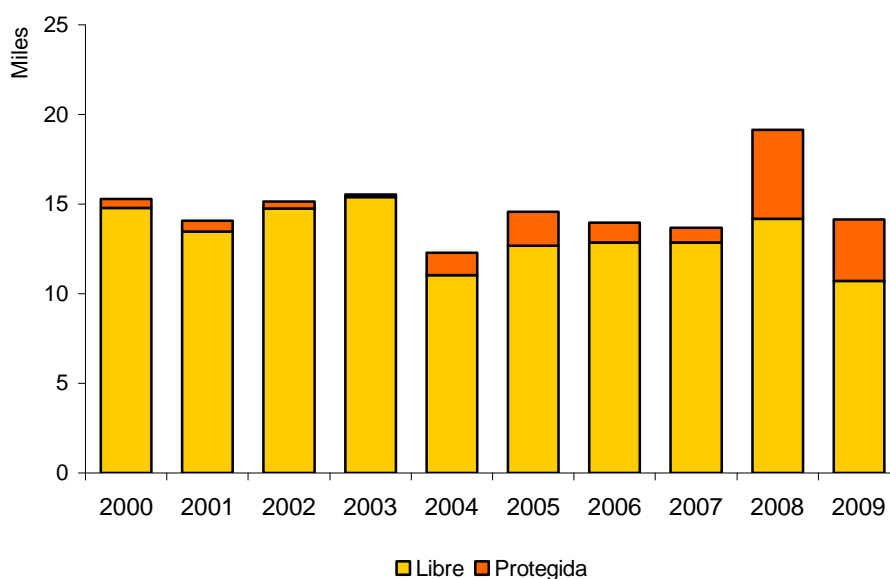
2007	12.863	833	13.696	6,1	579.665	67.127	646.792	10,4
2008	14.189	4.956	19.145	25,9	563.631	68.587	632.218	10,8
2009	10.726	3.430	14.156	24,2	356.555	68.575	425.130	16,1

Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

En la última década las viviendas terminadas en la Comunidad aragonesa han tenido tendencias muy dispares según el tipo del que se tratara. Hasta 2003, creció la vivienda libre en un 4,1%, mientras que la vivienda protegida cayó un 74,9%. Entre 2003 y 2005, la vivienda libre retrocedió un 17,7%; sin embargo, las viviendas protegidas pasaron de 123 a 1.889 (1.435,8%). A partir del 2005 y hasta 2007, hubo otra vez un ligero despunte del número de viviendas libres finalizadas (1,5%) y un retroceso en la protegida (-56%). En 2008 fue significativo el incremento de viviendas acabadas y, sobre todo, la excepcional evolución de la vivienda de protección oficial. En el último año, se ha invertido tal comportamiento con una reducción en las viviendas libres del 24,4% y del 30,8% en las protegidas.

Gráfico 1

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas). Aragón. 2000-2009

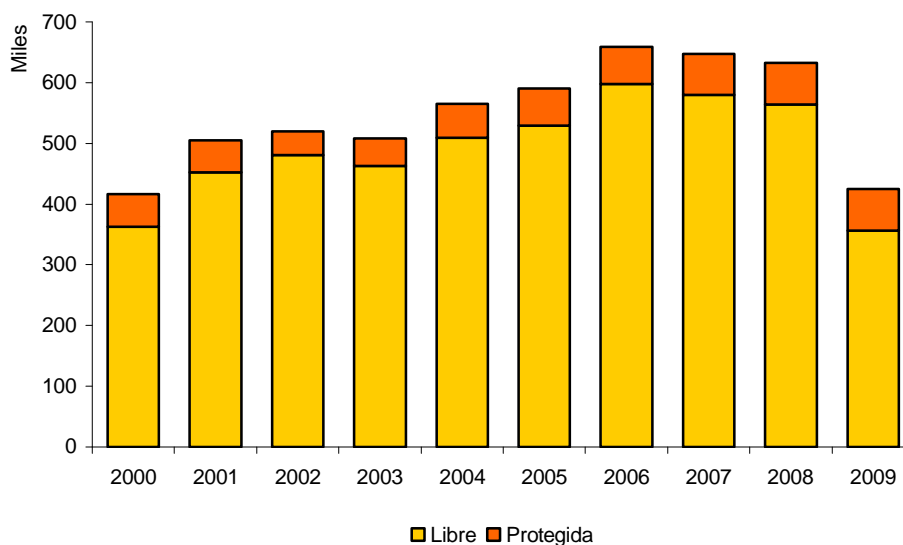


Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

Desde el año 2000, las viviendas terminadas en toda España aumentaron en un 2,1% (disminución del 1,8% de las viviendas libres y un aumento del 28,8% de las protegidas). Tras unos años de bonanza económica y un sector de la construcción en expansión, en 2006 comenzó una reducción gradual que afectó principalmente a la vivienda libre acabada. Desde 2008 hasta ahora, la caída ha sido del 36,7% para este tipo de viviendas mientras que la vivienda protegida se ha estancado y no ha crecido.

Gráfico 2

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas). España. 2000-2009

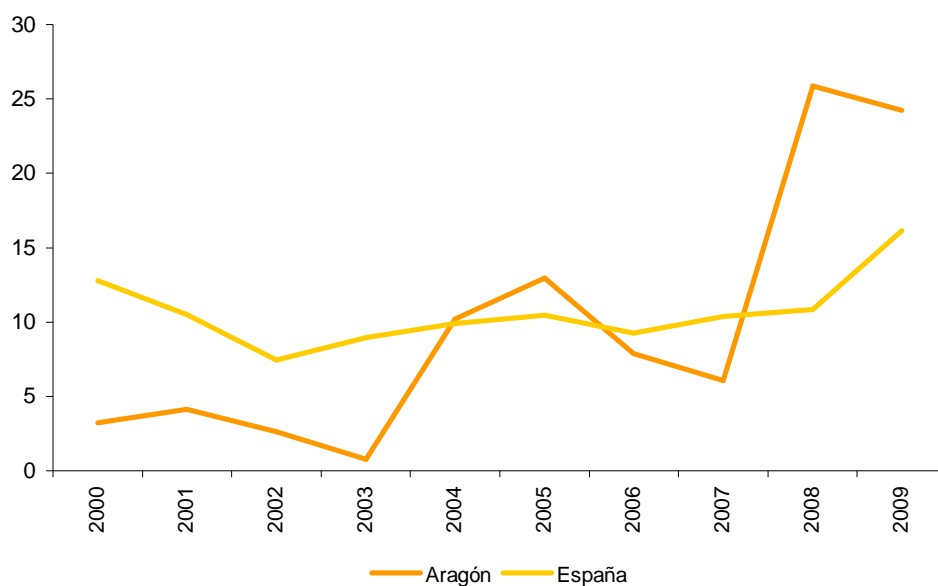


Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

La proporción de viviendas de protección oficial (VPO) sobre el total de viviendas terminadas, ha presentado desde el 2000 y hasta 2003, una proporción muy baja para Aragón. En esa última fecha apenas llegaba al 0,8%. En los siguientes dos años la vivienda protegida finalizada, fruto de una voluntad política y una planificación pública previa, registró un volumen más elevado, entre el 10% y el 13% de todo lo construido. Entre 2005 y 2007, ese peso de las residencias protegidas concluidas cayó en 7 puntos porcentuales. En 2009, el 75,8% de las viviendas ha sido libre y el 24,2% protegida, el segundo porcentaje más alto desde 1994. En el caso de España, las fluctuaciones son menores, la proporción más baja se situó en 2002 (7,4%) y la mayor en el último año con un valor relativo del 16,1%. El porcentaje medio de vivienda de protección sobre el conjunto de las terminadas en los últimos diez años ha sido del 9,8% para la Comunidad y del 10,7% en el agregado nacional.

Gráfico 3

Proporción de vivienda protegida terminada sobre vivienda terminada. Aragón y España. 2000-2009

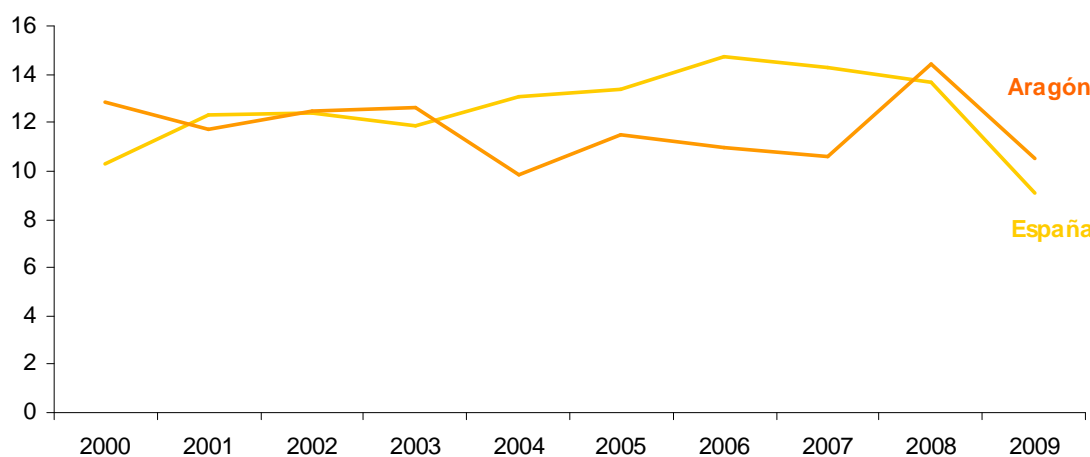


Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

Las cifras que ofrece el Ministerio de Vivienda cruzadas con los datos de población ofrecidos por el padrón municipal permiten obtener una serie de ratios de gran interés para el análisis del sector. Las viviendas terminadas por cada mil habitantes se han situado en Aragón (11) por encima de las de España (9). En ambos casos la evolución fue negativa respecto al año anterior. La Comunidad ha bajado en 3 viviendas por cada mil habitantes, en el caso nacional esta reducción ha sido 5 viviendas.

Gráfico 4

Evolución ratio de vivienda terminada por cada 1.000 habitantes. Aragón y España. 2000-2009

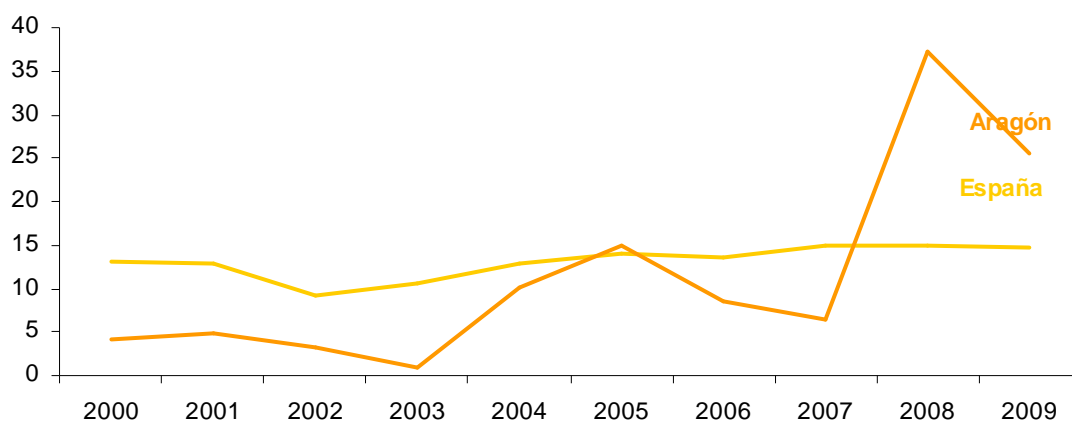


Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El número de viviendas VPO terminadas por cada diez mil habitantes ha pasado de 37 en 2008 a 25, pese a la caída de 12 puntos todavía se sitúa muy por encima de la ratio española (15). El promedio nacional en la última década se ha situado en 13 viviendas, lo que significa que se ha mantenido sin grandes oscilaciones a lo largo del tiempo. Por el contrario, la Comunidad ha marcado una media de 12 viviendas por cada 10.000 habitantes, con mayores fluctuaciones a lo largo de dicho tiempo. Hasta 2007, y exceptuando 2005, se han tenido valores inferiores a los nacionales; a partir de 2008 se presentaron las mayores diferencias entre Aragón y el conjunto del Estado, más de 20 puntos a favor de la primera.

Gráfico 5

Evolución ratio de vivienda protegida terminada por cada 10.000 habitantes. Aragón y España. 2000-2009

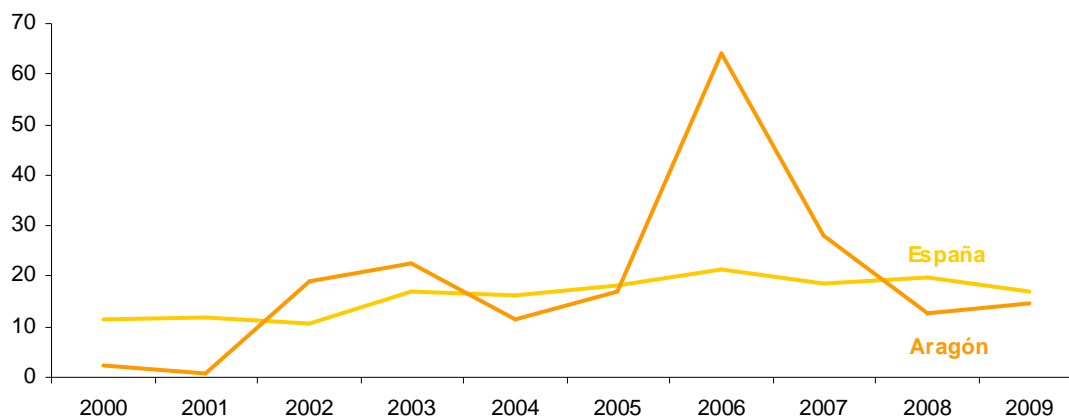


Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Las VPO iniciadas en Aragón por cada diez mil habitantes llegaron a su cota más alta en 2006, con un valor de 64 (si se considera que el promedio en los últimos 10 años es de 19 es un valor muy significativo). Hasta 2008, la reducción ha sido notable, recuperándose ligeramente en el último año (15 viviendas de protección oficial por cada 10.000 habitantes). Las cifras españolas no han presentado variaciones importantes, con una ratio media desde 2000 de 16 VPO iniciadas. En 2006, se registró el valor más alto (21), los datos de 2009 han dejado en 17 las VPO que se comenzaron a construir, 2 puntos por encima de la media aragonesa.

Gráfico 6

Evolución ratio de vivienda protegida iniciada por cada 10.000 habitantes. Aragón y España. 2000-2009

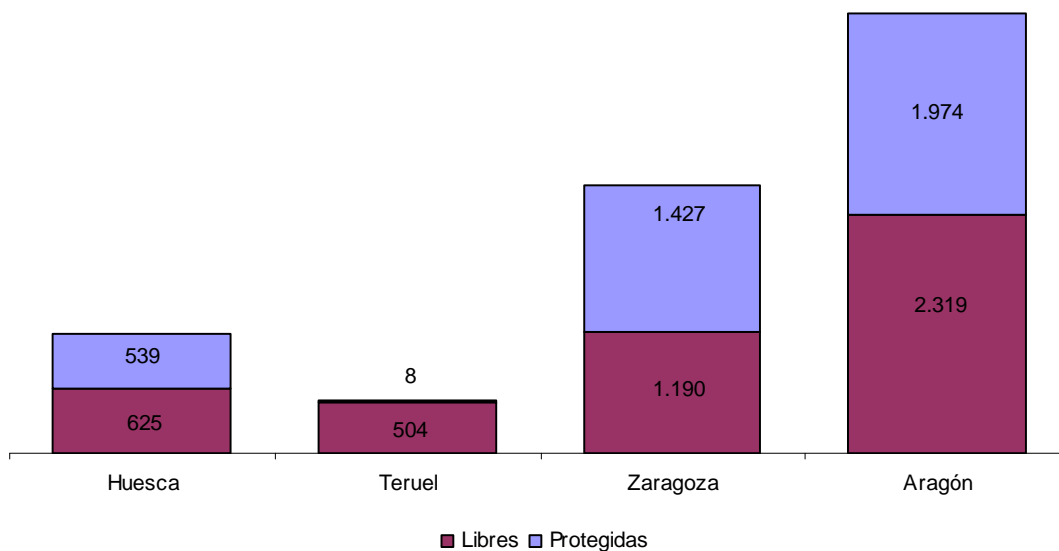


Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.3.1.2. Las viviendas iniciadas

Una vivienda se considera iniciada a partir de la fecha del documento administrativo que marca su inicio, este documento es distinto según el tipo de vivienda (libre, protección oficial, etc). Las estadísticas de vivienda iniciada permiten analizar las dinámicas del sector inmobiliario a medio plazo, además de poder valorar las políticas de vivienda que se están desarrollando mediante el examen del número de VPO en construcción. Durante 2009 se iniciaron en Aragón 4.293 viviendas. El 61% de éstas se ubicaron en la provincia de Zaragoza, el 27% en Huesca y el 12% en Teruel. El 46% de dichas edificaciones ha correspondido a viviendas de protección oficial (1.974 viviendas para todo Aragón). Los efectos de la crisis económica han hecho que su número se haya aproximado de manera significativa a las de tipo libre (2.319). Si se observa el reparto provincial, el 72,3% de las viviendas protegidas empezadas se localizaron en Zaragoza, el 27,3% en Huesca y el 0,4% en Teruel. Los porcentajes de vivienda libre iniciada se ha distribuido de la siguiente manera: la provincia zaragozana (51,3%), la oscense (27%) y la turolense (21,7%).

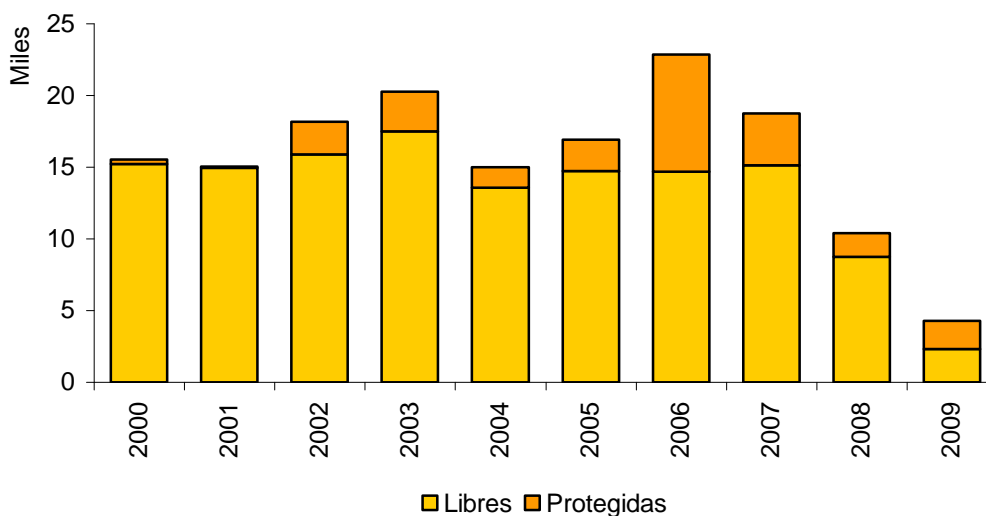
Gráfico 7
Viviendas protegidas y libres iniciadas. Aragón y provincias. 2009



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

La gravedad de la situación económica ha desembocado en una caída considerable de las viviendas iniciadas. En el último año descendieron en Aragón un 58,8%. Esta bajada ha sido más destacable dentro de las provincias de Teruel (65,8%) y Zaragoza (63%), el decremento más moderado se produjo en la de Huesca (36,8%). Según el tipo de viviendas, las de protección oficial han sido las únicas que se han incrementado (19,2%) respecto al año anterior. La provincia oscense ha sido la única que creció pasando de 93 a 539 VPO (479,6%), la zaragozana tuvo una ligera disminución (-3,3%) y en la turolense fue donde más retrocedió en términos relativos (-90,8%). Las viviendas libres que se comenzaron en Aragón tuvieron una evolución desfavorable desde 2007 que se ha acentuado en los últimos doce meses (-73,5%). Zaragoza ha sido la más afectada (-78,7%), seguida de Teruel (-64,3%) y Huesca (-64,2%).

Gráfico 8
Viviendas protegidas y libres iniciadas. Aragón. 2000-2009



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

2.3.1.3. Las calificaciones definitivas y provisionales de vivienda protegida

El inicio de una vivienda de protección solamente es viable una vez que la Administración ha considerado su proyecto de ejecución acorde con las condiciones y requisitos establecidos (precios, superficies, etc). Una vez terminada la ejecución de las obras, se solicitará la calificación definitiva, trámite necesario para que los demandantes puedan acceder a las mismas. La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón es la encargada de supervisar y conceder dichas calificaciones. Una vez verificado que las viviendas terminadas se ajustan al proyecto inicial y a los requerimientos que la ley determina, se concede la calificación definitiva.

En 2009 se registraron en la Comunidad de Aragón 4.274 viviendas protegidas con calificación definitiva, lo que ha supuesto una variación interanual negativa del 14%. La mayoría de éstas se concentraron en la provincia de Zaragoza (93,5%). Huesca (3,8%) y Teruel (2,7%) quedaron a mucha distancia de la primera. Desde 2008, la caída más importante, tanto en términos relativos (-74%) como absolutos (-457), se ha dado en la provincia oscense.

Cuadro 2
Viviendas protegidas con calificación definitiva. Aragón y provincias. 2006-2009

	2006		2007		2008		2009	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	247	29,0	23	2,8	618	12,5	161	3,8
Teruel	97	11,4	74	8,9	174	3,5	116	2,7
Zaragoza	507	59,6	735	88,3	4.164	84,0	3.997	93,5
Aragón	851	100,0	832	100,0	4.956	100,0	4.274	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La difícil coyuntura del sector de la construcción y de la economía española ha solicitado de las Administraciones Públicas una mayor atención a las políticas en materia de vivienda. La facilidad de acceso a los más desfavorecidos ha sido uno de sus ejes prioritarios. Las calificaciones provisionales de VPO adjudicadas por el Gobierno de Aragón en 2009 fueron de 2.149, un 28% más que en el año precedente. La mayor parte de éstas se otorgaron en la provincia de Zaragoza (73%), seguida con bastante diferencia de Huesca (26,7%) y de Teruel (0,4%).

Cuadro 3
Viviendas protegidas con calificación provisional. Aragón y provincias. 2006-2009

	2006		2007		2008		2009	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	577	8,8	172	5,0	93	5,5	573	26,7
Teruel	356	5,4	103	3,0	87	5,2	8	0,4
Zaragoza	5.641	85,8	3.152	92,0	1.503	89,3	1.568	73,0
Aragón	6.574	100,0	3.427	100,0	1.683	100,0	2.149	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón distribuye las calificaciones provisionales de VPO según se acceda a través del alquiler o de la venta. La mayor proporción de estas viviendas en 2009 se destinaron a la venta (86,4%) y se situaron en la provincia de Zaragoza (el 73% del total). Si se desagrega este último porcentaje, el 61,2% de todas las calificaciones provisionales ha correspondido al régimen de venta y el 11,8% al régimen de alquiler.

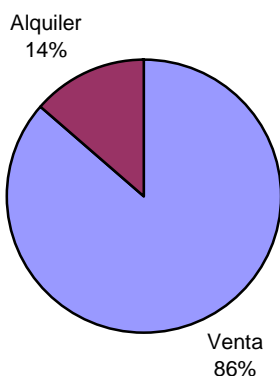
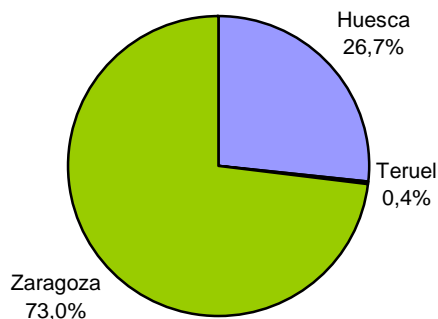
Cuadro 4
Viviendas protegidas con calificación provisional según acceso. % sobre el total.
Aragón y provincias. 2009

	Venta		Alquiler		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	534	24,8	39	1,8	573	26,7
Teruel	8	0,4	0	0,0	8	0,4
Zaragoza	1.315	61,2	253	11,8	1.568	73,0
Aragón	1.857	86,4	292	13,6	2.149	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Gráfico 9

Viviendas protegidas con calificación provisional (venta y alquiler en su caso). Aragón y provincias. 2009



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Las cifras por comarcas de 2009 han mostrado como la D.C. Zaragoza concentró la mayoría de calificaciones, provisionales y definitivas, fueran de venta o alquiler (4.990). La Hoya de Huesca ha ocupado la segunda posición (400). Únicamente estas dos zonas han contado con viviendas de protección en alquiler bajo algún tipo de calificación (444 para la comarca zaragozana y 39 para la oscense). También otras áreas han registrado un importante volumen de VPO, en todos los casos únicamente en régimen de venta: La Jacetania (188), Valdejalón (181) y Comunidad de Calatayud (164).

Cuadro 5
Viviendas protegidas según acceso (venta y alquiler) y calificación (provisional y definitiva).
Aragón, provincias y comarcas. 2009

Comarcas	VENTA		ALQUILER	
	C. Provisional	C. Definitiva	C. Provisional	C. Definitiva
Tarazona-Moncayo		59		
D.C. Zaragoza	1.021	3.525	253	191
Valdejalón	118	63		
Cariñena		14		
Calatayud	70	94		
Cinco Villas	13	18		
Bajo Aragón-Caspe	23	15		
Los Monegros	56			
Ribera Alta del Ebro	13	18		
Jacetania	1			
Sobrarbe	16			
Hoya Huesca	351	10	39	
Jacetania	95	93		
La Litera	20	5		
Los Monegros	3	23		
Ribagorza	39	4		
Cinca Medio	10	9		
Somontano-Barbastro		5		
Bajo Cinca		12		
Teruel		48		
Albarracín		6		
Bajo Aragón-Caspe	8	62		
ARAGON	1.857	4.083	292	191
Huesca	534	161	39	
Teruel	8	116		
Zaragoza	1.315	3.806	253	191

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón

2.3.1.4. Las viviendas visadas

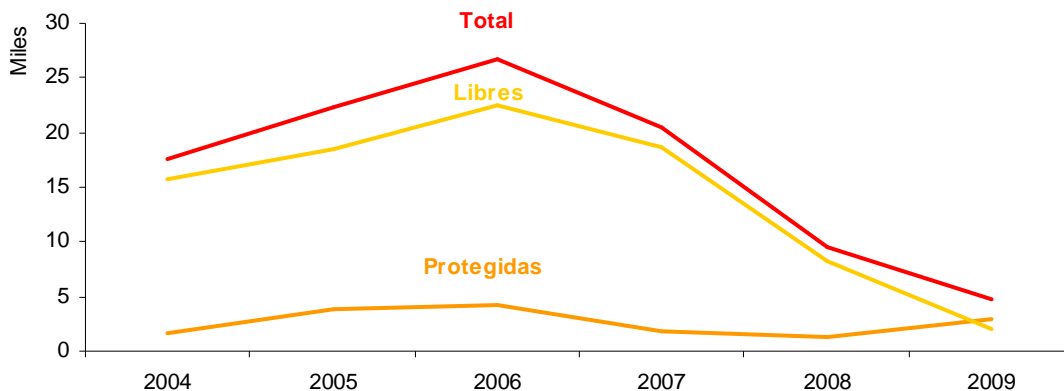
El Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, agrupa a los Colegios de Arquitectos de las diferentes provincias españolas para conseguir los fines de interés común general. Dicha institución representa a los Colegios y a sus profesionales ante entidades privadas y públicas, frente a organizaciones internacionales, además de ser la última instancia de recurso en vía corporativa. Las estadísticas que publican mensualmente son reconocidas por su rigor y la larga tradición en las series históricas sobre el sector inmobiliario. Desde los años sesenta, los datos que proceden de los proyectos visados por los Colegios Oficiales de Arquitectos son la mejor fuente de información sobre el proceso de construcción. Las series han sido inspeccionadas y divulgadas por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

Las estadísticas de edificación del CSCAE recopilan trimestralmente las viviendas visadas según tipo de los diferentes Colegios de España, entre ellos, los Colegios Oficiales de Arquitectos de Aragón (Huesca, Teruel y Zaragoza). En 2009 se visaron en la Comunidad 4.801 proyectos de ejecución, con una reducción del 49,8% sobre el año precedente. En su distribución provincial, Zaragoza ha contabilizado 3.519 viviendas contenidas en los proyectos de ejecución registrados (73,3%), Huesca 791 (16,5%) y en Teruel 491 (10,2%). Del conjunto de proyectos visados a lo largo del año en Aragón, el 59% ha correspondido a vivienda protegida y el 41% a vivienda libre.

La evolución de las viviendas visadas ha sido muy distinta según el tipo de vivienda (protegida o libre), además se han presentado variaciones importantes si se tiene en cuenta la variable geográfica. En general, la VPO ha disfrutado en Aragón de un crecimiento positivo (110,8%) en relación a 2008. Por el contrario, cayeron las viviendas libres que se visaron en 2009 (-76,1%). En conjunto, la provincia turolense (-68,7%) y la oscense (-57,6%) han tenido las bajadas porcentuales más relevantes. En lo que se refiere a la vivienda libre el retroceso ha sido más significativo en la zaragozana (-80,7%), seguida de Teruel (-71,1%). La vivienda protegida ha presentado un fuerte aumento en Zaragoza (142,1%, pasando de 1.346 a 2.837) y en Huesca (45,3%). Solamente Teruel ha presentado una tasa interanual negativa (-46,3%), de 147 a 79 viviendas visadas.

Gráfico 10

Viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos según tipo. Aragón 2004-2009



Fuente: Estadísticas de la Edificación 2004-2009. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
Elaboración propia.

2.3.2. Las licencias municipales de obra

Los datos correspondientes a las licencias de obras municipales y las viviendas contenidas en las mismas proceden del Ministerio de Fomento. A través del Área de Fomento de la Delegación de Gobierno en Aragón se recoge mediante cuestionario la información más

relevante en torno a dichos permisos de obra concedidos por los Ayuntamientos aragoneses. Tales estadísticas proporcionan un indicador muy exacto de la actividad constructora. Además de ofrecer el volumen de obra mayor en edificación, se obtiene la cifra de viviendas, tanto de nueva planta como de rehabilitación, que incluyen estas licencias. Los últimos valores están actualizados para el año 2008.

En el territorio aragonés se concedieron 4.355 licencias municipales de obra mayor. Dentro de las mismas quedaron incluidas 9.012 viviendas. El 95% han sido viviendas de nueva planta (8.570) y el 5% restante de rehabilitación (442). A nivel provincial, Zaragoza ha contado con 2.908 licencias (66,8%) y 6.435 viviendas (71,4%), Huesca ha registrado 806 licencias (18,5%) con un total de 1.383 viviendas (15,3%) y Teruel 641 licencias (14,7%) y 1.194 viviendas (13,2%).

Cuadro 6
Licencias municipales de obra. Viviendas según tipo. Aragón y provincias. 2008

	Nº de licencias de obra	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitación	Total
Huesca	806	1.219	164	1.383
Teruel	641	1.106	88	1.194
Zaragoza	2.908	6.245	190	6.435
Aragón	4.355	8.570	442	9.012

Fuente: IAEST

La evolución del número de licencias de obra mayor en Aragón, así como de las viviendas contenidas en las mismas, ha sido negativa en el último año. La concesión de tales permisos disminuyó en un 9,5% entre 2007 y 2008. El total de viviendas que contenían bajó un 52,5%, siendo mayor el descenso en la nueva planta (-53,5%) que en la rehabilitación (-18,3%). La provincia con mayor reducción en el número de licencias (-25%) y de viviendas (-66%) ha sido la de Huesca. Para Zaragoza dichos descensos fueron del 4% y del 50%, respectivamente. Teruel también retrocedió en un 10% para las primeras y en un 37% para las últimas.

Cuadro 7
Licencias municipales de obra. Viviendas según tipo. Aragón. 2000-2008

	Nº de licencias de obra	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitación	Total
2000	4.071	10.751	482	11.233
2001	4.093	11.385	385	11.770
2002	3.921	12.881	358	13.239
2003	4.059	11.314	483	11.797
2004	4.449	13.183	390	13.573
2005	4.681	14.443	598	15.041
2006	4.923	20.441	634	21.075
2007	4.814	18.424	541	18.965
2008	4.355	8.570	442	9.012

Fuente: IAEST

El mayor número de licencias de obra se ha dado en la Demarcación Comarcal de Zaragoza (2.251), seguida a gran distancia por la Hoya de Huesca (154), La Ribagorza (141), Bajo Aragón (125), Gúdar-Javalambre (123), Valdejalón (121) y Ribera Alta del Ebro (113). El primer lugar en volumen de viviendas de nueva planta lo ocupa la D.C. Zaragoza (4.841), Ribera Alta del Ebro (384) y Valdejalón (374); todas ellas en la provincia zaragozana. Estas tres comarcas han experimentado importantes disminuciones respecto al año anterior (-45% la primera, 57% la segunda y -77% la tercera). En la provincia de Teruel han destacado las cifras de nueva planta de Gúdar-Javalambre (384) y Comunidad de Teruel (219). La Hoya de Huesca (297) y La Jacetania (205), dentro de Huesca, también han tenido valores importantes y un comportamiento negativo respecto al año anterior.

Cuadro 8

Licencias municipales de obra. Viviendas de nueva planta. Comarcas. Aragón. 2008

	Nº de licencias		Viviendas de nueva planta		Var. %	
	2008	2007	2008	2007	08/07	08/07
Alto Gállego	42	-25,0	74	610	-87,9	
Andorra-Sierra de Arcos	45	-25,0	72	58	24,1	
Aranda	8	33,3	3	3	0,0	
Bajo Aragón	125	-18,3	125	326	-61,7	
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	54	-5,3	36	77	-53,2	
Bajo Cinca / Baix Cinca	71	-30,4	132	226	-41,6	
Bajo Martín	48	26,3	35	32	9,4	
Campo de Belchite	11	83,3	3	4	-25,0	
Campo de Borja	45	-38,4	26	93	-72,0	
Campo de Cariñena	29	-38,3	17	265	-93,6	
Campo de Daroca	11	450,0	7	1	600,0	
Cinca Medio	54	-14,3	107	331	-67,7	
Cinco Villas	98	-19,7	82	305	-73,1	
Comunidad de Calatayud	51	-31,1	268	260	3,1	
Comunidad de Teruel	75	-10,7	219	234	-6,4	
Cuencas Mineras	10	-41,2	5	19	-73,7	
D.C. Zaragoza	2.251	2,8	4.841	8.862	-45,4	
Gúdar-Javalambre	123	4,2	351	486	-27,8	
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	154	-18,5	297	501	-40,7	
Jiloca	83	-11,7	96	291	-67,0	
La Jacetania	75	-28,6	205	354	-42,1	
La Litera / La Llitera	104	-31,6	95	610	-84,4	
La Ribagorza	141	-28,8	132	727	-81,8	
Los Monegros	78	-24,3	98	174	-43,7	
Maestrazgo	25	-28,6	78	32	143,8	
Matarranya / Matarranya	60	-29,4	59	241	-75,5	
Ribera Alta del Ebro	113	-22,1	384	887	-56,7	
Ribera Baja del Ebro	35	-41,7	57	100	-43,0	
Sierra de Albarracín	46	43,8	65	63	3,2	
Sobrarbe	41	-36,9	18	132	-86,4	
Somontano de Barbastro	80	-2,4	131	216	-39,4	
Tarazona y el Moncayo	47	4,4	76	262	-71,0	
Valdejalón	121	-21,9	374	1.642	-77,2	

Fuente: IAEST

Los tres municipios con mayor número de viviendas contenidas en licencias de obra mayor se han situado en la Demarcación Comarcal de Zaragoza: Zaragoza (3.784), Cuarte de Huerva (335) y La Puebla de Alfindén (316). También ha destacado La Muela (282), en Valdejalón¹. Estos cuatro Ayuntamientos han concentrado el 52% de todas las viviendas incluidas en las licencias de toda la Comunidad aragonesa. En todos ellos, a excepción de La Puebla de Alfindén que creció un 24%, se ha producido una bajada considerable respecto a 2007. Cuarte de Huerva ha caído un 53%, La Muela un 79% y Zaragoza ciudad un 37%.

Cuadro 9

Licencias municipales de obra. Municipios con mayor número de viviendas según tipo. Aragón. 2008

	Nº de licencias	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitadas	Total
Zaragoza	1.968	3.636	148	3.784
Cuarte de Huerva	42	335	0	335
Puebla de Alfindén (La)	21	313	3	316
Muela (La)	36	281	1	282
Calatayud	18	247	1	248
Alcalá de la Selva	18	182	0	182
Alagón	15	175	0	175
Teruel	14	157	1	158
Huesca	41	149	0	149
Jaca	40	129	15	144
Zuera	30	126	2	128
Fraga	28	108	4	112
San Mateo de Gállego	49	111	0	111
Cadrete	26	99	0	99
Fuentes de Ebro	18	86	0	86
Monzón	14	80	1	81
Barbastro	34	79	0	79
Binéfar	60	71	4	75
Andorra	40	69	2	71
Tarazona	27	63	7	70
Pedrola	14	67	0	67
Calamocha	34	63	1	64
Panticosa	3	55	0	55
Figueruelas	8	54	0	54
Ayerbe	14	51	1	52
Alcañiz	33	46	4	50

Fuente: Área de Fomento. IAEST

2.3.3. La vivienda protegida en Aragón: el registro de solicitantes (*Toc-Toc*)

El convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para la gestión del Sistema de demanda de vivienda protegida ha sido una de las principales novedades que se han dado en 2009. En este acuerdo entran la gestión del Toc-toc en Zaragoza, del que la sociedad municipal Zaragoza vivienda es agente local, la gestión de la

¹ Según los datos ofrecidos por el Ministerio de Fomento, este municipio sólo dispone de información para algunos meses.

Renta Básica de Emancipación y la puesta en marcha y financiación de las Áreas de Rehabilitación Integrada (ARI).

El nuevo Reglamento del Registro de solicitantes de vivienda protegida y de adjudicación de viviendas protegidas en Aragón se aprobó a finales de 2008. El *actual* Toc-toc pretende una mayor operatividad en las distintas fases de adquisición de una vivienda protegida (inscripción, adjudicación, concesión de ayudas), en beneficio tanto de promotores como adjudicatarios. Además, se trata de conocer con mayor precisión la estructura de la demanda de vivienda protegida en la Comunidad.

El Toc-toc en 2009 ha recogido 43.116 solicitantes de vivienda protegida en Aragón, un 21,6% menos que en el año anterior. El perfil del demandante ha sido el de una persona con una edad comprendida entre los 26 y los 35 años (53,6%), con unos ingresos anuales 9.000 a 15.000 euros (39,7%), empadronado en la provincia de Zaragoza (el 81,9% de todas las solicitudes aceptadas), y con un único miembro en la composición de la unidad familiar (71,5%). El 6,1% de las solicitudes ha correspondido a familias monoparentales, con un descenso del 5,6% respecto a 2008. Por último, el 14,2% de las demandas admitidas las ha efectuado una persona con nacionalidad extranjera (1,1 puntos porcentuales por encima del pasado año).

En la provincia de Zaragoza se aceptaron 35.302 solicitudes de VPO, en Huesca 5.153 (12%) y en Teruel 2.661 (6,2%). La proporción de demandas adscritas en cada una de las provincias ha variado ligeramente (aumentó en la provincia zaragozana 0,8 puntos porcentuales y 0,7 en la turolense, mientras que disminuyó en la oscense 1,4 puntos). Desde 2008, el número de demandantes ha caído notablemente en la provincia de Huesca (-30,1%), seguida de Zaragoza (-20,9%) y de Teruel (-12,1%).

Cuadro 10

Número de solicitantes de vivienda protegida a 31 de diciembre. Aragón y provincias. 2007-2009

	Número			2009 %	Variación 2009/08 %
	2007	2008	2009		
Zaragoza	50.086	44.608	35.302	81,9	-20,9
Huesca	6.700	7.373	5.153	12,0	-30,1
Teruel	3.284	3.027	2.661	6,2	-12,1
Aragón	60.070	55.008	43.116	100,0	-21,6

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (**Toc-Toc**). Elaboración propia

El 53,6% de los solicitantes principal se situaron entre los 26 y los 35 años, el 14,3% entre los 18 y los 25 años, el 19,5% entre los 36 y los 45 años y el 12,6% superaba los 46 años. El 67,9% de las solicitudes de vivienda protegida las realizan menores de 35 años. La provincia zaragozana se ha aproximado a ese valor con un 67,3%, la oscense ha alcanzado el 68,6% y la turolense el 74,4%. Los mayores de 46 años en Zaragoza (13,1%) se colocaron por encima de la media aragonesa, en Huesca (11,2%) y en Teruel (8,6%) quedaron por debajo.

Cuadro 11

Solicitantes de vivienda protegida según grupos de edad. Aragón y provincias. 2009

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Menor 18 años	5	0,0	3	0,1	0	0,0	8	0,0
De 18 a 25 años	4.997	14,2	695	13,5	477	17,9	6.169	14,3
De 26 a 35	18.761	53,1	2.839	55,1	1.504	56,5	23.104	53,6
De 36 a 45	6.911	19,6	1.038	20,1	450	16,9	8.399	19,5
De 46 a 55	2.778	7,9	396	7,7	174	6,5	3.348	7,8
De 56 a 65	1.083	3,1	127	2,5	38	1,4	1.248	2,9
Más de 65 años	767	2,2	55	1,1	18	0,7	840	1,9
Total	35.302	100,0	5.153	100,0	2.661	100,0	43.116	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

El 74,6% de las solicitudes aceptadas se han registrado a título individual, sin incluir a nadie más en la unidad familiar. En el 12,6% han figurado 2 miembros; en el 6,4% de las demandas constaron 3 miembros, el mismo porcentaje se ha dado en las de 4 o más miembros. De las 10.955 solicitudes con más de un miembro en la unidad familiar, el 24,6% ha correspondido a familias monoparentales (2.691 solicitudes). A nivel provincial, el 84,5% de las familias monoparentales solicitantes se ha concentrado en Zaragoza, el 11,9% en Huesca y el 3,6% en Teruel. Desde 2008, la provincia zaragozana ha descendido en 183 solicitudes (-7,4%) y Teruel en 1 (-1%). En la provincia de Huesca ha habido 23 solicitudes más (7,7%).

Cuadro 12

Solicitantes de vivienda protegida según el número de miembros. Aragón y provincias. 2009

Núm. de miembros	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	26.342	74,6	3.821	74,2	1.998	75,1	32.161	74,6
2	4.498	12,7	624	12,1	303	11,4	5.425	12,6
3	2.245	6,4	353	6,9	168	6,3	2.766	6,4
4 o más	2.217	6,3	355	6,9	192	7,2	2.764	6,4
Total	35.302	100,0	5.153	100,0	2.661	100,0	43.116	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

Cuadro 13

Solicitantes de vivienda protegida que son familias monoparentales. Aragón y provincias. 2007-2009

	2007	2008	2009	% en 2009	Variación 2009/08
Zaragoza	2.254	2.457	2.274	84,5	-7,4
Huesca	341	297	320	11,9	7,7
Teruel	88	98	97	3,6	-1,0
Aragón	2.683	2.852	2.691	100,0	-5,6

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

En los ingresos declarados² se ha producido un cambio importante en relación a los años anteriores. En 2009 ya no han sido mayoría los peticionarios de VPO que percibían menos de 9.000 euros anuales (30,6%), sino los que se han situado entre los 9.000 y los 15.000 euros (39,7%). En tercer lugar se ha colocado el grupo de rentas entre 15.100 y 21.100 euros. Por encima de los 21.100 euros han estado el 7,3% de los solicitantes.

Cuadro 14

Solicitantes de vivienda protegida según nivel de ingresos anuales. Aragón y provincias. 2009

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hasta 3.000	2.063	5,8	149	2,9	98	3,7	2.310	5,4
De 3.000 a 9.000	11.032	31,3	1.488	28,9	663	24,9	13.183	30,6
De 9.000 a 15.100	13.633	38,6	2.282	44,3	1.213	45,6	17.128	39,7
De 15.100 a 21.100	5.994	17,0	889	17,3	474	17,8	7.357	17,1
De 21.100 a 27.100	1.864	5,3	255	4,9	158	5,9	2.277	5,3
De 27.100 a 33.100	531	1,5	70	1,4	44	1,7	645	1,5
Más de 33.100	185	0,5	20	0,4	11	0,4	216	0,5
Total	35.302	100,0	5.153	100,0	2.661	100,0	43.116	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

La información sobre la nacionalidad del demandante se ha obtenido con el documento de identificación presentado (si es NIF se considera de nacionalidad española, en cualquier otro caso extranjera). El 85,8% de los solicitantes principales de VPO han sido españoles, y el 14,2% restante extranjeros. La proporción de foráneos ha tenido un mayor peso en la provincia de Zaragoza (14,6%), Teruel (13,1%) y Huesca (12,5%) se han situado por debajo de la media de Aragón.

Cuadro 15

Solicitantes de vivienda protegida según nacionalidad. Aragón y provincias. 2009

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Española	30.153	85,4	4.509	87,5	2.312	86,9	36.974	85,8
Extranjera	5.149	14,6	644	12,5	349	13,1	6.142	14,2
Total	35.302	100,0	5.153	100,0	2.661	100,0	43.116	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

Las opciones de acceso dentro de las peticiones son las siguientes: en alquiler, en propiedad o en ambos casos. El 60,4% de los solicitantes de vivienda protegida en Aragón ha escogido acceder en propiedad, el 23,3% de los demandantes no muestra una especial preferencia por ninguna de las dos, únicamente el 16,2% ha deseado la vivienda en alquiler. En las provincias de Teruel (80,6%) y Huesca (73,7%) la tenencia en propiedad ha sido más valorada que en la de Zaragoza (56,9%).

² El solicitante deberá acreditar que su unidad de convivencia cuenta con los ingresos anuales ponderados no superiores ni inferiores a los establecidos en el Decreto 60/2009, 14 de abril del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan aragonés para facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2009-2012.

Cuadro 16

Solicitantes de vivienda protegida según forma de acceso elegida. Aragón y provincias. 2009

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón	%
Sólo Alquiler	6.460	381	206	7.047	16,3
Sólo Propiedad	20.093	3.800	2.144	26.037	60,4
Propiedad y alquiler	8.749	972	311	10.032	23,3
Total	35.302	5.153	2.661	43.116	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

2.3.4. Los jóvenes y el acceso a la vivienda

Las dificultades de acceso a la vivienda por parte de los jóvenes³ se ven afectadas por diversas variables: el desempleo, el grado de temporalidad de las contrataciones o las condiciones del sector inmobiliario y financiero, son algunos de dichos elementos. Desde el Observatorio Joven de la Vivienda en España (OBJOVI), dependiente del Consejo de la Juventud de España (CJE), se analiza trimestralmente el problema de la exclusión residencial de dicha población desde aspectos como la situación sociolaboral de los jóvenes, su grado de emancipación residencial o el esfuerzo económico que tienen que llevar a cabo para acceder a una vivienda. Las fuentes utilizadas van desde el Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de Condiciones de Vida, Encuesta Trimestral de Coste Laboral y Encuesta de Población Activa), el Ministerio de Vivienda (precios de la vivienda libre y protegida), el Banco de España (tipo de interés del mercado hipotecario) y el propio Instituto de la Juventud de España (INJUVE).

Cuadro 17

Condiciones laborales de los jóvenes. Aragón. Tercer trimestre de 2009

	Jóvenes	% sobre el total de jóvenes	% sobre el total de jóvenes de su misma edad			% sobre el total de pobl. de su mismo sexo	
			18-24 años	25-29años	30-34 años	Hombres	Mujeres
Población activa	231.012	78,1	51.320	79.586	100.106	125.595	105.417
Ocupados	190.446	64,4	34.682	66.488	89.276	102.208	88.238
Población asalariada	165.418	55,9	31.205	59.788	74.425	87.016	78.402
Con contrato indefinido	107.598	36,4	12.703	38.846	56.049	59.842	47.756
Con contrato temporal hasta 1 año	44.579	15,1	15.013	15.286	14.280	22.574	22.005
Parados y Tasa de paro ⁴	40.565	17,6	16.638	13.098	10.829	23.387	17.178
Población inactiva	64.800	21,9	41.936	12.670	10.194	27.435	37.365
Estudiantes	43.015	14,5	35.882	5.431	-	19.868	23.147
Total población joven	295.812	100	31,5	31,2	37,3	51,7	48,3
Salario medio joven (euros anuales)	15.010,79		12.052,28	14.518,82	16.891,88	16.041,96	13.433,91

Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España (Cuarto trimestre de 2008). Elaboración propia

La Comunidad de Aragón ha contado con 295.812 jóvenes en el tercer trimestre de 2009. Entre sus características sociolaborales más importantes se ha observado que el 78,1% de los

³ Personas jóvenes son las personas con edad comprendida entre 18 y 34 años según la Encuesta de Población Activa (EPA-Metodología 2005).

⁴ Tasa de paro: porcentaje de población en paro sobre el total de población activa de su misma edad.

mismos se han clasificado dentro de la población activa (231.012). La proporción de ocupados se ha situado en el 64,4% (190.446). El peso de los asalariados entre la juventud ha sido del 55,9% (165.418). El 36,4% de la población joven ha tenido un contrato indefinido, lo que ha representado un descenso de 5,6 puntos porcentuales en relación al mismo periodo de 2008. El 19,5% de los jóvenes ha disfrutado de un contrato temporal (57.820), el 15,1% lo ha tenido con una duración de menos de un año (44.579).

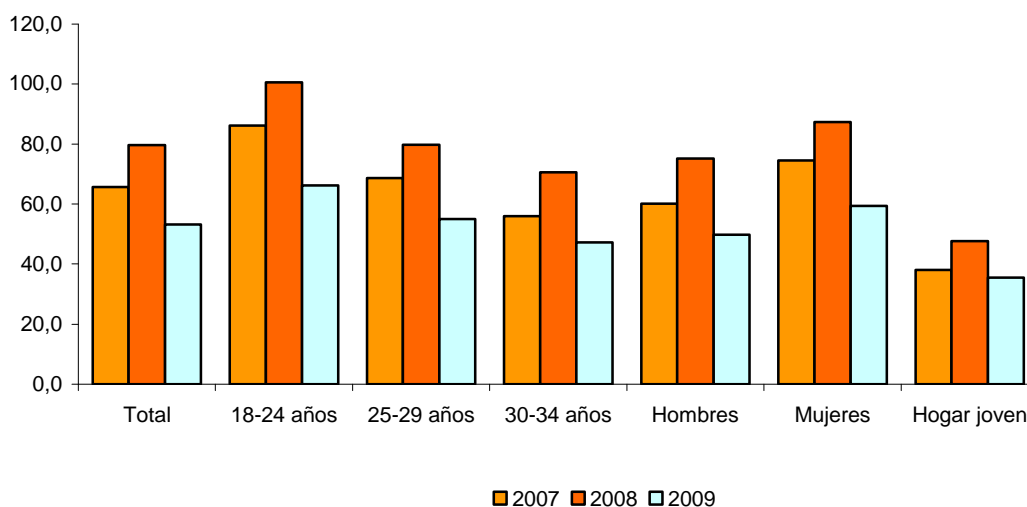
La cifra de desempleados entre la población aragonesa de 18 a 34 años ha crecido de forma notoria en el último año. Los desocupados alcanzaron aquí las 40.565 personas, con una tasa de paro del 17,6% (en 2008 fue del 9,3%). Entre los 30 y los 34 años se han concentrado las mayores proporciones de activos (33,8%), ocupados (30,2%) y asalariados (25,2%) sobre el total de la población joven. Por el contrario, entre los 18 y 24 años se han dado los mayores porcentajes de parados (32,4%) e inactivos (45%) de todo el colectivo.

Por género, el número de personas activas, ocupadas, asalariadas y paradas ha sido mayor entre los varones que entre la población femenina. Las mujeres con contrato temporal han sido más que los hombres (30.646 las primeras y 27.174 los últimos). En cuanto a la tasa de desempleo femenina ha sido del 16,3% frente al 18,6% de los hombres. La persona joven aragonesa ha obtenido un salario de 15.011 euros netos anuales, con una variación interanual positiva del 2%. Conforme se ha incrementado la edad se ha elevado el sueldo medio de los jóvenes. Entre los 18 y 24 años, la cuantía se ha quedado en los 12.052 euros mientras que en la población comprendida entre los 30 y 34 años ha alcanzado los 16.892 euros. Así mismo, se han mantenido importantes diferencias entre los salarios de hombres y mujeres, en 2009 la distancia se ha situado por encima de los 2.500 euros en favor de los primeros. El salario medio de una mujer joven ha llegado a los 13.434 euros.

El ingreso de un hogar joven se ha cifrado en 22.441,5 euros anuales en 2009, lo que ha representado una disminución del 9,6% respecto al año precedente. Aquí también se ha observado que el nivel de renta ha sido directamente proporcional a la variable edad.

Gráfico 11

Coste de acceso a la vivienda en propiedad. Porcentaje de Ingresos de una persona joven (por edad y sexo) y hogar joven. Aragón. 2007-2009



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

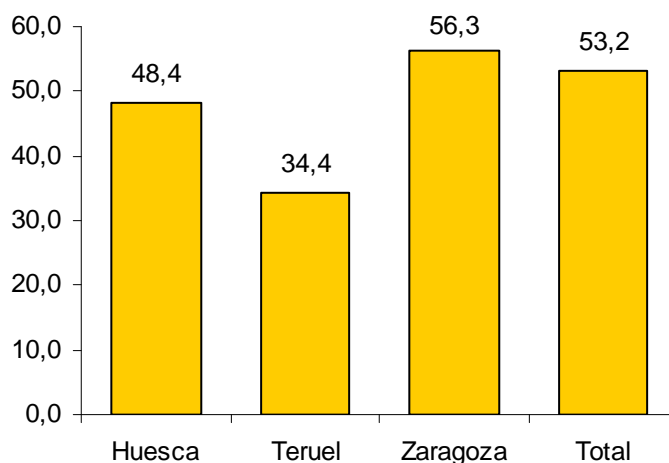
La situación del mercado inmobiliario y la capacidad adquisitiva en estas edades ha hecho que un joven tenga que contribuir con el 53,2% de todo su salario para adquirir una vivienda en propiedad a precio medio de mercado. Este valor ha sido superior en más de 20 puntos porcentuales a la ratio máxima de endeudamiento que hace viable la financiación, una aportación del 30% del salario para dicha compra. El coste de acceso a una vivienda en propiedad ha disminuido en 26,4 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2008. El principal motivo de esta bajada ha sido la caída significativa que ha tenido el precio de la vivienda.

Por edades, las personas entre 18 y 24 años han necesitado reservar el 66,2% de su salario para acceder a la vivienda en propiedad, mientras que los de 30 a 34 años se han quedado en un 47,2%. Por sexo, las mujeres han soportado mayores cargas para entrar en una vivienda propia (59,4%) que los hombres (49,7%).

Si se analiza esta variable por provincias, los mayores problemas de acceso se han concentrado en la provincia de Zaragoza, ya que la proporción de sueldo que se ha requerido ha sido del 56,3%. Tanto Huesca (48,4%) como Teruel (34,4%) se han situado por debajo del promedio aragonés.

Gráfico 12

Coste de acceso a la vivienda. Porcentaje del salario que una persona joven dedica a comprar una vivienda. Aragón y provincias. 2009



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

La población joven también encuentra importantes dificultades a la hora de acceder a una vivienda en régimen de alquiler (escasez de la oferta, precios elevados, altos costes de fianzas y avales, etc). El Plan de Apoyo a la Emancipación y Fomento del Alquiler aprobado en 2007 por el Gobierno de España, con dos años de andadura, marca entre sus principales prioridades la preocupación por los problemas de dicho colectivo. Dentro del paquete de medidas que afectan directamente a la juventud están entre otras las deducciones fiscales al inquilino (sin límite de edad y que no sobrepase los 28.000 euros brutos anuales), las ayudas de 600 euros para la fianza o para el coste de los avales durante 6 meses (siempre que sus ingresos no superen los 22.000 euros brutos).

Desde 2008 se ha empezado a solicitar la denominada Renta Básica de Emancipación, ayuda directa de 210 euros mensuales para la población entre 22 y 30 años de edad que accede al alquiler de una vivienda. Según datos ofrecidos por el Ministerio de la Vivienda, hasta finales de 2009 se han presentado en Aragón⁵, 10.943 solicitudes, un 78% más que el primer año de aplicación de la medida. El 73% de los casos se resolvió favorablemente (8.033). Además, se verificó el pago del alquiler de 6.373 personas, con una cifra acumulada de 6.240 beneficiarios de tales subvenciones (el 57% de las inscripciones). Por género, el 56% de los jóvenes favorecidos han sido mujeres y el 44% restante hombres. Por provincias, en Zaragoza se han realizado el 72% de los pagos de dicha Renta (4.498), en Huesca el 18% (1.123) y en Teruel el 10% (619). Las solicitudes registradas en España han sido 314.583, con un aumento del 60% respecto a 2008. De todas ellas se pagaron 167.472 (el 53% de las peticiones). En 2009, si se tiene en cuenta la renta media mensual de alquiler en el mercado (calculada por la Sociedad

⁵ La ayuda de la Renta Básica de Emancipación es gestionada en la Comunidad de Aragón a través del Toc-Toc.

Pública de Alquiler), tal ayuda ha supuesto para los jóvenes aragoneses el 32% del coste de alquiler, el mismo porcentaje que para el conjunto de los españoles.

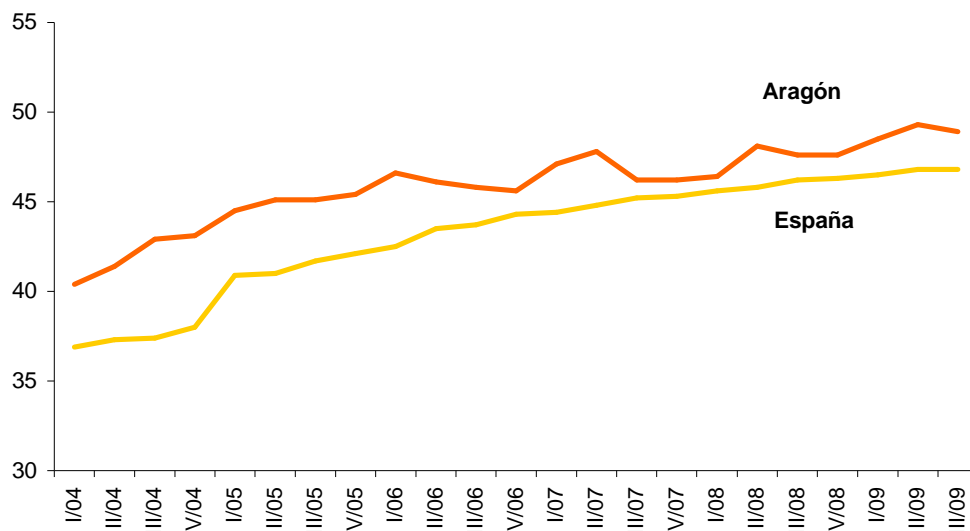
Cuadro 18
Renta Básica de Emancipación. Aragón. 2009

	Resoluciones favorables	Verificado pago alquiler	Acumulado beneficiarios (31-12-2009)
Huesca	1.421	1.157	1.123
Teruel	738	630	619
Zaragoza	5.874	4.586	4.498
Aragón	8.033	6.373	6.240

Fuente: Ministerio de Vivienda

Gráfico 13

Evolución trimestral de la tasa de emancipación de los jóvenes. Aragón y España. 2004-2009.



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

La tasa de emancipación es la proporción de jóvenes que residen fuera del hogar de origen en relación al total de población joven. Ésta se vincula con dos variables fundamentales: la situación laboral y la de acceso a la vivienda. La Comunidad aragonesa ha alcanzado en el último trimestre el 48,9%, siendo más elevada en las mujeres (54,1%) que en los varones (43,9%). La proporción de emancipados en España ha sido del 46,8%, 2,1 puntos porcentuales más baja. La evolución de la emancipación ha mantenido una progresión permanente. Desde 2007, y sobre todo 2008, el proceso ya no ha sido tan lineal, más estable en el ámbito español y con mayores oscilaciones en el aragonés. En el último año Aragón ha trazado una tendencia al alza en los dos primeros trimestres, con una mínima reducción en el tercero. De cualquier manera, la diferencia entre la tasa autonómica y la nacional ha superado los dos puntos porcentuales como promedio (de enero a septiembre de 2009) a favor de la primera.

Según el OBJOVI, la sustancial mejora en los costes de acceso no ha repercutido con la misma magnitud en las cifras de la tasa de emancipación aragonesa. Esto es explicado por varios elementos: la escasa incidencia de la coyuntura inmobiliaria y la caída de los precios en la emancipación, la merma de la capacidad adquisitiva de los hogares jóvenes, la brecha todavía considerable entre el precio medio de venta en una vivienda libre y el precio máximo que una persona podría financiar sin superar el 30% de su sueldo neto y, por último, las escasas alternativas a la compra que ofrece el mercado de alquiler.

2.3.5. La vivienda en alquiler

El 24 de diciembre de 2009 entró en vigor la Ley 19/2009, de 23 de noviembre, de medidas de fomento y agilización procesal del alquiler y de la eficiencia energética de los edificios. (BOE núm. 283, de 24 de noviembre). Esta norma modifica las leyes de Arrendamientos Urbanos, de Enjuiciamiento Civil y de Propiedad Horizontal para promover el mercado del alquiler en España. Se agilizan y se optimizan los procesos judiciales de desahucio e impago de rentas para evitar abusos y demoras injustificadas, salvaguardando los derechos y garantías de los inquilinos. Además se amplían los casos en que los arrendadores podrán resolver el contrato de alquiler si requieren la vivienda para que sea ocupada por sus hijos o sus padres, siempre que se haya establecido previamente en el contrato. Así mismo, se hace más flexible la mayoría requerida para que las comunidades de propietarios afronten la realización de obras de mejora de la eficiencia energética de sus edificios y viviendas. Con ello se pretende favorecer el empleo entre las pymes y los autónomos encargados de la remodelación. Además se apoya el establecimiento en los garajes de puntos de recarga de los coches eléctricos para potenciar el transporte sostenible. Con esta ley se busca que inquilinos, arrendadores y empresas se vean beneficiados del aumento en la oferta de viviendas en alquiler y de la consiguiente moderación en los precios, además de tener una mayor protección contra abusos y demoras injustificadas en los pagos. Se pretende alcanzar un mayor clima de confianza que ayude a reducir los diferentes tipos de garantías que se exigen, con frecuencia excesivas. En general, se trata de que la economía se vea reforzada por la creación de empleos mediante el desarrollo de estas medidas.

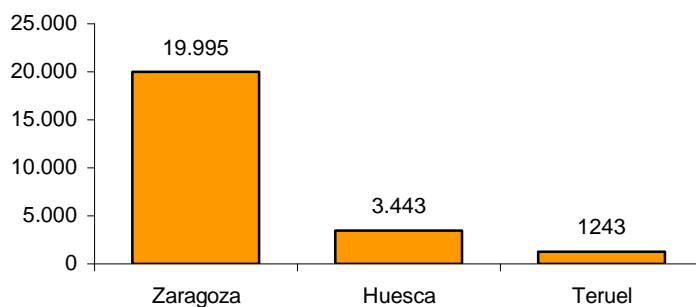
La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón y la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) son los organismos que ofrecen los datos más relevantes para analizar la evolución que ha tenido la vivienda de alquiler durante 2009 en la Comunidad Autónoma.

En el último año, la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación ha visado en Aragón un total de 24.681 contratos de alquiler, tanto públicos como privados, lo que ha representado un aumento del 22,8% respecto a 2008. La provincia de Zaragoza ha concentrado 19.995 de éstos, el 81% de los mismos. El 14% se han dado en Huesca (3.443) y los que se sellaron en Teruel constituyeron el 5% (1.243). La provincia turolense (44,4%) y la zaragozana (26,9%) han

disfrutado de los incrementos relativos más importantes. Por el contrario, la oscense ha tenido una variación interanual negativa (-1,3%) en el volumen de contratos de vivienda visados.

Gráfico 14

Número de contratos de alquiler de viviendas visados, tanto públicos como privados. Aragón. 2009



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La Sociedad Pública de Alquiler, adscrita al Ministerio de Vivienda, desde su creación en 2005, tiene entre sus objetivos dinamizar y consolidar el mercado de alquileres en España. El Plan de Fomento del Alquiler trata de concederle un papel más relevante como organismo intermediario y gestor de los arrendamientos, con la pretensión de que sus iniciativas sean un acicate para la mejora de la oferta de alquileres (en número de viviendas y calidad de las mismas), para la promoción de la seguridad jurídico-financiera y para favorecer la transparencia, junto a una correcta publicidad en todas las operaciones mercantiles del sector (y para todos los agentes implicados).

Las estadísticas ofrecidas por la SPA consideran sólo los contratos en los que han ejercido su papel de mediación. Aunque no representan la totalidad de los contratos realizados, sí son un buen indicador de los precios y las rentas de los contratos de alquiler de vivienda usada en España y en las diferentes Autonomías.

En España, la renta media de un contrato de alquiler en el mercado se ha situado en 656 euros mensuales. La disminución de dicha cuantía en relación al año anterior ha sido del 3,8%. El precio por metro cuadrado en el mercado nacional ha alcanzado los 8,6 euros, valor apenas 0,2 puntos porcentuales por debajo del que se dio en 2008 (8,8 euros). Aragón ha estado por encima del promedio español en ésta última (9 euros), aunque ha presentado un importe medio de alquiler inferior (651 euros).

La Comunidad aragonesa se ha posicionado en sexto lugar respecto al nivel de renta medio mensual, se han colocado por encima Cataluña (783 €), Madrid (780 €), Navarra (762), País Vasco (747) y Baleares (652 €). Con las cuantías más pequeñas se han situado Ceuta (407 €), Extremadura (437 €) y Asturias (473 €).

La evolución de las rentas medias en los contratos de alquiler ha experimentado caídas importantes en Comunidades como Castilla-La Mancha (-10,3%), Aragón (-9%), Asturias (-7,4%) y Madrid (-5,9%), todas ellas, excepto la madrileña, habían crecido entre 2007 y 2008. País Vasco (13,4%), Cataluña (3,6%) y Extremadura (0,1%) han sido las únicas Autonomías donde se han aumentado los importes mensuales por alquiler.

Cuadro 19

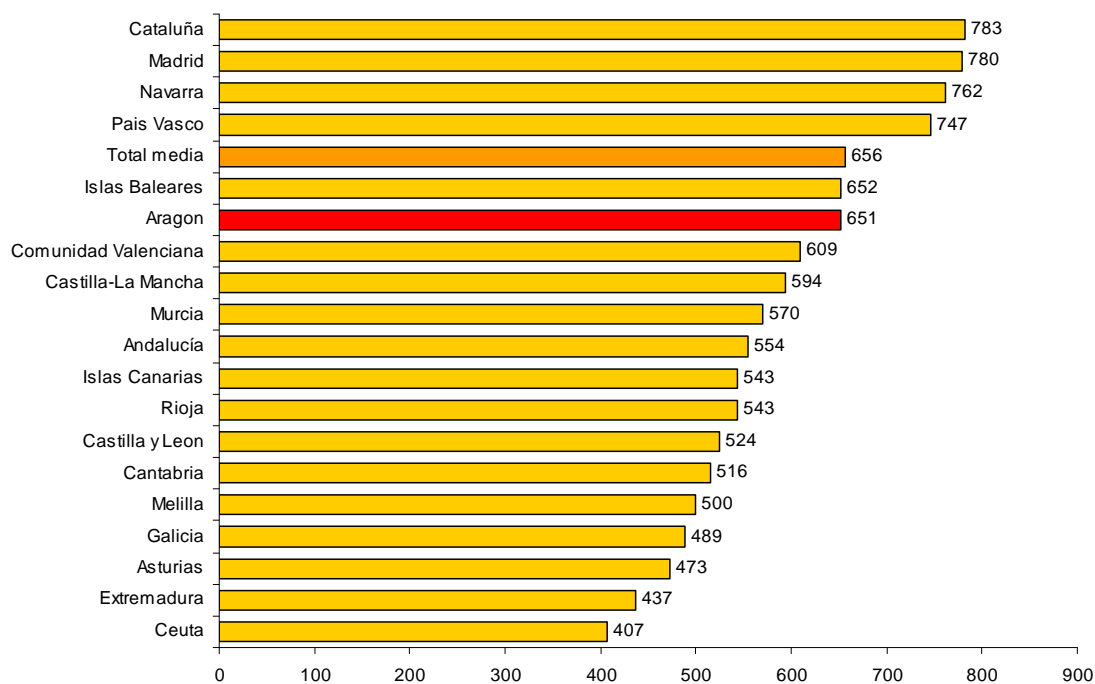
Precio de renta y euros por metro cuadrado en mercado. Comunidades Autónomas. 2007-2009

	2007		2008		2009		Variación Renta Mercado %	
	Renta Mercado	€/m ² mercado	Renta Mercado	€/m ² mercado	Renta Mercado	€/m ² mercado	2008-07	2009-08
Andalucía	561,4	7,4	573,0	7,8	554	7,4	2,1	-3,3
Aragón	701,7	9,4	715,2	9,8	651	9,0	1,9	-9,0
Asturias	476,6	7,0	511,1	7,7	473	7,0	7,2	-7,4
Cantabria	531,0	7,5	546,9	7,5	516	7,3	3,0	-5,7
Castilla y León	545,8	7,0	554,8	7,0	524	6,7	1,6	-5,6
Castilla-La Mancha	656,5	6,9	662,2	7,0	594	6,4	0,9	-10,3
Cataluña	827,2	11,4	755,4	10,3	783	10,8	-8,7	3,6
Ceuta			420,0	10,8	407	10,6	-	-3,2
Comunidad Valenciana	638,0	7,5	631,7	7,5	609	7,2	-1,0	-3,6
Extremadura	485,8	6,0	436,1	5,1	437	5,4	-10,2	0,1
Galicia	499,9	6,6	504,1	6,7	489	6,3	0,8	-3,0
Islas Baleares	742,5	8,1	658,0	8,6	652	7,3	-11,4	-1,0
Islas Canarias	576,1	7,7	563,9	8,0	543	7,6	-2,1	-3,6
Madrid	830,1	11,2	828,2	11,5	780	10,9	-0,2	-5,9
Melilla			500,0	8,3	500	8,3	-	0,0
Murcia	555,3	8,0	590,7	7,4	570	7,1	6,4	-3,6
Navarra	718,6	9,1	778,1	8,9	762	9,1	8,3	-2,1
País Vasco	773,8	10,9	658,3	9,5	747	10,8	-14,9	13,4
Rioja	553,0	7,2	545,1	7,1	543	7,1	-1,4	-0,3
Total media	695,2	9,1	682,0	8,8	655,9	8,6	-1,9	-3,8

Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

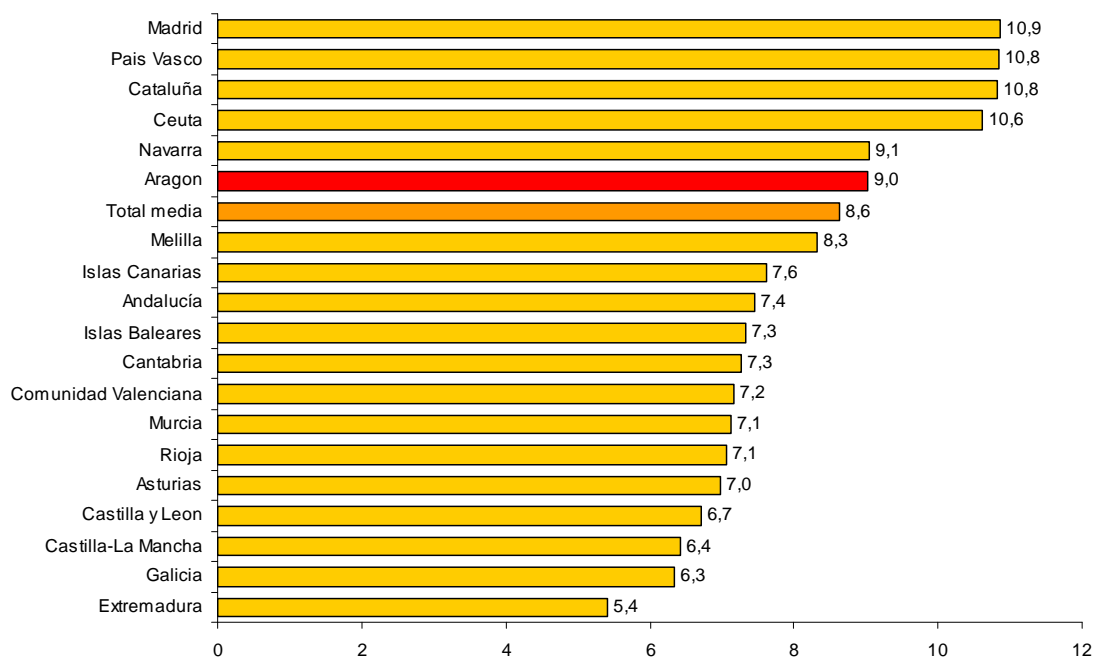
En relación al precio por metro cuadrado, la Comunidad de Aragón también ha ocupado el mismo lugar, situándose por encima Madrid (10,9 €/m²), País Vasco (10,8 €/m²), Cataluña (10,8 €/m²), Ceuta (10,6 €/m²) y Navarra (9,1 €/m²). En el extremo inferior han quedado Extremadura (5,4 €/m²), Galicia (6,3 €/m²), Castilla-La Mancha (6,4 €/m²) y Castilla y León (6,7 €/m²). Los ascensos más destacables respecto a 2008 se han presentado en País Vasco (1,3 €/m²) y Cataluña (0,6 €/m²). Las reducciones más importantes se han producido en Baleares (-1,3 €/m²) y en Madrid (-0,7 €/m²). El resto de Comunidades ha presentado ligeros descensos de los precios en contraste con la tendencia al alza de los años precedentes.

Gráfico 15
Precio de renta media en mercado. Comunidades Autónomas. 2009



Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

Gráfico 16
Precio del metro cuadrado en renta media en mercado. Comunidades Autónomas. 2009



Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

2.4. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

El uso del término de la Sociedad de la Información (SI) viene manejándose desde los años setenta, cuando comenzó a percibirse que la sociedad industrial empezaba a evolucionar a un modelo de sociedad distinta, donde el control y optimización de procesos industriales se reemplazan por el procesamiento y manejo de la información. Ha sido en los últimos años cuando se ha popularizado su uso habitual, debido en gran medida, a las iniciativas públicas que tienen por objeto promoverla.

Existen numerosas definiciones de SI que comparten significado pero con matices diferentes. Según Castells (1998) se podría decir que la *“Sociedad de la Información es un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y administración pública) para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera”*. Designa una nueva forma de organización de la economía y la sociedad.

El concepto de Sociedad de la Información es sinónimo de otro término que se utiliza con asiduidad, el de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Desde los años noventa, éstas han experimentado una gran evolución: el crecimiento de Internet, los intercambios electrónicos de información,... La SI supone numerosos cambios en muchos de los ámbitos de la vida cotidiana: en el acceso a la formación y el conocimiento, en la organización del trabajo o en el ocio. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) contribuyen a la rápida obsolescencia de los conocimientos y a la emergencia de nuevos valores, provocando continuas transformaciones en las estructuras económicas, sociales y culturales, por lo que inciden en la mayoría de aspectos de la vida diaria: el acceso al mercado de trabajo, la sanidad, la gestión burocrática, la gestión económica, el diseño industrial y artístico, el ocio, la comunicación, la organización de las empresas e instituciones, la educación, etc. Su gran impacto en todos los ámbitos de la vida hace cada vez más difícil que se pueda actuar eficientemente prescindiendo de ellas. Las ventajas que ofrece el uso de las TIC en ámbitos tan distintos suponen una mejora del bienestar y de la calidad de vida de los individuos. Además, las nuevas tecnologías representan una oportunidad para el desarrollo de aquellas zonas más desfavorecidas; por medio de Internet es posible acceder a distintos recursos independientemente del lugar de residencia, convirtiéndose en un vehículo para la superación de las desigualdades territoriales.

El acceso a las TIC determina la capacidad de participación de las personas en la sociedad actual, la mejora de su calidad de vida y su progreso económico y social, aspectos que dependen en gran medida del grado de uso y manejo de las mismas.

Durante el año 2009, Aragón ha continuado incrementando su nivel de adopción de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, avanzando en su camino hacia una plena incorporación de las TIC a la vida cotidiana de los aragoneses. El desarrollo de la Sociedad de la Información, y con ella del sector de las TIC, ha permitido situar a aquellos países que han apostado por su fomento, en una situación adecuada para la consecución de una economía productiva, competitiva y eficaz.

El Gobierno de Aragón, consciente del papel que las TIC juegan en el desarrollo económico y social de Aragón, ha continuado con su apuesta estratégica por el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Aragón.

En las siguientes líneas se muestran algunas de las actuaciones más importantes que se han llevado a cabo en materia de Sociedad de la Información en Aragón.

El II Plan Director para el desarrollo de la Sociedad de la Información¹

Este año destaca el II Plan Director para el desarrollo de la Sociedad de la Información en la Comunidad Autónoma de Aragón (2009-2011), aprobado por Consejo de Gobierno de Aragón en julio de 2009, documento que se ha constituido como el plan estratégico del Gobierno Autónomo para los próximos tres años en materia de Sociedad de la Información.

La integración plena de los aragoneses en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, pasa necesariamente por una acción coordinada de las políticas públicas que se impulsan en esta materia, por lo que es propósito del Gobierno de Aragón que la incorporación de Aragón a la Sociedad de la Información sea de una manera completa y en todos los ámbitos de su competencia. Por ello, pone en marcha un Plan que integra y recoge las acciones y proyectos que de manera sectorial se realizan desde las distintas áreas, tratando así de impulsar todos los ámbitos que la sociedad aragonesa necesita para su total incorporación a la Sociedad de la Información.

Este II Plan Director, se estructura en base a siete objetivos estratégicos, que se corresponden con siete ejes estratégicos de actuación, que buscan ser motor e impulso de aquellas acciones que tratan de convertir a Aragón en una región competitiva, máxime ante los retos que el contexto económico actual demanda. Cada eje de actuación se articula a través de una serie de programas operativos en los que se enmarcan diferentes iniciativas y proyectos, un total de sesenta y cuatro en su fase de arranque, definiéndose para cada eje de actuación una serie de

¹ Información facilitada por el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón.

indicadores que permitan evaluar el impacto del desarrollo de los programas e iniciativas en los objetivos estratégicos planteados.

Cuadro 1

Ejes de actuación y objetivos estratégicos del II Plan Director para el desarrollo de la Sociedad de la Información. Aragón. 2009

EJE DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO
A. INFRAESTRUCTURAS	Contribuir a la vertebración territorial a través del despliegue de infraestructuras y servicios de Telecomunicaciones en Aragón, garantizando el acceso universal a las mismas en condiciones de calidad.
B. COMUNIDAD DIGITAL	Impulsar una Sociedad de la Información integradora, para todos los aragoneses independientemente de sus condicionantes sociales, culturales, económicos o territoriales.
C. SERVICIOS Y CONTENIDOS DIGITALES	Potenciar el desarrollo de contenidos digitales y servicios audiovisuales interactivos para difundir los recursos educativos, culturales, históricos, patrimoniales y naturales de Aragón.
D. LAS TIC EN LAS PYMES	Favorecer la incorporación de las TIC en la empresa aragonesa como elemento diferenciador y catalizador de la competitividad y productividad.
E. TEJIDO EMPRESARIAL TIC	Favorecer el tejido empresarial TIC aragonés a través del aprovechamiento de sus ventajas competitivas, la mejora de la competitividad y el potencial de transferencia de conocimiento de la red de centros de investigación de Aragón.
F. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	Impulsar la administración electrónica en la Comunidad Autónoma, garantizando la prestación de los servicios al ciudadano a través de medios electrónicos en todas las áreas fundamentales del Gobierno de Aragón y potenciando su desarrollo en el ámbito local.
G. LAS TIC EN ÁREAS ESTRATÉGICAS CLAVE	Mejorar a través de la incorporación de las TIC, el acceso, la calidad y la eficacia de los servicios públicos en áreas estratégicas claves del Gobierno de Aragón. Entre ellas las áreas de educación, salud, justicia y servicios sociales.

Fuente: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. DGA

A continuación se detallan las principales acciones que en materia de Sociedad de la Información se han realizado en Aragón en 2009, en el marco de los ejes estratégicos de este II Plan Director para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

A. Infraestructuras

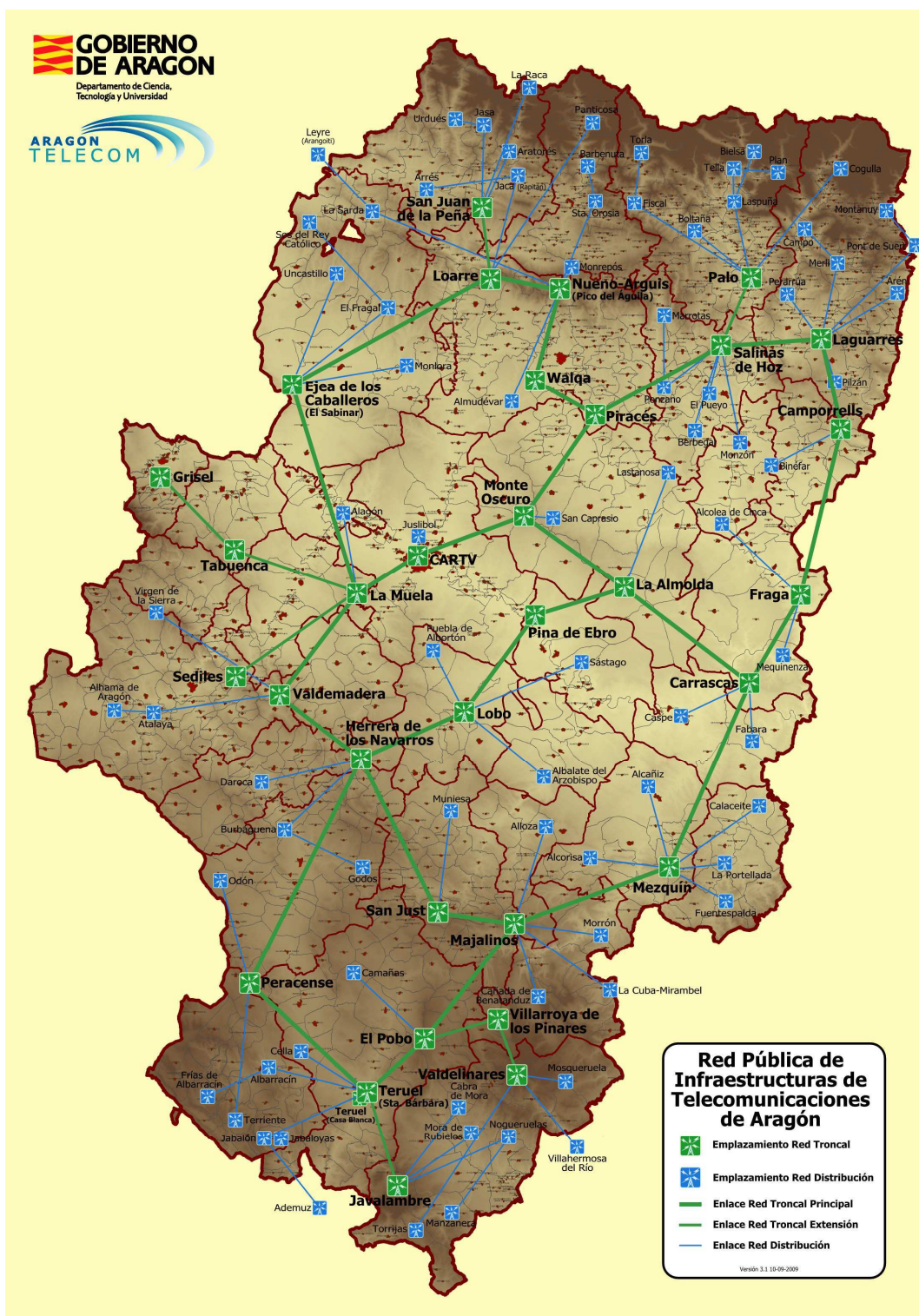
El despliegue de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón se inició en 2005 con el objetivo de que los servicios de banda ancha llegaran a todo el territorio aragonés. La difícil orografía aragonesa y la situación de sus núcleos poblacionales, dificultó el despliegue de infraestructuras, no siendo por ello atractiva su inversión a los operadores privados. Las redes y servicios de telecomunicaciones son esenciales para el desarrollo social y económico de un territorio. Por ello, se inició el despliegue de una red pública, que se constituyó como elemento de vertebración territorial que aporta las mismas oportunidades a los aragoneses, independientemente de cuál sea su lugar de residencia.

Con el despliegue de esta red también se ha perseguido contribuir a la disminución de la brecha digital territorial, la cual ha mostrado una disminución importante durante 2009, tal y como revelan los principales indicadores de equipamiento y uso de las TIC en Aragón y que se verán más adelante.

El despliegue de la Red se ha basado en el uso de tecnologías de fibra óptica y de comunicaciones por radio, y ha comportado la construcción de infraestructuras básicas (emplazamientos de telecomunicaciones, canalizaciones de fibra óptica y otros similares), así como la instalación y puesta en servicio de equipamientos de telecomunicaciones (radioenlaces, tendidos de fibra óptica, equipos de datos, equipos auxiliares y otros similares).

Este año se ha continuado con la realización de acciones de planificación, construcción o ubicación de emplazamientos, habiendo finalizado ya la construcción de 22 de ellos. El despliegue de la red y la actuación en los emplazamientos se ha realizado en 2009 a través de la empresa pública Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones de Aragón (Aragón Telecom), creada en 2008 con este objetivo, lo que ha permitido una mayor agilidad en el despliegue de la Red. Así mismo, son ya trece las comarcas en las que se han desplegado servicios de banda ancha, desde el inicio de la construcción y despliegue de la Red. Las comarcas de Bajo Cinca y Sierra de Albarracín se unen en 2009 a las de Sobrarbe, Ribagorza, Monegros, Matarranya, Bajo Aragón, Jacetania, Alto Gállego, Somontano de Barbastro, Hoya de Huesca, Andorra-Sierra de Arcos y Jiloca. Los tres nuevos convenios de colaboración firmados en 2009 con las comarcas de Cuencas Mineras, Maestrazgo y Bajo Martín, permitirán que la red siga extendiendo la prestación de sus servicios por el territorio aragonés.

Mapa 1. Previsiones de despliegue de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón



Fuente: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. Gobierno de Aragón

La red presta no sólo servicios de Internet de Banda Ancha, sino también de Televisión Digital Terrestre, Radio Digital, Movilidad, Servicios de Protección Civil o emergencias, entre otros. Se trata de servicios que se dirigen a toda la sociedad aragonesa: ciudadanos, administraciones, empresas, centros de salud, de educación, de investigación, sedes judiciales, etc.

El despliegue de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón, también ha contribuido al éxito del proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en Aragón. La existencia de la Red ha permitido un mejor despliegue de este proyecto, al apoyarse la instalación del equipamiento de TDT en los emplazamientos de la Red, permitiendo por tanto una mayor agilidad y eficacia del proceso de transición.

A raíz del Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la TDT y de la autorización del 7 de septiembre de 2007, por el Consejo de Ministros, del acuerdo por el que se aprueba el Plan Nacional de Transición a la TDT, se elaboró en 2008 por parte del Gobierno de Aragón el Plan Autonómico de Transición a la TDT. La extensión del despliegue de la TDT en Aragón y de sus servicios de distribución, tal y como se ha realizado con la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones, se ha llevado a cabo conjuntamente con la empresa pública Aragón Telecom durante todo el 2009, lo que ha comportado una coordinación en las actuaciones y ha asegurado tanto el despliegue de los servicios de banda ancha, como de Televisión Digital Terrestre.

El Plan Autonómico se estructuró en nueve proyectos técnicos, habiéndose concluido en 2009 el apagado analógico de los correspondientes a la fase 1, los proyectos de La Muela y Teruel, que afectaron a un total de 172 municipios y 324 localidades, así como a más de 870.000 aragoneses. El apagado analógico de los centros incluidos en los proyectos de las fases 2 y 3 concluirá durante el año 2010, estando prevista la fecha límite de cese de emisiones en analógico para el 3 de abril de 2010. Esta situación ha comportado que en diciembre de 2009, la penetración de la TDT en los hogares aragoneses fuese de un 86,7%, frente a un 77,4% de media nacional (datos del Observatorio Impulsa TDT).

Durante 2009, y también en materia de infraestructuras de telecomunicaciones, se ha continuado con el despliegue de la Red de Investigación de Aragón (RIA). La RIA es una red telemática que interconecta todos los centros públicos de investigación de Aragón, y a su vez conecta con la red académica y de investigación nacional, RedIRIS. Su misión es facilitar a cualquier investigador perteneciente a un organismo público de investigación, Universidad y centros de investigación privados que se adhieran, el acceso a la información y al conocimiento en igualdad de oportunidades, sin ser obstáculo para este acceso su situación geográfica. Además sirve de plataforma de experimentación para proyectos de I+D+i de la Región. En

2009 se ha completado su extensión a las sedes de la UNED de Barbastro, Calatayud y Teruel, así como a la EUPLA en La Almunia.

Otro de los hitos importantes en este 2009, ha sido la puesta en marcha del Centro de Proceso de Datos en el Parque Tecnológico Walqa, por parte de la entidad de Derecho Público Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST). Con la creación de este centro, se han mejorado las infraestructuras de comunicaciones del Gobierno aragonés y optimizado las redes de telecomunicaciones utilizadas por las Administraciones Públicas de Aragón, buscando la unificación de las tres redes actualmente existentes, la RACI, la Red SALUD y la RIA. Se trata de un centro de gran capacidad en el que se utilizan las tecnologías más avanzadas, en particular desde el punto de vista ambiental.

B. Comunidad digital

Las acciones de divulgación y capacitación TIC son las acciones más importantes que en materia de comunidad digital se han llevado a cabo durante 2009. Numerosos agentes sociales (asociaciones, administraciones públicas, centros de formación,...), han realizado acciones dirigidas a mejorar los niveles de capacitación TIC de la sociedad aragonesa. Destaca el trabajo realizado en actuaciones como:

- la extensión del espacio “¡Conéctate!: tú también puedes”, espacio de formación y difusión de las nuevas tecnologías, que se ha realizado en más de diez ferias y eventos que se realizan por todo Aragón, dirigido a disminuir la brecha digital entre las personas de mayor edad
- la colaboración en proyectos en materia educativa, junto con el Centro Aragonés en Tecnologías Educativas (CATEDU), como la Enciclopedia Aragonesa, el proyecto de lenguaje aumentativo,...
- el desarrollo de un portal 2.0 sobre biodiversidad en Aragón

También es importante señalar el desarrollo de la plataforma de participación ciudadana puesta en marcha por el Gobierno de Aragón, a través del portal <http://aragonparticipa.aragon.es>, con el objetivo de poner a disposición de los ciudadanos espacios con herramientas participativas para que puedan trasladar sus propuestas e inquietudes a la Administración y valorar las actuaciones que ésta desarrolla.

C. Servicios y contenidos digitales

El impulso del sector audiovisual digital en Aragón, ha sido la actuación más relevante en este 2009. Con la finalidad de reforzar las bases en las que se sustenta el desarrollo del sector audiovisual aragonés, a través de la capacitación y de la puesta a disposición de recursos profesionales y empresas del sector, se han emprendido distintas acciones, entre las que cabe destacar el proyecto Aragón Audiovisual, impulsado por la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Así mismo, en 2009 se ha creado en el Parque Tecnológico Walqa el Centro de Innovación en Tecnologías Audiovisuales, centro especializado en el soporte, investigación y desarrollo de tecnología y servicios audiovisuales, cuya actividad se centra en la creación de contenidos y el desarrollo de infraestructuras de red para la entrega y presentación de dichos contenidos.

D. Las TIC en las PYMES

El programa para el impulso de la empresa en red en Aragón (PIER) ha sido uno de los más destacados proyectos realizados para el sector empresarial aragonés².

E. Tejido empresarial TIC

En esta materia cabe destacar el impulso con que han contado en 2009 las asociaciones y clusters TIC en Aragón.

F. La Administración Electrónica

Sin duda, el impulso a la administración electrónica en Aragón, es una de las principales acciones a destacar en 2009. La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP), así como la Directiva de Servicios 2006/123/CE relativa a los servicios en el mercado interior, ambas con obligaciones para 2009, han comportado diversas iniciativas por gran parte de las Administraciones aragonesas. De acuerdo con la LAECSP, tanto la Administración General del Estado, como las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales empezaron a cumplir los principios y obligaciones de su competencia a partir de diciembre de 2009, si bien la obligación para las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales se fija salvo imposibilidad presupuestaria.

En junio de 2009 se aprobó el Plan de Administración Electrónica del Gobierno de Aragón y se presentó el Plan para la Administración Local Aragonesa 2009-2011 (Localidad), que tiene a la

² La información de las TIC en las PYMES, así como la referente al Tejido empresarial TIC se desarrolla en el apartado 2.5.3. Tecnología de la Información y Comunicaciones de Panorama Económico.

administración electrónica como uno de sus cinco ejes de actuación. Estos dos planes, así como el de la Sociedad de la Información, han coincidido en que la existencia de diferentes organismos responsables directa o indirectamente en materias asociadas a la administración electrónica, requiere de mecanismos de coordinación, posibilitándose de este modo una implantación eficiente de la administración electrónica en la Comunidad.

Por parte del Gobierno de Aragón, han sido varios los servicios públicos electrónicos que en 2009 se han ido poniendo a disposición de los ciudadanos o que en 2009 consolidaron su utilización. Entre ellos han destacado el de solicitud de cita médica a través del servicio Salud Informa (www.saludinforma.es), disponible para todo Aragón desde septiembre de 2009, el de solicitud de plazas escolares con firma electrónica (www.centroseducativosaragon.es) o el Catálogo de Procedimientos del Gobierno de Aragón.

Así mismo, en 2009 se han concedido ayudas a doce entidades locales (Ayuntamientos, Mancomunidades, Comarcas y Diputaciones Provinciales) de la Comunidad Autónoma, para el desarrollo de proyectos de servicios y aplicaciones de Administración electrónica en el marco del proyecto de desarrollo de Ciudades Digitales Electrónicas.

G. Las TIC en áreas estratégicas clave

La aplicación de las TIC como palanca en la mejora de los servicios públicos desde una perspectiva sectorial, ha sido también aspecto estratégico en el impulso de la Sociedad de la Información en Aragón, y en su contribución al desarrollo económico y social. La incorporación de las TIC en la práctica educativa, en 2009 con el programa Escuela 2.0, las TIC en los Servicios Asistenciales de Salud, en la que destaca el Plan de Sistemas de Información y Telemedicina que en 2009 ya ha superado su ecuador y con el que ya se han implantado, entre otros, la digitalización de la historia clínica de atención primaria o el piloto de receta electrónica en Teruel, las TIC en otras áreas clave como la Justicia, con el impulso que se ha dado a la modernización de la Administración de Justicia, a raíz del traspaso de competencias a Aragón, o los servicios que el INAEM pone en marcha a través de su página web, han tenido una relevante importancia en 2009.

De este modo, como conclusión de las principales acciones de Sociedad de la Información en Aragón en 2009, se puede decir que el II Plan Director para el desarrollo de la Sociedad de la Información, como instrumento de planificación que es, ha recogido en sus distintos ejes, las iniciativas en las que se trabaja desde el Gobierno de Aragón para que la Sociedad de la Información y el Conocimiento llegue a toda la ciudadanía aragonesa.

La previsión de inversión de este II Plan para el desarrollo de la Sociedad de la Información se cifró en más 60 M€ para 2009, cuantía que se ha ejecutado casi en su totalidad. Junto con el despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones como elemento importante en la vertebración territorial, que en este 2009 han tenido como elemento diferenciador el proceso de implantación de la TDT y con ello, la llegada de una nueva tecnología a los hogares aragoneses, se han desarrollado otras muchas acciones que han contribuido a la mejora de los indicadores, tanto en la adopción y uso de las TIC por las empresas aragonesas como por los ciudadanos y las administraciones, tal y como se ha visto que se ha producido a través de distintas acciones a lo largo de 2009.

Muchas de estas actuaciones han estado apoyadas por el Plan Avanza, fruto del Convenio Marco de colaboración firmado entre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que en 2009 se ha centrado en el desarrollo de tres ámbitos de actuación: ciudadanía digital, administración electrónica y PYME digital.

Así mismo, desde el Gobierno de Aragón, se continua apostando para la medición de estos indicadores y la realización de estudios, por un Organismo independiente, el Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información, con cuyos estudios e indicadores se puede realizar una evaluación adecuada de las políticas públicas que se impulsan en materia de Sociedad de la Información, así como de los resultados que supone la implantación de las iniciativas que se realizan.

Con estas actuaciones se puede afirmar que 2009 ha sido un año en que se ha continuado con la búsqueda de un acceso equitativo a la Sociedad de la Información de personas y territorios, en el que la cohesión y vertebración territorial ha sido la tendencia predominante. Los proyectos y acciones puestas en marcha durante este 2009 así lo reflejan.

2.4.1 Equipamiento y uso de las TIC en los hogares aragoneses

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación juegan un papel clave en el conjunto de Programas, Planes y Proyectos de ámbito comunitario, estatal, autonómico y local que tienen como objetivo último la mejora económica y social de la ciudadanía, las empresas y las administraciones. Las dimensiones donde intervienen las TIC se analizan periódicamente en la "Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares», del Instituto Nacional de Estadística (INE) de carácter anual y en la encuesta que también realiza anualmente sobre hogares y empresas el Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información (OASI), del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón. Los datos que se extraen de estas fuentes son complementarios, motivo principal por el que se opta por la utilización de ambas para realizar este capítulo, ya que la

primera ofrece registros a nivel nacional y autonómico, y la segunda profundiza en las provincias aragonesas y en la ciudad de Zaragoza, en los ámbitos rural y urbano y en los sectores de población por edades, principalmente.

Los productos TIC que estudia la encuesta del INE son el televisor, teléfono fijo, teléfono móvil, ordenador, conexión a Internet y tipo de conexión, vídeo, DVD, TDT, equipo musical y radio. Respecto al año anterior, el análisis de las Tecnologías de la Información y la Comunicación refleja un avance en los indicadores, exceptuando el teléfono fijo, que disminuye su uso en 1,7 puntos.

Cuadro 2
Viviendas con productos TIC. % sobre total de hogares. Aragón. 2009

	% hogares
Ordenador	68,5
Acceso a Internet	54,2
Conexión de banda ancha	50,8
Teléfono fijo	88,4
Teléfono móvil	91,4

Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

El grado de implantación de las TIC en los hogares aragoneses durante el año 2009 muestra que el 91,4% disponen de teléfono móvil, el 88,4% de teléfono fijo, el 68,5% de ordenador, el 54,2% de acceso a Internet y el 50,8% de conexión a banda ancha. En el último año, el producto TIC con mayor incremento ha sido la conexión de banda ancha (5,6 puntos), seguida del ordenador, que sube 4,3 puntos, y del acceso a Internet, que se sitúa 2,5 puntos por encima del año anterior. Por primera vez, el porcentaje de los hogares que disponen de teléfono móvil se sitúan por encima de los que hacen uso del teléfono fijo (91,4% frente al 88,4%). Los hogares aragoneses con teléfono móvil han aumentado 1,4 puntos, mientras que los que disponen de telefonía fija han descendido 1,7 puntos, como ya se ha apuntado anteriormente.

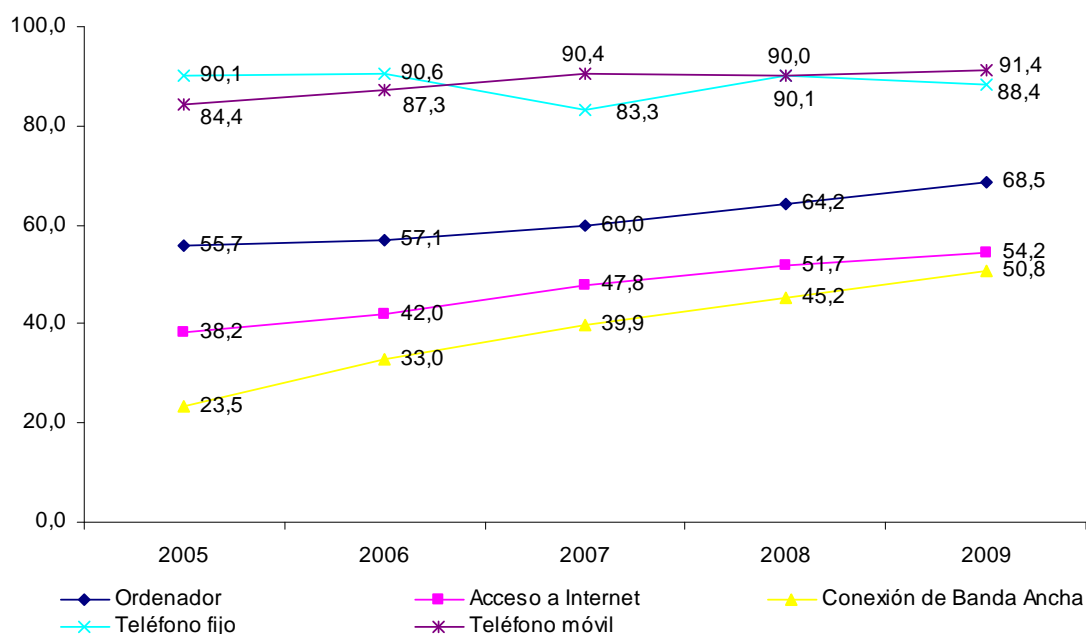
La evolución de los indicadores TIC en los últimos cinco años ha seguido una línea ascendente constante, a excepción del teléfono fijo que ha sufrido oscilaciones, ya que este año volvió a bajar su uso, favoreciendo al teléfono móvil, que en el último quinquenio ha tenido una variación positiva del 8,3%. Esta tecnología se ha convertido en uno de los productos más usados por los consumidores, debido a sus menores costes y a su continua y mayor cobertura en la red. El incremento más importante se encuentra en la conexión a banda ancha, con una variación de crecimiento del 116,2% en el periodo 2005-2009.

Los ordenadores han tenido una subida escalonada desde 2005 alcanzando en 2009 al 68,5% de las viviendas aragonesas, con una variación positiva del 23% en dicho periodo. El

comportamiento que se ha producido entre los domicilios que disponen de acceso a Internet también ha seguido un aumento progresivo, creciendo en los últimos cinco años un 41,9%. Estos datos reflejan como se está instaurando el ordenador en los hogares de la Comunidad y el acceso y uso cada vez más cotidiano de Internet desde los domicilios particulares.

Gráfico 1

Comparativa de los principales productos e indicadores TIC en viviendas. %. Aragón. 2005-2009

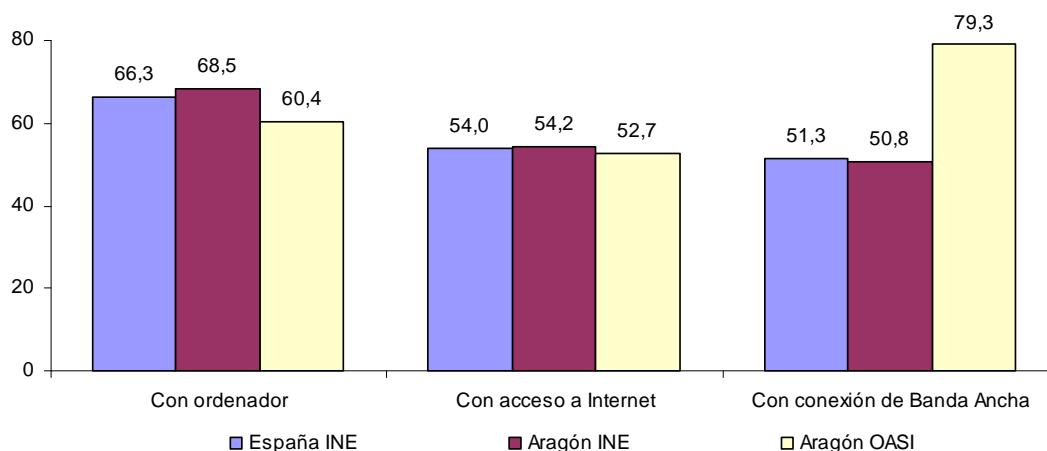


Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

El análisis de los datos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística en 2009 manifiesta como Aragón se sitúa por encima de la media nacional en cuanto a uso de los productos e indicadores TIC de viviendas que disponen de ordenador (68,5%) y acceso a Internet (54,2%), mientras que se encuentra por debajo para el caso de las que tienen conexión a banda ancha (50,8%). Para España estos datos están en 66,3%, 54% y 51,3%, respectivamente. Sin embargo, el OASI muestra unas cifras diferentes en los indicadores TIC de viviendas con ordenador y acceso a Internet, que estarían por debajo de las mostradas por el INE. Esto puede venir derivado por diferencias metodológicas, ya que el INE habla de hogares con algún miembro entre 16 y 74 años y el OASI emplea una metodología basada en encuestas telefónicas sobre viviendas que disponen de teléfono fijo, además de que la franja de edad que utiliza va de los 15 a los 74 años. La excepción estaría en los referidos al tipo de conexión de banda ancha; según el OASI, el 79,3% de los hogares con Internet tienen este tipo de conexión, mientras que para el INE se quedaría en el 50,8% (28,5 puntos menos).

Gráfico 2

Comparativa porcentual de productos e indicadores TIC en las viviendas. España y Aragón. 2009



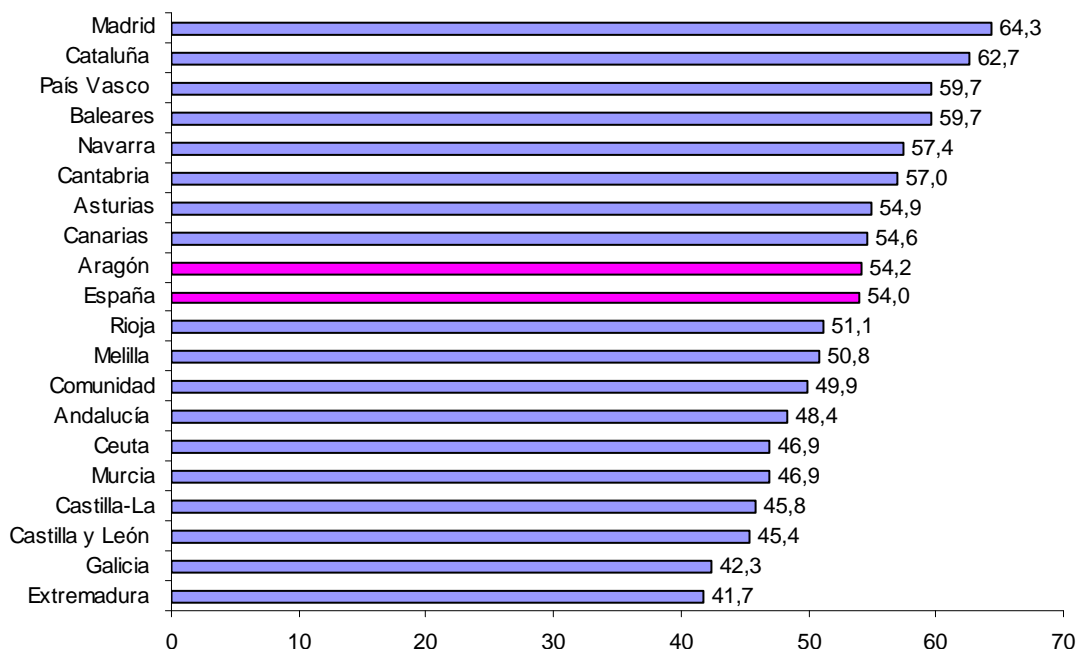
Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares y OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

El estudio del porcentaje de viviendas que disponen de acceso a Internet, según Comunidades Autónomas, refleja el diferente uso que los hogares hacen de este producto según el territorio. En las Comunidades de Madrid y Cataluña su uso ha superado al 60% de los hogares (64,3% y 62,7% respectivamente). Las Comunidades de Extremadura (41,7%) y Galicia (42,3%), han tenido el porcentaje más bajo de domicilios con acceso a Internet, es decir, solo 4 de cada 10 hogares disponen de Internet. Aragón, con el 54,2% de los hogares, se ha situado por encima de la media española (54,0%), y mantiene la novena posición en el ranking autonómico.

La variación interanual refleja como en todas las Comunidades Autónomas, a excepción de Extremadura y la Ciudad Autónoma de Ceuta donde desciende el porcentaje de viviendas con acceso a Internet en 1,2 puntos porcentuales y 1,1, ha aumentado el porcentaje de las que disponen de este tipo de producto TIC. La media nacional ha ascendido tres puntos respecto al año pasado. Las Autonomías que más han incrementado su uso han sido Castilla La Mancha (5,3 puntos porcentuales) y Baleares (4,8 p.p.), seguidas de muy de cerca por Andalucía (4,7 p.p.) y Murcia (4,6 p.p.).

Gráfico 3

Viviendas que disponen de acceso a Internet. %. España y Comunidades Autónomas. 2009



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

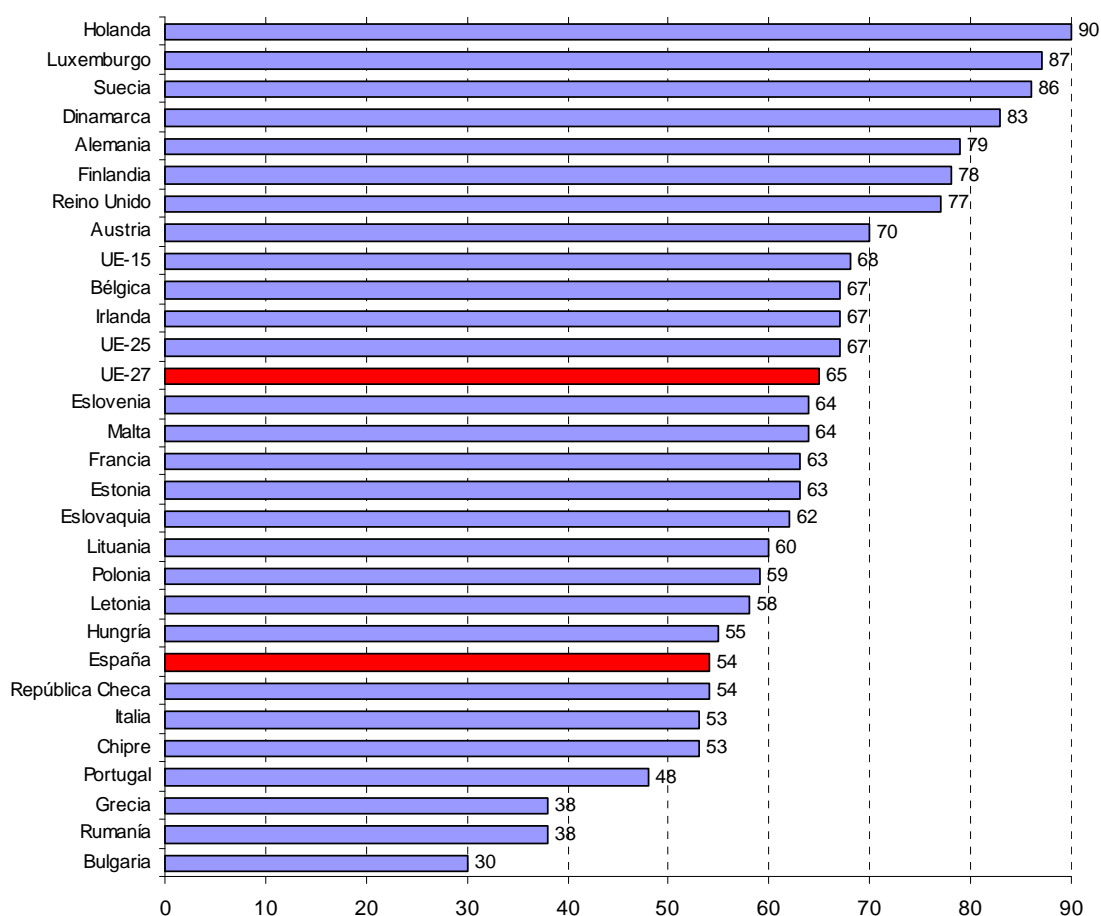
Como ya ocurría en años anteriores, y a pesar de que España y sus Comunidades Autónomas disponen cada vez más de acceso a Internet en sus viviendas, en comparación con el resto de países de la Unión Europea se observa como el conjunto nacional todavía se sitúa en los puestos inferiores de la tabla. Según los datos ofrecidos por Eurostat³, la media de hogares con acceso a Internet de España es del 54%, 11 puntos por debajo de la media de la Europa de los 27, que asciende al 65%.

Hay que destacar el incremento colectivo que se ha producido en todos los países de la Unión Europea en la media de hogares con acceso a Internet. Holanda, Luxemburgo y Suecia se han colocado en las primeras posiciones, con tasas muy superiores a la española, 90%, 87% y 86%, respectivamente. Este año Luxemburgo ha pasado a ocupar la segunda posición, relegando a Suecia y Dinamarca al tercer y cuarto puesto. Los países que más han aumentado el acceso a Internet desde los hogares han sido Polonia y Chipre, que ven incrementar sus tasas 11 puntos porcentuales y 10 puntos. Al final de la tabla se coloca Bulgaria (30%),

³ Eurostat, indicadores a largo plazo sobre Sociedad de la Información en Ciencia y Tecnología.

Rumania (38%) y Grecia (38%). La brecha digital se constata también entre los países europeos y no sólo entre los ámbitos rural y urbano o entre provincias. Con respecto a Aragón, puede constatarse que en 2009 la Comunidad también se ha situado por debajo de la media europea, con una diferencia de 10,8 puntos porcentuales, aunque ha quedado dos décimas por encima de la media española.

Gráfico 4
Hogares que disponen de acceso a Internet. %. Unión Europea y países. 2009

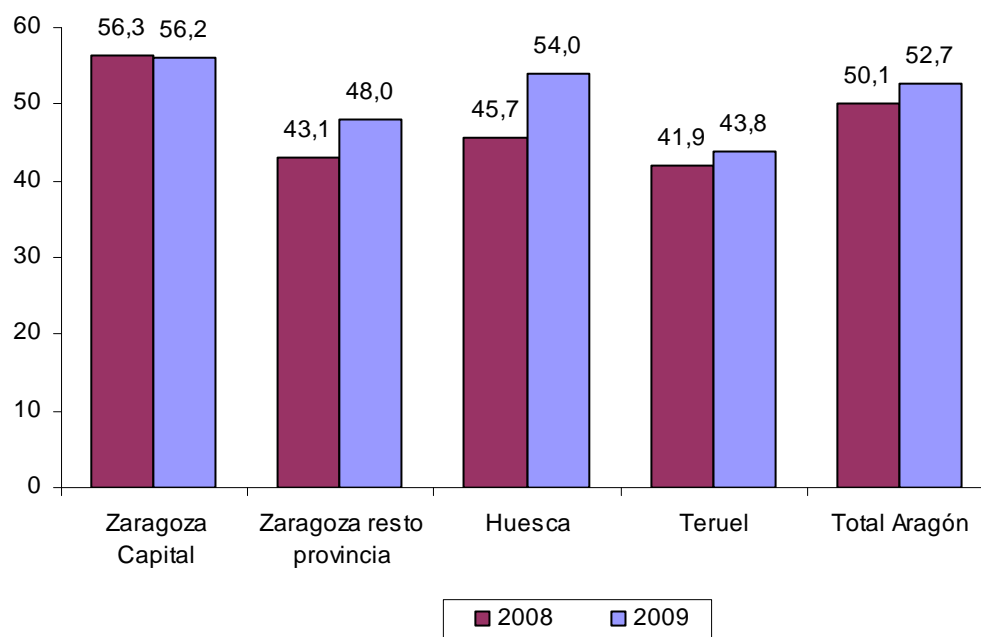


Fuente: Eurostat

El análisis del uso de Internet en función de la distribución geográfica de Aragón que ha realizado el OASI durante el año 2009, pone de relieve que Zaragoza capital sigue teniendo el porcentaje más alto de hogares con acceso a Internet (56,2%), y que es la única que, muy ligeramente, ve bajar en una décima su cifra con respecto al año anterior. En la provincia de Huesca acceden a Internet el 54% de las viviendas y en la de Teruel el 43,8%. El resto de la provincia de Zaragoza lo hace un 48%. En el conjunto del territorio aragonés la cifra asciende al 52,7%. Ha sido la provincia de Huesca donde se ha producido la mayor variación interanual

en el uso de Internet, ya que se ha incrementado un 18%, seguida de provincia de Zaragoza sin su capital con un 11%. En Teruel y Aragón ha crecido de manera similar, con tasas del 5%.

Gráfico 5
Viviendas que disponen de acceso a Internet. %. Aragón y provincias. 2009



Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

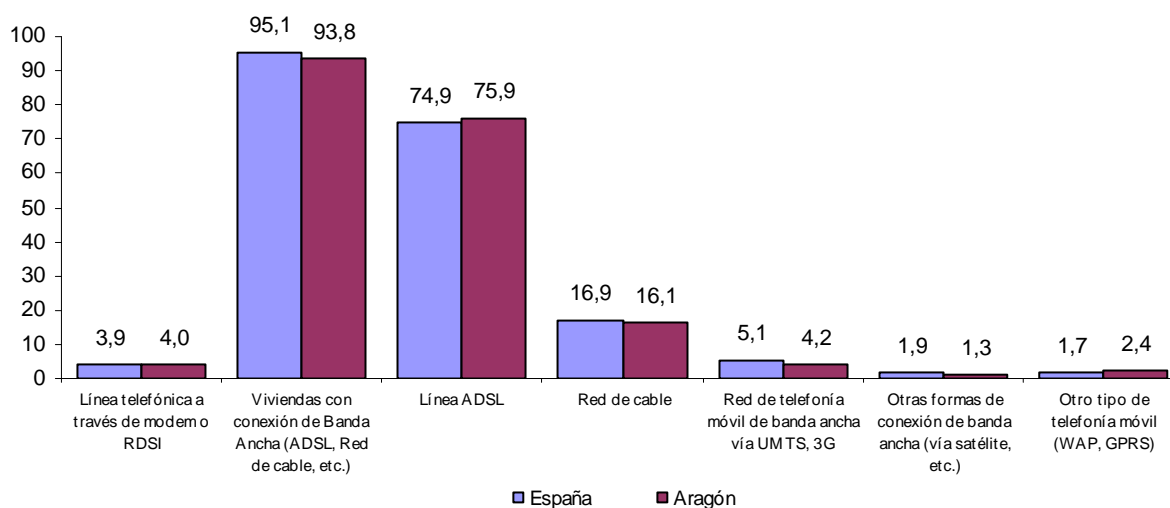
El tipo de conexión a Internet es otro de los indicadores TIC fundamental para comprender las desigualdades y las diferencias en las oportunidades de acceder a Internet de la población en Aragón. Al igual que uno de los obstáculos que frenan el desarrollo de la Sociedad de la Información es la alfabetización digital o la falta de conocimientos de la ciudadanía para el manejo eficiente y el uso provechoso de las TIC, la conectividad sigue siendo el impedimento principal, en cuanto a la carencia de infraestructuras en muchas áreas geográficas que posibilitan la conexión a Internet por banda ancha.

La exploración de los diferentes modos de acceso a Internet en Aragón muestra un incremento de las conexiones más avanzadas tecnológicamente, como la banda ancha, donde Aragón sigue aumentando sus cifras hasta alcanzar al 93,8% de los hogares (6,4 puntos más que el año anterior), aunque se sitúa 1,3 puntos porcentuales por debajo de la media nacional (95,1%). También se amplía el tipo de conexión a Internet ADSL, como viene ocurriendo anualmente, utilizándose en 2009 por el 75,9% de los hogares (sube 8,8 p.p.) y posicionándose por encima del conjunto nacional (74,9%). En estos dos tipos de conexión destaca el ascenso que se ha producido en Aragón y en España en el último año. Esta subida puede estar

asociada a la importante caída que ha tenido la conexión por línea telefónica convencional a través de Modem o RDSI, que en la Comunidad ha pasado del 11,8% al 4% y en el agregado nacional del 13,1% al 3,9%.

La conexión a través de red de telefonía móvil también ha aumentado en el último año en Aragón (0,2) y en España (1,2), alcanzando tasas del 4,2% y el 5,1%, respectivamente, lo que ha hecho que el conjunto nacional se sitúe este año por encima del aragonés en este tipo de conexión. En 2009 España también se queda por encima de Aragón en cuanto a utilización de red de cable (16,9% frente al 16,1%).

Gráfico 6
Distintas formas de conexión a Internet en las viviendas. %. España y Aragón. 2009

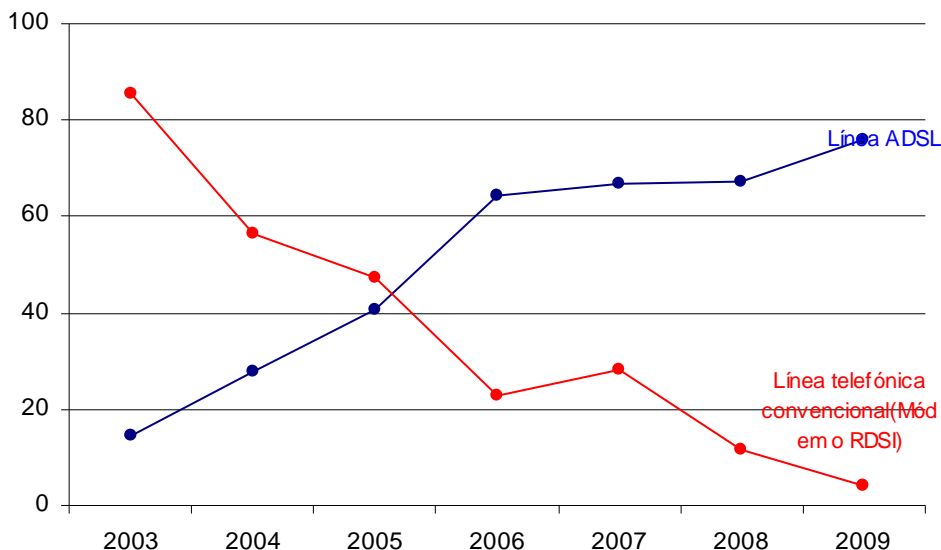


Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

Otro año más, la tendencia positiva en el tipo de conexión a Internet ADSL en Aragón se repite, llegando a usarse por el 75,9% de los hogares, 8,8 puntos porcentuales más que el año anterior. Por segundo año consecutivo la línea telefónica convencional a través de Modem o RDSI ha tenido un fuerte descenso, representando este año sólo el 4% de las conexiones en las viviendas. En los últimos siete años se han invertido estas cifras, en 2003, el 85,4% de las viviendas se conectaban a Internet por línea telefónica convencional y el 14,7% por ADSL.

Gráfico 7

Comparativa de las principales formas de conexión a Internet en las viviendas. %. Aragón. 2004-2009



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

La fotografía fija de la Sociedad de la Información en Aragón en 2009 en función de la implantación de las TIC en los hogares ofrecida por el INE queda configurada de esta manera: el 68,5% disponen de ordenador, de los cuales el 54,2% tiene conexión a Internet. Del total de hogares con acceso a Internet, el 93,8% lo hacen a través de banda ancha (en el 75,9% de los hogares la conexión con banda ancha es a través de línea ADSL). De esta forma, entorno a siete de cada diez hogares aragoneses tienen ordenador y cinco están conectados a Internet, por lo que este sistema se configura como un elemento imprescindible en la sociedad actual, útil en las tareas diarias, como medio de trabajo habitual y/o de ocio y como medio de comunicación.

Las viviendas aragonesas que cuentan con ordenador en su casa pero que no disponen de acceso a Internet han expresado en la encuesta anual del INE que el 36,8% no se conectan porque no tienen disponibilidad de conexión de banda ancha en su zona; el 31,9% manifiestan que no lo necesitan; el 20,4% opina que la conexión le resulta demasiado cara; el 11,5% dicen que pueden acceder a través de banda ancha desde otro lugar (trabajo, centro de estudios); y el 25,9% no tienen banda ancha por otros motivos.

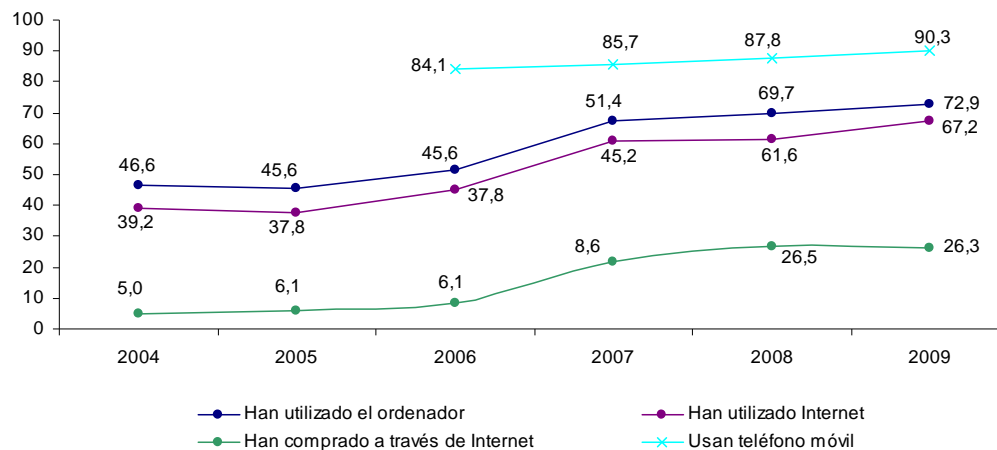
Las principales razones por las que los aragoneses no utilizan Internet, según la encuesta realizada por el OASI, siguen siendo las barreras motivacionales, el acceso y el desconocimiento; a éstas le siguen el coste, la dificultad de uso y la accesibilidad. Todas estas razones en su conjunto son de vital importancia a la hora de trabajar por acercar Internet a

todos los aragoneses. Además, estos motivos toman también relevancia cuando se quiere identificar la brecha digital nacida de las carencias en la alfabetización digital y las desigualdades que hay entre la población aragonesa, debida a los distintos niveles de formación, de poder adquisitivo y de acceso a la información, principalmente.

2.4.2. Las TIC y los usuarios aragoneses

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación han continuado su crecimiento durante 2009 y son cada vez más los aragoneses que hacen uso de ellas. A excepción de los usuarios que compran por Internet, que bajan dos décimas respecto al año anterior, el resto de porcentajes de las personas que utilizan las TIC han ascendido. El mayor incremento interanual se ha dado entre los internautas, con una variación del 9,1%. Los que han utilizado el ordenador y los que han usado el teléfono móvil tienen subidas del 4,6% y 2,8%, respectivamente. En 2009, siete de cada diez aragoneses manejaban el ordenador (72,9%), cerca de siete empleaban Internet (67,2%), casi tres hacían compras por Internet (26,3%) y nueve de cada diez se comunicaban a través del teléfono móvil (90,3%).

Gráfico 8
Usuarios TIC. %. Aragón. 2004-2009

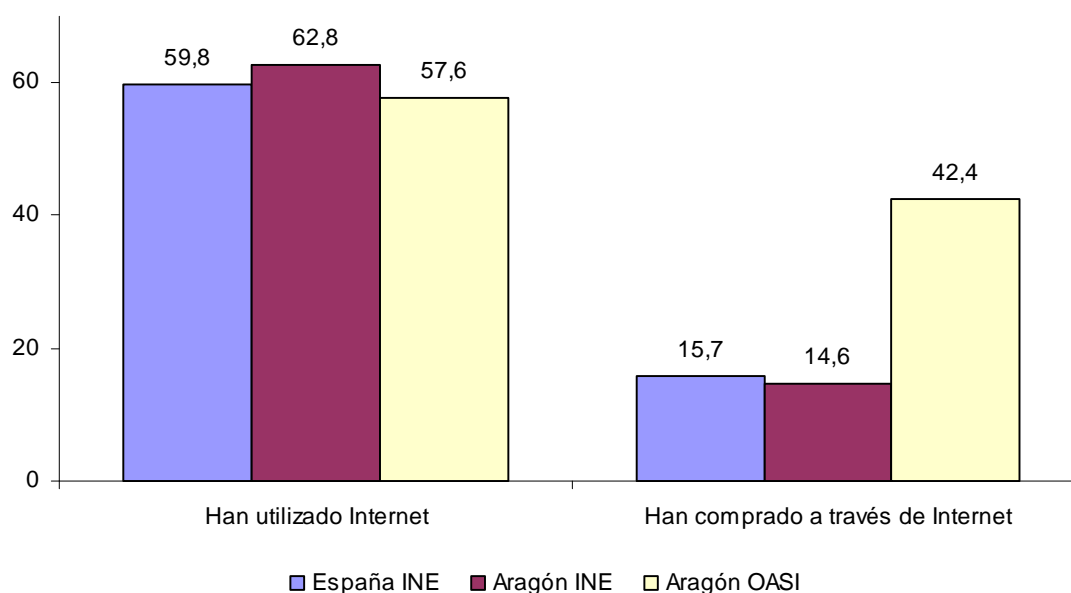


Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

Un análisis comparativo de los datos ofrecidos por el INE y por el OASI sobre los usuarios que han utilizado Internet en los últimos tres meses refleja datos muy similares en cuanto al porcentaje de usuarios. Según el INE el 62,8% de los aragoneses ha hecho uso de las nuevas tecnologías, mientras que este porcentaje se quedaría en el 57,6% según el OASI, con una diferencia de 5,2 puntos porcentuales. La media nacional, con un 59,8%, se situaría entre estos dos valores.

Donde se establecen diferencias importantes es en el dato de los que han comprado a través de Internet alguna vez en los últimos tres meses; mientras el INE cifra a los aragoneses en un 14,6%, el OASI los eleva hasta el 42,4%. En ambos casos se observa que esta práctica ha disminuido con respecto al año anterior con variaciones negativas del 7% y 2,1%, respectivamente, al contrario de lo que ha ocurrido en el conjunto español que ha pasado del 13,3% en 2008 al 15,7% en 2009. Este año la compra por Internet ha bajado ligeramente su uso entre la población aragonesa, lo que hace entrever que aún sigue costando establecer esta pauta de consumo.

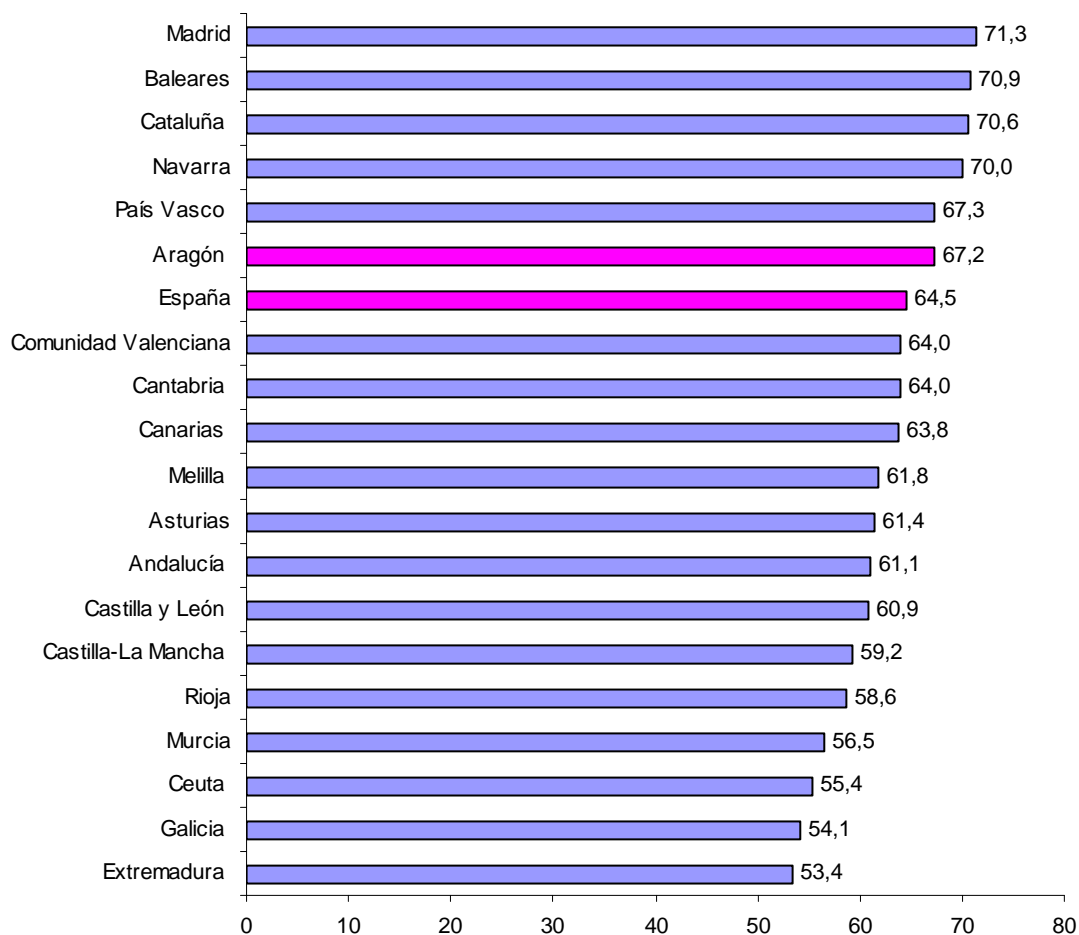
Gráfico 9
Usuarios frecuentes TIC en los últimos tres meses. %. España y Aragón. 2009



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares y OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

El análisis comparativo de los usuarios de Internet por CC.AA. muestra como Aragón ha ganado dos puestos respecto al año anterior, colocándose en 2009 en sexta posición. Con un 67,2% de internautas se ha situado 2,7 décimas por encima de la media nacional (64,5%). Además de subir dos posiciones en el ranking autonómico, ha visto aumentar en un 9,1% sus usuarios. Madrid (71,3%), Baleares (70,9%), Cataluña (70,6%) y Navarra (70%) están en los primeros puestos de la tabla. La Comunidad madrileña sigue ocupando la primera posición, seguida de Baleares que ha despojado del segundo puesto a Cataluña, Comunidad que en los últimos años venía ocupando este lugar. Al final de la tabla se siguen encontrando Extremadura (53,4%) y Galicia (54,1%), aunque ambas regiones han experimentado un incremento interanual en usuarios de Internet del 5,3%.

Gráfico 10
Usuarios de Internet. %. España y Comunidades Autónomas. 2009



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

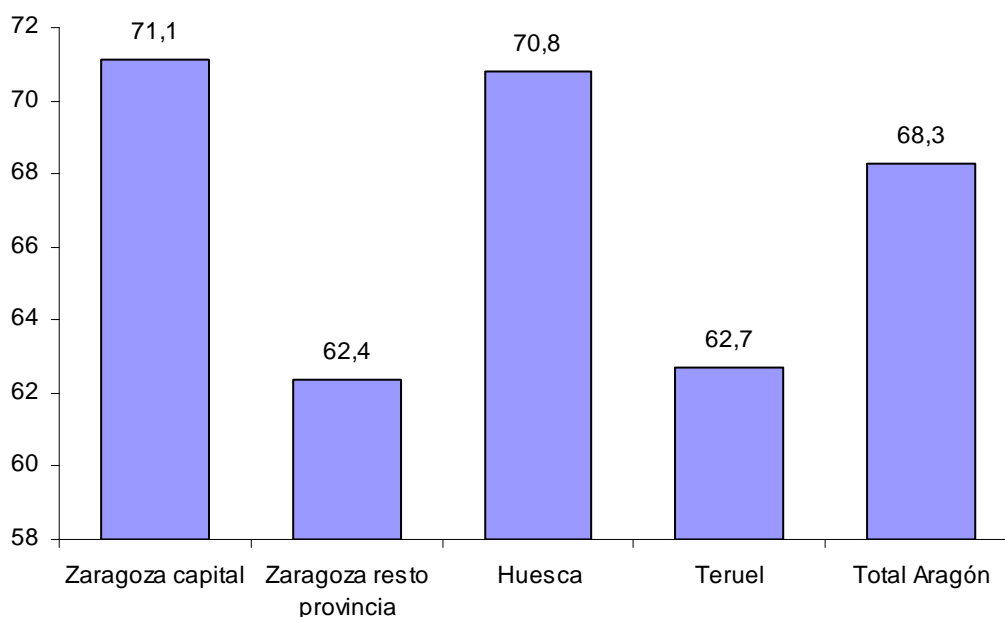
En la Europa de los 27⁴, la media de usuarios de Internet se sitúa en el 60% (4 puntos más que el año pasado y 24 más que en 2004). Para España este dato asciende al 54%, sube 5 puntos respecto al año anterior y se coloca en la vigésima primera posición (aunque en el ranking europeo baja dos posiciones). Los primeros puestos son para Noruega (88%), Holanda (86%) y Suecia (86%).

⁴ Eurostat. Este indicador incluye a los individuos entre 16 a 74 años, con acceso a Internet, al menos una vez por semana, en los últimos tres meses.

La lectura de los datos ofrecidos por el OASI para usuarios de Internet en Aragón en función del territorio en 2009 refleja que Zaragoza capital (71,1%) sigue siendo la que mayor proporción de internautas tiene, seguida de Huesca (70,8%). La provincia de Teruel y la de Zaragoza sin su capital muestran porcentajes muy similares, del 62,7% y 62,4%, respectivamente. Este año se observa como las tasas casi se igualan entre Zaragoza capital y la provincia oscense, solo separadas por tres décimas. Las mayores diferencias se alcanzan entre la capital de la Comunidad y las provincias de Zaragoza y Teruel, lo que muestra que todavía existen desigualdades en el ámbito de la alfabetización digital.

En relación al año anterior, destaca el ascenso producido en la zona geográfica de Huesca, que ha incrementado su porcentaje de usuarios en un 6,1%, al contrario de lo que ha ocurrido en Zaragoza capital, que ha disminuido su cifra en un 7,1%. El resto de la provincia de Zaragoza ha visto subir su porcentaje un 1,1%, mientras que Teruel lo ha visto bajar un 0,5%.

Gráfico 11
Personas que han accedido alguna vez a Internet. %. Aragón y provincias. 2009



Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

La encuesta del INE también expone los motivos particulares por los que los usuarios hacen uso de los servicios de Internet. Según los datos de 2009 las dos principales funciones que se han hecho de esta herramienta en la Comunidad han sido: para recibir o enviar correo electrónico (84,9%) y para buscar información sobre bienes y servicios (83,8%). Mientras que el correo electrónico baja su manejo en tres décimas, la búsqueda de información aumenta 3,4 puntos porcentuales. La lectura o descarga de periódicos o revistas de actualidad (67,1%) ha

aumentado su uso en 13,6 puntos porcentuales y la búsqueda de servicios relacionados con viajes y alojamiento (63%) casi se ha utilizado de igual manera, ya que solo desciende 4 décimas.

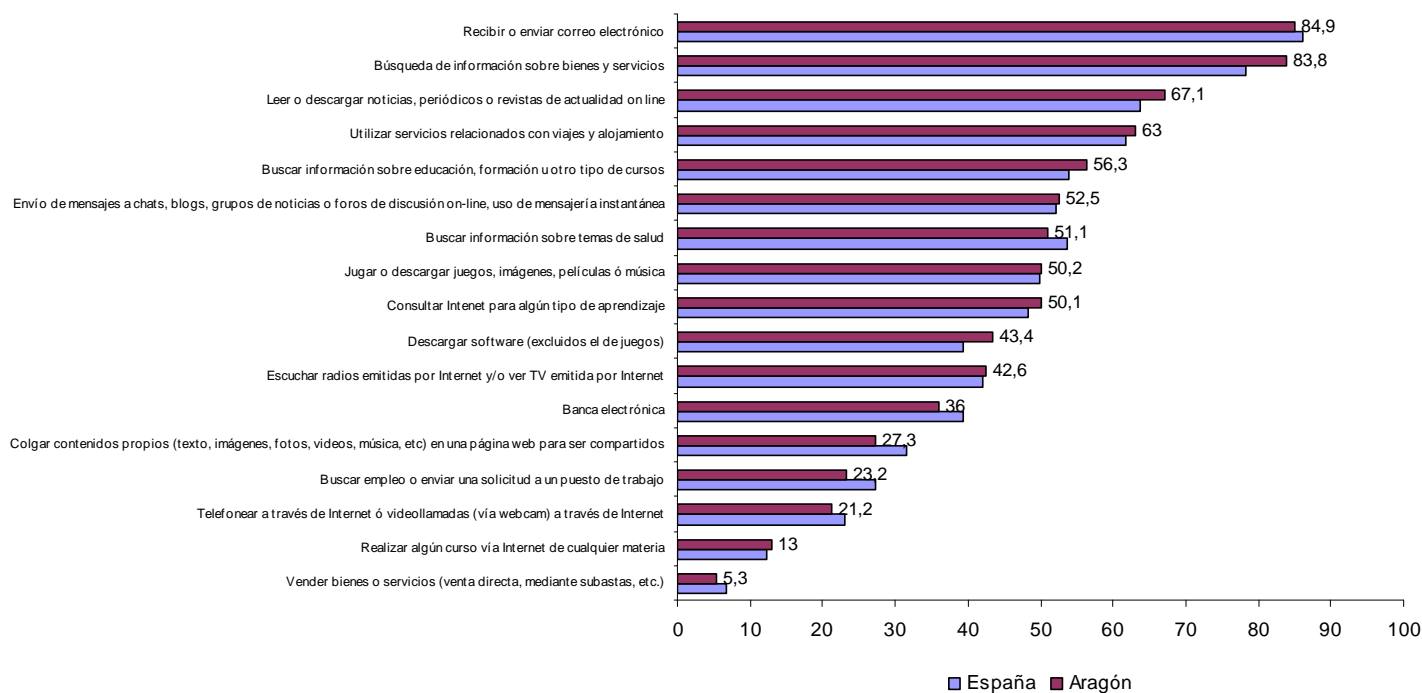
La venta de bienes y servicios (5,3%), el desarrollo de algún curso vía telemática (13%) y la realización de llamadas a través de Internet (21,2%) han sido los tres servicios menos utilizados por los consumidores. Señalar que la venta de bienes se ha quedado en la mitad de usuarios, ya que ha caído 5,3 puntos respecto al año anterior, mientras que los cursos por Internet ganan adeptos, con una subida de 1,4 puntos.

Si se comparan los porcentajes de Aragón y España se observa que muestran porcentajes similares. Las mayores diferencias se experimentan en la búsqueda de información de bienes y servicios, la descarga de software y en la lectura o descarga de periódicos y revistas de actualidad on-line, donde la Comunidad se sitúa 5,4, 4,1 y 3,3 puntos porcentuales por encima del conjunto nacional, respectivamente. La región aragonesa es superada por España en colgar contenidos propios en una página web (4,3 p.p.), en la búsqueda de empleo (4,2 p.p.) y en la banca electrónica (3,3 p.p.).

Gráfico 12

Servicios de Internet usados por motivos particulares en los últimos tres meses. %. España y Aragón.

2009



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

El alojamiento de vacaciones, con un 47,4%, ha sido el bien o servicio que más han adquirido los usuarios aragoneses a través de Internet para consumo particular, seguido muy de cerca por otros servicios para viajes, con el 43,5%. Estos servicios siguen siendo los más demandados, ya que en años anteriores también eran los que más adquirirían los internautas. Comprar entradas para espectáculos (33,2%) sigue siendo otro de los servicios de los que más uso se hace; además, este año experimenta una subida de 8,6 puntos porcentuales. El producto que más ha subido ha sido el de bienes para el hogar con 9 puntos más; la compra de equipamiento electrónico lo hace en 8,5 p.p. El resto de productos/ servicios también aumentan su uso respecto al año anterior, a excepción de la compra de películas y música (-1,3 puntos), de software de juegos de ordenador y de videoconsolas y sus actualizaciones (-1,2 puntos), y en general, de la compra de otros productos o servicios (-2,3 p.p.).

Gráfico 13

Compras de productos/servicios para uso privado o del hogar por Internet. %. Aragón. 2009



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

El OASI realiza un análisis del comercio electrónico a través de Internet en función de las variables género, edad y nivel de renta. En 2009 la distribución por género ha mostrado como el 50,1% de los compradores son hombres, mientras que el 33,9% son mujeres. El porcentaje de compradores masculinos se ha incrementado respecto al año pasado en un 3,3%, mientras que el de las mujeres ha descendido un 8,1%.

Por edad, el mayor aumento con respecto a 2008 se ha producido en la población de 55 a 64 años (23,1%), seguida muy de cerca de por el grupo de 65 a 74 años (22,8%), aunque sigue siendo este último el que menos uso hace de esta herramienta. El mayor descenso se ha situado en la franja de 45 a 54 años (-28,8%). Los que más han utilizado el comercio electrónico en los últimos tres meses para realizar sus compras han sido los adultos de edades comprendidas entre los 25 y 34, con un 54,5%.

En cuanto a la distribución en función del nivel de renta se observa un cambio de tendencia, ya que en 2009 son los usuarios con un poder adquisitivo situado entre los 1.200 y los 1.800 euros los que más uso hacen del comercio electrónico (el 56,7%). Los que hasta ahora compraban más por la red, los usuarios con rentas mayores de 1.800 euros, se quedan en el 55,2%. Los que menos uso hacen de este servicio son los de rentas entre los 600 y 1.200 euros (35,1%), seguidos de los que cobran menos de 600 euros (49,4%). Destacar que el único intervalo de nivel de renta que incrementa su número de usuarios con respecto a 2008, en un 19,3% es el de los que cobran menos de 600 euros al mes, mientras que el resto de intervalos ven bajar su uso: un 11,4% los de rentas entre 600 y 1.200 euros al mes, un 10,7% los de rentas superiores a 1.800 euros y un 8,15% los de rentas entre 1.200 y 1.800 euros. Aunque sigue existiendo una relación proporcional entre los que más compran a través de correo electrónico y mayor nivel de renta, parece que tiende a equiparse el uso de este servicio, con independencia del nivel de ingresos.

El análisis del OASI de estas tres variables refleja el perfil del usuario medio que utiliza el comercio electrónico: hombre, entre 30 y 40 años, con un poder adquisitivo entre 1.200 y 1.800 euros, por lo que varía ligeramente el perfil que se venía dando en los últimos años.

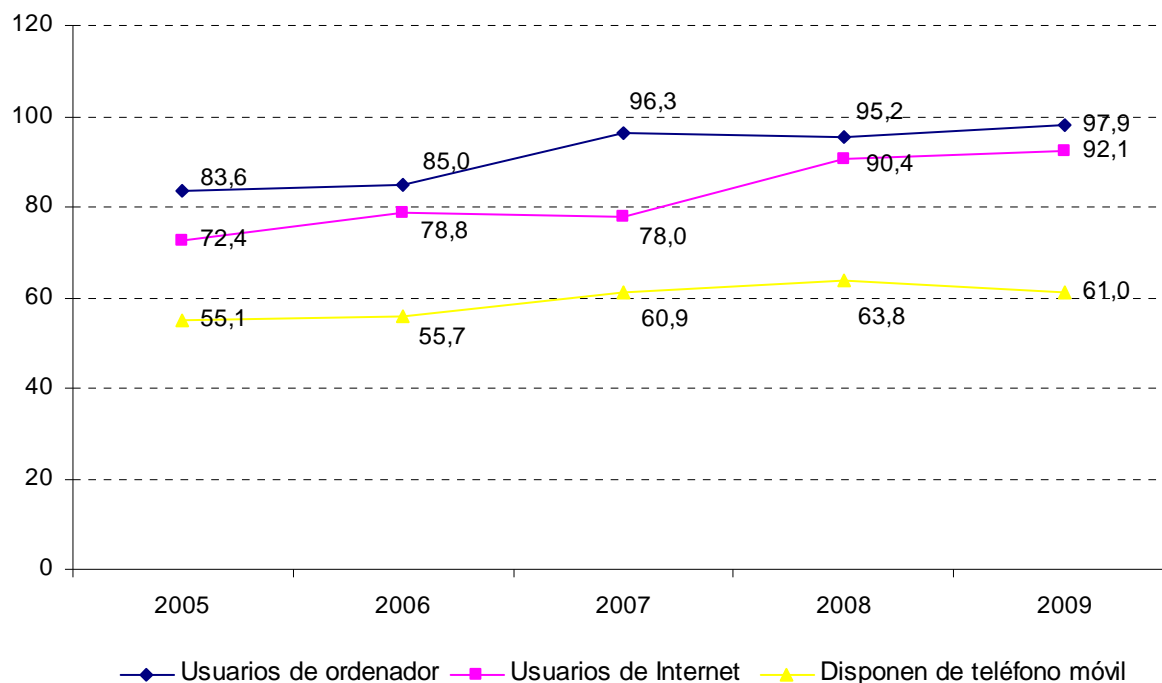
2.4.2.1. Los usuarios de las TIC entre 10 y 15 años

Estudiar de manera más pormenorizada el sector de población entre los 10 y 15 años se convierte en un aspecto primordial a la hora de conocer la implantación de las TIC en el territorio. Este sector de población utiliza las TIC como herramienta escolar y como vía de ocio adentrándose en la Sociedad de la Información y contribuyendo a la alfabetización digital de toda la región aragonesa, instaurando el uso de las TIC de manera muy rápida y progresiva. Las dos fuentes consultadas otorgan datos de esta cohorte de edad, pero éstas varían, ya que la encuesta del Instituto Nacional de Estadística se dirige a la población entre 10 y 15 años que ha accedido a Internet en los últimos tres meses de manera, mientras que la del Observatorio Aragonés utiliza un intervalo de edad más pequeño (entre 11 y 14 años). Para la primera, la población usuaria de Internet asciende al 85,1% en España y al 92,1% en Aragón. Según las fuentes del OASI, la población internauta en la Comunidad alcanzaría el 94,6%. Como se

puede observar, el porcentaje para Aragón se sitúa por encima de la media nacional, al margen de la fuente utilizada.

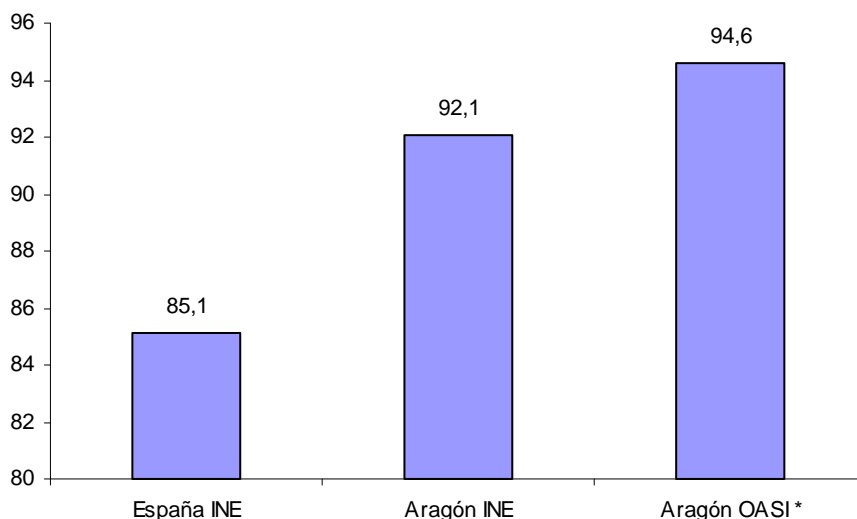
La encuesta del INE refleja como en 2009 han aumentado los usuarios de ordenador (97,9%) y de Internet (92,1%) que crecen 2,7 y 1,7 puntos porcentuales, respectivamente. Sin embargo, este año descienden los adolescentes que disponen de teléfono móvil. Con una tasa del 61%, baja 2,8 puntos respecto al año anterior. En conjunto se observa como el uso de las Nuevas Tecnologías está muy implantado entre este grupo de ciudadanos aragoneses.

Gráfico 14
Usuarios TIC de 10 a 15 años. %. Aragón. 2005-2009



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

Gráfico 15
Usuarios de Internet de 10 a 15 años. %. España y Aragón. 2009



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares y OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

* El dato ofrecido por el OASI se refiere a los jóvenes de 11 a 14 años.

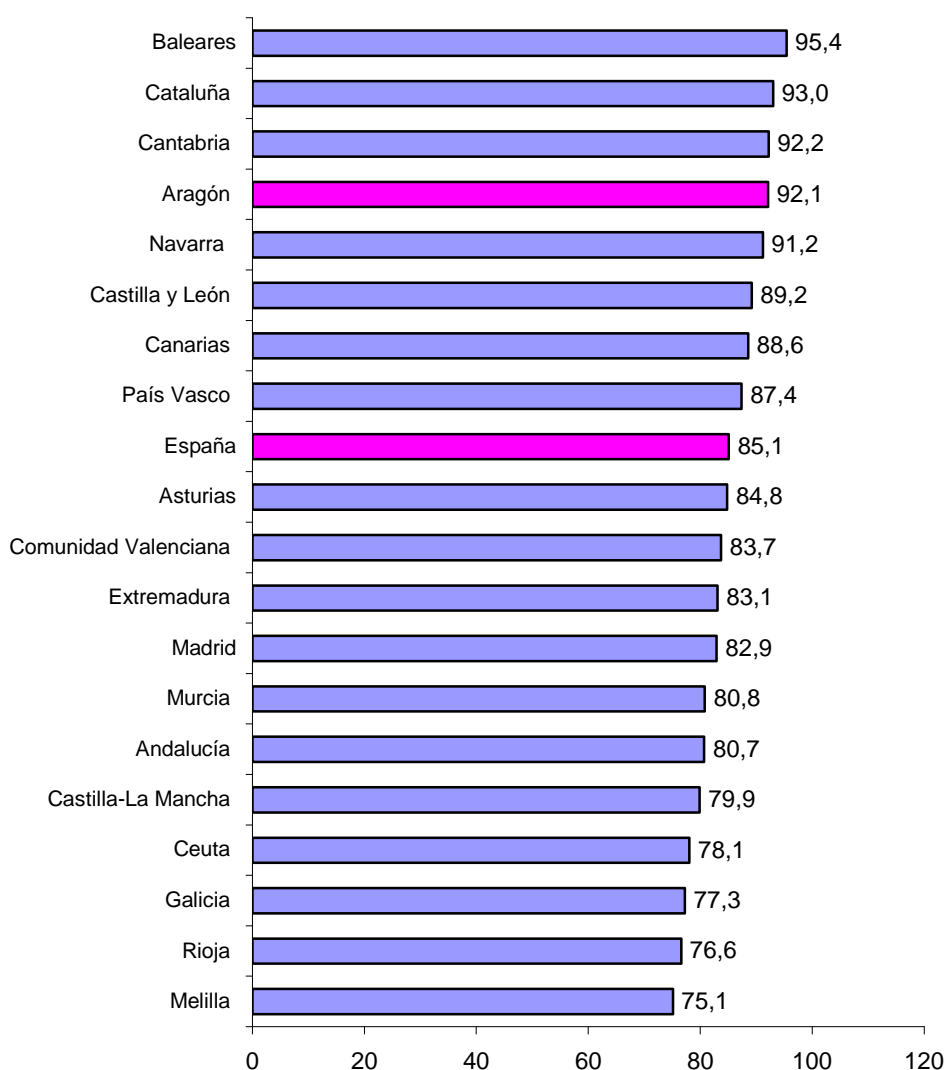
En el ranking autonómico de usuarios de Internet, los jóvenes aragoneses continúan en los primeros puestos de la tabla. Se colocan en cuarta posición, con una tasa del 92,1%, y aunque bajan una posición respecto al año anterior, su tasa asciende 1,7 puntos. Las primeras posiciones las ocupan sus homónimos baleares (95,4%), catalanes (93%) y cántabros (92,2%). En los últimos puestos se encuentran los adolescentes de la Ciudad Autónoma de Melilla (75,1%) y de las Comunidades de La Rioja (76,6%) y Galicia (77,3%). Este año, uno de los aspectos más llamativos se ha producido en La Rioja, ya que ha pasado de ocupar la segunda posición que tenía en 2008 (con una tasa del 91,4%) al penúltimo puesto. Como ya se ha apuntado con anterioridad, los aragoneses se sitúan muy por encima de la media española en el uso de esta tecnología, que para el conjunto nacional es del 85,1%.

Sin duda, estos óptimos resultados para Aragón se ven reforzados anualmente por las diversas actuaciones desarrolladas desde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, destinadas al logro del objetivo prioritario de impulsar y extender las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en los centros educativos, entendiendo que es éste el mejor vehículo para que toda la sociedad aragonesa acceda a la Sociedad de la Información y del Conocimiento, de modo que se favorezca el acceso universal a estas herramientas.

Dicho Departamento convoca cada curso escolar la participación de los centros educativos en el programa «Pizarra Digital». Además de los objetivos educativos propios de este programa, y en consonancia con la sociedad actual, la participación en el programa también fomenta el uso individual de estos equipamientos permitiendo extender la utilización de las TIC en los hogares de los alumnos, y facilitando así un medio de comunicación y de acceso a información importante en la sociedad rural.

Gráfico 16

Usuarios de Internet de 10 a 15 años. %. España y Comunidades Autónomas. 2009



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

2.4.2.2. Los aragoneses y la Administración electrónica

Una de las principales acciones destacadas durante 2009 ha sido el impulso que se le ha dado a la Administración electrónica en Aragón. Tanto la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP), como la Directiva de Servicios 2006/123/CE relativa a los servicios en el mercado interior, ambas con obligaciones para 2009, han comportado diversas iniciativas por gran parte de las Administraciones aragonesas, ya comentadas en la introducción de este capítulo.

Esta Ley reconoce el derecho de los ciudadanos a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos y regula los aspectos básicos de la utilización de las tecnologías de la información en la actividad administrativa, en las relaciones entre las Administraciones Públicas, así como en las relaciones de los ciudadanos con las mismas con la finalidad de garantizar sus derechos, un tratamiento común ante ellas y la validez y eficacia de la actividad administrativa en condiciones de seguridad jurídica. Nace con el objetivo de colocar a la Administración a la altura de los tiempos, ya que con los cambios producidos en la Sociedad de la Información, ésta debe de acompañar y promover actuaciones en beneficio de los ciudadanos y del uso de las comunicaciones electrónicas. La Administración queda obligada a transformarse en una Administración electrónica regida por el principio de eficacia que proclama el artículo 103 de la Constitución.

Las principales variables que miden el acceso de los aragoneses a la Administración electrónica están registradas por la encuesta del INE y por los datos anuales de la encuesta del OASI.

El análisis de los datos muestra como la obtención de información de páginas web de la Administración autonómica, central y de otros organismos públicos es el servicio de comunicación más frecuentemente utilizado por los ciudadanos con la Administración, con registros del 32,9%, 26,7% y 21%, respectivamente. La descarga de formularios oficiales de cualquier Administración u organismo público es la segunda utilidad, colocándose en tercer lugar y con porcentajes más bajos el envío de formularios cumplimentados. Salvo en la obtención de información de páginas web de la Administración General del Estado (27,3% para España y 26,7% para la Comunidad), Aragón se sitúa por encima de la media nacional en el uso de estos servicios.

Cuadro 3

Servicios de comunicación con las Administraciones Públicas por Internet en los últimos 3 meses y tipo de Administración. % horizontales. España y Aragón. 2009

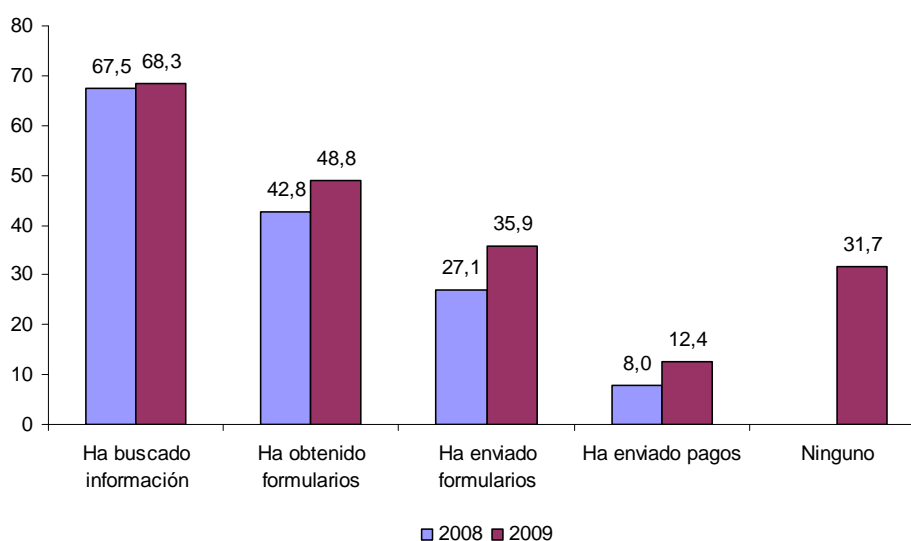
	España	Aragón
Obtener información de páginas web de la Administración (Adm Gº Estado)	27,3	26,7
Descargar formularios oficiales (Adm Gº Estado)	14,5	16,3
Enviar formularios cumplimentados (Adm Gº Estado)	7,7	7,8
Obtener información de páginas web de la Administración (CC.AA.)	30,1	32,9
Descargar formularios oficiales (CC.AA.)	14,3	17,9
Enviar formularios cumplimentados (CC.AA.)	7,6	8,4
Obtener información de páginas web de la Administración (Otros organismos públicos)	22,9	21,0
Descargar formularios oficiales (Otros organismos públicos)	9,6	10,0
Enviar formularios cumplimentados (Otros organismos públicos)	5,4	5,5

Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

Aunque los datos reflejan que todavía los ciudadanos no realizan muchas gestiones a través de la red, optando por el desplazamiento presencial, poco a poco, y con el impulso de los distintos proyectos que el Gobierno autonómico y central está poniendo en marcha, la Administración electrónica va ganando usuarios. De esta forma, la encuesta del OASI revela como en 2009 se ha producido una variación positiva en los distintos tipos de contacto que los aragoneses han tenido con la Administración pública a través de Internet, con incrementos positivos del 1,2% en la búsqueda de información, del 14% en la obtención de formularios, del 32,5% en el envío de formularios y del 55% en la realización de pagos.

Gráfico 17

Tipo de contacto con la Administración pública a través de Internet en los últimos tres meses. %. Aragón. 2009



Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

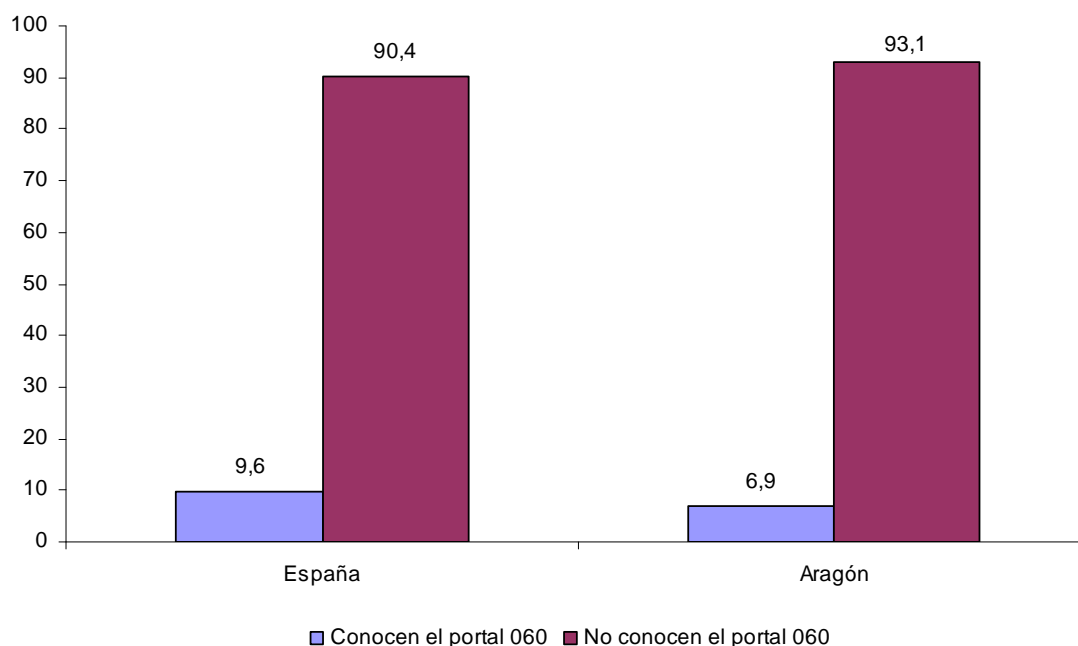
Dentro de la Administración electrónica es importante citar el portal 060 de la Administración General del Estado destinado a la relación del ciudadano con la Administración Pública. Es un portal web que permite a los ciudadanos y a las empresas acceder a los servicios públicos de cualquiera de las tres Administraciones con la que tiene que relacionarse (Administración General de Estado, Autonómica y Local). Es una iniciativa que establece un nuevo modelo de servicio público, en el que los ciudadanos pueden realizar gestiones o recibir información de cualquiera de las tres Administraciones involucradas, de tres formas diferentes: en oficinas, a través de Internet o por teléfono.

Pretende facilitar la vida a ciudadanos y empresas, de manera que puedan acceder a los servicios sin necesidad de conocer la estructura interna de todas las Administraciones o lugares físicos o virtuales donde se ubican. Actúa como referencia en el ámbito público para la atención al ciudadano y concentrador de las relaciones, interacciones y transacciones entre ciudadanos y Administraciones Públicas.

La encuesta del INE refleja el escaso conocimiento que tienen de dicho portal tanto los aragoneses como los españoles, ya que solo el 6,9% y el 9,6%, respectivamente, tienen conocimiento del mismo.

Gráfico 18

Conocimiento del portal 060 de la Administración General del Estado. %. Aragón y España. 2009



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

En el marco de las directivas de la Unión Europea, el Estado español aprobó un conjunto de medidas legislativas, como la Ley de Firma Electrónica y el RD sobre el Documento Nacional de Identidad electrónico, para la creación de instrumentos capaces de acreditar la identidad de los intervinientes en las comunicaciones electrónicas y asegurar la procedencia y la integridad de los mensajes intercambiados.

El nacimiento del Documento Nacional de Identidad electrónico (DNle)⁵ respondió, por tanto, a la necesidad de otorgar identidad personal a los ciudadanos para su uso en la nueva Sociedad de la Información, además de servir de impulsor de la misma. Así, el DNle es la adaptación del tradicional documento de identidad a la nueva realidad de una sociedad interconectada por redes de comunicaciones.

De este modo, cada ciudadano puede hacer realizar múltiples gestiones de forma segura a través de medios telemáticos y asegurando la identidad de los participantes en la comunicación: realizar compras firmadas a través de Internet, hacer trámites completos con las Administraciones Públicas a cualquier hora y sin tener que desplazarse ni hacer colas, realizar transacciones seguras con entidades bancarias, ...

Según el OASI, los aragoneses que en 2009 disponían de DNI electrónico o algún otro certificado de firma electrónica era del 27,6%, frente al 72,4% que no poseen este documento electrónico. De las personas que sí lo tienen, solo un 23,3% lo han utilizado en alguna ocasión para realizar gestiones por Internet.

Para los próximos años la Administración electrónica va a ganar presencia en la sociedad. Poco a poco las Administraciones van ofreciendo las ventajas y posibilidades de contribuir a hacer realidad la Sociedad de la Información. El uso generalizado de la Administración electrónica dependerá, en gran parte, del impulso que reciba de las Administraciones Públicas, en función de los servicios que ofrezca, así como de la confianza y seguridad que genere entre los ciudadanos.

2.4.3. La brecha digital en Aragón

La brecha digital es una diferencia, ya sea entre individuos, grupos o áreas geográficas, que se refiere al acceso, utilización y capacidad o habilidad en el uso de las TIC. El término procede del inglés *digital divide*, y en un principio se empleó para hacer referencia a la fractura que podía producirse en los Estados Unidos entre "conectados" y "no conectados", si no se

⁵ Información extraída del Portal oficial sobre el DNI electrónico.

superaban las serias diferencias entre territorios, razas y etnias, clases y géneros, mediante inversiones públicas en infraestructuras y ayudas a la educación.

Algunos autores prefieren utilizar el término “fractura digital” o “estratificación digital”, por ser una denominación más expresiva y cercana a lo que realmente significa, pero el término más utilizado es el de brecha digital.

Autores como Herbert Schiller y William Wresch fueron algunos de los primeros que abordaron el problema de la brecha digital desde una aproximación sistemática y socialmente profunda. De manera general, estos autores planteaban la necesidad de incluir a todos los sectores de la población en el acceso a la información disponible a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como de las posibles ventajas derivadas de tal acceso.

En definitiva, la brecha digital hace referencia a la diferencia socioeconómica entre aquellas comunidades que tienen accesibilidad a Internet y a todas las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, como el ordenador la telefonía móvil, la banda ancha u otros dispositivos y aquella que no lo tienen. Como tal, la brecha digital se basa en diferencias previas al acceso a las tecnologías pero también a las que hay entre grupos según su capacidad para utilizar las TIC de forma eficaz, debido a los distintos niveles de alfabetización y capacidad tecnológica. De esta idea, algunos autores extienden el alcance de la brecha digital y denominan como “analfabetismo digital” la escasa habilidad o competencia de un gran sector de la población, especialmente entre aquellos nacidos antes de la década de 1960, para manejar las herramientas tecnológicas de computación y cuyo acceso a los servicios de Internet es por ende muy limitado. El término opuesto que se emplea con más frecuencia es el de inclusión digital.

Una manera de disminuir la brecha digital es implantar políticas de accesibilidad para que todas las personas, independientemente de sus limitaciones físicas o de las derivadas de su entorno puedan usar de forma satisfactoria todas las nuevas tecnologías, con la finalidad de estimular el acceso, así como el uso y la apropiación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Éstas deben proporcionar un espacio de encuentro entre la esfera pública y la sociedad civil.

A lo largo de este capítulo se ha visto la particular brecha digital que todavía existe en Aragón entre su capital y el resto de la Comunidad, aunque ésta se está haciendo cada vez más pequeña gracias a las distintas actuaciones que desde el Gobierno de Aragón se están poniendo en marcha con la finalidad última de suprimirla.

La brecha digital en Aragón, entre Zaragoza capital y el resto de las provincias se ha reducido en el último año. La tasa referente al porcentaje de hogares que disponen de acceso a Internet muestra que la diferencia de la capital aragonesa (56,2%) con el resto de su provincia es de 8,2 puntos porcentuales, de 2,1 con la provincia de Huesca y que de 12,4 con la de Teruel. Este año es importante resaltar que, aunque las tres provincias han recortado distancias con la capital, la provincia de Huesca (54,1%) casi ha igualado su tasa con la ciudad de Zaragoza.

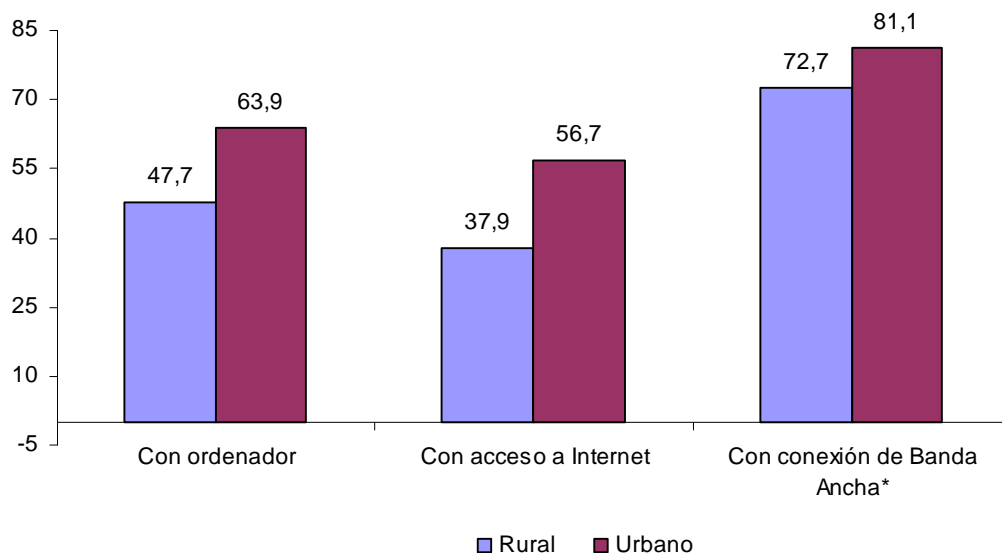
El estudio del OASI refleja como la brecha digital en la Comunidad aragonesa sigue existiendo, aunque año tras año se observa como se van acortando distancias entre lo urbano y lo rural (municipios por debajo de los 1.000 habitantes), sobre todo debido al aumento progresivo que están teniendo la implantación de las TIC en el medio rural. Los hogares con ordenador, con acceso a Internet y con conexión a banda ancha son las variables que revelan esta realidad. Aunque las personas que disponen de ordenador en su hogar en el ámbito rural (47,7%) siguen por debajo de las del medio urbano (63,9%), las primeras han crecido un 9,4% respecto al año anterior, y las segundas sólo lo han hecho un 0,9%. De los hogares rurales con ordenador, el 37,9% disponen de acceso a Internet frente al 56,7% de los que tienen en el medio urbano; los primeros han visto incrementar esta tecnología un 17% y en los segundos el crecimiento ha sido del 3,3%.

Finalmente, los datos de conexión a banda ancha hacen referencia a los hogares que disponen de Internet en su vivienda; la tasa para los hogares del medio rural es del 72,7% y para los del urbano del 81,1%. Es en esta variable donde menos diferencias se encuentran entre el medio urbano y rural y donde parece que más pronto se van a igualar los porcentajes. Respecto al año anterior, la tasa del medio rural ha crecido un 3,1%, mientras que en el medio urbano ha descendido medio punto.

En conjunto, las diferencias entre estos dos ámbitos está en torno a los 15 puntos porcentuales, 3 puntos menos que el año anterior y 5 menos que el año 2007, por lo que se puede afirmar que, la distancia entre los ámbitos rural y urbano van disminuyendo en la existencia de ordenador en los hogares, en el acceso a Internet y en el tipo de conexión. Aunque se tenga que seguir hablando de brecha digital, poco a poco ésta se va acortando en la Comunidad y se va acercando a la inclusión digital de todo el territorio aragonés.

Gráfico 19

Principales indicadores TIC en hogares según ámbito geográfico (rural-urbano). %. Aragón. 2009



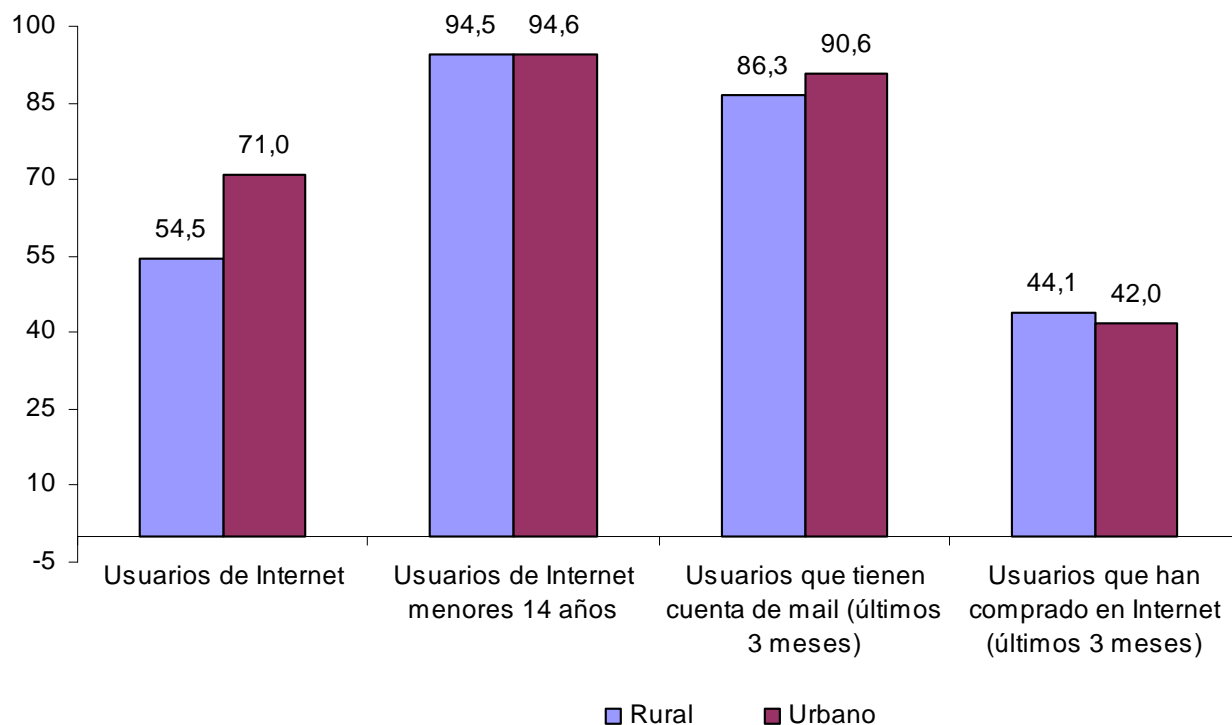
Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

* Los datos de Conexión de Banda Ancha hacen referencia a Hogares con acceso a Internet. El OASI considera ámbito urbano municipios de más de 1.000 habitantes.

El ámbito geográfico sigue jugando un papel importante entre los usuarios de Internet, ya que todavía se muestran diferencias de uso entre el ámbito rural y urbano dependiendo de la edad de éstos. De esta forma, entre la población general las diferencias son notables, ya que mientras la tasa en el medio rural es del 54,5%, en el urbano asciende al 71%. En cambio, si se analizan los datos de los usuarios de Internet más jóvenes, se observa como ya se ha igualado el porcentaje de usuarios, ya que es utilizado por el 94,5% de los menores entre 11 y 14 años que viven en el medio rural, y por el 94,6% de los que habitan en el medio urbano. Sin duda alguna, proyectos como el de "Pizarra digital" citado anteriormente y la continua inmersión en el mundo de las Nuevas Tecnologías de la población más joven, ha favorecido el uso y manejo de esta herramienta desde edades tempranas.

Los usuarios con cuenta de mail también están reduciendo distancias, siendo una tecnología utilizada de manera muy similar por usuarios de zonas urbanas o rurales. En el medio rural la tasa se ha situado en el 86,3% y en el medio urbano en el 90,6%. En el caso de los consumidores que compran a través de Internet, destaca como el porcentaje de usuarios, por primera vez, es mayor en el ámbito rural (44,1%) que en el urbano (42%).

Gráfico 20
Usuarios TIC según ámbito geográfico (rural-urbano). %. Aragón. 2009

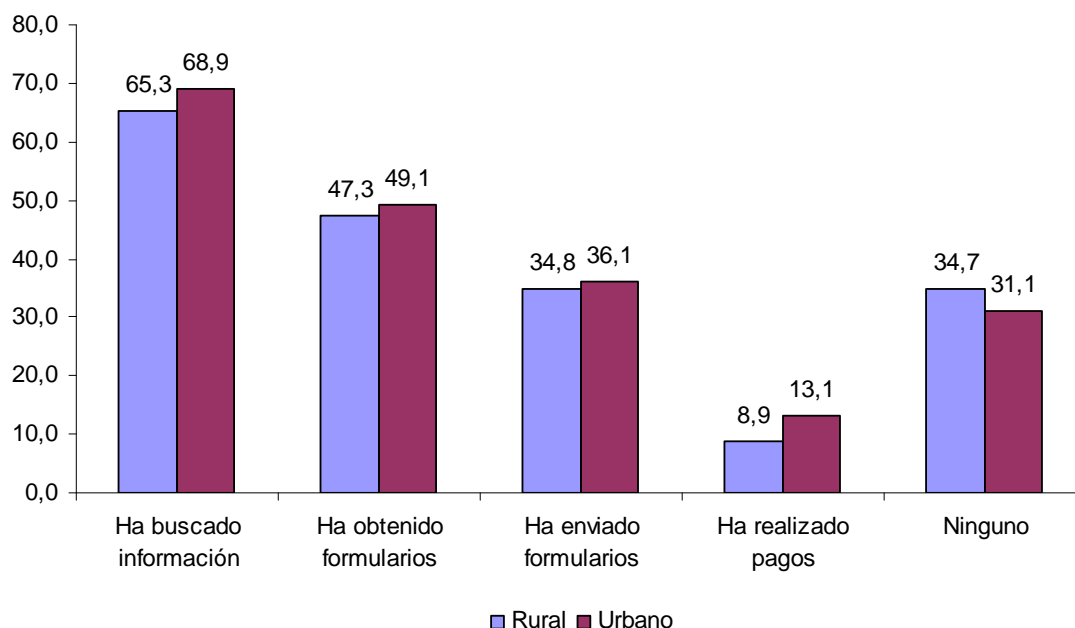


Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

El tipo de contacto con la Administración pública a través de Internet en los últimos tres meses en función del medio rural o urbano no refleja grandes diferencias, ya que la máxima se sitúa en torno a los 4 puntos porcentuales. La obtención de formularios o impresos y la entrega o envío de los mismos rellenos es un servicio que ha sido usado casi de manera igual por los aragoneses, independientemente de su lugar de residencia, con distancias de 1,8 y 1,3 p.p., respectivamente. La búsqueda de información fue más utilizada por los residentes en el medio urbano (68,7% frente al 65,3% del rural), produciéndose la mayor variación en la realización de pagos (13,1% en el medio urbano y 8,9% en el rural).

Gráfico 21

Tipo de contacto con la Administración Pública a través de Internet en los últimos tres meses (rural-urbano). %. Aragón. 2009



Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

Según el OASI, el 28,2% de los aragoneses que viven en un entorno urbano cuentan con DNI electrónico u otro certificado de firma electrónica, porcentaje ligeramente inferior para los que residen en el medio rural, que alcanza al 24,9% de los aragoneses. El 24,3% de los usuarios urbanos y el 18% de los rurales le han dado utilidad en alguna ocasión para realizar gestiones por Internet. En conjunto, se puede observar que no existen grandes diferencias en la relación de los ciudadanos aragoneses que habitan en capitales o municipios con la Administración electrónica.

Independientemente del medio rural o urbano, las personas que utilizan Internet lo hacen de forma igual de completa y compleja, por lo que se puede apuntar que la brecha digital existente en Aragón parece tener, por tanto, un carácter más cuantitativo que cualitativo. Aunque en el último año se han reducido las cifras de los principales indicadores TIC en los hogares según su ámbito geográfico, todavía hay que seguir trabajando para conseguir una cobertura universal.

2.5. MEDIO AMBIENTE

Los principales ejes que vertebran el contenido del capítulo son: medio natural (suelos, red natural y gestión forestal), calidad ambiental (prevención y control ambiental, calidad del aire, cambio climático, residuos, agua y gestión ambiental), educación ambiental y grandes órganos de participación (Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón y Observatorio de Medio Ambiente de Aragón).

2.5.1. Medio natural

2.5.1.1. Suelos

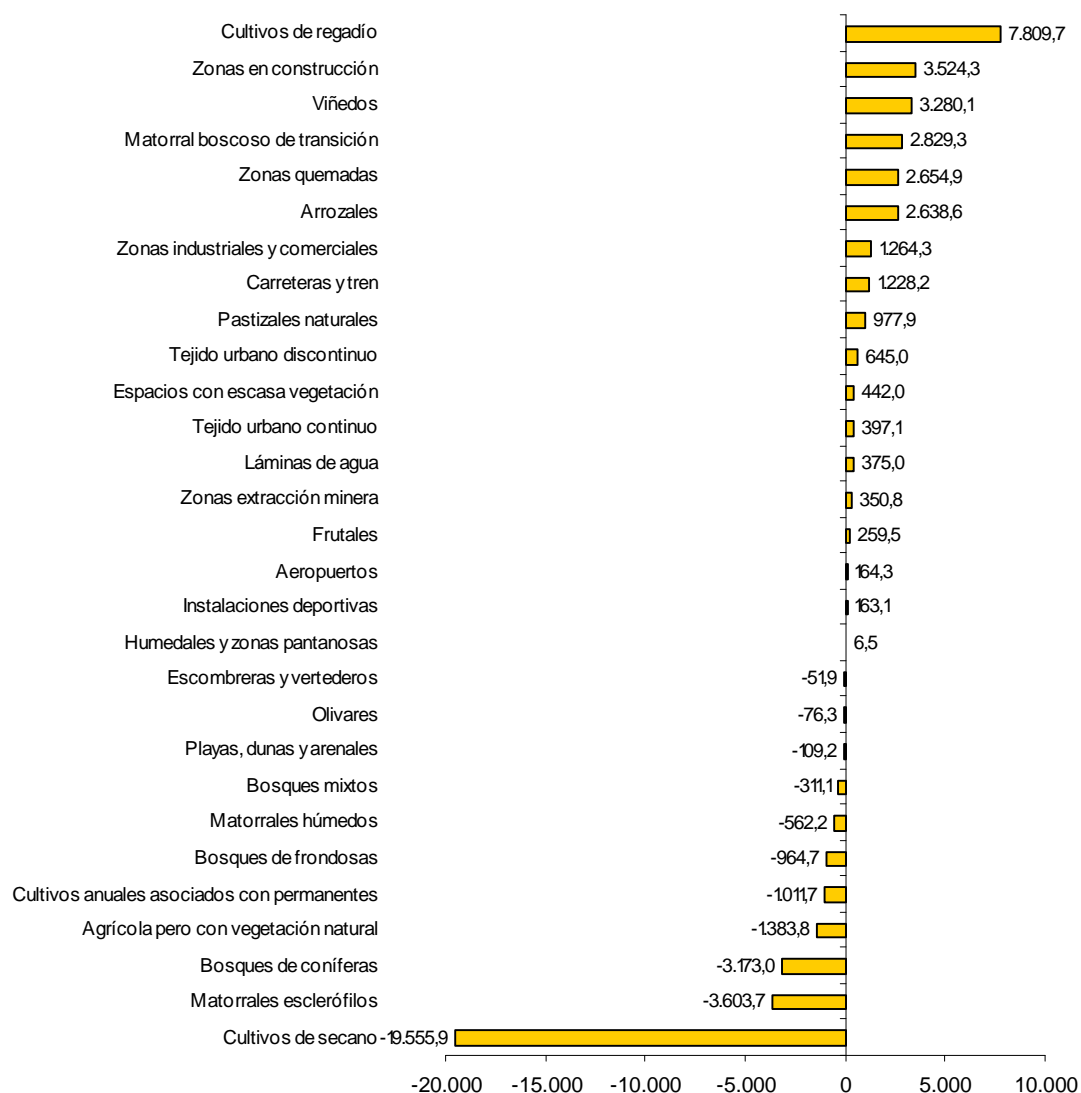
Usos del suelo

El tejido urbano¹ de la Comunidad Autónoma aumentó en casi 400 hectáreas (principalmente en Zaragoza ciudad) y el urbano discontinuo (urbanizaciones o edificaciones aisladas) creció en 645. La superficie industrial y comercial se vio ampliada en 1.264 hectáreas y las zonas en construcción en más de 3.524. Así mismo, la superficie dedicada al regadío se ha elevado en 7.810 hectáreas mientras que el cultivo de secano ha disminuido en 19.556. El mayor porcentaje de superficie es ocupado por zonas forestales (49,7%) y zonas agrícolas (48,8%). Las superficies artificiales (tejido urbano, industrial, infraestructuras y equipamientos, etc.) alcanzan el 0,8%.

¹ Comparativa de la Corine Land Cover de 2000 y 2006.

Gráfico 1

Usos del suelo. Variaciones entre la Corine Land Cover 2000 y 2006. Hectáreas. Aragón



Fuente: Centro de Documentación Territorial de Aragón. Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Estado de los suelos: contaminación y desertificación

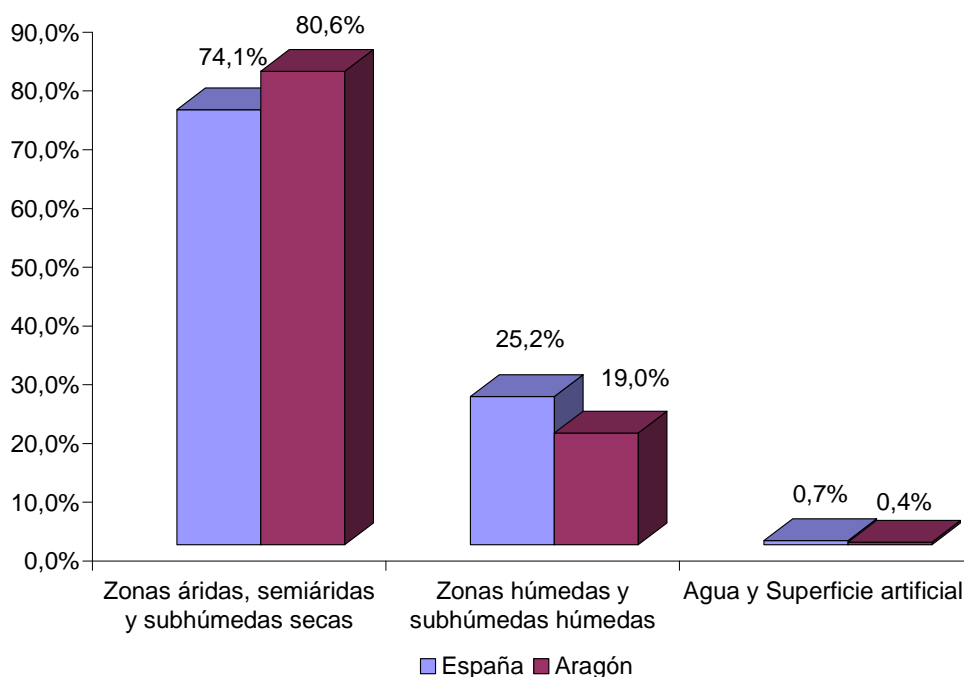
El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, mediante la Orden ARM/2444/2008, de 12 de agosto, aprobó el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAND), en cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD). De acuerdo al artículo 10 de dicha Convención el objetivo del Programa de Acción consiste en determinar cuáles son los factores que contribuyen a la desertificación y las medidas prácticas necesarias para luchar contra ella y mitigar los efectos de la sequía. La desertificación es la degradación de los suelos de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las

actividades humanas adversas y que en última instancia puede conducir a condiciones de desierto. Los factores que intervienen en estos procesos son de dos tipos: factores naturales, relacionados fundamentalmente con la climatología y la geomorfología, y factores humanos, derivados de un incorrecto uso del recurso suelo y de los recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos.

El 80,6% de la superficie total de Aragón son zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, lo que es decir, sujetas a riesgo de desertificación. El riesgo de desertificación en la Comunidad aragonesa se encuentra 6,5 puntos porcentuales por encima del conjunto de España (74,1%). En contraposición, las zonas húmedas y subhúmedas tienen una proporción más elevada en el agregado nacional (25,2%) que en el territorio aragonés (19%). Finalmente, el conjunto de Agua y Superficie artificial ocupa el 0,7% en España frente al 0,4% en Aragón.

Gráfico 2

Zonas de aridez y humedad. Aguas y superficies artificiales. España y Aragón. 2008



Fuente: Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

2.5.1.2. Red Natural de Aragón

Espacios protegidos

Según el artículo 1.1 de la Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de Medio Ambiente, modificada por la disposición final cuarta de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón, "se crea la Red Natural de Aragón, en la que se integran, como mínimo, los espacios naturales protegidos regulados en la Ley 6/1998, de 19 de mayo,

de Espacios Naturales Protegidos de Aragón (Parques Nacionales, Parques Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Paisajes Protegidos), que hayan sido declarados a través de su correspondiente instrumento normativo en la Comunidad Autónoma de Aragón, los humedales de importancia internacional incluidos en el Convenio RAMSAR, las Reservas de la Biosfera, los espacios incluidos en la Red Natura 2000, los montes incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Aragón, los humedales y los árboles singulares y cualquier otro hábitat o elemento que se pueda identificar como de interés natural en la Comunidad Autónoma de Aragón".

Además de los Espacios Naturales Protegidos actualmente reconocidos, se incorporarán próximamente los Paisajes Protegidos de Santa Orosia y Sobrepuerto (21.989 ha) y el de las Fozes de Fago y Biniés (2.441 ha), el Monumento Natural del Nacimiento del Río Pitarque (114 ha) y la ampliación de la Reserva Natural Dirigida de Sotos y Galachos del Ebro (736 ha). Por otra parte, los humedales inventariados han representado 275 espacios con una superficie de 5.342 hectáreas.

Cuadro 1
Espacios Naturales Protegidos. Aragón. Situación a 31 de diciembre de 2009

Figura	Nombre	Comarca y Provincia	Superficie (ha)
Parque Nacional	Ordesa y Monte Perdido	Sobrarbe- Huesca	15.608
Parque Natural	Moncayo	Tarazona y el Moncayo, Aranda y Campo de Borja. Zaragoza	11.141
	Posets - Maladeta	Sobrarbe y Ribagorza- Huesca	33.441
	Sierra y Cañones de Guara	Sobrarbe, Alto Gállego, Plana de Uesca/Hoya de Huesca y Somontano de Barbastro.Huesca	47.453
	Valles Occidentales	Jacetania- Huesca	27.073
Reserva Natural Dirigida	Galachos de la Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro	Zaragoza. Zaragoza	801
	Saladas de Chiprana	Bajo Aragón-Caspe. Zaragoza	155
	Laguna de Gallocanta	Campo de Daroca y Jiloca.Zaragoza/Teruel	1.924
Monumento Natural	Glaciares Pirenaicos. Balaitús	Alto Gállego-Huesca	102
	Glaciares Pirenaicos. Infierno	Alto Gállego-Huesca	111
	Glaciares Pirenaicos. Viñamala	Sobrarbe-Huesca	80
	Glaciares Pirenaicos. Monte Perdido	Sobrarbe-Huesca	799
	Glaciares Pirenaicos. La Munia	Sobrarbe-Huesca	26
	Glaciares Pirenaicos. Posets	Sobrarbe y Ribagorza.Huesca	553
	Glaciares Pirenaicos. Perdiguero	Ribagorza.Huesca	151
	Glaciares Pirenaicos. Maladeta	Ribagorza.Huesca	1.388
	Grutas de Cristal de Molinos	Maestrazgo.Teruel	126
	Puente Fonseca	Maestrazgo.Teruel	249
Paisaje Protegido	Pinares de Rodeno	Albarracín.Teruel	6.849
	San Juan de la Peña y Monte Oroel	Jacetania. Huesca	9.514
Solapamiento entre figuras:			2.891
SUPERFICIE TOTAL:			154.652

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)

Toda declaración de un espacio natural protegido requiere de una herramienta de ordenación que delimite sus usos y administre de una manera óptima la zona en cuestión. El Decreto 129/1991 de la Diputación General de Aragón, contiene el Reglamento del procedimiento de aprobación de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN). Este instrumento jurídico establece, para los lugares donde se aplica, medidas de protección, mejora y utilización racional de los recursos naturales. Los criterios que formulan los PORN tratan de hacer compatible el bienestar y el progreso socioeconómico de las poblaciones asentadas en estos espacios, con la conservación y respeto al medio ambiente.

Cuadro 2
 Situación administrativa de las áreas PORN. Aragón. 2009

Área PORN	ha	Decreto Inicio	Orden Aprobación Inicial	Orden Aprobación provisional	Decreto Aprobación definitiva	Figuras de protección existentes
Comarca del Moncayo	24.268	8/1994	Marzo 1997	Julio 1997	73/1998	Parque Natural del Moncayo
Sierra y Cañones de Guara	81.412	133/1994	Marzo 1997	Julio 1997	164/1997	Parque Natural de la Sierra y Cañones del Guara
ZEPA de la Laguna de Gallocanta	6.554	67/1995	Marzo 2005	Julio 2005	42/2006	Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta
Sotos y Galachos del río Ebro (tramo Zaragoza-Escatrón)	33.583	149/1995	Enero 2002	Nov. 2005	89/2007	Reserva Natural Dirigida de La Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro
Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana	511	154/1997	Mayo 2005	Sept. 2005	85/2006	Reserva Natural de las saladas de Chiprana
Sierras de Mongay, Sabinós y Estanques de Estaña	25.295	155/1997	NO	NO	NO	-----
Mancomunidad de Los Valles, Fago, Aísa y Borau	67.946	203/1997	Junio 2005	NO	51/2006	Parque Natural de los Valles Occidentales
Sierra de Gúdar	63.858	233/1999	NO	NO	NO	-----
Parque Natural Posets-Maladeta y Área de Influencia Socioeconómica	61.285	77/2000	Nov. 2002	Marzo 2005	148/2005	Parque Natural de Posets-Maladeta
Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental)	71.661	147/2000	Nov. 2006	NO	NO	-----
Sector Oriental de Monegros y del Bajo Ebro Aragonés	80.056	346/2003	NO	NO	NO	-----
Anayet-Partacua	38.094	223/2006	NO	NO	NO	-----

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Elaboración propia

Red Natura 2000

La Red Natura 2000 es un mecanismo, de ámbito europeo, para la aplicación de una Política Común en materia de Medio Ambiente. Fue creada por la Directiva Hábitats de 1992, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestre. La Red se propuso garantizar la protección de la biodiversidad europea, contemplando no sólo espacios naturales,

sino también zonas agrícolas, ganaderas, etc. Se da también un marco ideal para el mantenimiento de usos y entornos tradicionales. La Red Natura 2000 está integrada por las Zonas Especiales de Conservación (ZEC) erigidas por la Directiva Hábitats - la Unión Europea ha seleccionado unos Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), que en el momento que son designados por los Estados pasan a denominarse ZEC -, a los que se tienen que sumar las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en aplicación de la Directiva Aves (Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres). En el año 2009, la Red Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Aragón la constituyen 201 espacios que con sus 13.612 km² ocupan el 28,4% del territorio.

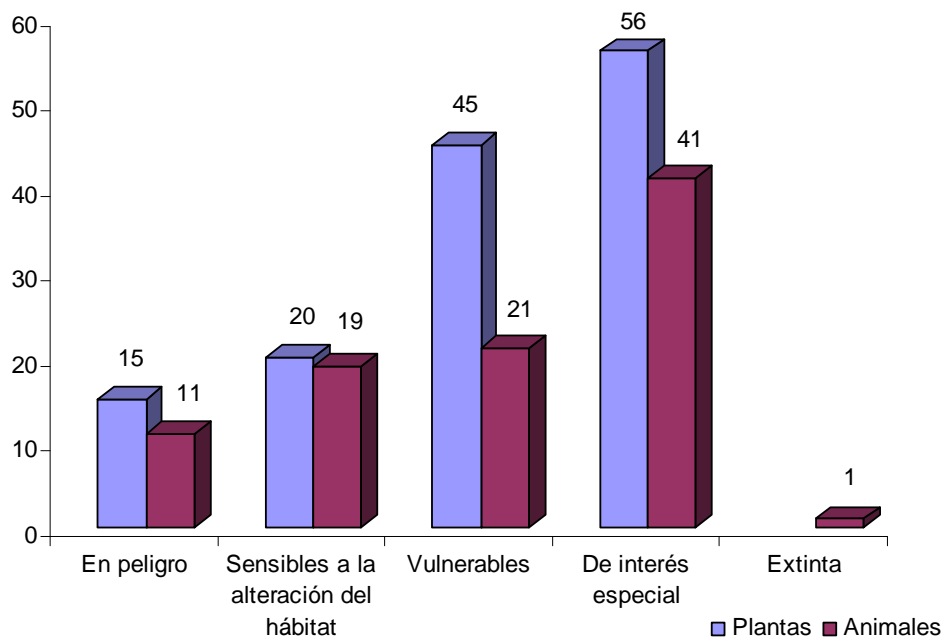
Cuadro 3
Espacios y superficie de la Red Natura 2000 Aragón. 2009

	Número de espacios	Superficie (km ²)	% Aragón
ZEPAS	45	8.735,3	18,3
LICS	156	10.408,3	21,8
Red Natura 2000	201	13.612,03	28,4

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

Situación de la flora y fauna en Aragón

Gráfico 3
Especies amenazadas por categorías. Aragón. 2009



Fuente: IAEST. Elaboración propia

A lo largo de 2009, para mejorar la situación de la flora y fauna en Aragón, el Gobierno de Aragón comenzó junto con la Junta de Andalucía y la región italiana de la Toscana el *Proyecto Life-Naturaleza ANTIDOTO "Una nueva estrategia en la lucha contra el veneno"* cuyo objetivo principal es la puesta en marcha de brigadas caninas para la lucha contra los tóxicos en el medio natural.

También se celebró el "I Seminario de Conservación de Flora Rupícola", donde se trató de avanzar en las bases técnicas para la elaboración de un Plan de conservación del hábitat destinado a las especies de flora rupícola incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón².

Este año se ha inaugurado el Centro de Cría en Cautividad en Aislamiento Humano (CRIA) para el quebrantahuesos que tiene como finalidad la recuperación de los ejemplares cuya supervivencia se vea amenazada en su medio natural, criando a los mismos sin contacto directo con sus cuidadores para facilitar su posterior integración en el medio.

2.5.1.3. Gestión Forestal

Sanidad forestal

Las actuaciones más relevantes en sanidad forestal en el territorio aragonés, durante 2009, se han concretado en las diversas afecciones de las masas forestales: procesionaria del pino (estudio y seguimiento de los niveles de infestación, colocación de trampas con feromonas, tratamiento con cañón nebulizador en 1.500 ha, tratamiento con mochila de aproximadamente 200 ha, tratamiento aéreo en 8.000 ha); nidales en *Pinus sp.* (colocación de aproximadamente 500 nidales para protección de aves insectívoras); perforadores de pinos (eliminación de focos y colocación de puntos de cebo, seguimiento del ciclo biológico para la realización de los informes técnicos y boletín de avisos correspondientes); colocación de trampas de feromona sexual para el control de determinados insectos en *Pinus sp.*; muérdago en *Pinus sp.* (Estudio y seguimiento de los niveles de infestación); *Quercus* (Prospecciones para el aislamiento de hongos fitopatógenos, seguimiento de daños de *Catocala sp.*, *Lymantria dispar* y *Dryomyia lichteini*); *Ulmus sp.* (estudio y seguimiento de daños, evolución de la grafiosis y ensayo de propagación de clones resistentes a ésta); *Populus sp.* (Seguimientos de ciclos biológicos, tratamientos de feromonas, pruebas de patogeneidad y tratamientos preventivos para determinados insectos, hongos y parásitos); *Juniperus sp.* (prospección de muestras para la identificación de parásitos, hongos fitopatógenos y daños abióticos); *Cupressus sp.* y *Cedrus*

² El Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón fue presentado en 2008, por el Gobierno de Aragón, con la finalidad de divulgar el valioso patrimonio natural y promover su conservación. Éste incluye 229 especies, de las cuales 136 son plantas y 93 animales. En el documento se hayan representados diferentes grupos taxonómicos, tanto de la flora (plantas con flores, helechos, musgos y hepáticas), como de fauna (moluscos, crustáceos, insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos).

sp. (prospección de daños causados por agentes abióticos y bióticos y tratamientos fitosanitarios de los ejemplares afectados por plagas).

Dentro de los organismos de cuarentena: *Bursaphelenchus xylophilus*, *Gibberella circinata*, *Erwinia amylovora*, *Phytophthora ramorum*, *Anoplophora chinensis* y *Dryocosmus Kuriphilus*, se han realizado diferentes prospecciones, con muestras para el análisis que ha resultado negativas según Protocolo Comunitario.

Se han dado otras acciones destacables como el seguimiento de masas forestales con decaimiento, la evaluación de 300 parcelas de la Red de Evaluación Fitosanitaria de las Masas Forestales de Aragón, el seguimiento fitosanitario integral de los viveros de la Comunidad y el control de la trazabilidad del material forestal de reproducción empleado, gestión de consultas de laboratorio, ensayos de productos fitosanitarios, seguimiento de zonas afectadas por daños abióticos debidos a las condiciones climatológicas, trabajo de campo para el inventario entomológico o la implementación de un sistema de información aplicado a la salud de los bosques en el Departamento de Medio Ambiente. Además, se ha participado en diferentes jornadas informativas, talleres, cursos y congresos nacionales (Comité Fitosanitario Nacional, Comisión Nacional del Chopo, Congreso Forestal Español,...). Por último, se han realizado diferentes publicaciones: cuatro informaciones técnicas sobre Sanidad Forestal, los boletines mensuales de avisos fitosanitarios y las colaboraciones con el boletín de Sanidad Vegetal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino o de las noticias más relevantes en el Boletín de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Incendios forestales

Las actuaciones para la defensa del patrimonio forestal, la prevención y el control de los incendios se llevan a cabo desde la Dirección General de Gestión Forestal del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. La superficie forestal, tanto de gestión privada como pública donde ejerce sus competencias abarca el 53% del territorio aragonés. Las diversas medidas en dicha área comprendieron del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009. La Campaña de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales se ha dividido en 5 fases, según los niveles de riesgo establecidos.

Cuadro 4

Fases anuales de la campaña de prevención y extinción de incendios forestales. Aragón. 2009

Fases	Periodo	Activación de los medios de prevención y extinción
I	1 enero-15 febrero	Baja
II	16 febrero-5 junio	Media
III	16 junio-30 septiembre	Máxima
IV	1 octubre-15 octubre	Media
V	16 octubre-31 diciembre	Baja, manteniendo un mínimo despliegue

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

En 2009 se declararon en Aragón 443 incendios, un 26,2% más que el año anterior. Los meses de verano fueron especialmente virulentos para las provincias de Zaragoza (224) y la de Teruel (121), en las cuales se concentró el 99,5% del área perjudicada en la Comunidad. Entre los más graves se encontraron los que afectaron, a finales de julio, a las localidades turolenses de Aliaga, Cedrillas, Corbalán, Alloza, Los Olmos, Ejulve, Valdeltormo, Morés y Mazaleón y que se aproximaron a las 12.000 hectáreas calcinadas. En la provincia zaragozana destacó, principalmente, el incendio originado en el polígono militar de San Gregorio en agosto y donde se vieron envueltos Zaragoza, Torres de Berrellén, Remolinos, Pradilla y Tauste (con alrededor de 7.000 ha afectadas). También fue importante el siniestro declarado en Jaulín que se extendió a Valmadrid y Villanueva de Huerva (próximo a las 1.700 ha). Tales sucesos han provocado que tanto la superficie global como la zona arbórea quemada hayan aumentado de manera notable. En todo el año el espacio dañado en el territorio aragonés ha representado 22.640,9 ha, donde 12.773,2 hectáreas han sido de arbolado, con incrementos interanuales del 664,1% (19.677,9 ha más) y del 544,3% (10.790,7 ha más), respectivamente.

Cuadro 5
Incendios forestales en Aragón³. 2009

	Nº Incendios 2009	Sup. Afectada (ha) 2009	Arbolado (ha) 2009	Nº Incendios Δ 09/08 (%)	Sup. Afectada Δ 09/08 (%)	Arbolado Δ 09/08 (%)
Huesca	98	114,0	12,8	15,3	-8,1	-41,9
Teruel	121	11.113,1	7.971,1	47,6	12.477,0	39.577,1
Zaragoza	224	11.413,8	4.789,3	21,7	314,9	146,8
Aragón	443	22.640,9	12.773,2	26,2	664,1	544,3

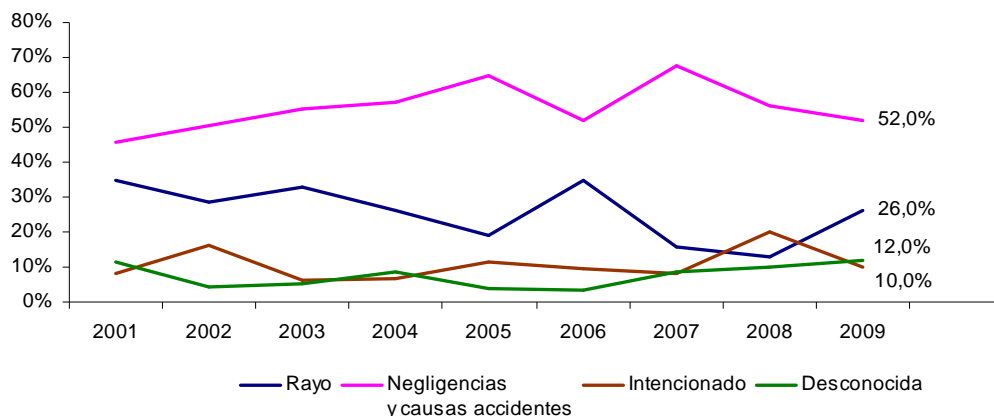
Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Dentro de la causalidad de los incendios forestales, las negligencias y los accidentes han continuado ocupando la primera posición (52%) aunque se han reducido en 5 puntos porcentuales respecto al año pasado. Las quemaduras intencionadas (10%) han disminuido en 10 puntos porcentuales, mientras los incendios por causas desconocidas (12%) crecieron en 2 puntos porcentuales en relación al año anterior. Los provocados por las tormentas con aparato eléctrico (26%) han experimentado un importante ascenso desde 2008 (13 puntos porcentuales más).

³ Los datos de 2009 han sido proporcionados por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y se consideran todavía provisionales.

Gráfico 4

Evolución histórica de los porcentajes de causalidad de incendios forestales. Aragón. 2001-2009



Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Las principales medidas para reducir el número y la severidad de los incendios, además de hacer más efectivas y seguras las intervenciones, han continuado los ejes fundamentales de otros años: selvicultura preventiva; estado, conservación y mejora de las infraestructuras (inventario, ampliación y mejora de las redes viarias y la red de puntos de agua); participación social y divulgación (campaña de sensibilización entre los agricultores, consolidación del Programa de Voluntariado Ambiental, exposiciones itinerantes en materia de prevención).

En la Campaña contra los incendios forestales en Aragón 2009 han participado alrededor de 2.000 personas entre agentes forestales, cuadrillas, personal técnico y resto de instituciones. El presupuesto previsto para el cumplimiento de sus objetivos ha ascendido a 30.000.000 euros, frente al año anterior que fue de más de 26,5 millones de euros.

Deslindes y Amojonamientos

Con el fin de afianzar, legalmente, la propiedad pública de los montes gestionados por la Administración forestal se han realizado en 2009 diferentes deslindes y amojonamientos⁴ en el territorio aragonés. Los deslindes efectuados han comprendido a siete municipios: Torralba de los Sisones, Trasobares y Cañada de Benatanduz (en montes de propiedad municipal); Sabiñánigo, Fiscal, Biescas y Rubielos de Mora (en montes de propiedad autonómica). Se llevaron a cabo siete amojonamientos (incluida en éstos una modificación) en los montes aragoneses, cuatro de ellos en propiedad municipal y tres en autonómica: Ejea de los Caballeros, Puertomingalvo, Bordón, Teruel (una modificación en propiedad municipal y una

⁴ De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de montes de Aragón, por deslindes se entiende el «acto administrativo por el que se delimita el monte de titularidad pública y se declara con carácter definitivo su estado posesorio, a reserva de lo que pudiera resultar de un juicio declarativo de la propiedad» y por amojonamiento, «el marcaje sobre el terreno, con carácter permanente, los límites definidos en el deslinde mediante hitos o mojones».

delimitación en propiedad autonómica), Jaraba y Villarluengo (estos dos últimos en propiedad autonómica).

Declaraciones de Utilidad Pública

A lo largo de 2009 se han registrado 6 declaraciones de Utilidad Pública (más una ampliación en el núcleo de Terror) dentro los montes de propiedad municipal en Aragón. Éstas se han distribuido en los siguientes municipios: Bardallur, Torralba de los Frailes y Cabolafuente, todas ellas en la provincia de Zaragoza.

Clasificación de vías pecuarias

El Consejo Aragonés de Vías pecuarias se creó hace tres años con el objetivo de garantizar su conservación y su uso público. Este año ha habido 23 municipios donde se han clasificado las vías pecuarias: Canfranc, Barbuñales, Albalatillo, Angüés, Perarrúa, Jasa, El Grado, Gurrea de Gállego, Chalamera, Estada, Palo, Naval, Argavieso, Alcalá del Obispo y Ballobar (en la provincia oscense). Lidón, Torralba de los Sisones, Samper de Calanda, Valbona, Tronchón, Andorra, Nogueruelas y Bordón (en la turolense).

Aprovechamientos forestales y repoblaciones forestales

En Aragón, los aprovechamientos forestales⁵ comprenden principalmente la extracción de leña y las cortas de madera. En 2008 se han extraído 19.458 toneladas de leña, con un incremento del 11,2% respecto al año anterior. El 80% de dichas extracciones se ha realizado en montes de propiedad pública. Por provincias, el 54% se ha producido en la turolense, el 28% en la oscense y el 18% en la zaragozana. En cortas de madera, se han contabilizado 198.728 metros cúbicos, con una reducción del 26,6% en relación a 2007. La proporción de cortas en montes de titularidad pública ha alcanzado el 60%. En Teruel se ha concentrado el 66% de las mismas, el 23% en Zaragoza y el 11% en Huesca.

Las cifras de 2009 sobre repoblaciones forestales en el territorio de Aragón son todavía provisionales. Las acciones en dicha materia han mantenido los objetivos de prevenir la erosión y la defensa de embalses y riberas. El fin último ha sido proteger el medio natural de la manera más adecuada, sin menoscabo de las actividades relacionadas con el aprovechamiento forestal.

⁵ De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, aprovechamiento forestal es «toda explotación del monte o de sus recursos renovables o no renovables, cualquiera que sea su finalidad, siempre que implique una actividad que tenga valor de mercado o que exija el pago de un precio o contraprestación económica por su realización». Pueden ser objeto de aprovechamiento forestal las maderas, cortezas, resinas, pastos, frutos, plantas aromáticas y medicinales, setas y trufas, productos apícolas, caza y demás productos propios de los terrenos forestales, así como los cultivos en el caso de los montes catalogados. Los últimos datos disponibles son de 2008.

En el último año se han repoblado 585,9 hectáreas en toda la Comunidad aragonesa. Teruel (407,4) y Zaragoza (178,5) concentraron dichas actuaciones, cuya extensión fue superior en 48,9 hectáreas respecto a 2008. La provincia turolense ha albergado el 69,5% de la superficie repoblada en Aragón (entre coníferas y mezcla de éstas y frondosas), con un coste total de 673.629,6 euros. La provincia de Zaragoza ha tenido un gasto de 350.420,6 euros, dedicándose para todo el territorio autonómico más de un millón de euros en dichas tareas.

Cuadro 6
Repoblaciones forestales*. Aragón. 2008-2009

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Total	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Superficie coníferas (ha)	391	-	47	240	-	-	438	240
Superficies frondosas (ha)	79	-	20		-	-	99	-
Superficie mezcla de coníferas y frondosas (ha)	-	-	-	167,4	-	178,5	-	345,9
Total (ha)	470	-	67	407,4	-	178,5	537	585,9

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

* Datos provisionales, según la información facilitada no ha habido repoblaciones en la provincia de Huesca.

2.5.2. Calidad ambiental

2.5.2.1. Prevención y control integrado de la contaminación

Autorización Ambiental Integrada

La Autorización Ambiental Integrada (AAI), es una figura de intervención administrativa que tiene como objetivo de proteger el entorno y prevenir daños futuros, en el marco de la Ley 7/2006 de Protección Ambiental de Aragón. Desde el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) se han tramitado un total 351 AAI en 2009, de las que han sido resueltas el 71% de las mismas. En su distribución por sectores, las industrias agroalimentarias y las explotaciones ganaderas agrupan el 54,8% de las AAI gestionadas, el resto se reparten de la siguiente forma: industrias químicas (16,2%), producción y transformación de metales (8,3%), industrias minerales (7,9%), gestión de residuos (5,4%), industrias de papel y cartón (4,1%), instalaciones de combustión (2,5%) y consumo de disolventes orgánicos e industrias del carbón (0,8%).

Cuadro 7
Número de Autorizaciones Ambientales Integradas. Aragón. 2009

	Número AAI
Pendientes año anterior	123
Iniciadas	228
Tramitadas	351
Resueltas	249
Pendientes año posterior	225

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

Evaluación de Impacto Ambiental

La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) se define en la Ley de 7/2006 como un procedimiento para evaluar, corregir y controlar los efectos que la realización de un determinado proyecto o actividad causa sobre el medio ambiente. En el último año, el INAGA ha tramitado un total de 967, siendo resueltas el 77% de las mismas. La distribución por actividad del total de evaluaciones de impacto ambiental⁶ se ha dado del siguiente manera: industria energética (43,5%), industria extractiva (15%), agricultura y ganadería (10,4%), proyectos de infraestructuras (5,5%), proyectos hidráulicos (4,9%), proyectos de gestión de residuos (2,7%), industria siderúrgica (0,9%), industria química (0,8%) y otros proyectos (9,6%). El 6,7% de éstas quedaron sin tipificar.

Cuadro 8

Declaraciones de Evaluación de Impacto Ambiental. Aragón. 2009

	Núm. de EIA
Pendientes año anterior	298
Iniciadas	669
Tramitadas	967
Resueltas	742
Pendientes año posterior	225

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

Evaluación de Planes y Programas

Otra figura de intervención administrativa de la Ley de Protección Ambiental de Aragón es la Evaluación Ambiental de Planes y Programas (EAPP). Ésta tiene como objetivo anticiparse al daño ambiental, estimando los efectos de determinados planes o programas sobre el entorno. La EAPP concluye con la memoria ambiental del plan o programa, donde se manifiestan los criterios de dicho procedimiento y la conveniencia o no de ejecutar los correspondientes planes o programas. El INAGA ha tramitado un total de 252 expedientes de esta clase, de los que se han resuelto el 77%. El 95,4% de las EAPP se han dado en el planeamiento urbanístico y el 3,1% a la ordenación del territorio urbano y rural, el 1,5% restante se ha distribuido entre las telecomunicaciones, la gestión de residuos y la silvicultura.

Cuadro 9

Planes y Programas sometidos a Evaluación Ambiental. Aragón. 2009

	Número
Pendientes año anterior	53
Iniciadas	199
Tramitadas	252
Resueltas	195
Pendientes año posterior	57

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

⁶ Aquí se incluyen las EIA de los anexos I y II de la Ley de 7/2006 de Protección Ambiental de Aragón.

Registro Estatal de Emisiones y Fuentes de Contaminantes E-PRTR

La firma y adopción del Protocolo PRTR en el marco del Convenio de Aarhus por la Comisión Europea y sus Estados Miembros, dio como resultado la publicación del Reglamento (CE) 166/2006 para el establecimiento de un Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (E-PRTR), que sustituye al inventario EPER (Registro Europeo de Emisiones y Sustancias Contaminantes). Los países comunitarios deben informar a la Comisión Europea de las notificaciones de sus respectivos complejos industriales. El nuevo registro es más exhaustivo en determinados puntos: declaraciones de mayor número de contaminantes, las emisiones a más medios (suelo), las de carácter accidental, las de fuentes difusas y las transferencias de residuos fuera del emplazamiento, incorporando nuevas actividades.

Las empresas que validaron en Aragón sus emisiones en el registro PRTR-2008 fueron 595. Por provincias, Zaragoza contó con el mayor número (49,4%), después se situó Huesca (36,1%) y Teruel (14,5%). El 76,5% de las empresas pertenece al sector de la industria agroalimentaria y ganadera, el 6,6% se sitúa dentro de la producción y transformación de metales y el 5,7% en la industria química.

Cuadro 10
Distribución de E-PRTR por sectores industriales. Aragón y provincias. 2008⁷

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Industria agroalimentaria y ganadera	187	53	215	455
Consumo disolventes orgánicos	0	0	1	1
Gestión residuos	5	3	9	17
Industria del papel	3	3	8	14
Industria química	15	4	15	34
Industria minera	2	16	9	27
Instalaciones de combustión	2	4	2	8
Producción y transformación de metales	1	3	35	39
Total	215	86	294	595

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

2.5.2.2. Calidad del aire

Redes de control

La Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón ha desarrollado durante 2009 una página Web con el objetivo de dar una información integral sobre la calidad del aire en la Comunidad: www.aragonaire.es. A través de ella se puede conocer la información sobre los contaminantes y los fenómenos meteorológicos recogidos por las estaciones de control. Para el seguimiento de la calidad del aire el Departamento de Medio Ambiente gestiona un conjunto de estaciones

⁷ Datos definitivos de 2008, ya que los de 2009 tienen que ser validados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

que forman la Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón (RRICAA). También dispone de dos unidades móviles de control de la contaminación atmosférica (éstas han realizado campañas en los municipios de Jaca y Sariñena a lo largo de 2009). Además de estos medios, existen en la Comunidad Autónoma otras redes de propiedad pública y privada, la Red del municipio de Zaragoza, la Red de la Central Térmica de Teruel; la Red Central de Ciclo Combinado de Enel Viesgo (Escatrón), la Red de la Central Térmica de Escucha, la Red de Oxaquim en Alcañiz, la Red de Aragonesas Delsa (EIASA) en Sabiñánigo, la Red de la Central de Ciclo Combinado de Electrabel en Castelnou y la Red de la Central de Ciclo Combinado de Global 3 en Escatrón. A través de estos medios, se controlan los niveles de inmisión de contaminantes atmosféricos, que permiten conocer el estado de la calidad del aire de acuerdo con los parámetros y valores de referencia legalmente establecidos.

En el último año la RRICAA ha suministrado información de 6 estaciones automáticas propiedad del Gobierno de Aragón. Alagón (Zaragoza), Bujaraloz (Zaragoza), Monzón (Huesca), Huesca capital, Torrelisa (Pueyo de Araguás, Huesca), y Teruel capital. Desde estas ubicaciones se proporcionan los registros sobre los siguientes contaminantes atmosféricos: dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO, NO₂, NO_x), monóxido de carbono (CO), partículas en suspensión (PM₁₀, PM_{2,5}) y ozono (O₃). El Índice Diario de Calidad del Aire elaborado por el Departamento de Medio Ambiente de Aragón proporciona cuatro tramos a los que se les asocia un estado distinto en la calidad del aire (Buena, Admisible, Mala, Muy Mala). El análisis de su Índice diario, centrado en contaminantes como el Dióxido de nitrógeno (NO₂), Partículas inferiores a 10 micras (PM₁₀), Ozono (O₃), Monóxido de carbono (CO) y Dióxido de azufre (SO₂), ha presentado una calidad del aire buena en todas las estaciones de la Red autonómica. Una parte importante de los problemas de calidad del aire que se plantean hoy en algunas zonas de Aragón se vincula con el material particulado atmosférico (PM₁₀) y el ozono troposférico.

Este mismo año, dentro del *“Plan de mejora de la calidad del aire en relación con los niveles de inmisión de partículas en suspensión en el municipio de Alcañiz”*, se han controlado los niveles de inmisión de partículas en suspensión mediante un captador manual ubicado en dicho municipio. Por otra parte, en la localidad de Sariñena se ha complementado el control de niveles de inmisión de PM₁₀ a través de dos captadores manuales. En ninguno de estos dos lugares se han superado los límites establecidos por la correspondiente normativa.

La Red del municipio de Zaragoza, desde sus diferentes estaciones, ha obtenido resultados positivos en el último año respecto al indicador A5 de mejora y vigilancia de la calidad del aire local. Tanto en dióxido de nitrógeno, en ozono, como en monóxido de carbono, se han contabilizado los 365 del año con alta calidad del aire. En el caso de PM₁₀, se han registrado 337 días de un nivel óptimo, 24 más que en 2008. Las amplias áreas esteparias en los alrededores, las masas de aire procedentes del norte de África o los movimientos de tierra de

polígonos industriales y urbanizaciones próximas han venido causando la resuspensión de gran cantidad de materia particulada.

Otra forma de contaminación del aire es la contaminación sonora o acústica; determinados niveles de ruido perturban la salud y el bienestar de los ciudadanos, siendo los núcleos urbanos los más afectados por dicho problema. En septiembre de 2009, el Ayuntamiento de Zaragoza dio por concluido el plazo de información pública del Mapa Estratégico de ruido para el municipio. En base al mismo se va a desarrollar el Plan de Acción 2009-2015, con el objetivo de mejorar la calidad acústica de la ciudad. Para la consecución de este fin las actuaciones se centrarán en 3 ejes principales: integrar el ruido en la gestión municipal, reducir el impacto de las zonas afectadas y preservar las zonas tranquilas. Los últimos datos del municipio zaragozano mostraban que el 62,7% de sus habitantes no estaba expuesto para Lden⁸. El 17,8% de la población lo estaba a Lden superiores a 65 dB (el 1,3% está por encima de los 75 dB). Para Lnoche, la población no expuesta era del 81,3% y la que había superado los 55 dB era del 18,7%.

Compuestos orgánicos volátiles (COV's) y ozono troposférico

Con fecha 7 de febrero 2003 se publica en el Boletín Oficial del Estado, el Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. Posteriormente con fecha 17 de noviembre de 2004, se publica en el Boletín Oficial de Aragón el Decreto 231/2004, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles en la Comunidad Autónoma de Aragón. En el año 2009, se encontraban inscritas en el Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles de la Comunidad Autónoma de Aragón 95 instalaciones. Por provincias, Zaragoza ha concentrado el 78,9%, Teruel el 11,6% y Huesca el 9,5%. El sector del lavado, limpieza y teñido de prendas textiles y de piel representa el 55,8% de las mismas.

El principal problema medioambiental de los COV's, es que al mezclarse con otros contaminantes atmosféricos y reaccionar con la luz solar, puede formar ozono a nivel de suelo o en la troposfera. Esto significa que empobrece la calidad del aire y que puede tener un efecto perjudicial sobre la salud y la vida de las plantas. La contaminación de ozono troposférico no ha superado los umbrales de información y alerta a lo largo de 2009 (180 y 240 microgramos por metro cúbico de aire/hora, respectivamente). El valor objetivo de protección a la salud, cuyo cumplimiento será obligado a partir del 2010, marca 120 microgramos de ozono por m³ de aire en 8 horas que no podrá superarse más de 25 días por año. A pesar de no ser obligatorio dicho

⁸ Desde la Agenda 21 Local, el Ayuntamiento de Zaragoza dispone de un indicador quinquenal (B8) que evalúa la población expuesta a niveles de ruido ambiental perjudiciales y cuyo objetivo es su reducción. Por un lado, se tiene en cuenta el nivel global de ruido del día, la tarde y la noche (Lden); por otro, el nivel sonoro del período nocturno (Lnoche). Se puede considerar una población realmente afectada por dicha contaminación cuando se han sobrepasado los 65 decibelios (dB) para Lden y los 55 dB para Lnoche (este último límite hace referencia a la alteración del sueño). Los últimos datos disponibles son del período 2006-2007.

límite actualmente, la legislación exige informar a la población sobre estas superaciones, lo que se hace para las estaciones de la RRICAA a través de la página Web anteriormente citada.

Cuadro 11
Contaminación de Ozono troposférico. Unidad: Número de superaciones de los umbrales.
Aragón. 2008-2009

Estación	Provincia	2008	2009	2008	2009	2008	2009
		Protección salud		Información		Alerta	
Total Aragón		361	366	0	0	0	0
Huesca	Huesca	21	20	0	0	0	0
Monzón	Huesca	12	33	0	0	0	0
Torrelisa	Huesca	0	15	0	0	0	0
Estanca	Teruel	31	10	0	0	0	0
Puigmoreno	Teruel	0	19	0	0	0	0
Monagrera	Teruel	36	33	0	0	0	0
Castelnou	Teruel	22	13	0	0	0	0
La Cerollera	Teruel	39	69	0	0	0	0
La Ginebrosa	Teruel	14	2	0	0	0	0
Híjar	Teruel	31	20	0	0	0	0
Mas de las Matas	Teruel	13	3	0	0	0	0
Teruel	Teruel	7	2	0	0	0	0
Alagón	Zaragoza	12	0	0	0	0	0
Bujaraloz	Zaragoza	15	18	0	0	0	0
Caspe	Zaragoza	32	17	0	0	0	0
Chiprana	Zaragoza	13	10	0	0	0	0
Escatrón	Zaragoza	14	23	0	0	0	0
Escatrón (Nuclear)	Zaragoza	4	26	0	0	0	0
Sástago	Zaragoza	26	33	0	0	0	0
El Picarral	Zaragoza	0	-	0	0	0	0
Miguel Servet	Zaragoza	-	-	0	-	0	-
Roger de Flor	Zaragoza	0	-	0	-	0	-
Renovales	Zaragoza	4	-	0	-	0	-
Jaime Ferrán	Zaragoza	14	-	0	-	0	-
Avenida de Navarra	Zaragoza	0	-	0	-	0	-
Paraninfo	Zaragoza	-	-	0	-	0	-
Las Fuentes	Zaragoza	1	-	0	-	0	-
Centro	Zaragoza	0	-	0	-	0	-

Fuente: IAEST. Elaboración propia

2.5.2.3. Cambio climático

Los resultados de la 15ª Conferencia de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), celebrada en Copenhague, han quedado por debajo de las expectativas y el nivel de ambición de la UE, pero representan un serio paso a favor de la lucha contra el cambio climático a escala global. Aunque el Acuerdo de Copenhague no tenga carácter vinculante y deje diversas cuestiones abiertas desde una perspectiva jurídica, tiene la virtud de que incorpora compromisos de reducción de emisiones de la mayoría de los países y, en particular, de los grandes emisores de gases de efecto invernadero (GEI) - incluyendo las economías emergentes, anteriormente fuera de Kyoto) -. Entre sus objetivos, se incluye el de

mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2 grados centígrados, con el compromiso de los países desarrollados y de los países en desarrollo de informar sobre sus reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero y sobre sus acciones nacionales de mitigación.

Estrategia aragonesa de cambio climático y energías limpias

La Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL) aprobada por el Gobierno de Aragón, en septiembre de 2009, ha sido el resultado de un amplio proceso participativo y pretende ser la referencia para toda la sociedad aragonesa en la lucha frente a este fenómeno. En la elaboración de la Estrategia han participado más de 220 representantes de los agentes económicos, administraciones y organizaciones sociales. La Estrategia recoge en qué situación se encuentra y cuáles son los retos de Aragón para hacer frente a este conflicto ambiental, tanto a escala individual, como a escala local y autonómica. Este documento incluye, entre sus objetivos, que el valor promedio anual de las emisiones de gases de efecto invernadero no supere los 22,1 millones de toneladas de CO₂ equivalente en el periodo 2008-2012.

En noviembre se aprobó el Registro Voluntario de Entidades adheridas a la Estrategia en el que se podrán inscribir todas las entidades con sede en la Comunidad Autónoma de Aragón cuyas actitudes y actividades se encaminen al logro de los objetivos de la EACCEL. Se contemplan tres niveles de compromiso: nivel de compromiso 1, de adhesión por suscripción de los objetivos de la EACCEL; nivel de compromiso 2, de adhesión a través del Plan de Acción; y nivel de compromiso 3, de adhesión como Compromiso Voluntario para las reducciones efectivas de los gases de efecto invernadero sujetas a verificación e incluidas en el sistema de Compromisos Voluntarios "Compromisos por el Clima".

El Gobierno de Aragón ha aprobado y ratificado un Plan de Acción propio que recoge 151 medidas cuyo cumplimiento supondrá una reducción estimada de 3 millones de toneladas de CO₂ equivalente.

Inventario GEI y derechos de emisión

En 2009, se han contabilizado 53 instalaciones aragonesas con derechos de emisión de CO₂. El Plan Nacional de Asignación 2008-2012 (PNA2) ha concedido a estas industrias un total de 9.208.591 toneladas de CO₂ equivalente (216.757 menos que en 2008). Sobre todo se ha dado una bajada significativa en la generación eléctrica con carbón (-8,6%). El volumen de toneladas validadas ha sido de 7.821.343 (con una disminución del 24,8% respecto al año anterior). La reducción de emisiones CO₂ de 1.387.248 toneladas respecto a lo planificado, ha tenido dos causas principales: los esfuerzos de las empresas aragonesas por controlar y minimizar la contaminación atmosférica (en el horizonte de la EACCEL) y el descenso de la actividad productiva en una coyuntura económica desfavorable.

Cuadro 12

 Plan Nacional de Asignación. Tm de CO₂ asignadas y validadas. Aragón 2008-2009

Sector	Nº	Nº	Asignación 2008	Asignación 2009
	instalaciones autorizadas 2008	instalaciones autorizadas 2009		
Generación: carbón	2	2	4.966.241	4.540.580
Generación: ciclo combinado	3	3	1.173.516	1.350.200
Siderurgia	1	1	75.580	75.580
Cemento	1	1	771.580	771.580
Cal	2	2	161.553	161.553
Tejas y ladrillos	9	9	109.596	118.738
Azulejos y baldosas	1	1	14.615	14.703
Vidrio	1	1	85.081	85.081
Pasta y papel	9	9	1.074.137	1.079.320
Cogeneración no anexo I	24	24	993.449	1.011.256
TOTAL	53	53	9.425.348	9.208.591
			2008	2009
Tm de CO ₂ validadas			10.402.311	7.821.343
Superávit en CO ₂			976.963	-1.387.248

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Las emisiones de gases de efecto invernadero en España⁹, a lo largo de 2009, han aumentado en relación al año base 1990 un 27,8%. No obstante, se ha reducido un 8,5% respecto al año anterior. La reducción de las emisiones se explica, principalmente, por los efectos de la crisis económica (caída del consumo de electricidad, del uso del vehículo privado, del transporte de mercancías, etc). Además, se han mantenido las mejoras en el sector eléctrico (fruto de la evolución del mix de generación): un balance positivo en el comercio de electricidad (ha sido el cuarto año consecutivo en el que las exportaciones superan a las importaciones), una reducción del 25,3% de la producción eléctrica mediante carbón en relación a 2008, una disminución del 14,3% en las centrales de ciclo combinado y del 10,6% en las nucleares. Por contra, ha habido una ampliación de la aportación de las energías renovables (sobre todo de la eólica que incrementó en un 12,7%).

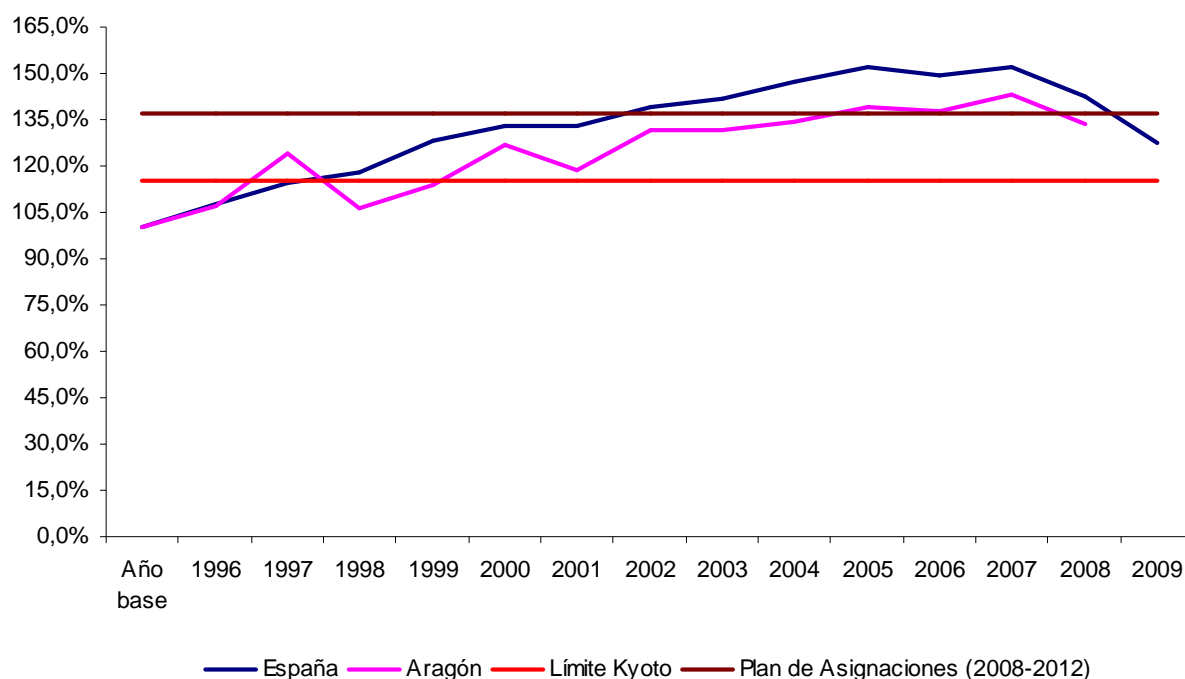
Es difícil valorar si las actuaciones que han emprendido las diferentes Administraciones Públicas en los sectores difusos o no regulados están ayudando a disminuir las emisiones. La mala situación económica ha repercutido en la bajada del consumo de combustibles en el transporte y en la reducción de los desplazamientos en el trabajo o de las mercancías. Cabe comprobar si un cambio de ciclo económico en España mantendrá este descenso de GEI o, por el contrario, se alejará de los compromisos internacionales. El aumento del 27,8% desde 1990 ha situado al agregado nacional 9,2 puntos por debajo del límite establecido en el PNA2 (37%), pero todavía a gran distancia del objetivo de Kyoto (15%). Al final del periodo del Plan

⁹ Informe World Watch/CCOO *Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España, 1990-2007*. Mayo 2008.

de Asignación Nacional 2008-2012 se hará patente el grado de efectividad de las estrategias tomadas por parte del Gobierno español en dicho problema.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha estimado las emisiones GEI a nivel autonómico en 2008. La Comunidad aragonesa registró 21.142 Kt equivalentes de CO₂, con una reducción del 6,4% en el último año. Esta cifra representó un crecimiento del 33,7% sobre 1990 (5,9 puntos porcentuales más que la variación media española). Asturias ha sido la región donde más toneladas equivalentes de CO₂ por habitante se han contabilizado (24) y Aragón ha ocupado la segunda posición (15,9); ambas muy por encima del agregado nacional (8,8).

Gráfico 5
Evolución de las emisiones GEI en España y Aragón¹⁰. En % sobre el año base (1990). 1996-2009

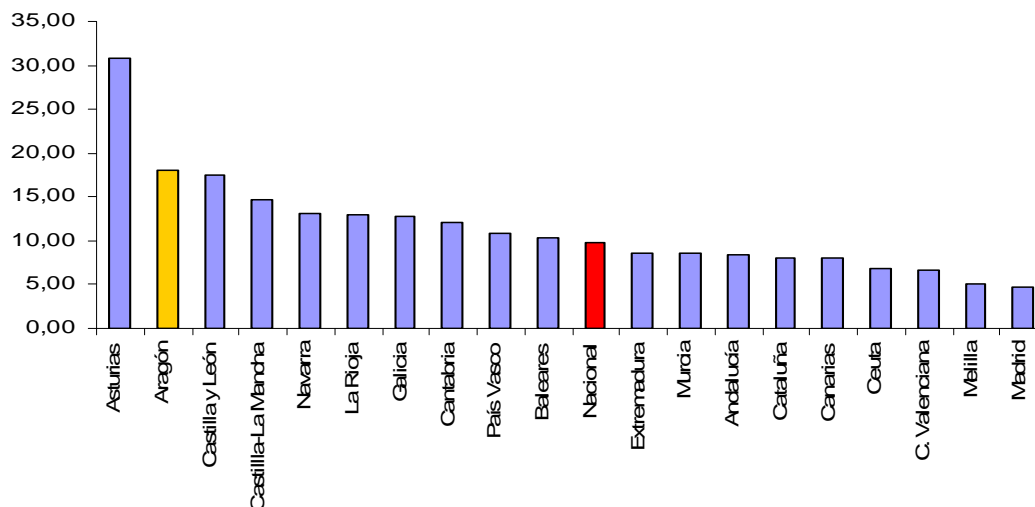


Fuente: Informe World Watch/CCOO 2009. El año base se compone de las emisiones de 1990 de CO₂, CH₄ y N₂O, y las emisiones de 1995 de los carburos perfluorados (PFC), carburos hidrofluorados (HFC) y hexafluoruro de azufre.

¹⁰ Datos ofrecidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino sobre emisiones GEI por Comunidades Autónomas. No se disponen datos de Aragón en 2009

Gráfico 6

Emisiones de CO₂ equivalente por habitante y Comunidad Autónoma. 2008



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

2.5.2.4. Residuos

Planificación de la gestión de residuos

Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA) 2009-2015

Aragón ha establecido los objetivos para la gestión integral de todos los residuos generados en la Comunidad Autónoma y los gestionados en su territorio. Así se establece en el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA) 2009-2015, aprobado el 14 de Marzo de 2009. El Plan, que actualiza el de 2005 a 2008, establece la planificación de la gestión de todos los residuos de la Comunidad Autónoma hasta el año 2015, contemplando la situación actual de los residuos y las instalaciones necesarias para su tratamiento, así como los programas transversales que establecen los objetivos generales sobre prevención, valorización y control. El GIRA se ha elaborado gracias a un amplio proceso de participación realizado en colaboración con el Observatorio de Medio Ambiente de Aragón, compuesto por CC.OO. Aragón, UGT Aragón, CREA y CEPYME Aragón.

El nuevo Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón consolida el modelo de gestión agrupada en materia de residuos urbanos a través de los consorcios, así como el modelo de concesión pública para los servicios declarados de titularidad autonómica. Entre las novedades del documento se recoge la creación de un programa horizontal específico de prevención y un programa específico de materia orgánica que integra distintos flujos de residuos.

Se contemplan dos tipos de programas, los transversales y los sectoriales. Los programas transversales establecen objetivos generales sobre prevención, valorización y control, y se aplican a todos los residuos incluidos en el Plan. Entre ellos destacan el desarrollo de políticas activas de prevención, el fomento del uso de las mejores técnicas disponibles, el fomento de

tecnologías limpias y la gestión avanzada de los residuos o el fomento de la reducción del uso de sustancias peligrosas, entre otras. En los programas sectoriales se establecen objetivos por flujos de residuos destacando el nuevo programa de Materia Orgánica Residual.

Residuos Urbanos

Los residuos urbanos (RU) son los generados en el ámbito urbano o municipal de acuerdo con la definición del apartado b) del artículo 30 de la Ley 10/1998 de Residuos, es decir, los generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades.

Durante 2009, la media diaria de generación de RU por habitante es de 1,3 kg (similar al año precedente). El total de residuos urbanos generados durante éste último año ha sido de 664.082 toneladas, de las cuales el 64,7% se han llevado a vertederos. La evolución de los residuos urbanos conducidos a vertedero ha presentado una disminución del 25,4%, con 146.324 toneladas menos que las registradas en el año anterior. Esta caída tan significativa está motivada por la puesta en marcha del Complejo de Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ). La mayor disparidad entre los datos de generación y eliminación en vertedero se deben a que hay residuos que se aprovechan en biometanización y compostaje, por lo cual no se eliminan. Además, como en años anteriores, la generación y eliminación también se diferencia en la recogida selectiva y su correspondiente reciclado (no acabando en vertedero).

Cuadro 13
Residuos urbanos generados. Aragón. 2008

	Toneladas
Residuos urbanos llevados a vertedero	429.806
Fracciones reciclables:	
Vidrio	22.638
Papel-cartón	31.089
Envases ligeros	16.275
Total residuos urbanos generados	664.082
Producción de residuos urbanos por habitante y año	493,6 kg
Producción de residuos urbanos por habitante y día	1,3 kg

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Cuadro 14
Residuos urbanos llevados a vertedero. Aragón. 2006-2009

	Toneladas	Var. Interanual (%)
2006	613.985	15,2
2007	563.724	-8,2
2008	576.130	2,2
2009	429.806	-25,4

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

En 2009, han funcionado siete agrupaciones dentro del modelo de gestión supramunicipal (tres en la provincia oscense, dos en la turolense y dos en la zaragozana) que han gestionado los residuos urbanos de las comarcas. Seis de ellas se han constituido como consorcios. Pese a que no se ha establecido formalmente la agrupación de Zaragoza, la gestión de la mayor parte de los municipios pertenecientes a ella se ha realizado tal y como estaba previsto en el Plan GIRA mediante diversos convenios suscritos con el Ayuntamiento de Zaragoza. Con el objetivo de optimizar la recogida de residuos y su eliminación han estado en funcionamiento ocho estaciones de transferencia, tres en Huesca, cuatro en Teruel y una en Zaragoza.

Los Sistemas Integrados de Gestión tienen como finalidad la recogida selectiva y recuperación de residuos para su posterior tratamiento, reciclado y valorización. Este año se han recogido en Aragón 31.089 toneladas de papel-cartón (con una reducción del 1,1% respecto al año precedente). El 98,1% de la población ha dispuesto de dicho servicio (0,1 puntos porcentuales mayor que en 2008), con una tasa de aportación media por habitante y año de 23,1 kg (0,6 kg menos que el año pasado). La fracción de vidrio ha supuesto un total de 22.638 toneladas, con una variación interanual del 0,9%. El 100% de la población y de los municipios aragoneses ha contado con la gestión del vidrio. La tasa de aportación por habitante y año en Aragón ha sido de 16,8 kg, mientras que en el conjunto de España ha sido del 15,2 kg /hab.

La gestión de los envases ligeros se ha ido extendiendo en Aragón desde que se iniciara en 2001. La población atendida por dicho servicio ha representado el 97,7% (6,7 puntos porcentuales superior a 2008). Se ha recogido un total de 16.275 toneladas (un aumento del 16,3% en relación a 2008). Por último, se han obtenido 113,9 toneladas de envases farmacéuticos, con una variación interanual del 22,0%. El número de farmacias con puntos SIGRE ha sido de 692 y la aportación por farmacia y año de 165 kg.

Cuadro 15

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos.
tm y % de variación interanual. Aragón. 2007-2009

	Vidrio		Papel-cartón		Envases ligeros		Envases farmacéuticos	
	tm	Var. Inter. (%)	tm	Var. Inter. (%)	tm	Var. Inter. (%)	tm	Var. Inter. (%)
2007	21.060	15,9	28.679	15,9	11.571	34,7	87,7	17,8
2008	22.435	6,5	31.434	9,6	13.990	20,9	93,4	6,4
2009	22.638	0,9	31.089	-1,1	16.275	16,3	113,9	22,0

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Cuadro 16

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos. %.
Aragón. 2007-2009

	Incremento 2007-2009 (%)
Vidrio	7,5
Papel-cartón	8,4
Envases ligeros	40,6
Envases farmacéuticos	29,9

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Residuos Peligrosos¹¹

Los residuos peligrosos son aquellos que por sus especiales características (inflamables, tóxicos, cancerígenos, teratógenos, irritables, etc.) requieren una gestión especial para evitar daños potenciales a la salud y al medio ambiente. A efectos normativos, son residuos peligrosos los que han sido calificados de esta manera por la normativa comunitaria o estatal, así como sus recipientes y envases. En Aragón, la eliminación de residuos peligrosos no susceptibles de valorización está declarada por Ley como Servicio Público de titularidad autonómica.

En el año 2008, estaban autorizados en Aragón 196 productores de residuos peligrosos, 6.973 pequeños productores y 67 gestores. Además, se produjeron en Aragón 92.988 toneladas de residuos peligrosos, un 6,1% más que en el año anterior. De éstos, 68.345 toneladas fueron gestionadas en territorio aragonés y las 24.643 toneladas restantes fuera de la Comunidad Autónoma. Además de los residuos producidos en Aragón, anualmente entran en la Comunidad residuos procedentes de otras Comunidades Autónomas, de los que la gran mayoría tienen como destino la valorización (escorias de aluminio, baterías de plomo, aceites industriales, y residuos sanitarios,...). En este último año se han recibido 70.839 toneladas de residuos de este tipo.

El Sistema Integrado de Gestión SIGFITO AGROENVASES se ocupa desde el 2004 de los envases fitosanitarios, importantes causantes de contaminación difusa (suelo, agua, alimentos, etc.) y que afectan directamente a la salud de la población. En 2009, se ha contado con 127 centros de agrupamiento operativos (14 más que el año anterior). Las entidades singulares de gestión han ascendido a 36 (2 más que en 2008). Se recogieron 126,5 toneladas en el conjunto de la Comunidad (con una bajada interanual del 8,8%). En la provincia de Zaragoza se han concentrado el 48,9%, en la de Huesca el 47% y el 6,4% restante en la de Teruel.

¹¹ No hay datos disponibles para 2009 de residuos peligrosos, residuos industriales no peligrosos y residuos de construcción y demolición.

Residuos industriales no peligrosos

Según las declaraciones de productores y gestores para el año 2008 presentadas en marzo de 2009, la producción total de residuos industriales no peligrosos, atendiendo a la clasificación según códigos LER¹², ha sido de 3.354.120 tm, un 10,3% menos que en el año precedente.

Otros residuos

La producción de residuos de construcción y demolición está condicionada por la coyuntura económica y el mercado inmobiliario, se calcula que la generación en el año 2008 fue de 2.117.313 tm, con una reducción del 17,5% respecto a 2007.

Los Sistemas de Gestión autorizados en neumáticos fuera de uso (NFU) los llevan a cabo las empresas Signus y Gesneuma. La generación estimada de NFU en Aragón para 2009 ha sido de 9.947 toneladas (con una disminución del 7,3% respecto a 2008).

En residuos ganaderos, se sigue trabajando en el marco del programa LIFE ES-WAMAR de gestión medioambiental del purín porcino mediante tecnologías innovadoras, no disponiendo de datos.

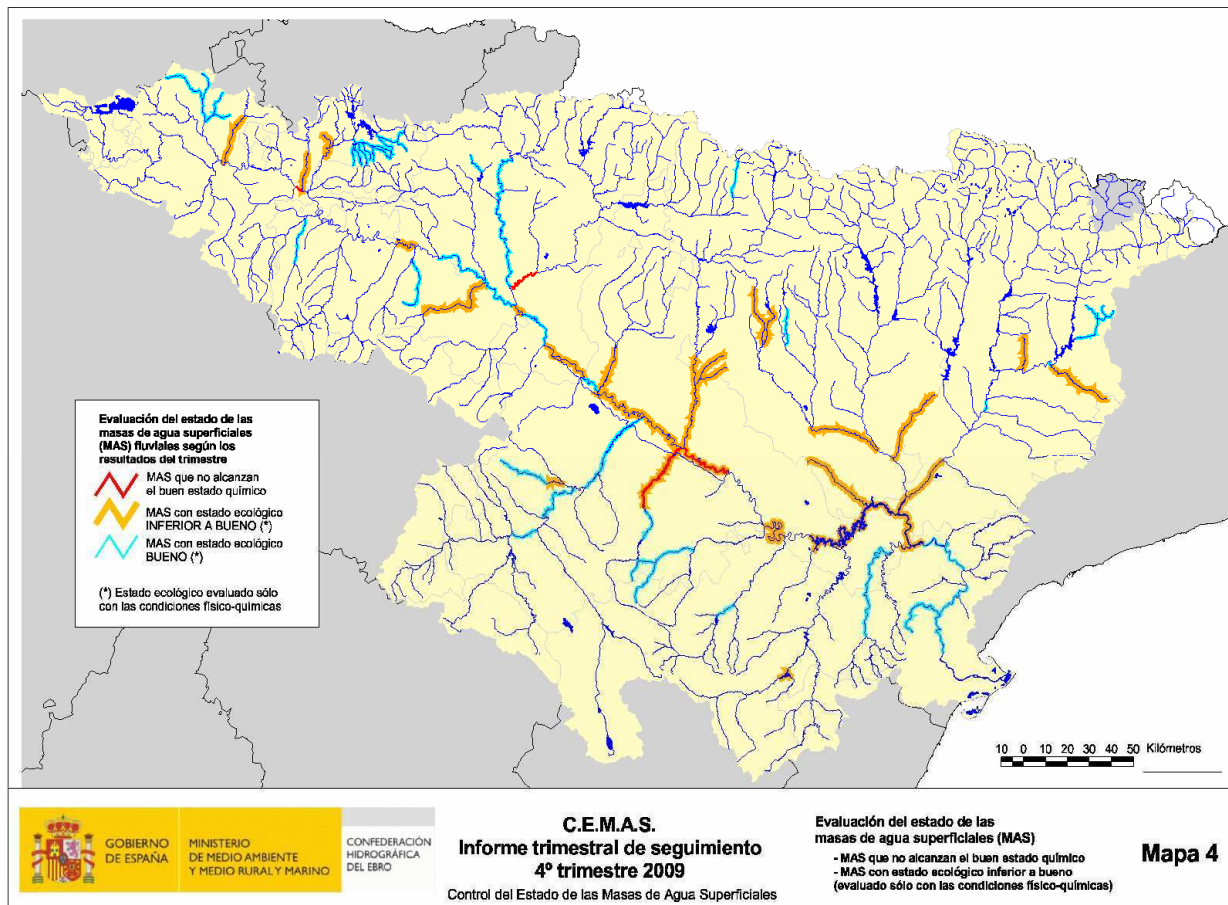
Por último, los lodos de depuradora producidos por las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR's) de Aragón se han estimado en 30.155 toneladas para 2008, un 83,7% más que en el año anterior.

¹² Lista Europea de Residuos

2.5.2.5. El agua

Mapa 1

Evolución del estado de las masas de agua superficiales en ríos. Aragón. 2009



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Planes Hidrológicos

La Directiva Marco de Aguas, establece que los Estados miembros velarán para que se elabore un Plan Hidrológico de Cuenca para cada Demarcación, en cuyo proceso, revisión y actualización, se fomentará la participación activa de todas las partes interesadas.

La Comunidad Autónoma de Aragón participa y colabora en la planificación hidrológica en cuencas hidrográficas intercomunitarias que afecten al territorio. Dicha participación, se está encauzando principalmente a través del Instituto Aragonés del Agua (IAA) que forma parte de las Comisiones de Planificación Hidrológica de las tres Confederaciones Hidrográficas sobre las que se asienta el territorio aragonés, Ebro, Júcar y Tajo. Los ETI correspondientes a las Demarcaciones del Ebro y Tajo, han quedado pendientes de aprobación en este año por los correspondientes Consejos del Agua de Demarcación. Por su parte el de la Demarcación del

Júcar se encontraba en consulta pública hasta mediados de junio, con un pequeño retraso en su aprobación.

Infraestructuras de abastecimiento de agua

El Instituto Aragonés del Agua desarrolla la actividad de planificación, inversión y gestión en la construcción de infraestructuras de abastecimiento en colaboración con la Administración Local, por medio de inversiones directas y de subvenciones. Estas actuaciones cuentan con la financiación de Fondos provenientes de la Unión Europea, así como del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, dentro del Plan Nacional de Calidad de las Aguas. Las inversiones directas del Instituto Aragonés del Agua en 2009 (obras contratadas, dirigidas y ejecutadas directamente por el IAA), han supuesto un total de 122 actuaciones referentes a las infraestructuras del ciclo integral del agua municipal. Su presupuesto ha alcanzado los 9,1 millones de euros y se han beneficiado 128 municipios aragoneses. Por otro lado, las subvenciones de este año se han dedicado a llevar a cabo 351 actuaciones, con una aportación del Instituto Aragonés del Agua de 30,2 millones de euros. En resumen, el Plan del Agua, desarrollado por el Instituto Aragonés del Agua (que incluye tanto ejecución directa como subvenciones), ha realizado un total de 473 actuaciones, con una aportación total de 39,3 millones de euros.

Infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales

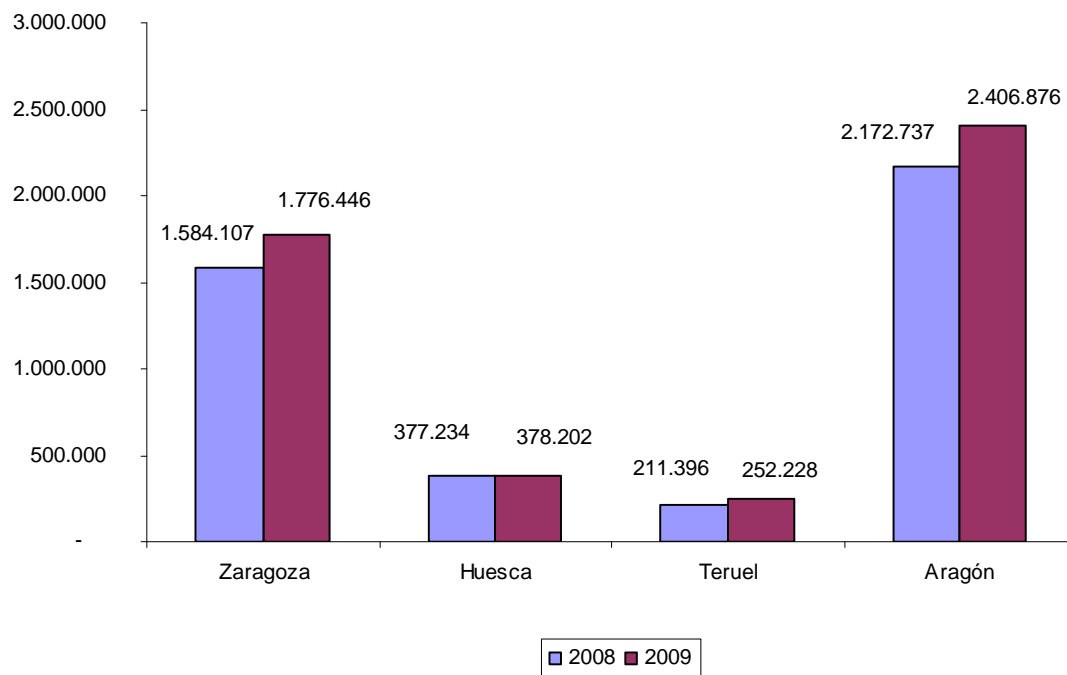
Existen dos líneas de actuación dentro de la actividad del Instituto Aragonés del Agua en materia de saneamiento y depuración: 1) las EDARs¹³ ejecutadas directamente por el IAA con sus recursos propios y, en ocasiones, cofinanciadas con Fondos Europeos. 2) las EDARs ejecutadas en el Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales y en el Plan Integral de Depuración del Pirineo aragonés, ambos mediante sistema de concesión de obra pública. Dentro del primer grupo, ha entrado en servicio la estación depuradora de aguas residuales de Daroca. Por lo que se refiere al Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales, que supone la depuración de todos los núcleos de población de más de 1.000 habitantes-equivalentes, se encuentran en servicio 73 plantas depuradoras de las 77 que constituían la 1ª fase del Plan Especial (7 zonas) y se han añadido EDARs incluidas en la 2ª fase. Continúa la ejecución de las obras restantes (4 instalaciones de la 1ª fase, 6 de la 2ª fase y 37 de la 3ª fase).

El sistema de depuración de Aragón ha contado en 2009 con 153 instalaciones en funcionamiento, dando servicio al 85,3% de la población. De todas ellas, 145 instalaciones estaban gestionadas por el Instituto Aragonés del Agua. El número de habitantes equivalentes servidos por estas instalaciones ha pasado de 2.172.737 en 2008 a 2.406.876 habitantes en la actualidad, el 82,1 % de carga contaminante tratada. El concepto de habitante equivalente se establece para expresar la carga contaminante de los vertidos de manera homogénea,

¹³ EDAR: abreviatura correspondiente a Estación Depuradora de Aguas Residuales.

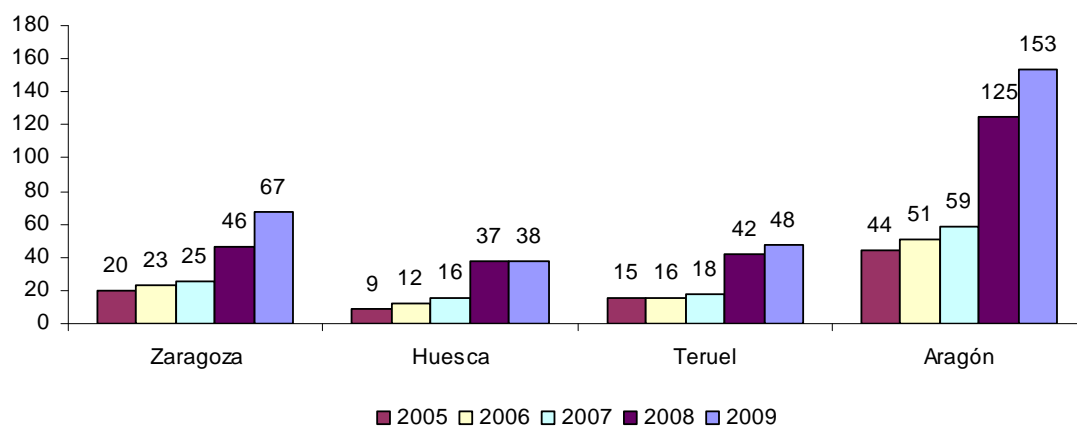
teniendo en cuenta no sólo a la población, sino también a las industrias de la zona; por ello el número de habitantes equivalentes es siempre superior al de la población real. Para los cálculos, se han considerado los habitantes equivalentes de diseño de cada planta depuradora. Las tres provincias han incrementado la proporción de habitantes con sistemas de depuración.

Gráfico 7
Habitantes equivalentes con EDAR. Aragón. 2008-2009



Fuente: Instituto Aragonés del Agua

Gráfico 8
Evolución de las EDAR's en servicio. Aragón. 2005-2009



Fuente: Instituto Aragonés del Agua

Dentro de la estrategia de una depuración integral de la Comunidad Autónoma de Aragón, en 2008 se puso en marcha el Plan Integral de Depuración del Pirineo Aragonés, el llamado “Plan Pirineos”, en el marco del Convenio suscrito entre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para el desarrollo en la Comunidad del Plan Nacional de Calidad de las Aguas. Gracias a este Convenio, el Ministerio aportará a Aragón 169 millones de euros hasta el año 2011 y un total de 347 millones hasta el 2015. Mediante este acuerdo, el Gobierno de Aragón puede acometer, por primera vez, obras que están declaradas de interés general del Estado. Estas actuaciones se enmarcan en el programa de “Ríos de Calidad” del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. A lo largo de 2009 se licitaron y se adjudicaron 3 de las 4 zonas previstas (con un total de 296 instalaciones de depuración).

2.5.2.6. Gestión Ambiental

Los sistemas de gestión ambiental permiten integrar las buenas prácticas medioambientales en la gestión general de la empresa, dándole un valor estratégico y de ventaja competitiva. A 31 de diciembre de 2009, se contabilizaban 14 empresas en el EMAS¹⁴, según el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (8 en la provincia de Zaragoza, 3 en Huesca y 3 en Teruel). Con respecto a la norma ISO 14.001¹⁵, en el borrador de la “*Actualización de indicadores de seguimiento de Plan GIRA. Informe 2008*”, realizado por parte del Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (OMA), se han registrado 313 empresas con dicha certificación.

La encuesta del INE sobre el Gasto de las Empresas en Protección Ambiental 2008 ha contabilizado para las industrias aragonesas un gasto total de 152,7 millones de euros, un 6,3% más que en el año anterior. Los gastos corrientes destinados a la protección del medio ambiente han alcanzado los 59,5 millones (un 9,9% más que en 2007), mientras que las inversiones en equipos integrados y en instalaciones independientes han supuesto 93,3 millones de euros (con un aumento del 4,2% respecto al año precedente). Las inversiones más relevantes han afectado a las emisiones atmosféricas, al ahorro y reutilización del agua, a la minimización de los residuos y al tratamiento de aguas residuales. Por grandes sectores de actividad, la industria manufacturera es la que más proporción de gasto corriente ha tenido en materia medioambiental (88,5%), seguida de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (9,1%) y las industrias extractivas (2,3%). En lo que se refiere a la inversión el

¹⁴ El Reglamento (CE) Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, establece el Sistema Comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) como un mecanismo voluntario destinado a las empresas y organizaciones que deseen evaluar, gestionar y mejorar su comportamiento en materia medioambiental. En su última actualización facilita su uso y comprensión para los usuarios, es más exigente con los aspectos relativos a su cumplimiento legal y sobre la información a aportar y aumenta el atractivo para que las empresas participen.

¹⁵ La ISO 14.001 es una norma aceptada internacionalmente que establece cómo implantar un sistema de gestión ambiental eficaz. La misma ha sido concebida para gestionar el equilibrio entre rentabilidad empresarial y reducción del impacto ambiental.

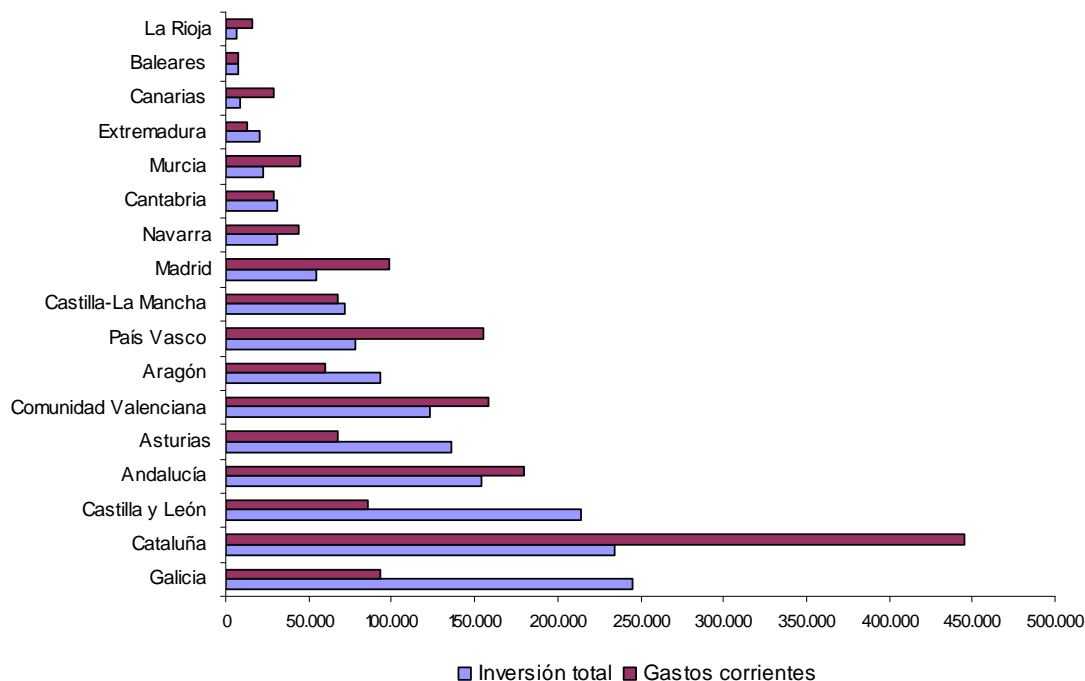
El método de cálculo ha sido mediante encuestas enviadas a todas las empresas certificadoras conocidas que operan en España, y se han contabilizado en función de las respuestas obtenidas.

sector de la energía ha sido el predominante (65,5%), las manufacturas (31,7%) se ha situado detrás. Por último, a gran distancia, se ha colocado la industria extractiva (2,8%).

La industria de Aragón se ha posicionado en séptimo lugar (6,1%) en relación a la inversión dedicada a protección ambiental por parte del conjunto de la industria española (1.533,8 millones de euros). En Galicia ha sido donde mayor inversión se ha dedicado (el 16,0% de todo el Estado), seguida de Cataluña (15,3%). Las empresas ubicadas en Cataluña (27,9%) y en Andalucía (11,3%) han tenido también los mayores gastos corrientes de toda España. Los gastos para las empresas aragonesas han supuesto el 3,7% del territorio nacional (1.595,6 millones de euros).

Gráfico 9

Inversión total y gastos corrientes en protección ambiental. Comunidades Autónomas. 2008



Fuente: Encuesta del gasto de las empresas en protección ambiental. INE. Elaboración propia

2.5.3. Educación ambiental

2.5.3.1. Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EÁREA)

A lo largo de 2009, la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental, ha continuado con las actuaciones que comenzaron en 2001. Se han incorporado 16 nuevas entidades adheridas, pasando a ser 361 las registradas en enero de 2010 y se han formulado 7 nuevos compromisos para la acción, alcanzando los 84. Se mantiene la periodicidad mensual del Boletín Electrónico de la EÁREA que permite dar a conocer todas las actividades que en materia de educación ambiental se realizan en Aragón con la posibilidad participar en ellas. Se

han celebrado dos reuniones de la Comisión de Seguimiento de la EÁREA. Entre ellas cabe destacar una campaña para promocionar la adhesión a la Estrategia entre los centros educativos y el II Encuentro de Calidad en Educación Ambiental en Aragón. En éste se trabajó sobre el "I borrador de Calidad en Educación Ambiental en Aragón".

El Aula de Medio Ambiente Urbano "*La Calle Indiscreta*" continúa con sus actividades desde que comenzaron en 2007. En 2009 se han desarrollado visitas guiadas, talleres de temática diversa, y exposiciones temporales adaptadas tanto a público escolar como adulto, así como otro tipo de actividades tales como cuentacuentos, préstamo gratuito de bicicletas y Aula viajera. Estas instalaciones han recibido 18.378 visitantes en este año, alcanzándose así los 57.314 desde su inauguración.

La campaña *Aragón Limpio* lleva desarrollándose desde 2001, destinada a sensibilizar a los jóvenes participantes en campamentos y colonias y favorecer la resolución de problemas ambientales a escala local y ofrecer recursos didácticos que faciliten la tarea educativa de los animadores de tiempo libre, así como facilitar información sobre la gestión ambiental en las actividades de turismo deportivo. Esta campaña hasta el momento ha contado con la participación de más de 34.000 jóvenes. En el último año, ha habido 61 visitas de sensibilización, 36 municipios visitados y 2.849 participantes en toda la geografía aragonesa.

La Campaña *Actúa con Energía* se desarrolla desde 2004 y consiste en un programa de educación ambiental de lucha frente al cambio climático, que vincula los hábitos, técnicas y métodos que suponen consumo de energía con las consecuencias ambientales. Esta campaña incluye el programa "Hogares Aragoneses frente al Cambio Climático", con el objetivo principal de concienciar de la importancia de reducir las emisiones difusas en la Comunidad Autónoma, a través de la gestión eficiente de los consumos domésticos. Al mismo se acogieron 80 hogares participantes.

A lo largo del año se realizaron 139 talleres de sensibilización que contaron con la asistencia de 2.948 participantes. Asimismo, se dinamizó la exposición itinerante sobre cambio climático: *CLARITY*, con 1.371 visitantes.

El curso "*Campos solares para docentes*" ha cumplido en 2009 su sexta edición y está destinado a docentes, profesores, maestros y educadores ambientales con el objetivo de potenciar su formación en el campo del ahorro y eficiencia energética y en las energías renovables, en concreto la solar.

En este año, se ha concedido el Premio "Medio Ambiente de Aragón 2009" al Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos (CIRCE) por su larga trayectoria en el fomento de un desarrollo energético sostenible mediante la promoción de la eficiencia energética y las energías renovables, ciclo de vida de los productos, generación eléctrica, transporte y distribución, así como el uso racional de la energía.

El Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) ha continuado con las actividades, entre ellas, ha destacado la celebración de la jornada “Un desarrollo regional bajo en emisiones de carbono”, organizado por el Climate Group junto con el Gobierno de Aragón.

La página Web www.menoshumos.es nació en 2008 con el objeto de promover una movilidad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Un año después del nacimiento de esta iniciativa se han registrado 833 usuarios y se han creado 274 viajes.

La exposición “*Los incendios forestales en Aragón*” surgió para concienciar a los ciudadanos en materia de prevención de los incendios forestales. En 2009 ha recorrido distintos lugares de Aragón y se han realizado talleres de sensibilización dirigidos tanto a público escolar como adulto. Las exposiciones han tenido un total de 12.391 visitantes. Sobre todo, ha destacado el ámbito educativo donde han participado 492 profesores y 5.457 alumnos, con 307 actuaciones entre charlas y dinimizaciones.

La campaña de sensibilización de los empleados públicos, iniciada para los empleados del Gobierno de Aragón, durante 2009 se ha dirigido a los empleados públicos de la Administración Local, cuyo fin es concienciar sobre el impacto ambiental que se ejerce desde el trabajo cotidiano de los empleados públicos, así como incrementar la capacidad de actuar de forma más sostenible, especialmente en lo que se refiere al cambio climático y a la compra pública verde. Se han desarrollado para ello talleres sobre la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías limpias y las líneas de acción previstas en el ámbito municipal: la compra verde como sistema de reducción de emisiones, el catálogo de Compras Verdes de Aragón y la realización de ecoauditorías en los centros de trabajo.

También han comenzado los trabajos para realizar una actualización y ampliación del Catálogo de compras verdes de 2007 que recoja las directrices generales para la contratación de productos y servicios sostenibles. Así mismo, ha continuado la inclusión de criterios ambientales en el Catálogo de Bienes Homologados del Gobierno de Aragón, por lo que cada vez más contratos de bienes y servicios se realizan de acuerdo a estos criterios.

Los convenios de colaboración del Departamento de Medio Ambiente y el Consejo de la Juventud de Aragón, la Universidad de Zaragoza o la Fundación Gas Natural han incidido en aspectos como la sensibilización medioambiental, la reducción de emisiones GEI y la eficiencia energética, respectivamente. Además, en materia de difusión, la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias ha adquirido en el último año especial protagonismo.

Por último, es necesario constatar el esfuerzo que se ha llevado a cabo y se está realizando desde los municipios, comarcas aragonesas, así como desde numerosas organizaciones sociales en la promoción de las prácticas ecológicas y en la adquisición de hábitos que favorezcan la preservación del medio natural.

2.5.4. Grandes órganos de participación

2.5.4.1. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón

La Ley 2/1992, primera ley promovida por vía de la iniciativa legislativa popular, crea el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA). Un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos. A través de la Ley 5/1994 el Consejo de Protección de la Naturaleza se adscribe al Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón. Entre sus 27 miembros se encuentran representantes de los diferentes ámbitos de la Administración Pública y de organizaciones agrarias, sindicales, empresariales, federaciones deportivas y asociaciones en defensa y estudio del patrimonio natural y cultural. En sus actuaciones el CPNA atiende a criterios ecológicos, sociales y culturales. Actualmente son tres las Comisiones de trabajo de carácter permanente: espacios naturales, flora y fauna silvestres; protección del medio ambiente y ordenación del territorio; educación ambiental, investigación y divulgación. La Ley 8/2008, aprobada el 23 de diciembre por el Gobierno de Aragón, modifica la norma de creación del mismo para permitir la adecuación de las funciones y composición de este órgano colegiado, consultivo y de participación social a la normativa autonómica que regula el régimen jurídico de los órganos colegiados en la Administración de la Comunidad, con una modificación del funcionamiento interno de este órgano que permita una mayor agilidad y operatividad en su quehacer diario.

A lo largo de 2009, se han realizado por el CPNA 10 dictámenes. Éstos se han clasificado en las siguientes temáticas: Calidad Ambiental (2), Caza y Pesca (1), Espacios Naturales Protegidos (2), Fauna y Flora (2), Gestión Forestal (1) y Ordenación de Territorio (2).

Entre las diferentes publicaciones del CPNA, destaca dentro de la serie *cuéntame como es*: “*Monumentos Naturales del Maestrazgo: las grutas de cristal de Molinos y el puente natural de la Fonseca*”, en la serie *difusión* “*Los árboles de la ciudad de Zaragoza*” y “*Por montes y riberas: días de campo de un pintor naturalista*”. Por último, dentro de otras ediciones se ha encontrado “*El viaje de los pájaros de la felicidad*”. Las tareas editoriales, mostradas en su plan de publicaciones así como las tareas formativas y divulgativas han mantenido el objetivo de difundir el patrimonio natural aragonés así como contribuir a su preservación.

2.5.4.2. El Observatorio de Medio Ambiente

En 2005 se creó el Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (OMA), a través de la firma de un convenio entre el Gobierno de Aragón, las organizaciones empresariales CEPYME Aragón y CREA, los sindicatos CC.OO. Aragón y UGT Aragón. El trabajo realizado en el seno del OMA se ha llevado a cabo bajo las premisas del diálogo, la participación y la colaboración entre los agentes sociales, y ha permitido avanzar en la prevención y minimización de residuos, tal y

como se establecía en el primer Plan GIRA 2005-2008, y posteriormente en el actual Plan GIRA 2009-2015.

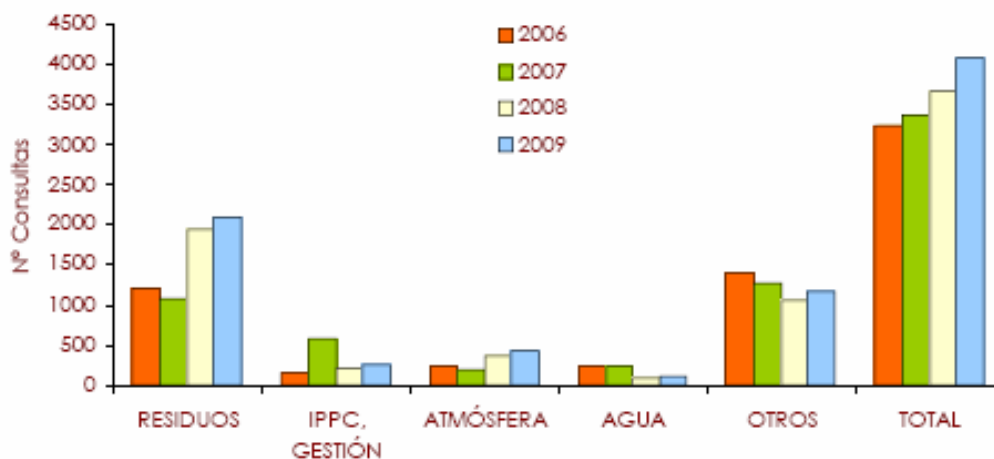
En 2009, el trabajo ha seguido dos líneas estratégicas, por un lado se han abordado las cuestiones técnicas relativas a los residuos y su gestión en el ámbito de las empresas, hacer más asequibles los trámites administrativos y la normativa de aplicación en cada caso según la tipología de residuo, dar a conocer buenas prácticas y mejores técnicas disponibles, todo ello acercando las partes implicadas en aras de la sustitución de productos peligrosos, la prevención y la reducción de vertidos, emisiones y residuos, con el apoyo de herramientas formativas, informativas, publicaciones, seminarios y jornadas. Y por otro lado, se ha podido avanzar en líneas estratégicas de actuación recogidas en el nuevo GIRA, como la prevención y la minimización de residuos, o la búsqueda de soluciones para la gestión integrada de los residuos industriales no peligrosos en las áreas industriales de Aragón.

Entre las actuaciones llevadas a cabo durante del 2009 destacan:

- Servicio de asesoría, habiéndose respondido entre los 4 agentes a 4.070 consultas relacionadas con el medio ambiente, un 11% más que en 2008.

Gráfico 10

Evolución de las consultas atendidas por el OMA. Aragón. 2006-2009



Fuente: Observatorio de Medio Ambiente de Aragón

- Acciones de divulgación y toma de conciencia medio ambiental a través de las páginas Web de cada una de las organizaciones y de las publicaciones del OMA, entre las que cabe resaltar: "Guía de aplicación de la normativa de Ecodiseño al sector de fabricantes de productos que utilizan energía"; "Guía de Producción + Limpia para trabajadores" y "El Ecodiseño en Aragón. Estado de la cuestión".
- Espacio Web propio del OMA, iniciado en 2008, aunque ha sido en 2009 cuando se ha presentado a la sociedad aragonesa con todos sus contenidos que se pueden consultar a

partir de la dirección www.omaaragon.org. Esta Web abre las puertas a la información diaria sobre medio ambiente, las ayudas y subvenciones, los informes y publicaciones más interesantes, las actividades destacables en agenda, los documentos en información pública, los enlaces de interés, así como un espacio para conocer las opiniones y sugerencias de los visitantes, o un apartado específico para hacer consultas directamente a cada uno de los miembros del OMA.

- En lo que respecta a las actividades de difusión se han llevado a cabo 28 seminarios y 3 jornadas, entre las que se destaca la Jornada “4+1” sobre Diseño Ecológico o Ecodiseño.
- “Informe 2009 sobre los Estudios de minimización de Residuos Peligrosos en Aragón”, enfocando este trabajo hacia el conocimiento de las medidas implantadas por las empresas para la minimización de los residuos que generan. El objetivo más importante es conocer sobre qué residuos se puede trabajar en un futuro inmediato para abordar estrategias de minimización que sean aplicables a más sectores de actividad o actividades económicas concretas. En esta línea también se ha trabajado en el “Estudio prospectivo sobre las iniciativas existentes en otras Comunidades Autónomas”, que permitirá elaborar propuestas e iniciativas de minimización de residuos en el ámbito de las empresas a través de acuerdos voluntarios, o fórmulas similares. Y por último, se ha elaborado una base de datos sobre minimización, a modo de herramienta informática que muestra opciones para la sustitución de productos y procesos peligrosos con el fin de prevenir y minimizar los residuos. Se le ha denominado MINIMIZA-R y es accesible a través de la Web del OMA.
- Se destaca también el “Estudio sobre la Gestión de los Residuos Industriales no Peligrosos (RINP) en las Áreas Industriales de Aragón”. Este trabajo se ha realizado en base a las premisas que recoge el Plan GIRA 2009-2015 dentro del Programa de Residuos Industriales no Peligrosos sobre la realización de un estudio de factibilidad de creación de puntos limpios móviles comarcales o en polígonos industriales, así como la elaboración de un estudio jurídico y técnico sobre la viabilidad de dichos puntos limpios. El reto de las propuestas que ofrece este estudio consiste en plantear actuaciones para que el coste de la gestión de los residuos en las áreas industriales no sea un condicionante territorial, y además se cumplan los requisitos ambientales legalmente establecidos. El estudio detecta tres zonas sobre las que actuar: Calatayud, Alcañiz y Calamocho, en base a tres experiencias piloto, ligadas a tres diagnósticos, y condicionadas por un dimensionamiento técnico y económico. Será en 2010 cuando se defina la solución idónea.

2.6. EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

El sistema de protección social de la Comunidad se ha visto reforzado en el último año con la nueva Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón, publicada el 10 de julio de 2009 en el Boletín Oficial de Aragón (BOA). La aprobación de esta norma autonómica, garantiza a los aragoneses el acceso universal a los servicios sociales y se considera un primer paso para la articulación y desarrollo de un sistema público de servicios sociales orientado a lograr la cohesión social. La legislación sustituye a la superada Ley 4/1987, de 25 de marzo, de ordenación de la acción social -vigente hasta el 11 de julio de 2009- y se adapta a un nuevo contexto histórico y social (nuevos modelos de familia, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, el envejecimiento o las migraciones). Dentro del articulado, destaca el Catálogo de Servicios Sociales que fijará aquellas prestaciones y servicios de carácter esencial y exigible configuradas como derecho subjetivo estableciendo los criterios y condiciones de acceso. El 29 de julio de 2009 se presentó, por parte de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, el documento básico para su elaboración. Al igual que la Ley de Servicios Sociales, el catálogo está realizándose mediante un proceso de participación ciudadana donde están inmersos más de un centenar de representantes de las administraciones, agentes sociales, entidades y asociaciones relacionadas con esta materia.

La atención a la dependencia y el apoyo a aquellas personas con más dificultades han marcado y marcarán las prioridades del Departamento de Servicios Sociales y Familia. Además, se ha empezado a elaborar el Plan Integral de Atención a la Infancia y la Adolescencia 2010-2014, éste trata de ser un documento básico para coordinar las actuaciones que se desarrollen con menores en Aragón. Su confección está contando con los organismos e instituciones vinculadas a la atención de los menores. Por último, el 15 de Diciembre de 2009 el Gobierno ha aprobado el Plan de Juventud 2009-2011. El Instituto Aragonés de la Juventud cuenta con una herramienta de planificación que establece los principios rectores (promoción de la igualdad, atención a la diversidad, apoyo a la cohesión social y promoción de la participación social) que guiarán los programas de juventud, las tecnologías de la información y de la comunicación son un soporte fundamental para una mejor recepción por parte de los jóvenes aragoneses.

El capítulo centra su análisis en la cobertura que han tenido en 2009 algunas de las prestaciones económicas en el Sistema de Protección Social, tanto en España como Aragón. Se abordan tanto las prestaciones contributivas proporcionadas por el Sistema de la Seguridad Social, como las no contributivas y otro tipo de ayudas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y las prestaciones y subsidios por desempleo.

En primer lugar se analizan las pensiones contributivas de la Seguridad Social, y su evolución tanto por el número de beneficiarios como por su cuantía media. A continuación se detallan las prestaciones por desempleo, así como las prestaciones no contributivas y las ayudas

económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Por último, se incluye un apartado donde se detallan los principales datos sobre el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Además de Aragón y provincias, este año el capítulo añade una comparativa con el conjunto de España.

Las cifras referidas al ámbito nacional se han extraído del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Asimismo, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y la Dirección General de Atención a la Dependencia del Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, han proporcionado los datos relativos a la Comunidad Autónoma. Otros organismos consultados han sido el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).

2.6.1. Pensiones contributivas de la Seguridad Social

Las pensiones contributivas del Instituto Nacional de la Seguridad Social se pueden clasificar en cinco grupos según la situación en la que se encuentre el beneficiario. Estos son: Incapacidad Permanente¹, Jubilación, Viudedad, Orfandad y En favor de Familiares. A largo de 2009 se han registrado en España 8,5 millones de pensionistas, con un aumento del 1,7% en relación al año anterior. Su cuantía media se ha situado en los 754 euros mensuales, lo que ha supuesto un incremento de 34 euros con respecto a 2008, un 5% en términos relativos. Las pensiones de jubilación han sido la gran mayoría, con 5 millones de beneficiarios, el 59% del conjunto de pensionistas, alcanzando su importe medio los 854 euros mensuales (el más elevado de todas). El 27% lo han ocupado las pensiones de Viudedad (2,3 millones de perceptores), con una cuantía media de 554 euros al mes. Las pensiones por Incapacidad Permanente han tenido 921 mil personas beneficiadas (11%), con un importe de 831 euros. Por último, ha habido 264,2 mil pensionistas de Orfandad, el 3,1% del total, con la remuneración más baja (349 euros); las de Favor Familiar que han repercutido en 37.700 personas, el 0,4% de los pensionistas, tuvieron una cuantía media de 447 euros.

El conjunto de las pensiones contributivas en España ha elevado su importe medio mensual un 4,8% respecto a 2008. Los cinco tipos de pensiones han acrecentado su importe medio mensual por encima del 5% en 2008. Las subidas más significativas en términos relativos se han dado en Jubilación y Viudedad con aumentos del 4,9% (39,6 euros más) y del 4,7% (24,9 euros más) cada una. El número de beneficiarios únicamente ha crecido por encima del 2% en las pensiones de Jubilación (102.000 personas más). Los pensionistas de Orfandad se han

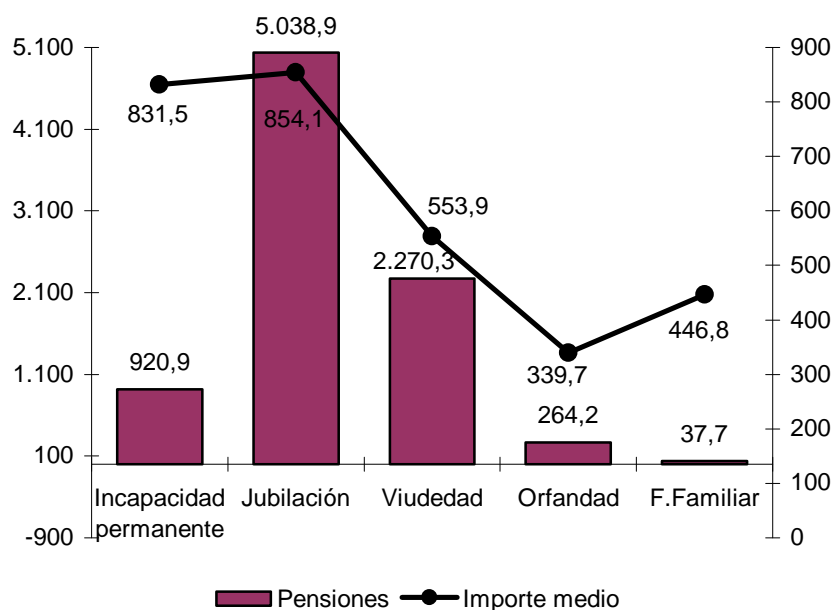
¹ Desde diciembre de 1997, las pensiones de Incapacidad permanente de beneficiarios de 65 años y más, excepto las de Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), figuran incluidas en las pensiones de Jubilación.

Con la Ley 24/1997, de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de la Seguridad Social, las pensiones denominadas de Invalidez pasan a denominarse de Incapacidad permanente.

ampliado en un 1,8% (4.800 personas) y los de Incapacidad Permanente en un 1,5%(14.000). Las de viudedad sólo tuvieron un crecimiento del 0,9% aunque en cifras absolutas fue el segundo más importante (20.400 beneficiarios más). Las prestaciones de Favor Familiar han tenido una reducción del 0,2% (100 personas menos).

Gráfico 1

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). España. 2009



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

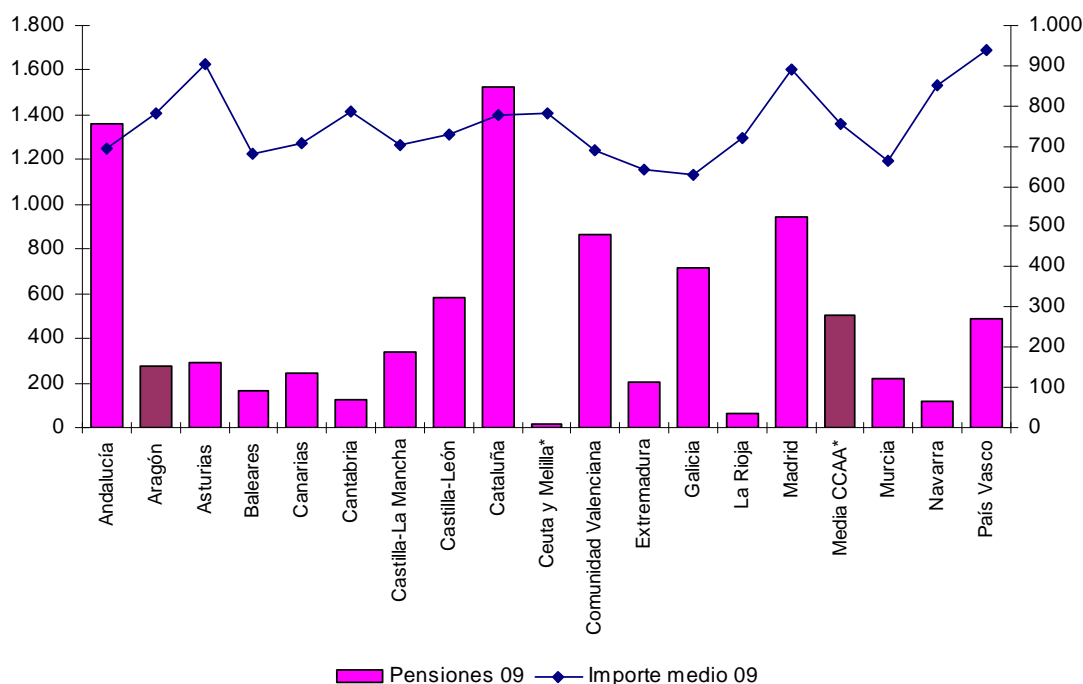
El reparto del número de pensiones contributivas a lo largo de la geografía española ha situado a la Comunidad Autónoma de Cataluña y a la Comunidad de Andalucía a la cabeza, con 1,5 millones de perceptores de pensiones contributivas para la primera (el 17,9% de toda España) y con 1,4 millones para la segunda (el 15,9% del conjunto nacional). Por el contrario, la Comunidad con menor número de beneficiarios ha sido La Rioja (62.800 personas), y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, las cuales han sumado entre ambas 14.600 pensiones.

En lo que se refiere al importe medio mensual, País Vasco, Asturias, Madrid y Navarra se han posicionado con retribuciones medias por encima de los 800 euros. Dentro de las zonas que se ha superado el promedio estatal (754 euros), también se han encontrado Cantabria, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Aragón y Cataluña (entre 784 y 778 euros). La Comunidad de Galicia ha tenido la cuantía media más baja (630 euros). La media española no ha sido superada por Extremadura, Murcia, Baleares, Comunidad Valenciana, Andalucía, Castilla-La Mancha, Canarias, La Rioja y Castilla-León.

La Comunidad Autónoma de Aragón en 2009 ha presentado 278.000 beneficiarios de prestaciones contributivas, con un valor medio mensual de 781 euros.

Gráfico 2

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). Comunidades Autónomas. 2009



* Se incluye la Ciudad Autónoma de Ceuta y la Ciudad Autónoma de Melilla conjuntamente tal y como se establece en el B.E.L del MTIN

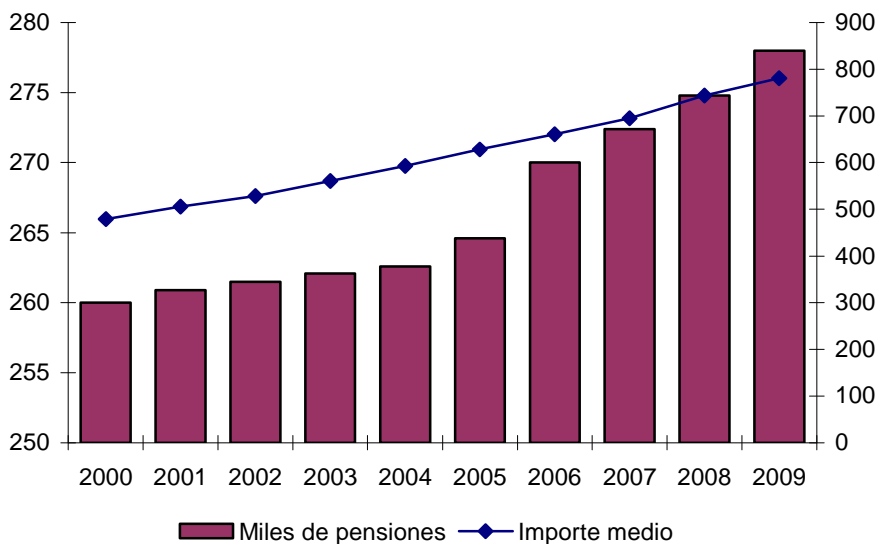
* La media de las CC.AA. en el número de pensiones se ha calculado sin contar con la Ciudad Autónoma de Ceuta y la Ciudad Autónoma de Melilla para no desvirtuar los datos debido a su poco peso poblacional.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

La Comunidad aragonesa, tanto en el número de perceptores como en sus importes medios, ha mantenido la evolución favorable de los últimos años en materia de protección social. El incremento del número de beneficiarios a lo largo de 2009 ha sido del 1,2% (4.800 más), superando en tres décimas porcentuales el ascenso registrado entre 2008 y 2007. La cuantía media del total de pensiones contributivas en Aragón tuvo una variación interanual positiva del 4,9% (37 euros más). Desde el año 2000 se han elevado, no sólo el número de personas beneficiadas (6,9%), sino también la cantidad media percibida (63%). Las prestaciones económicas han pasado en diez años de 479 a 781 euros, con 18.000 personas más acogidas a las mismas.

Gráfico 3

Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio. Número de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). Aragón. 2000-2009



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Al igual que en el conjunto de España, las pensiones de Jubilación en Aragón son las que tienen la mayor proporción de perceptores, el 61,7% (171.600 personas). Las prestaciones de Viudedad representan el 27% (74.800 beneficiarios), las de Incapacidad permanente el 8,4% (23.300 pensionistas), y las de Orfandad y en Favor de familiares² el 3% (8.300 receptores).

Dentro de la evolución de los distintos tipos de pensiones y atendiendo a su número, se observa como las correspondientes a Incapacidad Permanente y Viudedad han tenido un crecimiento más importante desde el año 2000 (9,4% para la primera y 7,9% para la segunda). Las de Jubilación quedarían en un 6,5% y las de Orfandad y Favor Familiar en un 1,2%. Sin embargo, la variación interanual del último año muestra que éstas últimas, que son las más minoritarias, tuvieron el mayor aumento (2,5%). Le siguieron las de Incapacidad y Jubilación con un 1,3%, mientras que las de Viudedad alcanzaron únicamente el 0,7%. En general, se pueden diferenciar dos periodos: entre los años 2000 y 2004, donde hay mínimas subidas e incluso descensos en la cifra de beneficiarios; y a partir de esa fecha, donde los pensionistas no han dejado de incrementarse aunque de forma moderada.

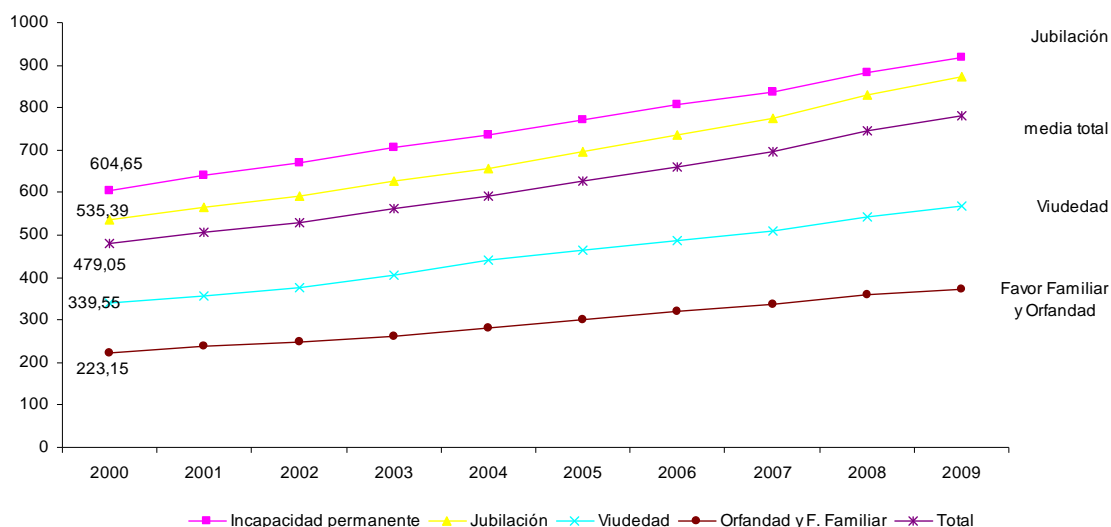
Los importes medios de dichas prestaciones han ido elevándose ininterrumpidamente en la última década. Los ascensos de las cuantías más significativos, porcentualmente hablando, se han producido en las de Viudedad (67,9%) y Orfandad y Favor Familiar (67,6%), si bien éstas últimas partían de remuneraciones más bajas que el resto. En términos absolutos, son las de

² Se presentan conjuntamente las pensiones contributivas de Orfandad y en Favor de familiares siguiendo el criterio metodológico que mantiene en sus tablas informativas el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Jubilación con 338 euros más (63,2%) y las de Incapacidad Permanente con un aumento de 312 euros (51,6%) las que han experimentado subidas de importancia. En relación con 2008, las pensiones de Jubilación se elevan un 5,1% (42 euros), las de Viudedad un 4,8% (26 euros), el conjunto de pensiones de Orfandad y Favor Familiar un 4,3% (15 euros), y las de Incapacidad Permanente un 3,9% (35 euros).

Gráfico 4

Evolución del importe medio de los tipos de pensiones contributivas de la Seguridad Social.
Euros/mes. Aragón. 2000-2009

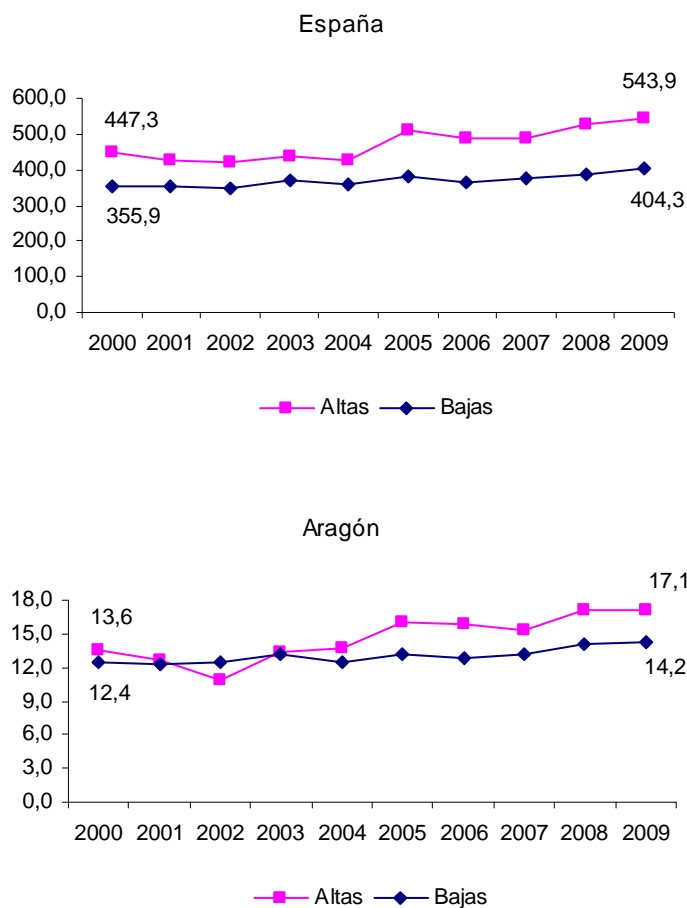


Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración e Instituto Nacional de la Seguridad Social

El Instituto Nacional de la Seguridad Social registra cada mes las altas y bajas de las pensiones contributivas aportadas por el Sistema de la Seguridad Social. En el conjunto, tanto para Aragón como para España (a excepción del año 2002 en la Comunidad), se ha dado un saldo positivo a favor del número de altas respecto a las bajas, reforzándose esta distancia sobre todo a partir de 2005. Este comportamiento ha seguido una tendencia similar en el conjunto aragonés y en el nacional. En el último año, la diferencia positiva del número de pensiones dadas de alta sobre las que fueron bajas ha alcanzado las 2.900 unidades, la cifra española se ha situado en las 139.600.

Gráfico 5

Evolución de Altas y Bajas de las pensiones contributivas aportadas por el Sistema de la Seguridad Social. En miles. España y Aragón. 2000-2009.



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

2.6.2. Prestaciones por desempleo

En 2009, el número de aragoneses beneficiarios de prestaciones por desempleo³ ha crecido en 26.409 personas en relación al año anterior, con un total de 60.534 perceptores. Las consecuencias de la crisis económica, con un incremento notable de los parados, ha supuesto que los destinatarios de estas prestaciones se hayan elevado un 77,4% en toda la Comunidad. La ampliación de la protección al desocupado, que se ha dado de forma tan pronunciada en los últimos dos años, también se ha producido en el conjunto de España, aunque algo más baja, con un aumento porcentual del 53%.

Si se tiene en cuenta su reparto provincial, y en consonancia con el mayor tamaño poblacional, el 77% de los beneficiarios de estas prestaciones se concentra en Zaragoza (46.454), el 14%

³ Tal y como establece el Ministerio de Trabajo e Inmigración, dentro de la categoría "prestaciones por desempleo" se incluyen prestaciones a nivel contributivo (prestación contributiva y de trabajadores eventuales agrarios), a nivel asistencial (Subsidio, Renta agraria, y prestación de trabajadores eventuales agrarios) y Renta Activa de Inserción.

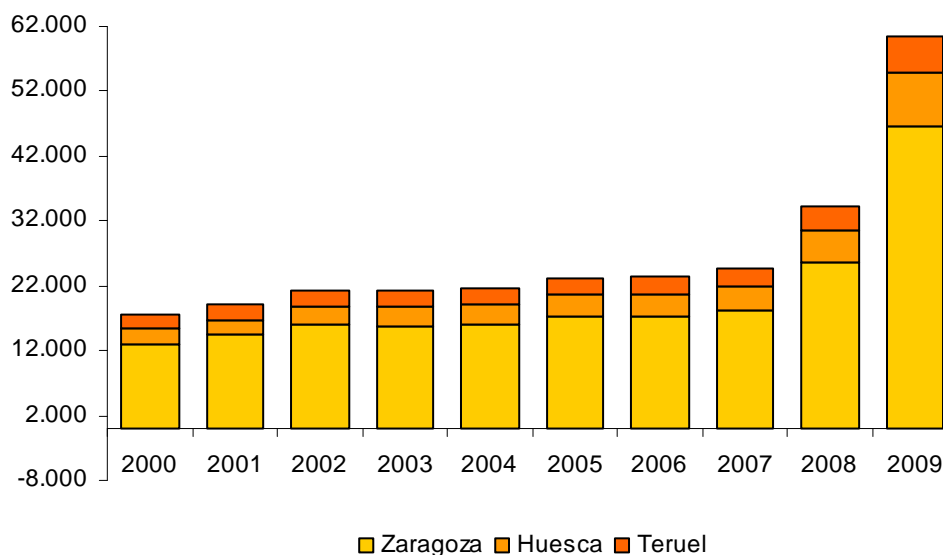
en Huesca (8.500) y el 9% restante en Teruel (5.580). En la provincia zaragozana se ha dado un incremento del 80,4%, por encima de la media aragonesa; en la oscense ha sido del 74,6% y en la turolense del 59%.

Cuadro 1
Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo.
Aragón y provincias. 2000-2009

Año	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
2000	17.474	2.362	2.068	13.044
2001	19.149	2.427	2.350	14.372
2002	21.273	2.695	2.483	16.095
2003	21.234	2.835	2.500	15.898
2004	21.697	3.079	2.492	16.126
2005	23.154	3.270	2.599	17.285
2006	23.440	3.375	2.680	17.385
2007	24.582	3.686	2.763	18.133
2008	34.125	4.869	3.510	25.746
2009	60.534	8.500	5.580	46.454

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

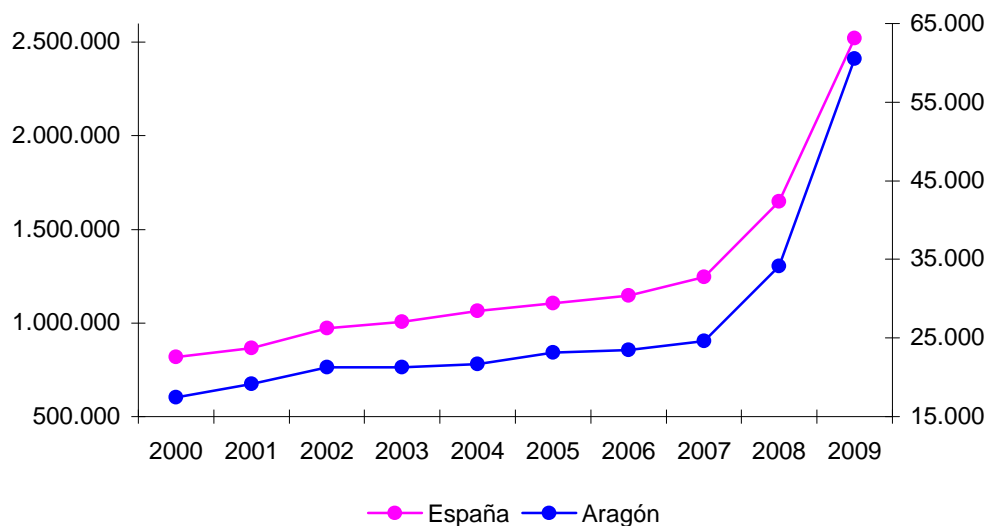
Gráfico 6
Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo. Provincias de Aragón. 2000-2009



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Las cifras de perceptores de prestaciones de desempleo, tanto en España como en Aragón, han tenido una evolución similar en la última década. Desde el año 2000 hasta la actualidad el número de beneficiarios ha crecido un 208% a nivel nacional y un 246% en la Comunidad. Entre 2001 a 2004, las tasas interanuales españolas eran superiores a las aragonesas, a partir de 2005, y exceptuando 2006 y 2007, se ha invertido esta situación.

Gráfico 7
Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo.
España (ordenada izquierda) y Aragón (ordenada derecha). 2000-2009

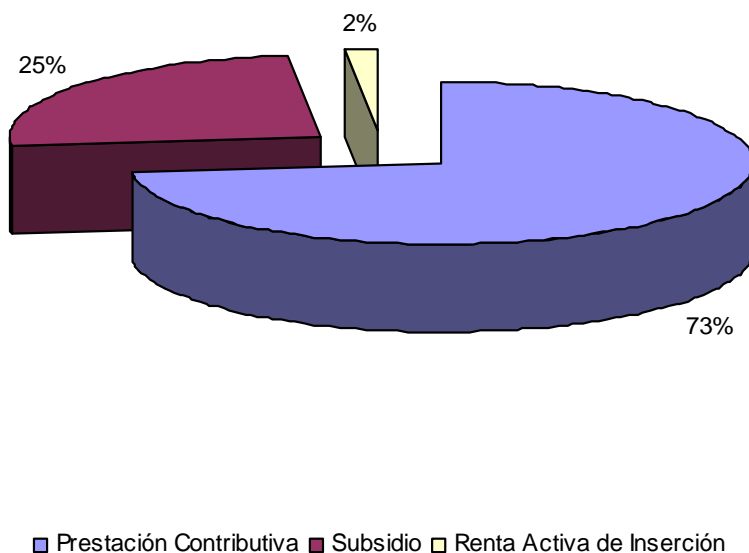


Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Según los datos de los registros del Servicio Público de Empleo Estatal, los más de 60.500 beneficiarios de prestaciones por desempleo en la Comunidad se han distribuido de la siguiente manera: el 73% ha sido destinatario de Prestaciones Contributivas (44.392), el 25% de Subsidio de Desempleo (15.115) y el 2% restante ha dispuesto de la Renta Activa de Inserción (1.018).

Dentro de los aproximadamente 15.115 perceptores de Subsidio se han colocado los favorecidos por el Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción (PRODI), aprobado el 13 de Agosto de 2009 por el Ministerio de Trabajo. Con éste se ha pretendido facilitar la cobertura económica a desempleados que agoten su prestación o subsidio y carezcan de rentas superiores al 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), con una ayuda de 420 euros al mes. En Aragón, de 14.631 solicitudes recibidas para acogerse al PRODI, se han aprobado 9.510. El 78% de los expedientes resueltos favorablemente se ha dado en la provincia de Zaragoza, el 13% en la de Huesca y el 9% en la de Teruel.

Gráfico 8
Beneficiarios de prestaciones por desempleo por tipo de prestación.
%. Aragón. 2009



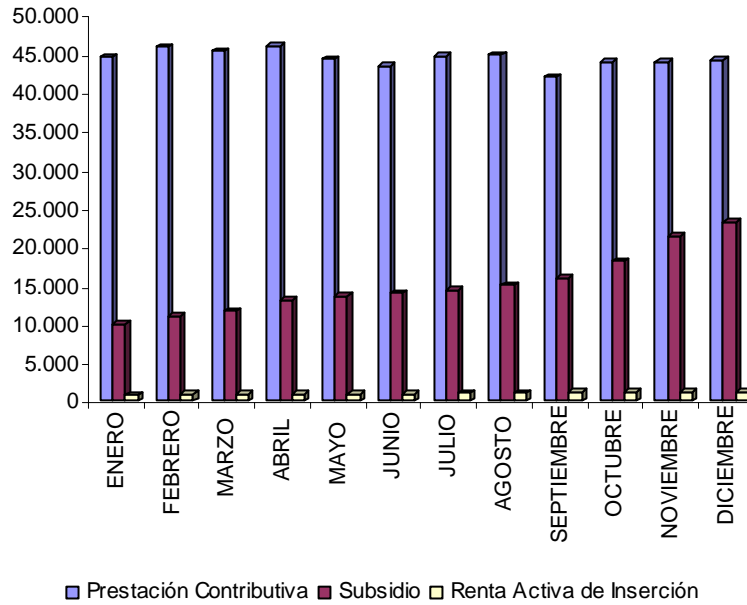
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración

De enero a diciembre de 2009, la evolución del número de receptores, tanto de Prestaciones Contributivas como de Renta Activa de Inserción ha permanecido estable. En el caso del Subsidio ha habido un ascenso en los últimos cuatro meses del año, periodo en el que comenzaron a hacerse efectivas las ayudas del PRODI.

El gasto medio mensual del conjunto de perceptores de prestaciones por desempleo ha sido en 2009 de 68.021 euros. El 88% ha correspondido a las Prestaciones Contributivas (60.107 euros), el 11% ha sido destinado a Subsidios (7.471 euros) y el 1% a la Renta Activa de Inserción (444 euros). La cuantía media mensual por beneficiario ha sido de 860 euros para el total de éstas.

Gráfico 9

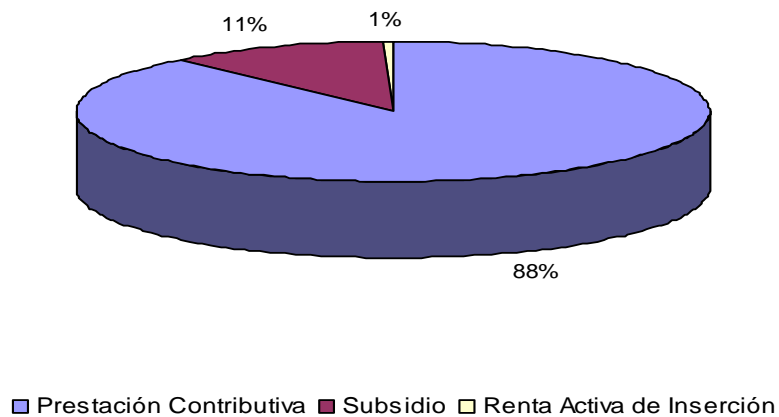
Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo por tipo de prestación.
Aragón. 2009



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración

Gráfico 10

Distribución del gasto por prestaciones por desempleo.
%. Aragón. 2009



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración

Por último, la tasa de cobertura⁴ del conjunto de prestaciones de desempleo en Aragón, a 31 de diciembre de 2009, ha sido del 83%. En el mismo periodo del año anterior se había situado en el 80%. El porcentaje de protección para las prestaciones contributivas de desempleo ha llegado al 53%, mientras que los subsidios han alcanzado al 28% del total de parados registrados en el INAEM en el último día del año. En diciembre de 2008, la cobertura de las prestaciones contributivas había sido del 65% y del 14% la del subsidio.

2.6.3. Prestaciones no contributivas y ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)

A continuación se va a realizar un análisis de las prestaciones no contributivas y ayudas económicas que proporciona el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Estas son las pensiones no contributivas de Jubilación, las pensiones no contributivas de Invalidez, las pensiones de Ancianidad-Enfermedad, las recogidas en la LISMI (Ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos), los ingresos de rentas mínimas o Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), las ayudas a Discapacitados, las ayudas de Integración Familiar y las Becas del IASS. Las ayudas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia se tratarán en profundidad en el siguiente punto.

Las personas que en 2009 se han beneficiado de estas ayudas en la Comunidad Autónoma han ascendido a 16.571, un 7,7% más que en 2008 (se han concedido 1.191 ayudas más). La cuantía de las mismas ha supuesto 50,2 millones de euros. Por tipo de pensión se observa, como en años anteriores, que la pensión no contributiva de Jubilación ha sido la que más perceptores ha tenido (6.033), seguida de la pensión no contributiva de Invalidez (3.205). Estas dos pensiones han concentrado el 78,3% del importe total acumulado en 2009 y han alcanzado al 55,7% de los beneficiarios. Las ayudas de Integración familiar siguen ocupando la tercera posición, con un 18,5% del total (3.063 personas). Las Becas, que otros periodos se situaban en la cuarta pasan a ocupar el quinto lugar, con un 6,6%, alcanzando a 1.088 benefactores. El Ingreso Aragonés de Inserción ha quedado en ese cuarto lugar con 1.766 ayudas otorgadas. Las ayudas de Ancianidad y Enfermedad muestran registros por debajo del 1%, al haber sido recibidas por solo 56 personas (un 22,2% menos en los últimos doce meses).

Este año solo se han producido ascensos en el Ingreso Aragonés de Inserción (93,9%) y en las Ayudas de Integración familiar (61,4%). Estas subidas pueden estar directamente relacionadas con la actual crisis económica que está viviendo el país, donde muchas familias, al quedarse en desempleo y sin ningún otro tipo de prestación, se han visto obligadas a solicitar este tipo de ayudas. Por contra, las prestaciones que en 2009 más han disminuido son las de Ancianidad y

⁴ Se ha tomado para el cálculo de la tasa de cobertura de las prestaciones de desempleo la metodología aplicada por el Servicio Público de Empleo Estatal. Aquí se define dicho indicador como el total de beneficiarios de prestaciones dividido el número de parados registrados en los servicios públicos de empleo con experiencia laboral.

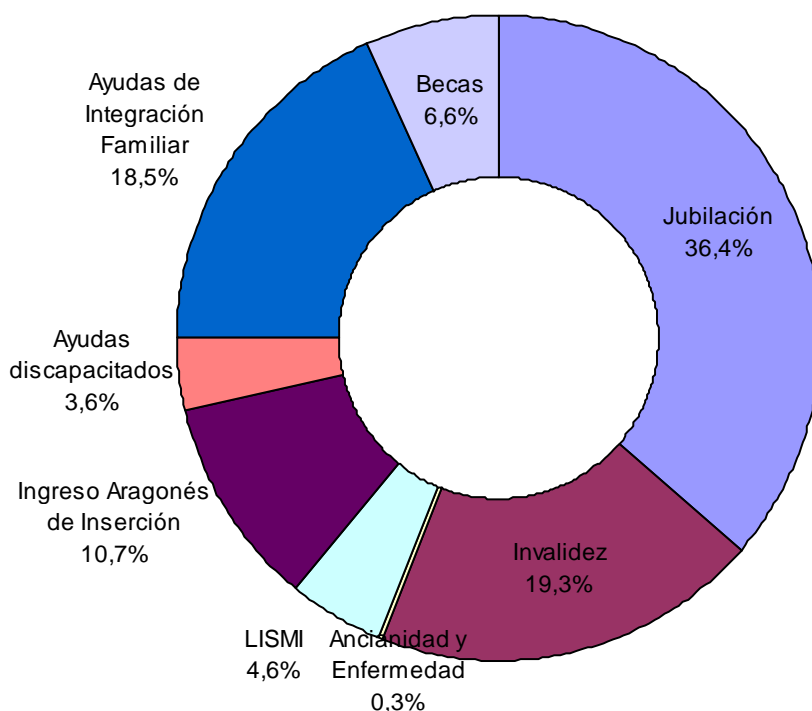
Enfermedad (-22,2%), las Becas (-15,3%) y las ayudas de la LISMI (-13%). En estas tres también ha descendido el importe acumulado (-10,9%, -15,8% y -13,6%, respectivamente). También se ha producido un descenso en las ayudas a Discapacitados de casi un punto porcentual en número de personas y del -26,4% en importe acumulado.

Cuadro 2
Evolución de prestaciones no contributivas del IASS. Número de beneficiarios.
Importe anual acumulado (miles de euros). Aragón. 2008-2009

	2008		2009		Variación (%)	
	Núm. personas	Importe acumulado	Núm. personas	Importe acumulado	Núm. personas	Importe acumulado
Jubilación	6.460	25.370,5	6.033	24.538,1	-6,6	-3,3
Invalidez	3.275	14.592,8	3.205	14.737,1	-2,1	1,0
Ancianidad y Enfermedad	72	127,5	56	113,6	-22,2	-10,9
LISMI	884	1.738,4	769	1.502,3	-13,0	-13,6
Ingreso Aragonés de Inserción	911	2.384,4	1.766	4.407,5	93,9	84,9
Ayudas Discapacitados	595	626,0	591	460,5	-0,7	-26,4
Ayudas Integración Familiar	1.898	2.040,6	3.063	3.130,1	61,4	53,4
Becas	1.285	1.507,3	1.088	1.269,8	-15,3	-15,8
Total	15.380	48.387,6	16.571	50.159,0	7,7	3,7

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Gráfico 11
Tipos de prestaciones no contributivas del IASS. Aragón. 2009



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

El estudio a nivel provincial pone de manifiesto como el factor demográfico es clave para explicar la distribución de las ayudas. Huesca agrupa 3.414 beneficiarios, Teruel a 2.038 y

Zaragoza 11.119. De esta forma, la provincia de Zaragoza concentra al 67,1% de los perceptores de las prestaciones del IASS, la de Huesca al 20,6% y la de Teruel al 12,3% restante. Los datos de población de la Comunidad arrojan porcentajes próximos (72,1% para la zaragozana, 17% para la oscense y 10,9% para la turolense). En cuanto al importe acumulado, la distribución porcentual sigue similar proporción: Zaragoza acoge al 64,9%, Huesca al 23,3% y Teruel al 11,7%.

La pensión no contributiva de Jubilación ha sido la que mayores porcentajes de beneficiarios ha tenido en las tres provincias aragonesas: el 48,1% en Huesca, el 36,5% en Teruel y el 32,8% en Zaragoza. Las ayudas de Integración familiar se han situado en segundo lugar en la provincia turolense y zaragozana (23,5% y 21,2%, respectivamente), mientras que en la oscense ocupa una quinta posición este tipo de pensión, con un porcentaje muy inferior al que tienen las otras dos provincias (sólo un 6,3%). La pensión no contributiva de Invalidez se encuentra en una segunda posición en Huesca, con el 20,2%, y en Teruel (13,7%) y Zaragoza (20,1%) en la tercera posición.

Cuadro 3
Prestaciones no contributivas del IASS.
Número de beneficiarios e importe anual acumulado en euros. Provincias. 2009

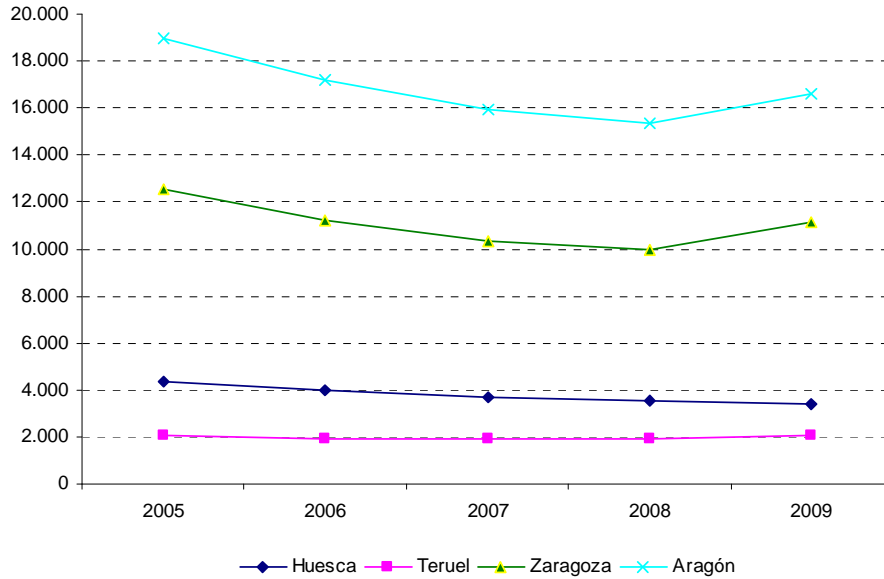
	Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Nº	Importe acumulado	Nº	Importe acumulado	Nº	Importe acumulado
Jubilación	1.643	6.688.448	743	3.050.015	3.647	14.799.640
Invalidez	689	3.157.881	279	1.327.796	2.237	10.251.460
Ancianidad y Enfermedad	18	37.741	5	11.178	33	64.713
LISMI	133	268.020	65	118.828	571	1.115.417
Ingreso Aragonés de Inserción	299	820.068	161	364.873	1.306	3.222.597
Ayudas Discapitados	114	106.191	120	91.940	357	262.321
Ayudas Integración Familiar	216	229.117	479	652.106	2.368	2.248.872
Becas	302	392.024	186	267.053	600	610.714
Total	3.414	11.699.490	2.038	5.883.789	11.119	32.575.734

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Desde 2005 se observa una caída del 12,7% en el número de beneficiarios de las prestaciones no contributivas y de ayudas económicas del IASS en la Comunidad (2.414 menos). Por provincias, la oscense tuvo una bajada del un 22%, la zaragozana del 11,5% y la turolense del 0,3%. Esta disminución ha empezado a estabilizarse en el último año, motivada por el aumento de prestaciones que ha habido en las provincias de Zaragoza y Teruel (11,6% y 7,6%, respectivamente). Huesca ha sido la provincia que ha seguido con el descenso paulatino de prestaciones (un 3% menos).

Gráfico 12

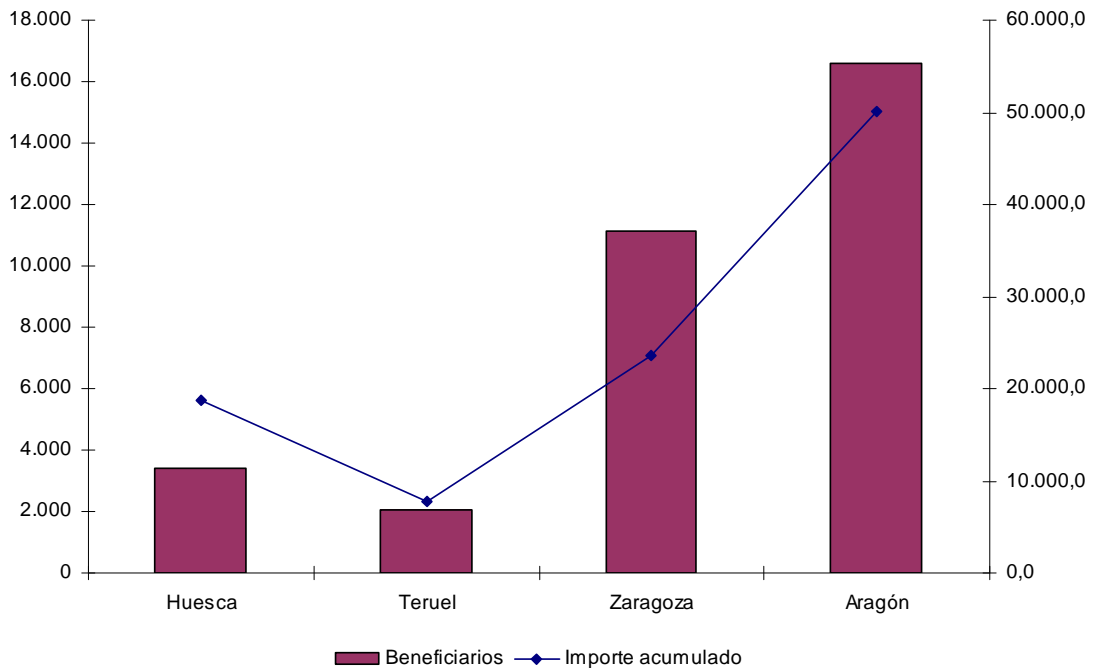
Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS.
Aragón y provincias. 2005-2009



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Gráfico 13

Número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS (ordenada izquierda) e importe medio anual (ordenada derecha). Aragón y provincias. 2009



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

El importe medio es una variable de interés en el análisis de las pensiones no contributivas y de ayudas del IASS, que se obtiene en función del número de beneficiarios que reciben las distintas prestaciones y el importe acumulado. Por provincias se constata como el importe medio anual en Zaragoza es inferior al que se percibe de media en Aragón, a excepción de las ayudas generadas por la LISMI donde prácticamente se iguala la cifra. En el otro extremo se sitúa la provincia de Huesca donde el importe medio anual se encuentra por encima de la media aragonesa, a excepción de la pensión no contributiva de Invalidez que es ligeramente inferior (tan solo 15 euros menos). Teruel posiciona sus pensiones por encima de la media de Aragón, salvo en las ayudas de la LISMI, del Ingreso Aragonés de Inserción y de la ayuda a Discapacitados que está por debajo.

Cuadro 4
Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS.
Euros/año. Provincias. 2009.

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Jubilación	4.070,88	4.105,00	4.058,03	4.067,31
Invalidez	4.583,28	4.759,13	4.582,68	4.598,17
Ancianidad y Enfermedad	2.096,72	2.235,60	1.961,00	2.029,14
LISMI	2.015,19	1.828,12	1.953,44	1.953,53
Ingreso Aragonés de Inserción	2.742,70	2.266,29	2.467,53	2.495,77
Ayudas Discapacitados	931,50	766,17	734,79	779,11
Ayudas Integración Familiar	1.060,73	1.361,39	949,69	1.021,90
Becas	1.298,09	1.435,77	1.017,86	1.167,09

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

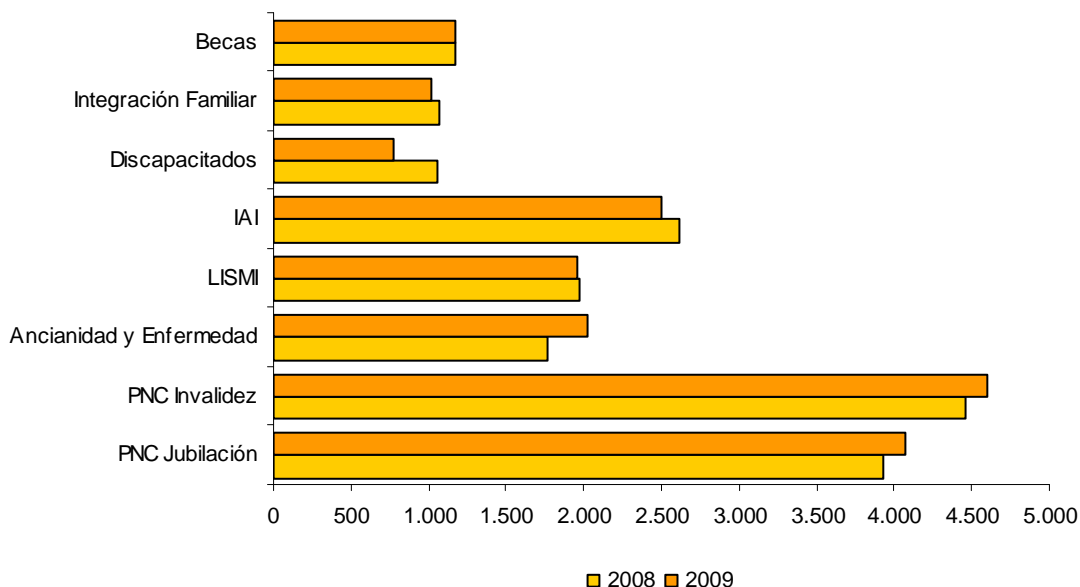
En el último año los beneficiarios de una pensión no contributiva de Invalidez recibieron 4.598 euros anuales de media en la Comunidad, unos 383 al mes y los de la pensión no contributiva de Jubilación cobraron un importe medio de 4.067 euros al año, aproximadamente, 339 euros al mes.

La tendencia del importe medio anual de las prestaciones no contributivas y ayudas económicas del IASS en el último año ha sido favorable para las pensiones de Ancianidad y Enfermedad (14,6%), Jubilación (3,6%) e Invalidez (3,2%). En cambio, las Becas (-0,5%), las ayudas de la LISMI (-0,7%), el Ingreso Aragonés de Inserción (-4,6%), las de Integración Familiar (-5%) y las ayudas a Discapacitados (-25,9%) se han visto reducidas.

Gráfico 14

Evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS.

Euros/año. Aragón. 2008-2009



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

2.6.4. Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de la promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia, denominada genéricamente Ley de la Dependencia, ha significado, desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2007, la puesta en marcha de la medida en materia de política social más importante de los últimos años.

La Ley de la Dependencia es uno de los más relevantes frutos del proceso de Diálogo Social 2004-07 emprendido por el Gobierno, CC.OO., UGT y CEOE-CEPYME a partir de la firma de la Declaración para el Diálogo Social, suscrita el 8 de julio de 2004.

El 21 de enero de 2005, en el marco de este proceso, fue firmado el "Acuerdo de la Mesa de Diálogo Social sobre la acción protectora a las personas en situación de dependencia". Este Acuerdo establecía los límites generales en los que se debía inscribir todo el desarrollo normativo para la regulación de la atención a la dependencia que, posteriormente, se materializaría en la Ley 39/2006.

La Ley de la Dependencia nace para dar una respuesta integral a las personas que se encuentran en situación de dependencia y a las familias afectadas y establece un nuevo derecho universal, público y subjetivo, que garantiza un acceso en igualdad de condiciones de las personas dependientes a las atenciones y cuidados que precisen mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), con la participación y colaboración de todas las Administraciones Públicas.

El SAAD está llamado a convertirse en un sistema tan estratégico para la calidad de vida de todos los ciudadanos como ya lo son el de salud, educación y protección social, pero su puesta en marcha no es una tarea sencilla, pues debe articularse sobre una estructura institucional muy compleja en la que interviene la Administración Estatal, las CC.AA. y la Administración Local.

Como requisito previo para el acceso a las prestaciones, los interesados son evaluados para determinar su grado y nivel de dependencia. El sistema de atención a las personas en situación de dependencia establece un baremo común para todas las Comunidades Autónomas. El baremo es un instrumento de medición de los apoyos que las personas necesitan para la realización de las actividades básicas de la vida diaria. Este instrumento es aplicado por los técnicos de la Administración Autonómica, especializados en el mismo.

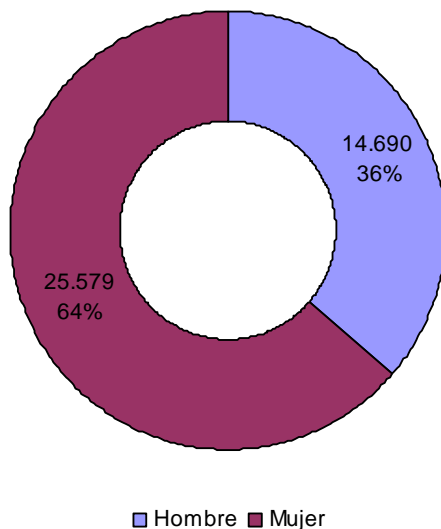
También establece los servicios a los que tienen derecho, realizándose, por parte de los Servicios Sociales, un Programa Individual de Atención. El desarrollo del SAAD está siendo gradual, con el objetivo de coordinar y equilibrar el desarrollo de prestaciones con la creación de las infraestructuras necesarias. En el primer año de vigencia (2007) se reconoció el derecho a acceder a las prestaciones a quienes sean valorados con el grado III (niveles 1 y 2). Entre 2008 y 2009 se ha reconocido el derecho a los que han sido evaluados con el grado II, en el nivel 2 y el nivel 1.

A continuación se detallan los datos referidos a solicitudes presentadas, dictámenes realizados y los que han contado con derecho de acceso, así como los programas individuales de atención aprobados a 31 de diciembre de 2009, en el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia de Aragón. Los registros que se ofrecen son los que permanecen activos⁵ desde la aprobación de la ley hasta la última fecha.

A finales de año se han contabilizado 40.269 solicitudes de valoración activas en la Comunidad aragonesa. El 64% de éstas han sido de mujeres (25.579) y el 36% de varones (14.690). El volumen de solicitantes ha representado el 3% de la población aragonesa. El incremento de las instancias respecto al 31 de diciembre de 2008 ha sido en términos absolutos de 11.548 (un 40% más).

⁵ Los activos se distinguen de los acumulados ya que los registros quedan actualizados con la regularización de bajas, fallecimientos, revisiones de grado o de prestación y expedientes depurados. Esta metodología ha sido adoptada por el Ministerio de Sanidad y Política Social a partir de mayo de 2009.

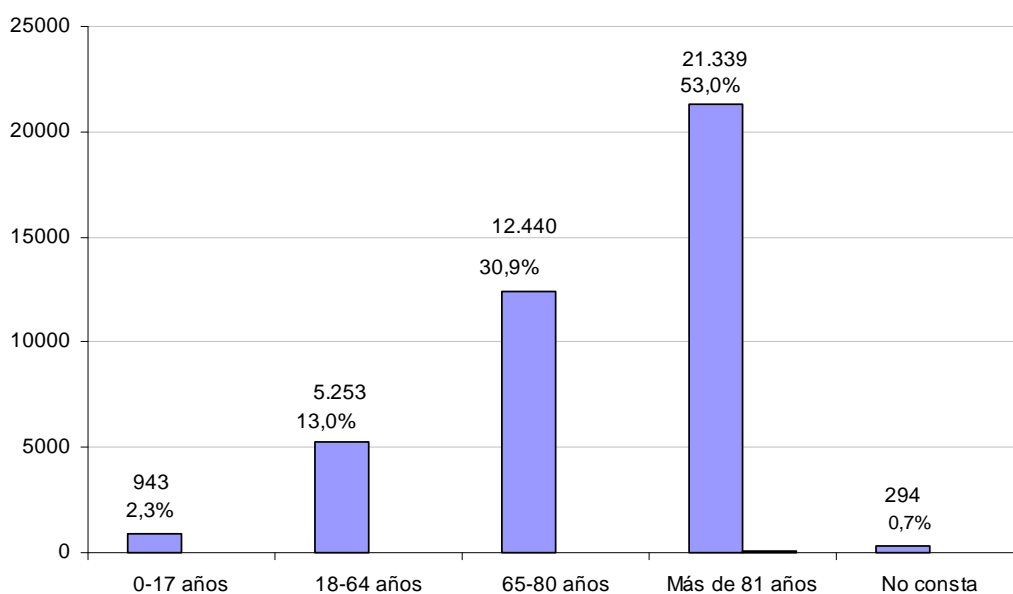
Gráfico 15
Solicitudes realizadas por sexo al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Aragón. 2009



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

Si se examinan las solicitudes activas según tramos de edad, se ve como el 53% de las mismas las han realizado personas mayores de 81 años. El 30,9% se han dado entre la población de 65 a 80 años, el 13% entre los 18 y los 64 años y únicamente un 2,3% ha correspondido a los que no alcanzaban la mayoría de edad.

Gráfico 16
Solicitudes realizadas por grupo de edad al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
Aragón. 2009

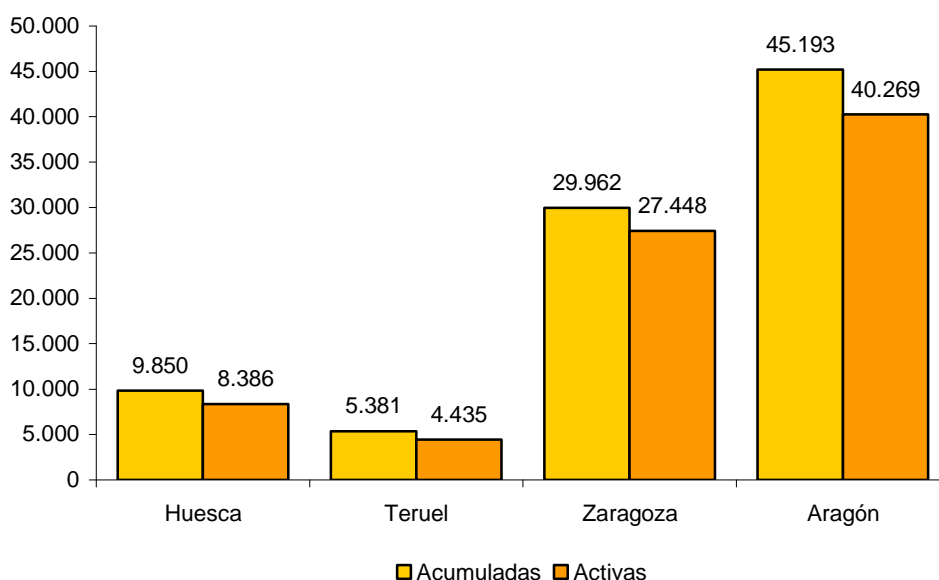


Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

Zaragoza ha sido la provincia que más solicitudes ha concentrado con el 68,2% (27.448 activas), seguida de Huesca con el 20,8% (8.386 activas) y Teruel con el 11% (4.435 activas).

Gráfico 17

Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Acumuladas y activas. Aragón y provincias. 2009



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

A partir de estas solicitudes se realizan las valoraciones con dictamen que evalúan el Grado y Nivel de Dependencia que presenta el beneficiario en función de los criterios establecidos. Existen tres grados y cada uno de ellos tiene dos niveles.

El Grado I, se denomina dependencia moderada; en él la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, una vez al día. En el Grado II, dependencia severa, la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, dos o tres veces al día, sin apoyo permanente del cuidador. Y en el Grado III, designado de gran dependencia, la persona, además de lo descrito en el anterior grado, presenta una pérdida total de autonomía física, mental intelectual o sensorial, por lo que necesita un apoyo indispensable y continuo de otra persona.

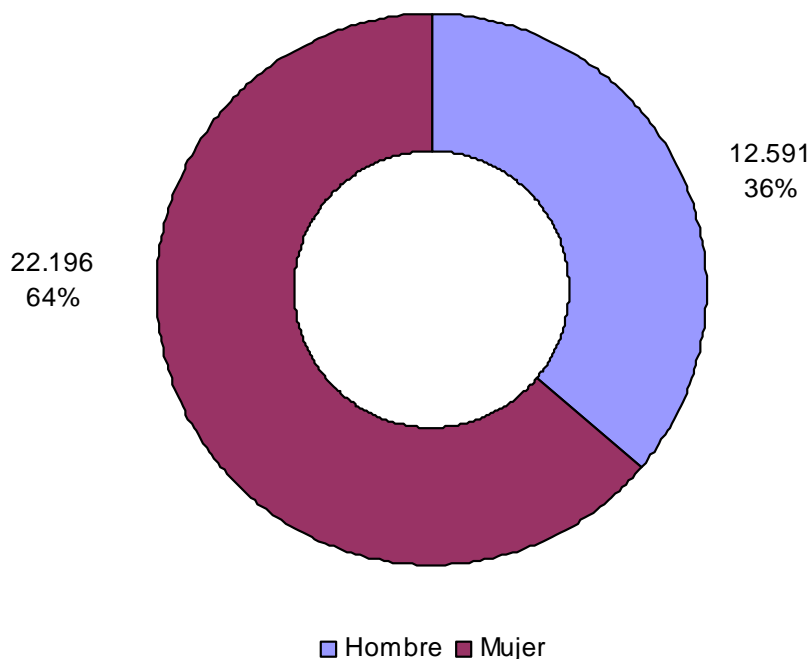
Hasta el 31 de diciembre de 2009, se han registrado en Aragón 34.787 dictámenes⁶ activos (un 37% más que en 2008). Los dictámenes realizados todavía vigentes se han distribuido de manera muy parecida a la de las solicitudes. En la provincia de Zaragoza se han dado el 67% de los mismos (23.281), el 22% en Huesca (7.606) y el 11% en Teruel (3.900). De todos los

⁶ No se tiene en cuenta dentro de las cifras de dictámenes realizados las revisiones de grados, niveles y/o prestaciones.

dictámenes llevados a cabo en la Comunidad Autónoma, el 64% han correspondido a mujeres (22.196) y el 36% a hombres (12.591).

Gráfico 18

Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia según sexo. Aragón. 2009

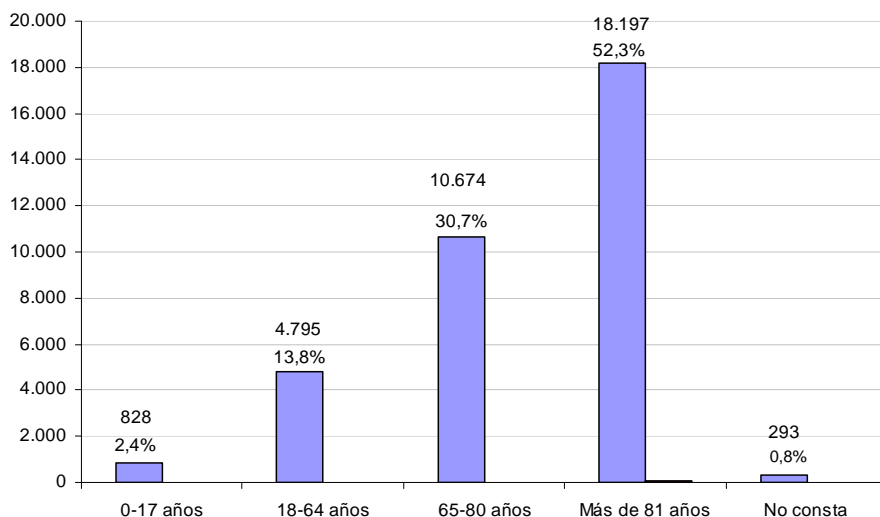


Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

El análisis por edad de los dictámenes activos ha presentado un reparto bastante similar al ofrecido por las solicitudes. El 52% de los dictámenes realizados han sido de personas mayores de 81 años (18.197 casos). El 31% han correspondido a personas con edad entre los 65 y 80 años (10.674 casos), el 14% se han dado entre las de 18 y 64 años (4.795) y un 2% en los menores de edad (828).

Gráfico 19

Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia según grupo de edad. Aragón. 2009

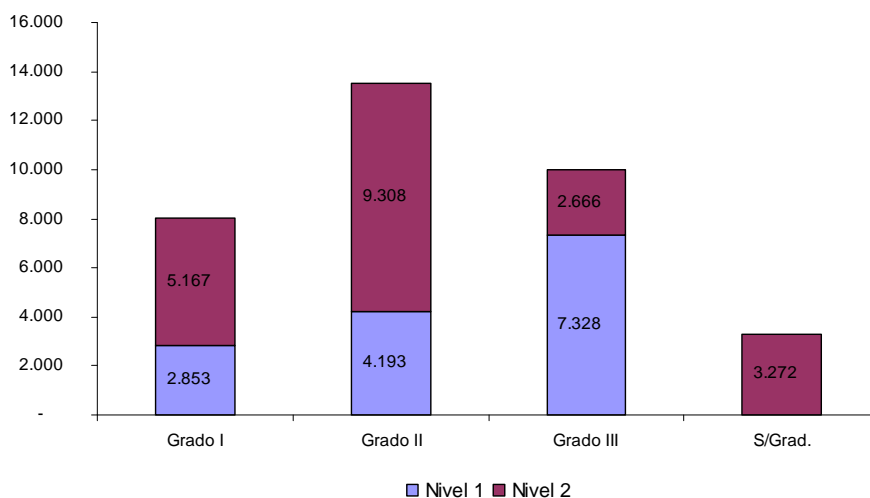


Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

Entre los expedientes dictaminados, los de Grado II han sido la mayoría, con 13.501 dictámenes, lo que ha supuesto el 39% del total. Dentro de éstos, 4.193 fueron de nivel 1 y 9.308 de nivel 2. El Grado III se ha diagnosticado en 9.994, el 29% de todos ellos; se han registrado 7.328 como nivel 1 y 2.666 como nivel 2. En el Grado I se han agrupado 8.020 valoraciones, un 23%; 2.853 de nivel 1 y 5.167 de nivel 2. Se han excluido de la asignación de grado 3.272 solicitudes, al no contener la puntuación mínima exigida (25 puntos) para lograr la consideración de dependiente y poder beneficiarse de las prestaciones de la dependencia.

Gráfico 20

Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Grados y Niveles. Aragón. 2009



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

El IASS resuelve por Dictamen administrativo las personas que van a ser reconocidas con derecho de acceso al SAAD explicitando su Grado y nivel de dependencia. Hasta el 31 de diciembre de 2009 seguían en activo 25.996 dictámenes con derecho de acceso al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) relativos al Grado III, nivel 2 y nivel 1 (durante el año 2007) y al Grado II, nivel 2 (durante el año 2008) y nivel 1 (a lo largo de 2009). De estos 25.996 dictámenes con derecho de acceso al SAAD, 16.636 son de Grado III y 9.360 de Grado II.

En su reparto por provincias, la de Zaragoza ha concentrado el 63% de los dictámenes activos con derecho de acceso al SADD (16.295). Entre éstos, el 62% han sido de Grado III (10.097) y el 38% de Grado II (6.198); en Huesca se han dado el 25% de los dictámenes (6.563) de los que el 68% se han calificado de Grado III (4.443) y el 32% de Grado II (2.120); y, en la provincia de Teruel, el 12% restante (3.138 dictámenes), de los que el 67% han tenido un Grado III (2.096) y el 33% de Grado II (1.042).

Cuadro 5

Dictámenes activos con derecho de acceso al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Aragón y provincias. 2009

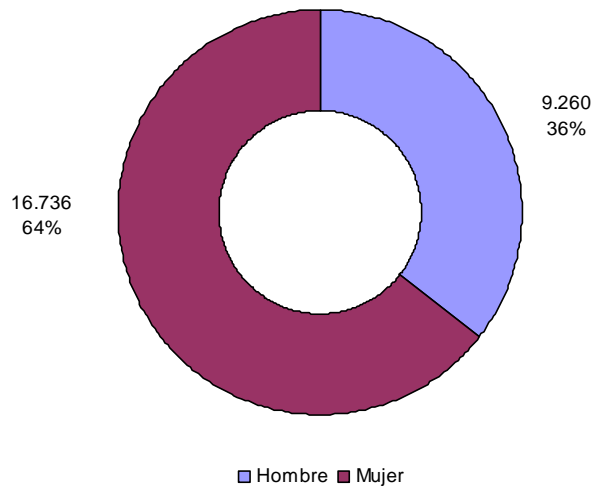
	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Grado II Nivel 1	1.061	549	3.557	5.167
Grado II Nivel 2	1.059	493	2.641	4.193
Total Grado II	2.120	1.042	6.198	9.360
Grado III Nivel 1	2.525	1.240	5.543	9.308
Grado III Nivel 2	1.918	856	4.554	7.328
Total Grado III	4.443	2.096	10.097	16.636
Total	6.563	3.138	16.295	25.996

Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

El 64% de los dictámenes activos con derecho de acceso al SAAD (16.736) ha correspondido a mujeres, tanto en número de solicitudes como en el de las valoraciones correspondientes; la dependencia se asocia estrechamente con la población femenina. El 36% de los expedientes dictaminados con derecho de acceso (9.260) han pertenecido a hombres.

Gráfico 21

Dictámenes activos con derecho de acceso al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia según sexo. Aragón y provincias. 2009

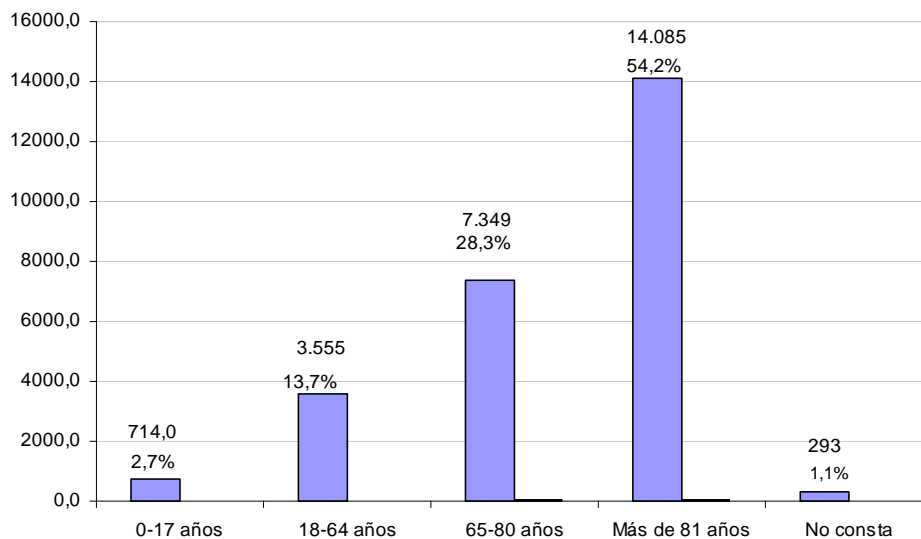


Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

El análisis por edad de los dictámenes activos con derecho de acceso al SAAD muestra una distribución muy similar a la ofrecida en las solicitudes. El 54% de los mismos son de personas con edad superior a 81 años (14.085 casos). El 28% pertenecen a personas con edades entre los 65 y 80 años (7.349 casos), el 14% tienen edades entre los 18 y 64 años (3.555) y un 3% son menores de edad (714).

Gráfico 22

Dictámenes activos con derecho de acceso al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia según grupo de edad. Aragón. 2009



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia instaura un catálogo de los posibles servicios y prestaciones económicas. Dentro de los servicios están los de prevención y promoción de la autonomía personal, de teleasistencia, de servicio de ayuda a domicilio, de centro de día y noche y de atención residencial. Las prestaciones económicas pueden ser vinculadas a un servicio, para cuidados en el entorno familiar y de asistencia personal. Todos ellos se ven reflejados en los Programas Individuales de Atención (PIA).

En función del grado y nivel que sea reconocido a la persona en situación de dependencia se tiene acceso o no a determinados servicios y prestaciones económicas. De acuerdo con el calendario establecido ha sido regulado el acceso de las personas que sean reconocidas en el Grado III (gran dependencia), niveles 1 y 2, y Grado II (dependencia severa), niveles 1 y 2.

A finales de 2009 se han reconocido y aprobado en la Comunidad aragonesa 3.820 servicios (19%) y 15.984 prestaciones (81%). La prestación económica para cuidados en el entorno familiar ha sido la más generalizada (61%), seguida de la prestación económica vinculada a la atención residencial (17%) y el servicio de atención residencial (15%). El servicio de centro de día (4%) y la prestación económica vinculada a éste (2%) han tenido las cifras más bajas. Dentro de la provincia de Zaragoza, el 60% de los PIA's se ha destinado a prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar mientras que la atención residencial (prestaciones y servicios incluidos) ha alcanzado el 33%, en Huesca la primera ha cubierto el 63% de los casos y la segunda ha registrado igualmente un 33%. Por último, en Teruel, el peso de la prestación vinculada al entorno familiar ha llegado al 68% y, en conjunto, la atención residencial se ha quedado en un 30%.

Cuadro 6
Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos.
Servicios y/o prestaciones por provincias. Aragón y Provincias. 2009

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Servicio de atención residencial	739	476	1.776	2.991
Servicio de centro de día	126	19	684	829
P.e. cuidados entorno familiar	2.632	1.528	8.034	12.194
P.e.v.s. atención residencial	659	194	2.579	3.432
P.e.v.s. centro de día	32	17	309	358
Total	4.188	2.234	13.382	19.804

Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

El 76% de las personas que han sido dictaminadas y declaradas con derecho de acceso al SAAD ya hacen uso del servicio o prestación que la ley les otorga. Esta proporción disminuye al 57% si se parte del conjunto de valoraciones o dictámenes llevados a cabo y al 49% si se consideran el número de solicitudes recibidas.

2.6.4.1. Aragón y España

En este epígrafe se van a comparar las principales estadísticas SAAD para el conjunto de regiones españolas, con especial atención al agregado nacional y al aragonés. Los datos examinados son los ofrecidos por el Ministerio de Sanidad y Política Social a través del IMSERSO, esto implica que pueden presentarse algunas diferencias⁷ entre las cifras anteriormente analizadas y las que se muestran ahora.

En el conjunto de las Comunidades Autónomas, Aragón ha ocupado la novena posición con 39.837 solicitudes registradas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Éstas han supuesto el 3% del total de las presentadas en el total nacional (1.141.608). Andalucía (336.246), Cataluña (175.530) y Comunidad Valenciana (88.339), áreas de población importante, se han encontrado en los primeros lugares. Por abajo, las zonas de menor peso demográfico también han concentrado menos número de peticiones: Cantabria (17.765) y La Rioja (10.872) y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (3.089).

Cuadro 7
Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
Comunidades Autónomas. 2008⁸-2009⁹

ÁMBITO TERRITORIAL	2008	2009	Var. 08/09	Var. % 08/09
Andalucía	233.521	336.246	102.725	44,0
Cataluña	98.987	175.530	76.543	77,3
Comunidad Valenciana	34.248	88.339	54.091	157,9
País Vasco	25.154	76.880	51.726	205,6
Castilla-La Mancha	46.081	64.986	18.905	41,0
Galicia	50.477	62.329	11.852	23,5
Madrid	33.508	61.000	27.492	82,0
Castilla y León	33.510	60.934	27.424	81,8
Aragón	28.342	39.837	11.495	40,6
Extremadura	25.351	32.068	6.717	26,5
Asturias	23.837	28.407	4.570	19,2
Canarias	19.776	25.056	5.280	26,7
Murcia	16.173	20.313	4.140	25,6
Baleares	15.954	19.416	3.462	21,7
Navarra	17.405	18.541	1.136	6,5
Cantabria	12.979	17.765	4.786	36,9
La Rioja	7.768	10.872	3.104	40,0
Ceuta y Melilla	2.340	3.089	749	32,0
TOTAL	725.411	1.141.608	416.197	57,4

Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Ministerio de Sanidad y Política Social. Gobierno de España

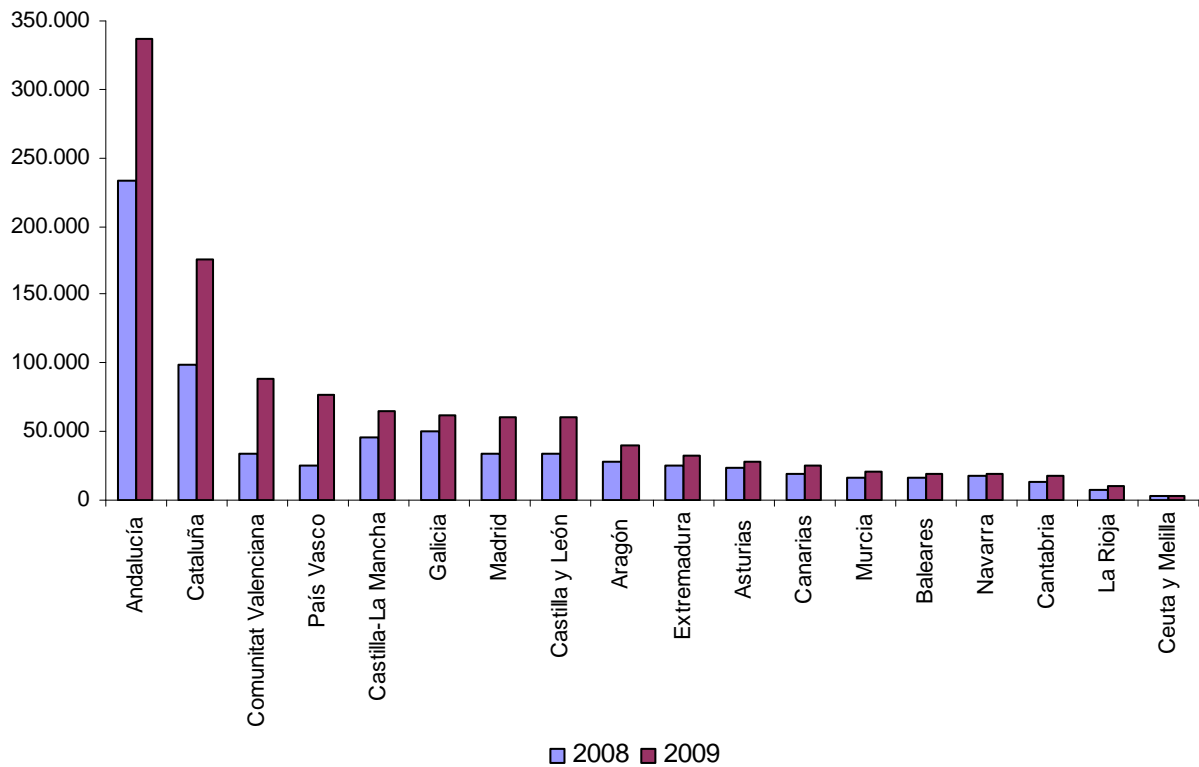
⁷ Las regulaciones y actualizaciones que realiza el sistema informático para gestionar los datos relativos al Sistema de Autonomía y Atención a la dependencia (SISAAD) provocan dichas diferencias, sobre todo si se tiene en cuenta que los mismos datos se extraen en periodos distintos.

⁸ Datos a 1 de Enero de 2009

⁹ Datos a 1 de Enero de 2010

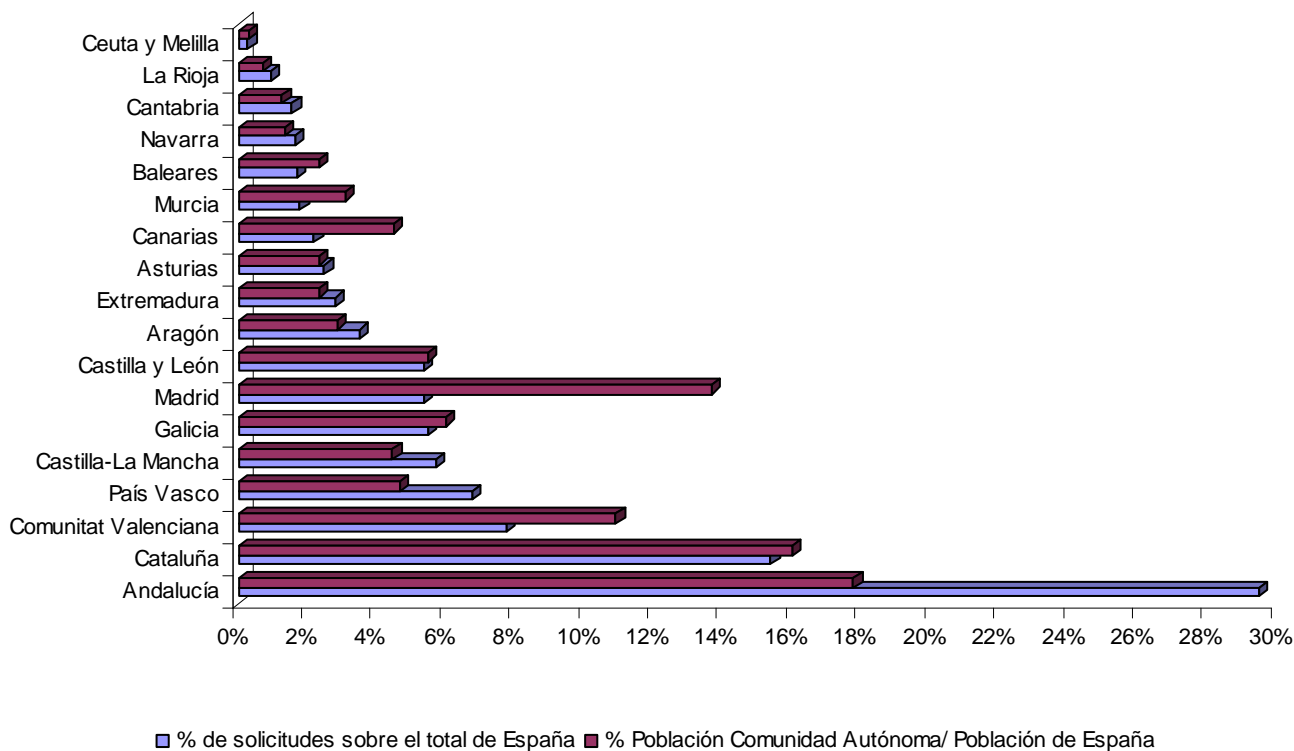
Si se observa la variación relativa del número de solicitudes entre 2008 y 2009, tanto en España (57,4%) como en Aragón (40,6%), se han producido significativos incrementos. País Vasco (205,6%), La Comunidad Valenciana (157,9%) y Madrid (82%) son las que han tenido crecimientos porcentuales más relevantes. En contraposición, Navarra (6,5%), Asturias (19,2%) y Baleares (21,7%) han experimentado los aumentos más moderados. En cualquier caso la tendencia general ha sido al alza en todos los territorios. En cifras absolutas, el conjunto del Estado registró 416.197 nuevas peticiones y la Comunidad aragonesa 11.495. Andalucía se situó a la cabeza, ya que contó con 102.725 instancias más que el año anterior, seguida de Cataluña con 76.543. En el otro extremo, Ceuta y Melilla se ampliaron únicamente en 749 y en La Rioja en 3.104.

Gráfico 23
Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Comunidades Autónomas. 2008-2009



Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Ministerio de Sanidad y Política Social. Gobierno de España

Gráfico 24
Porcentaje de solicitudes y porcentajes de población respecto al conjunto de España.
Comunidades Autónomas. 2009



Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Ministerio de Sanidad y Política Social. Gobierno de España

En España, el número de dictámenes realizados ha alcanzado 1.021.830, un 71,5% por encima de 2008. De éstos, 34.153 se han ubicado en Aragón, con un ascenso del 34,3%. Andalucía (286.057), Cataluña (173.164) y Comunidad Valenciana (85.275) han sido las regiones que han tenido un mayor número de ellos. Además esta última con un 191,3% y País Vasco con un 216,9%, han sido las zonas donde mayor crecimiento porcentual se ha dado en relación al año anterior. Las áreas con el menor volumen de dichas evaluaciones se han producido en Cantabria (16.322), La Rioja (10.169), Ceuta y Melilla (2.717). Con aumentos del 30,3%, 39,8% y del 21,5% respectivamente.

Cuadro 8

Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Comunidades Autónomas. 2008-2009

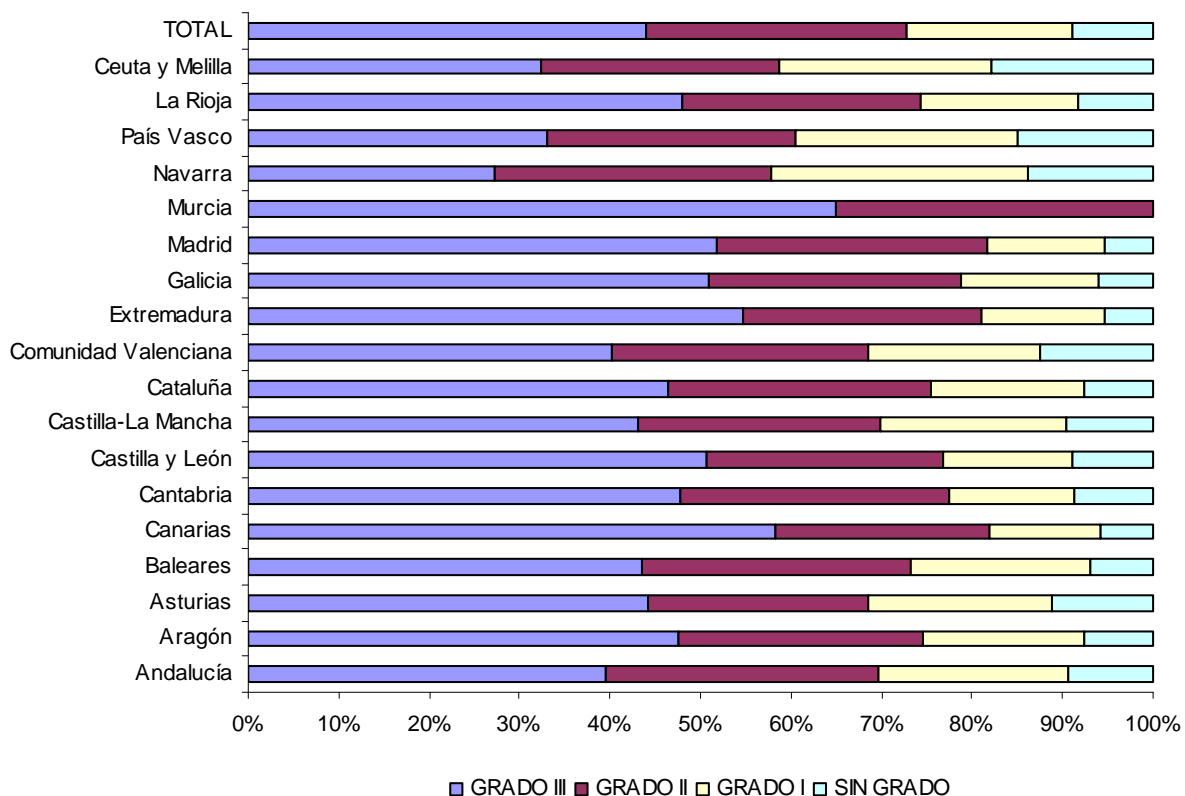
	2008	2009	Var. 09/08	Var. % 09/08
Andalucía	174.903	286.057	111.154	63,6
Aragón	25.432	34.153	8.721	34,3
Asturias	17.115	22.119	5.004	29,2
Baleares	9.266	16.694	7.428	80,2
Canarias	10.104	18.579	8.475	83,9
Cantabria	12.524	16.322	3.798	30,3
Castilla y León	33.057	54.772	21.715	65,7
Castilla-La Mancha	35.126	56.159	21.033	59,9
Cataluña	96.191	173.164	76.973	80,0
Comunidad Valenciana	29.271	85.275	56.004	191,3
Extremadura	15.992	22.250	6.258	39,1
Galicia	42.419	56.819	14.400	33,9
Madrid	33.501	60.362	26.861	80,2
Murcia	16.160	20.207	4.047	25,0
Navarra	13.549	17.453	3.904	28,8
País Vasco	21.631	68.559	46.928	216,9
La Rioja	7.276	10.169	2.893	39,8
Ceuta y Melilla	2.237	2.717	480	21,5
TOTAL	595.754	1.021.830	426.076	71,5

Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Ministerio de Sanidad y Política Social. Gobierno de España

Según el nivel de dependencia de las personas valoradas, el 9% de los dictámenes diagnosticados en España se han calificado sin grado, el 18% de Grado I, el 29% de Grado II, y el 44% de Grado III (personas más dependientes). La cifra en Aragón ha ascendido en éste último caso hasta el 48%; además los primeros han sido el 8%, el 18% los de Grado I, y el 27% los de Grado II. La Comunidad de Murcia ha obtenido las proporciones más altas en los Grados III (65%) Y II (35%), no alcanzando ningún peso en los restantes. Ceuta y Melilla (18%) tienen el porcentaje más alto de los evaluados sin grado. Por último, Navarra ha contado con el valor más elevado en los clasificados como Grado I (28%).

Gráfico 25

Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Grados.
Comunidades Autónomas. 2009 ¹⁰



Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Ministerio de Sanidad y Política Social. Gobierno de España

A finales de 2009, las prestaciones del SAAD se han cifrado en 560.350 para toda España, con un aumento del 24,7% respecto al año anterior. Dentro de la Comunidad de Aragón se han reconocido 19.823, un 10% más que en 2008. Andalucía (189.335), Cataluña (78.880), Castilla y León (39.609) y País Vasco (38.672) han sido las zonas donde se han concentrado el mayor número. Así mismo, han tenido los crecimientos interanuales más elevados (58,7%, 58,8% y 52,7%, respectivamente). Además esta última con un 191,3% y País Vasco con un 216,9%, han sido las zonas donde mayor crecimiento porcentual se ha dado en relación al año anterior. Entre las regiones con menores ayudas se han encontrado las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (1.612), Canarias (6.157) y La Rioja (7.442). Excepto la segunda, donde decrecieron un 24%, en las otras dos se ampliaron en torno al 37%.

¹⁰ Datos a 1 de Enero de 2010

Cuadro 9
Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos.
Servicios y/o prestaciones y beneficiarios. Comunidades Autónomas. 2009

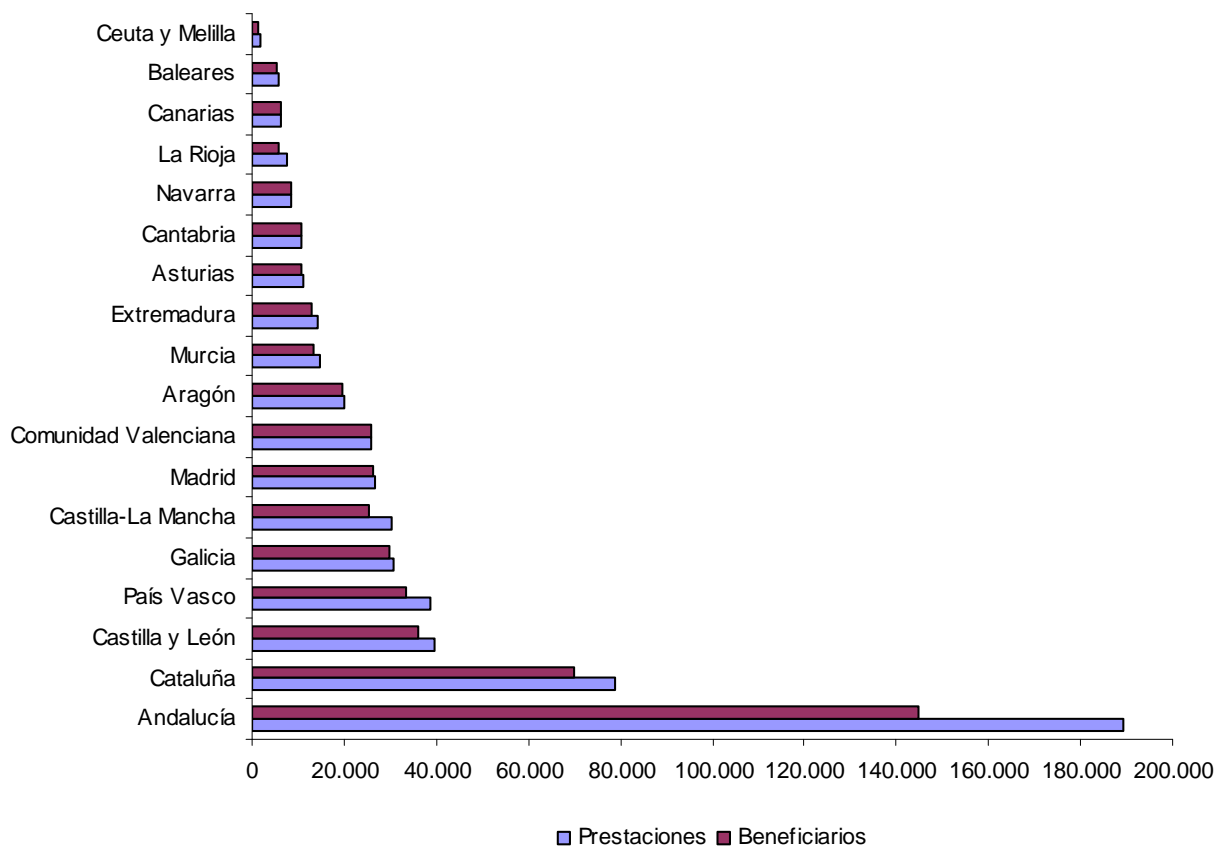
	Prestaciones			Beneficiarios		Ratio Prest./ Persona Ben.09
	2008	2009	Var. % 09/08	2009		
Andalucía	119.298	189.335	58,7	144.716	1,31	
Aragón	18.016	19.823	10,0	19.765	1,00	
Asturias	12.364	11.210	-9,3	10.725	1,05	
Baleares	6.520	5.664	-13,1	5.524	1,03	
Canarias	8.090	6.157	-23,9	6.157	1,00	
Cantabria	8.098	10.573	30,6	10.566	1,00	
Castilla y León	24.948	39.609	58,8	35.885	1,10	
Castilla-La Mancha	25.526	30.449	19,3	25.329	1,20	
Cataluña	74.936	78.880	5,3	69.962	1,13	
Ceuta y Melilla	1.177	1.612	37,0	1.364	1,18	
Comunidad Valenciana	25.737	25.926	0,7	25.926	1,00	
Extremadura	10.392	14.102	35,7	12.776	1,10	
Galicia	32.430	30.530	-5,9	29.715	1,03	
La Rioja	5.397	7.442	37,9	5.670	1,31	
Madrid	28.859	26.900	-6,8	26.287	1,02	
Murcia	16.160	14.873	-8,0	13.523	1,10	
Navarra	6.139	8.593	40,0	8.260	1,04	
País Vasco	25.328	38.672	52,7	33.376	1,16	
TOTAL	449.415	560.350	24,7	485.526	1,15	

Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Ministerio de Sanidad y Política Social. Gobierno de España

Los beneficiarios de las prestaciones SAAD hasta 2009 han sido 485.526 ciudadanos en el conjunto del Estado. La cifra ha llegado en Aragón a las 19.765 personas en situación de dependencia. Andalucía (144.716), Cataluña (69.962), Castilla y León (335.885) y País Vasco (33.376) se han colocado entre las regiones con mayor cantidad de población beneficiada. Las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (1.364) y las Comunidades de Baleares (5.524) y La Rioja (5.670) han tenido los valores más bajos. Respecto a las ratios de prestaciones por persona el promedio español ha sido de 1,15 y el aragonés de 1. La Comunidad andaluza y la riojana han obtenido los mejores resultados con 1,31 prestaciones por persona beneficiaria.

Gráfico 26

Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos.
Servicios y/o prestaciones y beneficiarios. Comunidades Autónomas. 2009

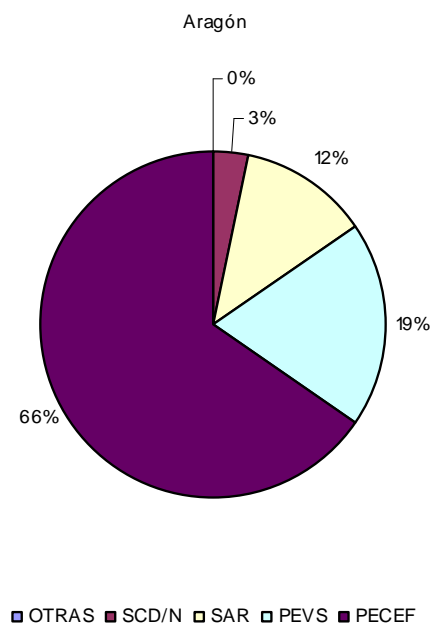
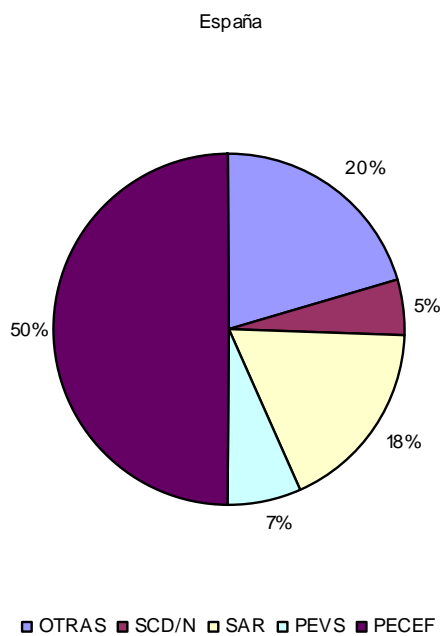


Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Ministerio de Sanidad y Política Social. Gobierno de España

Los programas individuales de atención del SAAD presentan variaciones, entre el nivel nacional y el autonómico, respecto al tipo de prestaciones otorgadas. En el caso de España las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar (PECEF) llegan al 50%, las prestaciones económicas vinculadas al servicio (PEVS) son el 7%, los servicios de atención residencial (SAR) se sitúan en el 18%, el servicio de centro de día/noche (SCD/N) supone el 5% y se engloban dentro de Otras el 20% restante. En el caso de Aragón, las PECEF concentran el 66% de la totalidad, las PEVS el 19%, los SAR el 12% y los SCD/N el 3%.

Gráfico 27

Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos.
Tipo de servicios y/o prestaciones. España y Aragón. 2009



Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Ministerio de Sanidad y Política Social. Gobierno de España

ÍNDICE DE CUADROS

1. DEMOGRAFÍA

1.1. LA POBLACIÓN ARAGONESA

Cuadro 1	Evolución de la población. Aragón y provincias. 2001, 2008 y 2009.....	3
Cuadro 2	Población extranjera. Aragón y provincias. 2008-2009	8
Cuadro 3	Evolución de la población. España y Comunidades Autónomas. 2001, 2008 y 2009.....	8
Cuadro 4	Población extranjera empadronada. España y Comunidades Autónomas. 2009	10
Cuadro 5	Indicadores demográficos básicos. Aragón y provincias, España. 2009.....	17
Cuadro 6	Evolución de la población. Comarcas de Aragón. 2001, 2008 y 2009	25
Cuadro 7	Densidad de población. Comarcas. Europa, España, Aragón, provincias y capitales. 2009	28
Cuadro 8	Tasa de envejecimiento. Comarcas. España, Aragón, provincias y capitales. 2001 y 2009	30
Cuadro 9	Población total y extranjera por comarcas. Aragón. 2008 y 2009	31
Cuadro 10	Municipios con mayor número de habitantes. Aragón. 2001-2009	33
Cuadro 11	Municipios con mayor crecimiento absoluto de población. Aragón. 2001-2009.....	34
Cuadro 12	Municipios que duplican su población. Aragón. 2001-2008	34
Cuadro 13	Municipios con mayor pérdida absoluta de población. Aragón. 2001-2009	35
Cuadro 14	Municipios que reducen un tercio o más su población. Aragón. 2001-2009	35
Cuadro 15	Municipios con mayor población extranjera. Números absolutos. Aragón. 2009.....	36
Cuadro 16	Municipios con mayor proporción de población extranjera. Aragón. 2009	37
Cuadro 17	Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas. Aragón. 2001-2009	38
Cuadro 18	Distribución de los municipios y su población por su tamaño. Aragón. 2001-2008	38
Cuadro 19	Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento. Aragón. 2001-2009.....	39
Cuadro 20	Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población. Aragón. 2009.....	40
Cuadro 21	Municipios con la tasa de envejecimiento más baja. Aragón. 2009	41
Cuadro 22	Municipios con la tasa de envejecimiento más alta. Aragón. 2009	41

2. CALIDAD DE VIDA

2.1. EDUCACIÓN

Cuadro 1	Alumnado en enseñanzas de régimen general. Aragón. Cursos 2001/2002, 2008/2009 y 2009/2010	44
Cuadro 2	Tasas netas de escolaridad en 0 a 2, 2 y 3 años. Comunidades Autónomas. Cursos 2006/2007 y 2007/2008.....	47
Cuadro 3	Porcentaje por sexo del alumnado que elige Bachillerato LOE frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio. Aragón. Curso 2008/2009 y 2009/2010	50
Cuadro 4	Alumnado en las diferentes ramas del Bachillerato LOE. Números absolutos y % horizontales. Aragón. Curso 2009/2010	50
Cuadro 5	Alumnado que al terminar la ESO elige Bachillerato LOE frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio en las comarcas aragonesas. Números absolutos y %. Curso 2009/2010	52
Cuadro 6	Porcentaje del alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior por sexo. % horizontales. Aragón. Curso 2009/2010	53
Cuadro 7	Alumnos en Ciclos Formativos de Grado Superior según familia de formación. Número absoluto, % horizontales por sexo y % vertical para el total. Aragón. Curso 2009/2010	54
Cuadro 8	Alumnado en los diferentes tipos de formación de Garantía Social. Aragón. Curso 2009/2010.....	57
Cuadro 9	Alumnado de Educación Especial, según discapacidad. Aragón. Curso 2009/2010	58
Cuadro 10	Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo por nivel educativo. Aragón. Curso 2009/2010.....	59
Cuadro 11	Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo por tipo de necesidad atendida. Aragón. Curso 2009/2010.....	59
Cuadro 12	Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Aragón. Curso 2009/2010	61
Cuadro 13	Alumnado de enseñanzas regladas de régimen especial por provincias. Aragón. Curso 2009/2010	63
Cuadro 14	Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general. Aragón. Curso 2009/2010	65
Cuadro 15	Evolución de la población extranjera empadronada en Aragón y alumnado del mismo origen en enseñanzas de régimen general. Cursos 2001/2002 a 2009/2010	65
Cuadro 16	Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General. Aragón. Cursos 2001/2002 a 2009/2010	66
Cuadro 17	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones. Aragón. Cursos 2008/2009 y 2009/2010	67
Cuadro 18	Principales países dentro de cada gran región del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general. Aragón. Curso 2009/2010.....	68
Cuadro 19	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones y niveles. Aragón. Curso 2009/2010	69

Cuadro 20	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones. Aragón y provincias. Curso 2009/2010	70
Cuadro 21	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por comarcas. Aragón. Curso 2009/2010	70
Cuadro 22	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros. Números absolutos y % por procedencia de los alumnos. Aragón. Curso 2009/2010	72
Cuadro 23	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros. Número de alumnos. Aragón. Curso 2009/2010	72
Cuadro 24	Evolución del profesorado por nivel de enseñanza de régimen general. Aragón. Curso 2001/2002, 2008/2009 y 2009/2010	73
Cuadro 25	Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro. Aragón. Curso 2009/2010	74
Cuadro 26	Personal en el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general por titularidad del centro. Números absolutos y %. Aragón. Curso 2009/2010	74
Cuadro 27	Número medio de estudiantes por profesor del total de la enseñanza no universitaria de régimen general. Aragón y España. Cursos 2001/2002, 2008/2009 y 2009/2010	75
Cuadro 28	Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por provincias y centros. Cursos 2000/2001, 2008/2009, 2009/2010	78
Cuadro 29	Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por área de conocimiento. Curso 2009/2010	79
Cuadro 30	Porcentaje de alumnado femenino en los centros de la Universidad de Zaragoza. Cursos 2007/2008 a 2009/2010	80
Cuadro 31	Enseñanzas universitarias oficiales de Máster y Doctorado. Universidad de Zaragoza. Cursos 2007/2008 a 2009/2010	81
Cuadro 32	Otros alumnos que siguen estudios en la Universidad de Zaragoza	84
Cuadro 33	Programas de movilidad estudiantil. ERASMUS y SICUE. Universidad de Zaragoza	86
Cuadro 34	Personal docente e investigador por categoría y dedicación. Universidad de Zaragoza. Datos a 31/12/2009	87
Cuadro 35	Personal docente e investigador por categoría y dedicación. Universidad de Zaragoza. Años 2007, 2008 y 2009	88
Cuadro 36	Alumnado y profesorado de la Universidad de Zaragoza por Centros propios. Curso 2009/2010	89
Cuadro 37	Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza (PAS). Por campus y sexo. 2001, 2008 y 2009	90
Cuadro 38	Distribución del personal de administración y servicios por régimen laboral y grupo. Evolución de las plantillas. Años 2001 a 2009	90
Cuadro 39	Alumnos matriculados en enseñanzas regladas de 1º y 2º ciclo y Acceso en la UNED por titulación y sexo. Total por Centros Asociados. Curso 2009/2010	92

Cuadro 40	Alumnos matriculados en Grados y Acceso directo por Centro Asociado. UNED. Curso 2009/2010	94
Cuadro 41	Estudios de Doctorado, Postgrado, Formación Continua e Idiomas por género y Centro Asociado. UNED. Curso 2009/2010.....	95
Cuadro 42	Profesores Tutores y Personal de Administración y Servicios por Centro Asociado y sexo. UNED. Curso 2009/2010	96
Cuadro 43	Alumnos por tipo de estudios en los Centros Asociados. Ratio alumnos por profesor en 1º y 2º ciclo. Acceso y Grados EEES. UNED. 2009/2010.....	96
Cuadro 44	Evolución de las matrículas del alumnado por estudio y curso escolar. Universidad San Jorge. Cursos 2005/2006 a 2009/2010	98
Cuadro 45	Profesorado por tipo de contrato, dedicación a la Universidad y sexo. Universidad de San Jorge. Curso 2009/2010.....	99
Cuadro 46	Profesorado por categorías. Universidad de San Jorge. Curso 2009/2010	99

2.2. SALUD Y SANIDAD

Cuadro 1	Esperanza de vida al nacer. Aragón y provincias. 2007	106
Cuadro 2	Distribución de las altas por categoría diagnóstica mayor. Aragón. 2009.....	106
Cuadro 3	Distribución de las altas en los 25 GRD más frecuentes. Aragón. 2009	108
Cuadro 4	Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes. Aragón. 2009.....	110
Cuadro 5	Incidencia acumulada, letalidad y prevalencia de SIDA. Aragón y provincias. 2009	117
Cuadro 6	Número de defunciones, tasa por 100.000 habitantes y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas más frecuentes. Aragón. 2007	125
Cuadro 7	Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral. Aragón. 2009 ..	127
Cuadro 8	Recursos humanos e indicadores de actividad en Atención Primaria. Aragón. 2008-2009.....	129
Cuadro 9	Recursos hospitalarios. Aragón. 2009	130
Cuadro 10	Recursos humanos en los hospitales de Aragón. 2009.....	130
Cuadro 11	Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria. Aragón. 2009	132
Cuadro 12	Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia según titularidad de la unidad. Aragón. 2009.....	134
Cuadro 13	Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia. Aragón. 2009	134
Cuadro 14	Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada. Aragón. 2009	140
Cuadro 15	Afirmación que expresa mejor la opinión del ciudadano aragonés sobre el Sistema Sanitario en España. Aragón y España. 2009	141

Cuadro 16	Valoración de la atención recibida por tipos. %. Aragón y España. 2009	142
Cuadro 17	Preferencia por la atención de un servicio sanitario público o privado. % horizontales. Aragón. 2009.....	143

2.3. VIVIENDA

Cuadro 1	Evolución de la vivienda terminada por tipo. Aragón y España. 2000-2009	147
Cuadro 2	Viviendas protegidas con calificación definitiva. Aragón y provincias. 2006-2009.....	154
Cuadro 3	Viviendas protegidas con calificación provisional. Aragón y provincias. 2006-2009.....	155
Cuadro 4	Viviendas protegidas con calificación provisional según acceso. % sobre el total. Aragón y provincias. 2009	155
Cuadro 5	Viviendas protegidas según acceso (venta y alquiler) y calificación (provisional y definitiva). Aragón, provincias y comarcas. 2009	157
Cuadro 6	Licencias municipales de obra. Viviendas según tipo. Aragón y provincias. 2008.....	159
Cuadro 7	Licencias municipales de obra. Viviendas según tipo. Aragón. 2000-2008.....	159
Cuadro 8	Licencias municipales de obra. Viviendas de nueva planta. Comarcas. Aragón. 2008	160
Cuadro 9	Licencias municipales de obra. Municipios con mayor número de viviendas según tipo. Aragón. 2008.....	161
Cuadro 10	Número de solicitantes de vivienda protegida a 31 de diciembre. Aragón y provincias. 2007-2009.....	162
Cuadro 11	Solicitantes de vivienda protegida según grupos de edad. Aragón y provincias. 2009.....	163
Cuadro 12	Solicitantes de vivienda protegida según el número de miembros. Aragón y provincias. 2009.....	163
Cuadro 13	Solicitantes de vivienda protegida que son familias monoparentales. Aragón y provincias. 2007-2009	163
Cuadro 14	Solicitantes de vivienda protegida según nivel de ingresos anuales. Aragón y provincias. 2009...	164
Cuadro 15	Solicitantes de vivienda protegida según nacionalidad. Aragón y provincias. 2009	164
Cuadro 16	Solicitantes de vivienda protegida según forma de acceso elegida. Aragón y provincias. 2009	165
Cuadro 17	Condiciones laborales de los jóvenes. Tercer trimestre. Aragón. 2009	165
Cuadro 18	Renta Básica de Emancipación. Aragón. 2009	169
Cuadro 19	Precio de renta y euros por metro cuadrado en mercado. Comunidades Autónomas. 2007-2009	172

2.4. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Cuadro 1	Ejes de actuación y objetivos estratégicos del II Plan Director para el desarrollo de la Sociedad de la Información. Aragón. 2009	176
Cuadro 2	Viviendas con productos TIC. % sobre total de hogares. Aragón. 2009	184
Cuadro 3	Servicios de comunicación con las Administraciones Públicas por Internet en los últimos 3 meses y tipo de Administración. % horizontales. España y Aragón. 2009.....	203

2.5. MEDIO AMBIENTE

Cuadro 1	Espacios Naturales Protegidos. Aragón. Situación a 31 de diciembre de 2009	214
Cuadro 2	Situación administrativa de las áreas PORN. Aragón. 2009	215
Cuadro 3	Espacios y superficie de la Red Natura 2000 Aragón. 2009	216
Cuadro 4	Fases anuales de la campaña de prevención y extinción de incendios forestales. Aragón. 2009..	218
Cuadro 5	Incendios forestales en Aragón. 2009.....	219
Cuadro 6	Replantaciones forestales. Aragón. 2008-2009.....	222
Cuadro 7	Número de Autorizaciones Ambientales Integradas. Aragón. 2009	222
Cuadro 8	Declaraciones de Evaluación de Impacto Ambiental. Aragón. 2009	223
Cuadro 9	Planes y Programas sometidos a Evaluación Ambiental. Aragón. 2009.....	223
Cuadro 10	Distribución de E-PRTR por sectores industriales. Aragón y provincias. 2008.....	224
Cuadro 11	Contaminación de Ozono troposférico. Unidad: Número de superaciones de los umbrales. Aragón. 2008-2009.....	227
Cuadro 12	Plan Nacional de Asignación. Tm de CO ₂ asignadas y validadas. Aragón. 2008-2009	229
Cuadro 13	Residuos urbanos generados. Aragón. 2009	232
Cuadro 14	Residuos urbanos llevados a vertedero. Aragón. 2006-2009.....	232
Cuadro 15	Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos. Tm y % de variación interanual. Aragón. 2007-2009	233
Cuadro 16	Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos. %. Aragón. 2007-2009.....	234

2.6. EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL: PRESTACIONES ECONÓMICAS

Cuadro 1	Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo. Aragón y provincias. 2000-2009	253
Cuadro 2	Evolución de prestaciones no contributivas del IASS. Número de beneficiarios e importe anual acumulado en miles de euros. Aragón. 2008-2009	258

Cuadro 3	Prestaciones no contributivas del IASS. Número de beneficiarios e importe anual acumulado en euros. Provincias. 2009.....	259
Cuadro 4	Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS. Euros/año. Provincias. 2009	261
Cuadro 5	Dictámenes activos con derecho de acceso al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Aragón y Provincias. 2009.....	268
Cuadro 6	Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos. Servicios y/o prestaciones por provincias. Aragón y provincias. 2009.....	270
Cuadro 7	Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Comunidades Autónomas. 2008-2009.....	271
Cuadro 8	Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Comunidades Autónomas. 2008-2009	274
Cuadro 9	Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos. Servicios y/o prestaciones por provincias. Comunidades Autónomas. 2009.....	276

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. DEMOGRAFÍA

1.1. LA POBLACIÓN ARAGONESA

Gráfico 1	Variación relativa (%) y absoluta (miles de personas) de la población. Unión Europea, España, Aragón y provincias. 2001-2009	4
Gráfico 2	Comparativa de la evolución de los habitantes empadronados según su origen. Número de personas. Aragón. 2001-2009.....	5
Gráfico 3	Evolución de los habitantes empadronados extranjeros. Porcentaje de la población extranjera sobre el total de la población. Aragón. 2001-2009	6
Gráfico 4	Incremento anual de la población extranjera empadronada. Números absolutos y porcentaje. Aragón. 2001-2009.....	7
Gráfico 5	Variación relativa de la población. %. España y Comunidades Autónomas. 2001-2009	9
Gráfico 6	Porcentaje de población extranjera empadronada sobre el total de la Comunidad Autónoma. España y Comunidades Autónomas. 2009.....	11
Gráfico 7	Población extranjera empadronada por continente. Números absolutos y porcentaje. Aragón. 2009.....	12
Gráfico 8	Población extranjera empadronada según nacionalidad. Aragón. 2009	13
Gráfico 9	Movimiento natural de la población. Aragón y provincias. 2009.....	15
Gráfico 10	Evolución de los nacimientos según origen de la madre. Aragón. 2001-2009.....	16
Gráfico 11	Movimiento natural de la población. Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo. Aragón. 1994-2009	18
Gráfico 12	Pirámide de la población aragonesa y extranjera empadronada por sexo. Aragón. 2009.....	19
Gráfico 13	Población aragonesa por grandes grupos de edad. Aragón, provincias y España. 2009.....	20
Gráfico 14	Tasa global de dependencia. España, Aragón y provincias. 2009	21
Gráfico 15	Evolución del índice de envejecimiento. Aragón y provincias. 2001-2009	21
Gráfico 16	Evolución del incremento de la población mayor y de la población anciana. Índice 100 = 1998. Aragón. 2001-2009.....	23
Gráfico 17	Evolución de la tasa de sobre-envejecimiento. Aragón. 2001-2009.....	24
Gráfico 18	Comarcas con mayor variación relativa positiva. Aragón. 2001-2009.....	26
Gráfico 19	Comarcas con mayor variación relativa negativa. Aragón. 2001-2009	27
Gráfico 20	Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población. Aragón. 2009.....	41

2. CALIDAD DE VIDA

2.1. EDUCACIÓN

Gráfico 1	Evolución del número de alumnado de Régimen General por tipo de enseñanza. Aragón. Cursos 2001/2002 a 2009/2010.....	45
Gráfico 2	Evolución del número de alumnado en Educación Infantil. Aragón. Cursos 2001/2002 a 2009/2010	46
Gráfico 3	Tasa neta de escolaridad en niños de 0 a 2 años. Comunidades Autónomas. Curso 2007/2008..	48
Gráfico 4	Evolución del alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza. Cursos 2000/2001 a 2009/2010	76

2.2. SALUD Y SANIDAD

Gráfico 1	Esperanza de vida. Aragón, España y la Unión Europea-15. 2007	103
Gráfico 2	Esperanza de vida al nacer. Europa 27. Año 2007	104
Gráfico 3	Evolución de la esperanza de vida. Aragón, España y Unión Europea. 1975-2007	105
Gráfico 4	Evolución de los trasplantes de órganos. Aragón. 2001-2009	111
Gráfico 5	Evolución de las negativas familiares a donar órganos para trasplantes. Aragón. 2001-2009.	111
Gráfico 6	Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en Aragón a las mujeres residentes en la Comunidad Autónoma. Aragón. 2001-2009.....	113
Gráfico 7	Distribución de las IVEs según grupo de edad de la madre. Aragón. 2009	114
Gráfico 8	Tasas de abortividad. España y Comunidad Autónoma de residencia. 2008	115
Gráfico 9	Evolución de la tasa de abortividad. España y Aragón. 2000-2009	116
Gráfico 10	Casos de sida diagnosticados por año y variación interanual de los casos nuevos anuales de SIDA. Aragón. 1995-2009	117
Gráfico 11	Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes). Aragón y España. 1993-2007	119
Gráfico 12	Tasas ajustadas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes). Aragón y España. 1993-2007	120
Gráfico 13	Sobremortalidad masculina. Razón de tasas hombre/mujer. Aragón. 2007	120
Gráfico 14	Mortalidad proporcional de la población según las causas de muerte más frecuentes y Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP). Aragón. 2007	122
Gráfico 15	Tasas ajustadas de mortalidad (x 100.000 habitantes) por sexo. Lista reducida. Aragón. 2007	123
Gráfico 16	Evolución del número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias-061. Aragón. 2001-2009	135

Gráfico 17	Número de servicios realizados por tipo de recursos movilizados. Servicio de urgencias sanitarias-061. Aragón. 2009	137
Gráfico 18	Presupuestos iniciales per capita para la sanidad. España y Comunidades Autónomas. 2009	139
Gráfico 19	Evolución y variación interanual del número de recetas. Miles de recetas y % de variación interanual. Aragón. 2000-2009.....	140
Gráfico 20	Evolución y variación interanual del gasto farmacéutico. Miles de euros y % de variación interanual. Aragón. 2000-2009.....	141
Gráfico 21	Evolución del grado de satisfacción con el sistema sanitario público. Escala 1-10. Aragón y España. 2002-2009.....	142
Gráfico 22	Optaría por la provisión pública o privada en atención primaria. Aragón. 2003-2009.....	144
Gráfico 23	Optaría por la provisión pública o privada en consultas externas (especialistas). Aragón. 2003-2009	144
Gráfico 24	Optaría por la provisión pública o privada en hospitalización. Aragón. 2003-2009.....	145
Gráfico 25	Optaría por la provisión pública o privada en atención urgente. Aragón. 2003-2009	145

2.3. VIVIENDA

Gráfico 1	Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas). Aragón. 2000-2009	148
Gráfico 2	Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas). España. 2000-2009	149
Gráfico 3	Proporción de vivienda protegida terminada sobre vivienda terminada. Aragón y España. 2000-2009	150
Gráfico 4	Evolución ratio de vivienda terminada por cada 1.000 habitantes. Aragón y España. 2000-2009 .	150
Gráfico 5	Evolución ratio de vivienda protegida terminada por cada 10.000 habitantes. Aragón y España. 2000-2009	151
Gráfico 6	Evolución ratio de vivienda protegida iniciada por cada 10.000 habitantes. Aragón y España. 2000-2009	152
Gráfico 7	Viviendas protegidas y libres iniciadas. Aragón y provincias. 2009	153
Gráfico 8	Viviendas protegidas y libres iniciadas. Aragón. 2000-2009	154
Gráfico 9	Viviendas protegidas con calificación provisional (venta y alquiler en su caso). Aragón y provincias. 2009	156
Gráfico 10	Viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos según tipo. Aragón 2004-2009.....	158
Gráfico 11	Coste de acceso a la vivienda en propiedad. Porcentaje de Ingresos de una persona joven (por edad y sexo) y hogar joven. Aragón. 2007-2009	167

Gráfico 12	Coste de acceso a la vivienda. Porcentaje del salario que una persona joven dedica a comprar una vivienda. Aragón y provincias. 2009	168
Gráfico 13	Evolución trimestral de la tasa de emancipación de los jóvenes. Aragón y España. 2004-2009....	169
Gráfico 14	Número de contratos de alquiler de viviendas visados, tanto públicos como privados. Aragón. 2009.....	171
Gráfico 15	Precio de renta media en mercado. Comunidades Autónomas. 2009	173
Gráfico 16	Precio del metro cuadrado en renta media en mercado. Comunidades Autónomas. 2009	173

2.4. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Gráfico 1	Comparativa de los principales productos e indicadores TIC en viviendas. Aragón. %. 2005-2009	185
Gráfico 2	Comparativa porcentual de productos e indicadores TIC en las viviendas. España y Aragón. 2009.....	186
Gráfico 3	Viviendas que disponen de acceso a Internet. España y Comunidades Autónomas. %. 2009	187
Gráfico 4	Hogares que disponen de acceso a Internet. %. Unión Europea y países. 2009	188
Gráfico 5	Viviendas que disponen de acceso a Internet. %. Aragón y provincias. 2009	189
Gráfico 6	Distintas formas de conexión a Internet en las viviendas. %. España y Aragón. 2009.....	190
Gráfico 7	Comparativa de las principales formas de conexión a Internet en las viviendas. %. Aragón. 2004-2009	191
Gráfico 8	Usuarios TIC. %. Aragón. 2004-2009	192
Gráfico 9	Usuarios frecuentes TIC en últimos tres meses. %. España y Aragón. 2009	193
Gráfico 10	Usuarios de Internet. %. España y Comunidades Autónomas. 2009.....	194
Gráfico 11	Personas que han accedido alguna vez a Internet. %. Aragón y provincias. 2009.....	195
Gráfico 12	Servicios de Internet usados por motivos particulares en los últimos tres meses. %. España y Aragón. 2009.....	196
Gráfico 13	Compras de productos/servicios para uso privado o del hogar por Internet. %. Aragón. 2009	197
Gráfico 14	Usuarios TIC de 10 a 15 años. %. Aragón. 2005-2009	199
Gráfico 15	Usuarios de Internet de 10 a 15 años. %. España y Aragón. 2009.....	200
Gráfico 16	Usuarios de Internet de 10 a 15 años. %. España y Comunidades Autónomas. 2009.....	201
Gráfico 17	Tipo de contacto con la Administración pública a través de Internet en los últimos tres meses. %. Aragón. 2009.....	203
Gráfico 18	Conocimiento del portal 060 de la Administración General del Estado. %. Aragón y España. 2009.....	204

Gráfico 19	Principales indicadores TIC en hogares según ámbito geográfico (rural-urbano). %. Aragón. 2009.....	208
Gráfico 20	Usuarios TIC según ámbito geográfico (rural-urbano). %. Aragón. 2009.....	209
Gráfico 21	Tipo de contacto con la Administración Pública a través de Internet en los últimos tres meses (rural-urbano). %. Aragón. 2009	210

2.5. MEDIO AMBIENTE

Gráfico 1	Usos del suelo. Variaciones entre la Corine Land Cover 2000 y 2006. Hectáreas. Aragón	212
Gráfico 2	Zonas de aridez y humedad. Aguas y superficies artificiales. España y Aragón. 2008	213
Gráfico 3	Especies amenazadas por categorías. Aragón. 2009	216
Gráfico 4	Evolución histórica de los porcentajes de causalidad de incendios forestales. Aragón. 2001-2009	220
Gráfico 5	Evolución de las emisiones GEI en España y Aragón. En % sobre el año base (1990). 1996-2009	230
Gráfico 6	Emisiones de CO ₂ equivalente por habitante y Comunidad Autónoma. 2008.....	231
Gráfico 7	Habitantes equivalentes con EDAR. Aragón. 2008-2009	238
Gráfico 8	Evolución de las EDAR's en servicio. Aragón. 2005-2009	238
Gráfico 9	Inversión total y gastos corrientes en protección ambiental. Comunidades Autónomas. 2008	240
Gráfico 10	Evolución de las consultas atendidas por el OMA. Aragón. 2006-2009.....	244

2.6. EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Gráfico 1	Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). España. 2009.....	248
Gráfico 2	Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). Comunidades Autónomas. 2009	249
Gráfico 3	Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio. Número de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). Aragón. 2000-2009	250
Gráfico 4	Evolución del importe medio de los tipos de pensiones contributivas de la Seguridad Social. Euros/mes. Aragón. 2000-2009	251
Gráfico 5	Evolución de Altas y Bajas de las pensiones contributivas aportadas por el Sistema de la Seguridad Social. En miles. España y Aragón. 2000-2009	252
Gráfico 6	Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo. Provincias de Aragón. 2000-2009	253
Gráfico 7	Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo. España (ordenada izquierda) y Aragón (ordenada derecha). 2000-2009.....	254

Gráfico 8	Beneficiarios de prestaciones por desempleo por tipo de prestación. %. Aragón. 2009	255
Gráfico 9	Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo por tipo de prestación. Aragón. 2009.....	256
Gráfico 10	Distribución del gasto por prestaciones por desempleo. %. Aragón. 2009	256
Gráfico 11	Tipos de prestaciones no contributivas del IASS. Aragón. 2009	258
Gráfico 12	Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS. Aragón y provincias. 2005-2009	260
Gráfico 13	Número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS (ordenada izquierda) e importe medio anual (ordenada derecha). Aragón y provincias. 2009	260
Gráfico 14	Evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS. Euros/año. Aragón. 2008-2009.....	262
Gráfico 15	Solicitudes realizadas por sexo al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Aragón. 2009.....	264
Gráfico 16	Solicitudes realizadas por grupo de edad al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Aragón. 2009	264
Gráfico 17	Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Acumuladas y activas. Aragón y provincias. 2009.....	265
Gráfico 18	Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia según sexo. Aragón. 2009	266
Gráfico 19	Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia según grupo de edad. Aragón. 2009.....	267
Gráfico 20	Dictámenes realizados (activos) por Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Grados y Niveles. Aragón. 2009	267
Gráfico 21	Dictámenes activos con derecho de acceso al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia según sexo. Aragón y provincias. 2009.....	269
Gráfico 22	Dictámenes activos con derecho de acceso al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia según grupo de edad. Aragón y provincias. 2009	269
Gráfico 23	Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Comunidades Autónomas. 2009.....	272
Gráfico 24	Porcentaje de solicitudes y porcentaje de población respecto al conjunto de España. Comunidades Autónomas. 2009.....	273
Gráfico 25	Dictámenes realizados (activos) por Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Grados. Comunidades Autónomas. 2009.....	275
Gráfico 26	Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos. Servicios y/o prestaciones y beneficiarios. Comunidades Autónomas. 2009	277
Gráfico 27	Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos. Tipo de servicios y/o prestaciones. España y Aragón. 2009	278

ÍNDICE DE MAPAS

1. DEMOGRAFÍA

1.1. LA POBLACIÓN ARAGONESA

Mapa 1	Densidad de la población. Población mayor de 65 años. Población extranjera. %. Comarcas de Aragón. 2009.....	32
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

2. CALIDAD DE VIDA

2.4. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Mapa 1	Previsiones de despliegue de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón.....	178
---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

2.5. MEDIO AMBIENTE

Mapa 1	Evolución del estado de las masas de agua superficiales en ríos. Aragón. 2009.....	236
---------------	------------------------------------------------------------------------------------	-----